

De *parces* y troncos

Nuevos enfoques sobre los argots hispánicos

Neus Vila Rubio (ed.)



De parces y troncos

Nuevos enfoques sobre los argots hispánicos

De parces y troncos
Nuevos enfoques sobre los argots hispánicos

Neus Vila Rubio
(ed.)

Versión electrónica:

Texto cedido por la Universitat de Lleida y por los autores para su publicación como anejo n.º 5 de *Normas*. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos (ISSN: 2174-7245): www.uv.es/normas.

Los contenidos de este volumen se han sometido a un proceso de evaluación en las siguientes fechas: recibido: 15-9-2013 / evaluado: 1-10-2013 / aprobado: 20-10-2013.

Versión impresa:

© Edicions de la Universitat de Lleida, 2013

© de los textos: los autores

ISBN: 9788484096313

Diseño de cubierta: cat & cas

Ilustración: 'Bajos fondos' © Andrea M. de Castro, 2014 Maquetación: Edicions i Publicacions de la UdL

Índice

Prefacio	
<i>Neus Vila Rubio</i>	9

I. ESTUDIOS SOBRE ARGOTS

La investigación sobre el caló español: algunas cuestiones teóricas y metodológicas	
<i>Ignasi-Xavier Adiego</i>	17

Sobre el caló a comienzos del siglo XXI: el componente gitano en el español mexicano a través de la lexicografía	
<i>Ivo Buzek</i>	35

Lunfardo rioplatense: delimitación, descripción y evolución	
<i>Oscar Conde</i>	77

Estudio lexicológico comparativo de la categoría nominal en parlache y lunfardo	
<i>Luz Stella Castañeda Naranjo y José Luis Orduña López</i>	107

Parlache y habla coloquial en Colombia: estudio preliminar	
<i>Ana Patricia Prada Meneses, Montserrat Casanovas Catalá y Neus Vila Rubio</i>	129

Las huellas de la violencia en el léxico del parlache	
<i>Luz Stella Castañeda Naranjo y José Ignacio Henao Salazar</i>	153

Una aproximación al argot catalán de los bajos fondos de la Barcelona de principios del siglo XX	
<i>Mercè Mitjavila Franch</i>	171

II. EL ARGOT ESPAÑOL APLICADO

Argot y nuevas tecnologías: sobre blogs, foros y comunidades virtuales	
<i>Julia Sanmartín Sáez</i>	185

Los diccionarios ante el argot 'gay' en España (1970-1984) <i>Rafael M. Mérida Jiménez y Estrella Díaz Fernández</i>	209
Pragmática y lexicografía: diccionarios generales y diccionarios de argot <i>Rosa Mateu Serra y Kateřina Valentová</i>	231
El aprendizaje del argot a través de las canciones. Propuesta de elaboración de un vocabulario de argot para la clase de ELE <i>Roberto Olaeta Rubio y Margarita Cundín Santos</i>	255

Prefacio

Este volumen responde a la voluntad de reflejar el estado de la investigación actual sobre el fenómeno del argot en el ámbito hispánico, desde diversos prismas. Es, además, el resultado de la celebración de un congreso y encuentro de investigadores que tuvo lugar a finales de noviembre de 2012 en la Universidad de Lleida, en el marco de un proyecto¹ del Grupo de Investigación en Mediación Lingüística (GIML)², que ha tenido como objetivo, en los últimos cuatro años, realizar un estudio contrastivo entre determinados argots desarrollados en el mundo hispánico. Así, nos hemos ocupado, especialmente, del argot español y del parlache, variedad nacida y desarrollada en Colombia, sobre cuyos aspectos comparados ya publicamos un primer volumen en 2012³.

Si en el trabajo citado nos dedicamos exclusivamente al estudio de aspectos léxicos y pragmáticos poniéndolos en contraste de argot a argot, en el presente quisimos ir más allá y reunir aportaciones en torno a jergas pertenecientes a diferentes variedades lingüísticas o incluso a aplicaciones o realizaciones posibles del argot en general, desde diversas perspectivas.

De ahí que quisiéramos partir de un encuentro —organizado en forma de congreso— en el que tuviéramos la oportunidad de debatir y aportar facetas y enfoques varios sobre el fenómeno del argot de forma genérica, pero, a la vez, centrándonos de forma especial en las realizaciones argóticas del ámbito hispánico. El congreso se desarrolló con una notable afluencia de público, estudiantes y especialistas, ya que la celebración de un encuentro como este supuso una novedad en el terreno de los lenguajes jergales dentro de la lingüística hispánica.

El resultado es este conjunto de artículos que, a cargo de los expertos de mayor prestigio en el mundo hispánico sobre los argots tanto peninsulares como americanos, aporta

1. Concretamente, el proyecto de investigación que ha generado este volumen así como otras aportaciones realizadas entre 2009 y 2013, y que fue inicialmente financiado por el Ministerio de Educación Ciencia (ref.: FFI2009-11644) y más tarde por el Ministerio de Economía y Competitividad, lleva el título de *El parlache y el argot español: estudio contrastivo*.

2. Puede hallarse más información sobre el grupo en su página web <<http://www.giml.udl.cat>>. También puede seguirse su actividad en Twitter (@GIML). Las personas integrantes del GIML que han colaborado en esta obra son: Montserrat Casanovas, Rosa Mateu, Ana Patricia Prada y Neus Vila.

3. *El argot, entre España y Colombia. Estudios léxicos y pragmáticos*, (2012): Vila y Castañeda, eds., Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida.

los principales enfoques desde los cuales puede abordarse el estudio de los lenguajes argóticos, ya sea desde un punto de vista general, ya sea desde visiones específicas o más aplicadas, pero siempre representativas del argot en el mundo hispánico. Asimismo, la visión contrastiva está presente a lo largo de la obra, ya que se tratan, de forma relacionada, variedades como el lunfardo y el parlache, más el argot común español, el argot catalán, el caló mexicano o el caló español, entre otras aproximaciones.

Hemos agrupado las diferentes aportaciones en dos grandes bloques. En el primero se contienen estudios sobre diferentes variedades hispánicas de argot, más uno sobre el argot catalán, mientras que en el segundo, encontraremos trabajos que versan sobre diversas claves de aplicación del argot usado en España.

Se abre, pues, el volumen con el trabajo de Ignacio Adiego, profesor de la Universidad de Barcelona y experto en caló, en el que no solo se aclaran conceptos sobre el caló español, —como, por ejemplo, que no debería ser considerado propiamente un argot— sino que se presenta el camino seguido por varios estudiosos en la investigación sobre esta variedad, para seguir ofreciéndonos la experiencia directa del autor como investigador de campo así como las metodologías más adecuadas para obtener éxito en tal investigación. Resulta muy valiosa la aportación de tantos ejemplos vivos que nos muestra el autor, a pesar de tratarse de un argot que ha decaído en los últimos tiempos tanto en su dinamismo como en su presencia.

Sigue la aportación de Ivo Buzek, de la Universidad Masaryk de Brno, quien realiza un detallado análisis sobre aspectos relacionados con el léxico de origen gitano, especialmente, en el español mexicano. Para ello aplica un proceso de investigación sistemático y riguroso que revisa, en primer lugar, el fenómeno de la entrada del caló en las variedades argóticas hispánicas y, en segundo término, la documentación lexicográfica que ha de dar cuenta de la presencia de gitanismos en el léxico mexicano. Ello le sirve, asimismo, para reflexionar, a la vez que las sitúa de forma crítica, sobre las metodologías de carácter integral y diferencial presentes en varios diccionarios (el *DRAE* y dos de los más destacados diccionarios del español de México). A partir de todo ello, concluye el grado de penetración de gitanismos en el español de México así como las áreas en que ello se produce.

El tercer estudio enfoca otro argot hispánico, el lunfardo. De él, su autor, el profesor Oscar Conde, de la Universidad de Lanús de Buenos Aires, especialista reconocido en esta habla argentina, nos detalla, con rigor y observación certera, de dónde viene, qué es y hacia dónde va. Estas simples frases en realidad encierran un análisis muy profundo del lunfardo, que se ve definido, delimitado, explicado, ejemplificado, comparado y proyectado al futuro de la mano del autor del trabajo. Tras su lectura, cualquiera puede hacerse una idea muy nítida de la esencia, el valor y las funciones del lunfardo, un argot, a diferencia del caló, con una vida intensa y muy activa.

Los autores de la cuarta contribución, los profesores de la Universidad de Antioquia, Luz Stella Castañeda y José Luis Orduña, abordan un estudio claramente contrastivo, ya que examinan las formas nominales del léxico lunfardo y del léxico parlache, respec-

tivamente, partiendo de las diferentes posibilidades de lexicogénesis que se producen en ambos conjuntos, siempre desde la comparación.

Sigue la misma autora, Luz Stella Castañeda, esta vez en compañía de otro profesor de la Universidad de Antioquia, Ignacio Henao, ambos excelentes conocedores de todo lo referente al parlache, y quienes, en este quinto trabajo, entran de lleno en uno de los campos semánticos más característicos de esta variedad argótica colombiana, esto es, el de la violencia, con sus diversos subcampos y áreas afines. Este contorno significativo tiene su origen en el contexto de producción originario —y aún actual— del parlache, argot surgido y desarrollado en zonas marginales de Medellín, que, sin embargo, ha experimentado una notable difusión en otros sectores sociales de la ciudad y de otras zonas del país, aspecto que le confiere una dimensión digna de atención.

Justamente eso es lo que pretende el siguiente artículo, firmado por la investigadora colombiana Ana Patricia Prada y las profesoras Montserrat Casanovas y yo misma, de la Universidad de Lleida. El trabajo orienta las bases metodológicas para un estudio posterior acerca de la difusión social del parlache. Partiendo del hecho consabido de lo difusas que pueden ser las fronteras entre el léxico del argot y el del registro coloquial, se trata de aislar un conjunto léxico exclusivo del parlache para elaborar un cuestionario que, posteriormente, ha de someterse a una muestra de hablantes sociolingüísticamente distribuida. El objetivo es determinar el arraigo de las unidades que componen ese conjunto y qué usos y/o significados han pasado, si lo han hecho, del parlache al habla coloquial estándar colombiana. En este trabajo se explica el proceso de obtención del corpus, para lo cual las autoras se apoyan en diversos diccionarios.

Este bloque se cierra con la aportación de la investigadora Mercè Mitjavila, de la Universidad de Girona, que realiza una incursión en el argot inserto en otra lengua románica, el catalán. Se trata de un estudio diacrónico, ya que se retrotrae a los inicios del siglo XX, y con una localización muy concreta, pues se refiere a las formas argóticas de los ambientes marginales de la ciudad de Barcelona. El hecho de incluir un trabajo sobre un argot de otra lengua —románica y en contacto permanente con el castellano—, en un volumen dedicado básicamente a los argots hispánicos, incrementa el valor contrastivo que, explícita e implícitamente, hemos querido dar al conjunto.

Se inicia el segundo grupo de trabajos con el que firma la profesora Julia Sanmartín, de la Universidad de Valencia, cuyas valiosas aportaciones sobre el argot común español son de sobra conocidas. En esta ocasión, la profesora Sanmartín ha querido sumergirse en un estudio innovador, ya que investiga el uso del argot en las diversas vías de comunicación que la tecnología ofrece a la sociedad cada vez con mayor intensidad y creciente presencia. En primer lugar, Sanmartín incide en la cuestión de las delimitaciones del argot —argot de grupo, jergas, argot común—, sobre lo cual reflexiona, perfilando conceptos que contribuyen a caracterizarlos. Se pregunta, pues, si, dado que las comunidades argóticas, esencialmente cerradas y actuando en presencia, también se sirven de las nuevas formas de comunicación tecnológica, puede darse el uso argótico en ese contexto virtual. Para ello despliega, a través

de una metodología precisa y clara, un panorama extenso de posibilidades en foros y blogs, en el que rastrea los usos del argot en la red, convirtiéndose, además, su estudio en una valiosa aportación a la llamada ciberlingüística o netlingüística.

Rafael Mérida y Estrella Díaz, profesor e investigadora, respectivamente, de la Universidad de Lleida, abordan, a continuación, la problemática de un argot de grupo, concretamente, el argot gay, y su reflejo en los diccionarios generales del español, en un contexto cronológico determinado. El trabajo consiste, pues, en una aproximación que combina la historiografía lexicográfica y la contextualización socio-cultural, ya que se justifica la elección del marco cronológico (1970-1984) por cuestiones que atañen a los dos ámbitos. En 1970 se promulgó en España la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, que condenó a cárcel o tratamiento psiquiátrico a las personas sexualmente disidentes de la moral sexual oficial, en los años postreros de la dictadura franquista; y es el año, asimismo, de la publicación de la 19ª edición del *DRAE*. En 1984 se publica la 20ª. Entre ambas fechas y en el contexto socio-cultural citado, se publican diversos repertorios lexicográficos que dan cuenta de la realidad argótica gay, estudiada en este trabajo, con actual mirada y desde las perspectivas mencionadas.

De nuevo entre diccionarios, las autoras del siguiente capítulo, Rosa Mateu y Kateřina Valentová —como en el caso anterior, profesora e investigadora, respectivamente, de la Universidad de Lleida— reflexionan sobre el papel de la pragmática en la lexicografía a través de los métodos de marcación del argot común español tanto en los diccionarios generales como en los específicos, mostrando cómo se visualizan las marcas connotativas, de valoración o actitud (esto es, marcas pragmáticas) en las definiciones de los diccionarios. Esta investigación lleva, asimismo, a sus autoras a dejar constancia de la sutil línea que delimita la frontera entre el lenguaje argótico y el lenguaje coloquial, aspecto en el que también inciden otros artículos de este volumen.

Este finaliza con una última aportación que muestra cómo cierta aplicación del léxico del argot —en este caso, el común español— puede resultar una herramienta eficaz para la enseñanza del español como lengua extranjera. Sus autores, los profesores de la Universidad del País Vasco Margarita Cundín y Roberto Olaeta se percatan de que, a partir de un cierto nivel de conocimiento del español por parte de estudiantes extranjeros, es necesario introducir el de las expresiones más extendidas entre los usos juveniles que son, como es sabido, los principales transmisores del argot al registro coloquial de numerosas unidades léxicas, y que pasan, de este modo, a formar parte de su cotidianeidad lingüística. Así, a través de canciones en las que se da este tipo de léxico y la metodología explicada por sus profesores, los estudiantes han de elaborar un vocabulario de argot propio que les permitirá reconocer y usar tales unidades. El volumen se cierra, pues, con una aproximación innovadora y realista, ya que constituye no un estudio sobre el argot en sí, sino un pequeño manual para una aplicación práctica de aprendizaje léxico por medio del argot.

Para acabar, solo quiero añadir que este conjunto de trabajos constituye una aportación innovadora en la bibliografía del argot en el ámbito hispánico, en razón de varios

motivos, como sus diversas aproximaciones desde perspectivas poco exploradas aún (lo contrastivo, las nuevas formas de comunicación tecnológica, la presencia lexicográfica, la aplicación a la enseñanza, etc.); pero, muy especialmente, por el hecho de que se aborda todo ello siempre desde la mirada a lo hispánico de ambos lados del Atlántico, poniendo de manifiesto que el argot de una lengua, si puede tener múltiples facetas, también ha de ser reconocido dentro de un marco general que aquí es la lengua española. Por ello, nos vale aquí la aplicación a esta obra de un nuevo concepto reflejado por el adjetivo *glocal*, que se refiere a la combinación de lo global y lo local, de forma positiva y fructífera.

Y solo me resta ya hablar de las personas, en mi opinión, siempre lo más importante. La mayoría de los colegas que firman los trabajos son los expertos más reconocidos como estudiosos del fenómeno argótico en el ámbito hispánico desde múltiples ángulos. Algunos de ellos, además, son autores de varios diccionarios de argot, común o específico, obras que se han convertido en referencia indiscutible en el área hispánica. Todos ellos, junto a algunos jóvenes investigadores que orientan su trabajo hacia estas líneas, conforman el capital humano que ha hecho posible el paisaje argótico que se ha dibujado en este volumen. A todos y todas, nuestro agradecimiento más sincero por haber respondido a nuestra llamada, por su generosidad y buen hacer, y por haber aportado su saber, enriqueciendo, sin lugar a dudas, con su participación, el trabajo de nuestro grupo. A la vista de tal respuesta, podemos afirmar rotundamente que, aquí, el tango se equivocó...⁴

Neus Vila Rubio
Universidad de Lleida

4. Fragmento de *Yira... yira...* (1929) Letra y Música: Enrique Santos Discépolo.
 Cuando rajés los tamangos,
 Buscando ese mango que te haga morfar,
 La indiferencia del mundo
 Que es sordo y es mudo
 Recién sentirás

I. ESTUDIOS SOBRE ARGOTS

La investigación sobre el caló español: algunas cuestiones teóricas y metodológicas

Ignasi-Xavier Adiego
Universitat de Barcelona

*In memoriam Joan Ximénez
a Romany Rye*

1. Introducción

Tal vez resultará interesante que antes de entrar propiamente en materia, dedique algunos párrafos a aclarar conceptos como «lengua gitana», «pararromaní», «caló» y otros. Es posible que tal tipo de explicación sea para algunos lectores innecesaria, pero la verdad es que existe cierta confusión sobre estos conceptos incluso entre lingüistas. La tradición lexicográfica, tanto en el ámbito del caló como de la jerga marginal, tampoco ha ayudado a aclarar las cosas, ya que no faltan diccionarios de caló o de argot que mezclan formas de una y otra fuentes sin que tenga una base real en ninguno de los dos casos. Estoy pensando en sendos ejemplos muy sobresalientes: en el primer diccionario gitano publicado en España, el de Enrique Trujillo (Trujillo 1844), aparecen intercaladas, por simple capricho del autor, un número considerable de palabras procedentes de la germanía, sin duda copiadas directamente de algún diccionario. Inversamente, el *Diccionario de argot español* de Luis Besses (Besses 1905) incluye muchos gitanismos igualmente copiados de los diccionarios gitanos publicados previamente. Algunos de estos gitanismos son, de hecho, pseudogitanismos: formas inventadas o malinterpretadas que tienen su origen, precisamente, en el diccionario de Trujillo (!): entradas de Besses como *anacer* ‘acontecer’ o *sinabar* ‘acontecer’ son infinitivos creados erróneamente por Trujillo a partir de formas conjugadas presentes en la traducción del Evangelio de Lucas al caló realizada por George Borrow (Borrow 1837), una de las fuentes empleadas —muy toscamente, por cierto— por Trujillo para elaborar su diccionario (véase, para estos y

otros ejemplos, Adiego 2005a, 2006). No he realizado un estudio exhaustivo, pero un simple vistazo al diccionario de Besses permite observar con claridad que ha bebido de Trujillo —o de los diccionarios que lo siguieron— y ha perpetuado los mismos errores y despropósitos en los que, más de una vez, incurre el pionero de los diccionarios gitanos publicados en España.

Creo que siete puntos muy sucintamente expuestos podrán servir para aclarar los conceptos antes mencionados:

1. El romaní es una lengua con una fuerte variación dialectal, actualmente hablada en casi todos los rincones del mundo, aunque su marco de referencia, desde el punto de vista de la distribución dialectal, es Europa. El romaní es una lengua neoindia, esto es, es una lengua hermana del hindí, el panjabí, el bengalí y otras lenguas actualmente habladas en la India, pertenecientes a la familia lingüística indoaria. Aunque es una forma simplificada de decirlo, el romaní, como todas las lenguas mencionadas, deriva en última instancia del sánscrito¹.
2. A diferencia de las demás lenguas neoindias, el romaní ya no se habla en su país de origen. De hecho, hace posiblemente más de mil años que sus hablantes abandonaron la India. En su largo periplo hacia Europa, fue recogiendo préstamos de otras lenguas y sufrió también transformaciones en su estructura (por ejemplo, el desarrollo del artículo).
3. Sea como fuere, una gran parte de los dialectos romaníes actualmente hablados conservan claramente las señas de identidad de una lengua neoindia: su sistema de declinaciones, por ejemplo, es comparable al de otras lenguas neoindias. En la morfología nominal y verbal y en una parte fundamental de su léxico es reconocible el origen indio de la lengua, más allá de las transformaciones sufridas por la evolución interna y por el contacto con otras lenguas.
4. Frente a estos dialectos que presentan una estructura flexiva propia, de origen indio, otros, pertenecientes al denominado «grupo septentrional» (*Northern Dialects*) del romaní y situados en la periferia occidental de su expansión europea, se caracterizan por ser lenguas mixtas: conservan el léxico romaní pero las estructuras gramaticales son las propias de la lengua mayoritaria de contacto. Es el caso del anglorromaní², del romaní de Noruega y también de los dialectos hablados en la Península Ibérica, los dialectos iberorromaníes: vascorromaní (o *erromintxela*), caló catalán, caló español, y el *calon* brasileño, sin duda procedente de un antiguo

1. La obra de referencia actual sobre la lengua romaní es Matras (2002). A ella remito para una exposición detallada sobre la posición del romaní, su historia, su articulación dialectal y sus principales características lingüísticas.

2. Véase ahora sobre este dialecto: Matras (2010).

caló portugués no documentado³ (el llamado *calão* portugués es, de hecho, caló español, *cf. infra*).

5. Estos dialectos mixtos plantean un claro problema de clasificación. Por ejemplo, el caló español ¿es propiamente un dialecto romaní o es una variante del español? Los especialistas en lingüística romaní han decidido denominar estos dialectos mixtos como dialectos pararromaníes para destacar precisamente esta posición singular.
6. ¿Cómo han surgido estos dialectos pararromaníes? En mi opinión, sigue sin estar claro, porque las evidencias son algo contradictorias y muy incompletas. Evidentemente, hay dos hipótesis extremas, según como interpretemos estas lenguas mixtas: si suponemos que el caló español, por ejemplo, es el resultado de una *regramatización* de un dialecto romaní, esto es, lo que ha cambiado es su gramática, la idea de un cambio gradual como consecuencia del contacto lingüístico con la lengua española sería la explicación más plausible. Ahora bien, si vemos a este como el resultado de una *relexificación* del español a través de la entrada masiva de préstamos romaníes, parece imponerse la hipótesis de una creación súbita y un tanto artificial, con una finalidad o finalidades muy concretas, de una modalidad lingüística.

Como he dicho, las evidencias que existen sobre el proceso de creación de los dialectos pararromaníes son escasas y contradictorias. En un artículo reciente, yo he insistido en el hecho de que el caló catalán *da la impresión* (y lo escribo en cursiva) de haberse convertido en un dialecto mixto de manera gradual, por regramatización de un dialecto romaní genuino (Adiego 2012). Pero en el caso del anglorromaní, Baker ha dado argumentos a favor de una relexificación abrupta. Hay intentos de ofrecer escenarios más matizados y complejos (como en Matras 2010), pero en tales casos lo que se gana de sutileza descriptiva se pierde de poder explicativo.

El caló español no nos ofrece un cuadro claro. El hecho de que el primer listado de palabras en este dialecto presente un aspecto mixto e incorpore alguna forma de origen argótico puede favorecer la explicación de una relexificación abrupta, surgida además del contacto de gitanos con no gitanos. Pero la documentación de principios del siglo XIX, particularmente la transmitida por José Antonio Conde y George Borrow (*cf. infra*), nos ofrece una lengua mixta en la que, sin embargo, se conserva la flexión romaní en los plurales de los sustantivos y adjetivos.

7. Sea como fuere, el caló español, tal como lo documentamos actualmente, se comporta, en términos puramente sincrónicos, como el resultado de una relexificación mediante vocabulario de origen romaní —y ocasionalmente alguna forma argótica— de la variedad de español hablada por los gitanos. Al lado de la relexi-

3. *Cf.* Adiego (en prensa 2).

ficación, y como esta no puede actuar sobre todos los lexemas por la pérdida de vocabulario —que varía de hablante a hablante pero que es actualmente muy acentuada si se compara con la antigua documentación escrita del caló y con otros dialectos—, la relexificación viene acompañada de la «agitanización» de elementos léxicos españoles mediante el empleo de sufijos con dicha finalidad. Luego tendremos ocasión de volver a hablar sobre ellos.

Interpretados así, los dialectos pararromaníes se acercan tipológicamente a los argots y jergas, con los que comparten una finalidad: el deseo de no ser entendidos por quien no conoce el vocabulario propio. Sin embargo, resulta muy simplista considerar que el caló ha pasado a ser un argot más. Como tendremos ocasión de ver a lo largo de este trabajo, el caló español presenta una serie de singularidades que aconsejan tratarlo como una modalidad lingüística diferenciada.

2. El trabajo de campo sobre el caló español. Antecedentes

Dado que los propios hablantes de lengua gitana española apenas han producido textos en esta lengua, podemos fácilmente imaginar que detrás de todos los testimonios escritos del caló español hay un trabajo de campo, aunque sea *avant la lettre* desde un punto de vista del rigor científico. Ya el primer testimonio directo más antiguo —dejo de lado la presencia de palabras gitanas en una obra teatral del siglo XVI⁴—, el vocabulario del manuscrito 3929 de la Biblioteca Nacional de Madrid, es, evidentemente, fruto del contacto directo con un informante o unos informantes gitanos, aunque, como he intentado demostrar en Adiego (1998), el manuscrito es una copia con errores a partir de una anotación previa, posiblemente realizada por una persona diferente. No sabemos mucho del autor, aunque sí de su presencia en un volumen facticio que contiene documentación perteneciente a José Antonio López de Oliver (nacido en 1723) magistrado y protegido del conde de Floridablanca⁵. El que quizás es el documento más importante y fiable sobre el caló español, el vocabulario de José Antonio Conde, ha de ser también, por sus características, el resultado de un trabajo de campo, aunque el autor de la recopilación no parece ser —como su primera editora, Margarita Torrione, creía (Torrione 1988)— el propio Conde, ya que este se basó en un vocabulario anterior de autor anónimo, tal como ha demostrado Ruiz Fernández (2006). Tampoco conocemos a la persona que recogió informaciones sobre el caló español para el Dr. Richard Bright, que las pu-

4. Para este testimonio de la lengua gitana, véase Adiego (en prensa).

5. Sobre José Antonio López Oliver véanse los jugosos datos biográficos que ofrecen Irlés (2006: 329-331) y Muñoz Rodríguez (2009: 238-242).

blicó como apéndice en su libro de viajes por Europa oriental (Bright 1818). De hecho, el primer autor conocido que llevó a cabo un trabajo de campo, recogiendo vocabulario, frases y canciones directamente de los gitanos españoles fue George Borrow, *Don Jorgito el Inglés*, el viajero que recorrió España en nombre de la Sociedad Bíblica de Londres durante los años 1836 y 1837⁶. Entre el material absolutamente heterogéneo que nos legó (véase Adiego 2008) sobre la lengua gitana, que incluye traducciones propias, textos en un caló absolutamente artificial forjado por aficionados no gitanos y un vocabulario de aluvión que mezcla su propia labor recopiladora con el empleo de otras fuentes poco fiables, destaca por su singularidad un documento que Margarita Torrione encontró en la *Hispanic Society*: las páginas manuscritas de unas frases gitanas que recogió en los primeros momentos de su estancia en la Península Ibérica junto a su primer intento de traducción de un pasaje evangélico al caló, una traducción claramente basada en vocabulario recogido de primera mano (Torrione 1988).

Igualmente, los primeros diccionarios gitanos publicados en España en los años 40 del siglo XIX, los de Trujillo y Jiménez, presuponen, más allá de las numerosas formas de carácter espurio o simplemente inventadas que incluyen, una recopilación previa a partir de informantes gitanos, la falta de fiabilidad en términos generales de estos diccionarios no ha de ocultar que una parte del léxico que ofrecen es genuinamente gitano.

A partir de entonces y hasta finales del siglo XX, durante más de cien años por tanto, la documentación nueva sobre caló español procedente de informantes gitanos es escasísima. Aunque falta un estudio pormenorizado que confirme esta suposición, da la impresión de que los numerosos diccionarios gitanos publicados con posterioridad al de Borrow (incluido en su obra *The Zincoli*, Borrow 1841) y a los de Trujillo (1844) y Jiménez (1846), diccionarios que han sido estudiados desde un punto de vista filológico y lexicográfico por Ivo Buzek (2011), son simplemente reelaboraciones y sistematizaciones —cuando no simples reproducciones— de los materiales contenidos en aquellas primeras obras lexicográficas, sin aportaciones nuevas. Documentos realmente de nuevo cuño hay verdaderamente pocos. Destaquemos entre ellos una breve lista de palabras publicada en el JGLS (A.R.S.A. 1889), o el material de caló que puede rastrearse en la obra de Salillas (1896). Una excepción a esta penuria la constituye el trabajo sobre *calão* de Adolpho Coelho (Coelho 1892). Recordemos que el *calão* documentado por este autor es propiamente caló español ligeramente portuguesizado, por lo que puede considerarse sin más como parte de la documentación de este dialecto pararromaní.

Hasta los años setenta del siglo XX, por tanto, las novedades sobre caló resultantes del trabajo de campo brillan por su ausencia o, al menos, yo no tengo conocimiento de ellas. El gran gitanólogo barcelonés Carlos Clavería hablaba en una de sus últimas obras sobre

6. Véanse sus dos obras fundamentales sobre su experiencia española: Borrow (1841), (1843). Existen sendas traducciones al español debidas a Manuel Azaña.

su propia labor de recopilación de formas, pero nunca llegó a publicar nada sustancioso al respecto (Clavería 1962).

Creo, por ello, que hemos de situarnos en 1977 para encontrar por fin un trabajo de campo sobre caló español realmente novedoso. Se trata del artículo publicado por McLane en *Anthropological Linguistics*, donde recoge una serie de palabras y alguna frase obtenida de sus entrevistas con los gitanos de Guadix (Granada) (McLane 1977). Queda como dato curioso el hecho de que el trabajo de campo más reciente publicado, (Gamella-Fernández-Nieto-Adiego 2011, 2012), también ha obtenido parte de las informaciones lingüísticas de los gitanos de Guadix.

Al artículo de McLane, al que hay que añadir una lista inédita que él mismo tuvo la amabilidad de enviarme, han seguido otros, aunque el elenco no es nada abundante: Mercedes Román publicó una lista de palabras obtenida entre los gitanos de Valladolid en 1995 (Román 1995), F. Roberto Gordaliza recogió formas gitanas en Palencia (Gordaliza 2001) y, en un trabajo más reciente, por primera vez unos miembros de la comunidad gitana, José Ramón Montoya e Israel Gabarri, muestran su propia recopilación realizada entre sus familiares en La Rioja (Montoya-Gabarri 2010). Estos tres últimos repertorios presentan una interesantísima coincidencia: nos ofrecen ejemplos del caló español hablado en Castilla la Vieja, lo que constituye una novedad y un excelente contrapunto, ya que gran parte de la documentación del caló recopilada en el siglo XIX procede de Extremadura y Andalucía —aunque muy probablemente Borrow dio cabida a aportaciones de los gitanos que vivían en Madrid por aquellas fechas, muchos de ellos procedentes de Valencia según señala el propio autor británico—.

Dejo de lado en este somero repaso la documentación paralela en los otros dialectos iberorromanes, de menor volumen pero de una enorme calidad. Baste con señalar que ocurre algo similar a lo que pasa con la documentación del caló español: una primera documentación que se remonta al siglo XIX y que en algún caso —el del caló catalán— tiene un repunte a finales del XIX y principios del XX; una ausencia casi total de documentación durante gran parte del siglo XX y, finalmente, la aparición de algunos trabajos de campo y recopilaciones como la muy importante de López de Munguía-Vizarraga-Muñoz (1996) para el vascorromaní o erromintxela, el vocabulario de Escudero y Adiego del caló catalán (Escudero-Adiego 2001) o los recientes trabajos de Dantas de Melo (2005), (2008), sobre el calon de Brasil.

3. Mi trabajo de campo en caló

Espero que se me permita a partir de ahora entrar en detalles autobiográficos y hablar en primera persona. De hecho, la intención fundamental de este trabajo es la de formular unas reflexiones basadas tanto en mi propia experiencia en la recopilación de materiales de lengua gitana como en mi valoración de los resultados del trabajo desarro-

llado por mis compañeros de la Universidad de Granada, con los que he colaborado en la fase inicial del proyecto a través de la elaboración de un léxico base para las encuestas.

Debo aclarar de entrada que mi aproximación al caló español y a la lengua gitana en general es en principio la propia de un comparatista, de un indoeuropeísta. De hecho, la línea de investigación que inicié hace ya más de diez años se centraba en el estudio filológico y lingüístico de la documentación escrita del siglo XIX. Al estudio de la situación actual del caló a través del contacto directo con la comunidad gitana llegué un tanto por casualidad, más incitado por otras personas que sabían de mis trabajos sobre el caló que como consecuencia de un plan preconcebido de investigación sobre el terreno. En el caso del caló español, gracias al periodista y filósofo Sergi Rodríguez y al director de la Fundació Pere Closa, Domingo Jiménez, pude realizar una serie de entrevistas a diferentes hablantes o conocedores del caló procedentes de diversas zonas del Sur de España⁷. Precisamente la lista de palabras utilizada en el trabajo de campo de Gamella *et alii* procede del material recogido en esas entrevistas. A ello hay que añadir dos aproximaciones al caló hablado en Aragón: una larga entrevista con gitanos de Épila, cerca de Zaragoza —gracias a los buenos oficios de mi padre, que era natural de dicha villa—, y otra con gitanos de Vilanova i la Geltrú que, aunque hablaban catalán, empleaban caló español (evidentemente, caló de Aragón) cuando daban palabras y frases de esta lengua. En este último caso fue fundamental contar con la ayuda de un antiguo alumno, el filólogo Xavier Brotons⁸.

Como ya he señalado anteriormente, en el ambicioso trabajo de campo dirigido por Juan Gamella, mi colaboración consistió en ofrecer una lista de palabras y en formular una serie de observaciones sobre los aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de las entrevistas, basadas en mi experiencia previa. Creo que, como demuestra una atenta lectura de los dos artículos publicados en *Gazeta de Antropología* (Gamella-Fernández-Nieto-Adiego 2011, 2012), tales observaciones que yo había formulado a partir de mi propia experiencia con un número más limitado de informantes se han visto confirmadas en un trabajo realizado sobre un corpus más grande de informantes. Son estos aspectos los que quisiera comentar a continuación.

4. Conocimiento pasivo, desigual e incompleto

Un primer aspecto, quizás el que más sorprende al encuestador, es que los informantes de caló español —y también de caló catalán— suelen tener un conocimiento bási-

7. Algunos resultados de este trabajo han sido publicados en Adiego (2005b).

8. Sobre ambas aproximaciones al caló de Aragón presenté en el *Annual Meeting* de la *Gypsy Lore Society* celebrado en Granada en 2005 una comunicación que aún permanece inédita (Adiego, inédito).

camente pasivo, desigual e incompleto de estas variedades lingüísticas. Creo que puede resultar interesante explicar mi primera experiencia en este sentido. Aunque se trataba de un informante de caló catalán, lo sucedido puede aplicarse a otros informantes de caló. Para la entrevista preparé una lista de palabras en catalán, organizadas por campos semánticos. Utilicé como modelo *A Dictionary of selected synonyms in the principal Indo-European languages* de Carl Darling Buck (Buck 1949), una obra de referencia clásica en los estudios indoeuropeos que me permitía disponer de una lista exhaustiva de vocabulario organizada en bloques temáticos (mundo físico, términos humanos, animales, partes del cuerpo, alimentos, etc.). He de decir que la elección de esta obra como base para mi entrevista obedecía simplemente a que me parecía un instrumento útil. Ahora veo que esta intuición no era muy equivocada, ya que la obra de Buck es empleada actualmente como base de referencia en dos proyectos internacionales dirigidos por lingüistas de gran prestigio: *The Intercontinental Dictionary Series* (IDS), cuyo editor principal es Bernard Comrie <<http://lingweb.eva.mpg.de/ids/home.html>>, y el *Wold* (World Loanword Database), encabezado por Martin Haspelmath y Uri Tadmor <<http://wold.livingsources.org/>>.

Pertrechado con el modelo de Buck (1949), empecé a formular preguntas a mi informante (¿cómo se dice «cielo»? ¿cómo se dice «tierra»? ¿cómo se dice «estrella»? ¿cómo se dice «padre»? y él se mostró incapaz de darme ninguna respuesta. Asimismo, cuando le pedí que me tradujera frases muy simples, fue incapaz de ello. Poco a poco, y utilizando en ocasiones como estímulo la propia documentación del caló catalán que yo había reunido a partir de la documentación escrita del siglo XIX y principios del XX, el informante empezó a recordar formas y fue capaz de darme algo más de un centenar de palabras y algunas frases. Esta situación, con la que también se han encontrado Gamella y su equipo de encuestadores, es sin duda muy característica. Evidentemente, el informante puede ser más o menos ágil al recordar vocabulario en función de si tiene un menor o mayor interés por el caló como fenómeno lingüístico. Hay informantes que han intentado recoger palabras o que, en general, han tenido siempre una curiosidad por el caló y ello se nota a la hora de responder a una encuesta. Por otra parte, en el caso del caló español, a diferencia del caló catalán, el informante puede tener otros *inputs* que, curiosamente, le ofrecen el caló «desde fuera», esto es, desde un ámbito diferente al del círculo familiar en el que se aprende este vocabulario: en este sentido, como se señala también en Gamella *et alii*, el flamenco puede ser una fuente de información, como lo son otros materiales sobre los que luego hablaremos. Pero es evidente que, no existiendo estos estímulos externos ni este interés particular por el caló, para los informantes se convierte en un esfuerzo, a veces enorme, ir recordando formas.

Creo que podemos hablar de dos causas diferentes que explican tales dificultades. En unos casos, se trata de palabras y frases que son conocidas pero no usadas, esto es, resultado de un conocimiento puramente pasivo. No es extraño que la mención o el reconocimiento de una determinada forma venga acompañada de la indicación de que

la ha oído decir a otros, o de que simplemente tiene constancia de su existencia, sin que el informante la considere realmente parte de su competencia en caló.

Otra causa para la dificultad es el carácter claramente especializado del uso del caló en la actualidad. El caló es ya una modalidad lingüística de carácter auxiliar que surge para una finalidad determinada en un contexto muy concreto. Intentar emplearlo en frío, de manera descontextualizada, resulta dificultoso para muchos de sus hablantes, sobre todo para aquellos que no han establecido con él una relación metalingüística. Este era el caso de mi primer informante y de otros que he ido conociendo, y la misma situación se repite en diferentes entrevistas del trabajo de campo dirigido por el profesor Gamella.

Permítaseme, a modo de paréntesis, recordar una anécdota divertida que refleja muy elocuentemente las dificultades vividas por los informantes a la hora de recordar palabras: un antiguo alumno mío realizó una entrevista a una gitana ya mayor, que afirmaba hablar el caló español. Al darme cuenta de los resultados obtenidos, mi ex alumno me señaló que le había sorprendido la existencia de una palabra para la que la informante había dado varios significados muy diferentes. Esta palabra tan fuertemente polisémica era, según el encuestador, *sinela*. Ahora bien, *sinela* en caló es simplemente la tercera persona singular del presente del verbo «ser»: «es». Resulta claro lo que había pasado: en varias ocasiones, ante la petición del encuestador de que tradujera una palabra determinada del español al caló, la pobre mujer había dicho «sinela..., sinela...» («es..., es...») pero se había mostrado incapaz de encontrar el equivalente gitano de la misma.

5. Encuestas poco ortodoxas

La imposibilidad de obtener buenos resultados con un cuestionario en el que se pide al informante que dé su traducción al caló de una palabra dada en castellano por el entrevistador suele abocar a este a una práctica que sin duda parecerá muy criticable desde el punto de vista del rigor científico exigible en el trabajo de campo: la formulación por el entrevistador de la forma *en caló* para obtener la confirmación del informante. Yo he utilizado este procedimiento más de una vez, y ha sido empleado asimismo por Gamella y su equipo en el trabajo de campo tantas veces mencionado.

Es evidente que esta forma de plantear la encuesta va contra la ortodoxia metodológica, pero lo cierto es que, al menos en mi caso, me ha resultado insoslayable para conseguir que las encuestas resultasen productivas. Creo que puede justificarse, si se entiende que el trabajo de campo en caló no puede concebirse en los términos mecánicos y puramente cuantitativos en los que se desarrolla un trabajo de campo sobre una lengua que tenga realmente hablantes activos y con plena competencia en ella. Como hemos señalado anteriormente, esto no es así en el caló. El interrogatorio tradicional no basta.

Por ello creo que es lícito su empleo siempre que el encuestador actúe con suma prudencia, inteligencia y sentido común: si se plantea simplemente como un test (del tipo

«diga “sí” o “no” si conoce o no las siguientes palabras»), el resultado será sin duda muy poco fiable, ya que el informante puede sentirse sometido a un examen y puede dar por conocidas palabras que no conoce⁹. La aproximación ha de ser más sutil, partiendo de una palabra, sugiriendo si la ha oído alguna vez, ofreciéndole más de una variante de la misma —si existen—, introduciéndola de una manera contextualizada («un gitano de Sevilla me dijo que para tal palabra dicen X»). Y es muy probable que tal palabra provoque la aparición espontánea de otras relacionadas semánticamente con ella. De este modo, sacrificar una palabra en el ara de la heterodoxia puede ser tan provechoso como lo es a veces sacrificar un peón en el ajedrez...

6. «Conocer» una palabra

Por otro lado, ¿qué significa «conocer» una palabra por parte de un informante de caló? Una vez más, el carácter pasivo, incompleto y desigual del conocimiento del caló por los hablantes gitanos ha de ser tenido muy en cuenta: «conocer» una palabra supone un extenso abanico que va desde un uso más o menos ocasional de ella hasta el recuerdo vago de haberla oído decir por alguien o de considerarla propia de gitanos de otra región, pasando por el recuerdo exacto del momento en que se oyó porque fue en un contexto particularmente significativo para el informante. En relación con este último aspecto, recuerdo que un gitano originario de Extremadura me dijo algunas frases que tenía especialmente marcadas en su memoria porque se las había oído decir a su madre cuando estaba en el hospital, muriéndose. Frases como *acobá siñela orobando* ('aquí está llorando') o *no diñeles goles, que nos están junando* ('no des gritos, que nos están oyendo') tenían para él un significado que iba más allá de una simple secuencia de lexemas calós. Dicho de otro modo, para él una palabra como *goles* 'voces' —que fue la que dio pie a estas frases— era indisoluble de la situación de sufrimiento vivida.

7. Caló que ya no es caló

Que el conocimiento del caló sea pasivo, incompleto, desigual, no significa que muchos informantes no tengan una opinión clara sobre el léxico gitano y no emitan opiniones y valoraciones sobre él, a veces con un alto grado de sutileza. Un fenómeno que detecté en algunas de mis entrevistas y que Gamella y su equipo han constatado

9. Esta sensación de sentirse examinados en su competencia del caló es señalada en Gamella-Fernández-Nieto-Adiego (2011): «Algunos parecían concebir la entrevista como un “examen de gitanidad” y temían hacerlo mal.»

igualmente en un corpus de informantes más amplio es la rotundidad con que algunos de ellos se pronuncian sobre la no gitanidad de algunos términos. «Quinquilleras», «chorizas», «choriceras» o «talegueras», son algunas de las etiquetas empleadas por los informantes de Gamella para referirse a expresiones consideradas no gitanas. A ellas puede añadirse «golfo», adjetivo empleado por uno de mis informantes. Nótese el carácter claramente peyorativo de estas calificaciones: está claro que no son percibidas como expresiones simplemente «payas» sino como elementos léxicos procedentes de una jerga marginal que es percibida como ajena. En otros casos, los adjetivos usados para este tipo de léxico son «merchero» o «payo».

Lo más interesante del caso es que al menos parte de este léxico rechazado como no gitano es en realidad de origen netamente romaní¹⁰. En Gamella-Fernández-Nieto-Adiego (2011) se señala que uno de los informantes rechazó como no gitanas muchas de las palabras del cuestionario, cuando en realidad la inmensa mayoría de ellas eran genuinamente romaníes desde un punto de vista etimológico. Recuerdo que, en el marco de mi trabajo con la Fundació Pere Closa, uno de mis informantes, de origen andaluz, rechazó como «golfas» las palabras siguientes: *chuquel* ‘perro’; *julay* ‘propietario’; *sobar* ‘dormir’ (aunque *sobelar* no le pareció tan mal), *jurdó* ‘dinero’; *churí* ‘navaja’ y *jarales* ‘pantalones’. De hecho, las cinco primeras son evidentemente patrimoniales (<romaní común *džukel*, *xulaj*, *sov-el*, *xurdó* ‘pequeño’). Sólo *jarales* es una palabra procedente del argot, pero se trata de una venerable voz de la germanía (*alares* ‘zaragüelles’; en el diccionario de Hidalgo) que en caló parece tener un largo recorrido, pues está ya (bajo la forma *ojaragres*) en el vocabulario del manuscrito 3929 de la Biblioteca Nacional de Madrid, de mediados del siglo XVIII (Adiego 1998), así como en el vocabulario de Borrow (1841), donde aparece como *solares*, sin duda un falso corte de *los olares* o sim., y en el de Trujillo (1844), bajo la forma *jalaras*. Igualmente, uno de los gitanos aragoneses entrevistados en Épila consideraba que *parnés* no era gitano, pese a mi insistencia en su carácter patrimonial romaní.

Y aunque se trata de un ejemplo del caló catalán, creo que es muy interesante traer a colación, por lo ilustrativo, el caso del verbo para «comer»: uno de mis informantes de caló catalán rechazó como no gitana la palabra *xəlà* ‘comer’; cuando evidentemente es una forma claramente romaní. Como alternativa ofreció dos formas genuinas: *xəljà* y *xəlisərà*. La primera es, sin duda, una forma creada a partir del tema de pretérito romaní *xəlj-*, mientras que *xəlà* es simplemente la forma que procede directamente del tema de presente (*xa-*). La existencia de dobles de este tipo, uno procedente del tema de presente y otro del tema de pretérito, es un fenómeno bien documentado en caló catalán y en caló español. Compárese el caso de *bejelar* frente a *bestelar* < presente *beš-l* / pretérito *bešt-*

10. El fenómeno del rechazo de palabras genuinamente gitanas por su difusión fuera del caló ya fue observado por Clavería (1962: 114). Cf. también Adiego (2005b).

Mucho más notable es la forma *xəlisə̀rə̀*: el sufijo *-isə̀r-* servía en iberromaní, como en algún otro dialecto romaní (por ejemplo el kalderaš) para introducir préstamos verbales. En los calós peninsulares sigue vivo como procedimiento de «enmascaramiento» —más abajo hablaremos de ello— de las elementos léxicos no romaníes. Esto significa que nuestro informante y su comunidad lingüística tratan al verbo *xə̀lə̀* (*halar*) como si fuera un préstamo, y no sin razón, ya que *halar* es actualmente una palabra perfectamente integrada en el catalán coloquial. Estamos pues, ante un *reborrowing*, una palabra de ida y vuelta.

Puede imaginarse que estamos ante un claro factor de debilitamiento de los dialectos pararromaníes peninsulares. Sus contribuciones léxicas a determinados argots y, más allá de este, a los registros coloquiales de las lenguas mayoritarias de contacto, conllevan una pérdida de exclusividad de estas que entra en conflicto con una de las funciones importantes del caló: su carácter secreto. En el momento en que estos elementos léxicos pasan a ser de un dominio no exclusivamente gitano puede producirse la reacción de rechazo. Esto, para una lengua mixta cuya singularidad reside precisamente en la existencia de un fondo léxico propio y diferenciado del de la lengua mayoritaria de contacto, supone un evidente riesgo de empobrecimiento.

8. «Agitanización» léxica

Las consideraciones precedentes sobre *xəlisə̀rə̀* me dan pie para abordar otra cuestión que no está bien resuelta a la hora de recoger información sobre caló español (y también caló catalán): los procedimientos de adaptación de préstamos de la lengua mayoritaria de contacto. Es bien sabido que los hablantes de caló español recurren a sufijaciones para la incorporación de elementos léxicos castellanos, tanto nominales como verbales. Así, el vocabulario de José Antonio Conde ya nos ofrece los sufijos *-uno/una* y *-uncho/uncha* empleados para la «agitanización» de nombres propios españoles (*Pedruncho*, *Juanuno*, *Maricuna*). Al menos el sufijo *-uno/una* se sigue utilizando para adaptar sustantivos —no exclusivamente nombres de persona: *mesuna* ‘mesa’—. Junto a él, tanto el trabajo de campo dirigido por Gamella como mis propias indagaciones han permitido documentar el sufijo *-uñi* (*jarreruñi* ‘jarrero’; *carnezuñi* ‘carne’). No muy lejos desde un punto de vista formal anda el procedimiento típico del caló catalán para la adaptación de sustantivos prestados: el uso de un sufijo *-anyi* (*mə̀nanji* < *mà* ‘mano’).

Igualmente para los verbos encontramos también en Conde el mencionado sufijo *-isar* (*-izar* con ceceo en Conde) para «agintizar», como dice él, los verbos castellanos: *mandizarar*, *vendizarar*, etc. El uso de *-isar* (con sus variantes *-isarel-*, *-isel-*) sigue igualmente vivo.

El problema es que resulta muy dificultoso obtener información exacta sobre su uso porque los hablantes se muestran remisos a hablar de ello. Tal reticencia es debida, fun-

damentalmente, a que lo consideran una demostración de pobreza lingüística. En el contexto de una encuesta en la que se trata de sacar a colación vocabulario y frases en caló, las formas «agitanadas» o «agitanizadas» son abiertamente despreciadas como muestra de una degeneración del caló que no merece ningún interés y que despierta más vergüenza que otra cosa. De este modo resulta difícil saber si estamos ante adaptaciones *ad hoc*, ‘enmascaramiento’ automático de lexemas prestados, o si en algunos casos las palabras tienen un cierto recorrido en la lengua. Un gitano del barrio de Gràcia (Barcelona) me dio para «coger» la forma *gəfisə̀rə̀*, evidentemente un enmascaramiento del catalán *agafar* mediante el sufijo *-isar*, pero, como puede verse, la base empleada no es *agafar* sino la forma más arcaica (y también dialectal) *gafar*. Igualmente, para la palabra «mano», mis informantes de caló catalán de Gràcia rechazaban la forma agitanizada *mə̀nanji* pero reconocían su vitalidad, especialmente entre los gitanos jóvenes.

9. El problema de las frases

Al explicar mi primera entrevista con un informante gitano he señalado no solo que fue incapaz, de entrada, de darme la traducción de las palabras que yo le iba señalando, sino que tampoco podía formular en caló frases de estructura sencilla. Solo después, cuando empezaron a surgir palabras en caló, pudo acompañar algunas de estas de frases. Pero, en general, esta es una constante a la hora de recoger información sobre caló. Si ya suele resultar laborioso conseguir que los informantes recuerden un volumen notable de vocabulario, el conocimiento pasivo se manifiesta sobre todo en la dificultad de emitir frases. Una vez más, la falta de un contexto adecuado para el uso espontáneo del caló se revela como un enorme obstáculo: solo evocando situaciones o recreándolas empieza el informante a decir algunas frases aunque, en general, no suelen ser muchas.

En cualquier caso, se observa una gran variabilidad entre los informantes. De mis entrevistas con gitanos del sur de España afincados en Cataluña obtuve muy pocos ejemplos de frases, pero hubiera sido una conclusión precipitada generalizar este resultado. Los gitanos de Épila con los que conversé poco tiempo después, una tarde de septiembre del año 2002, aunque me confesaron que ya prácticamente no empleaban el caló, empezaron a decir frases con una facilidad que no había visto hasta entonces. A diferencia de lo que ocurría con los informantes del sur de España, las palabras eran acompañadas de manera espontánea con ejemplos de su uso:

- *no l'acareles casimén, que estiñela dililó* ('no le hagas caso, que está loco').
- *cuántos chibeses aqueraba, chaborró, que no nos diquebamos* ('cuántos días hacía, muchacho, que no nos veíamos').
- *no le diñeles un baró más ya* ('no le des un duro más').

Del mismo modo que ocurre con las palabras, las frases son a veces recordadas, pronunciadas en algún momento o aprendidas para ser utilizadas en contextos muy concretos. Ya he mencionado el ejemplo del gitano de Extremadura que evocaba frases pronunciadas por su madre. Incluso en el caso de los gitanos de Épila, algunas responden a situaciones muy particulares. Un ejemplo de ello era la frase *que he siñao mansas* ‘que he sido yo’; empleada —según me aclararon los informantes— para autoinculparse ante los compañeros en una situación comprometida.

10. El caló español no es solo el caló andaluz

Esta entrevista con gitanos aragoneses después de mi trabajo con informantes de Extremadura, Murcia y, sobre todo, Andalucía tuvo además la ventaja de permitirme tener una visión menos descompensada del caló español. Me refiero al hecho de que existe un claro desequilibrio geográfico en la documentación escrita sobre caló. Como he señalado más arriba, esta documentación que procede del siglo XIX fue recogida básicamente en Andalucía y en Extremadura: claramente ligado a localidades andaluzas —que aparecen expresamente mencionadas, como Lepe, Utrera, Sevilla, Villablanca o Lucena— es el vocabulario de José Antonio Conde; George Borrow recopiló sus informaciones, directas e indirectas entre gitanos extremeños y andaluces; de origen meridional parece ser también el léxico recogido por Bright; también es un fenómeno andaluz los textos creados por la Afición, los payos aflamencados que elaboran un caló artificial y del que se nutren todos los diccionarios gitanos publicados en España en el siglo XIX. La identificación del caló español con el caló andaluz eclipsa el hecho de que en la Península Ibérica existen otras variedades de esta lengua mixta. Vocabularios como los de Román (1995), Gordaliza (2001) o el más reciente de Montoya-Gabbarri (2010), antes mencionados, así como lo que yo mismo pude recopilar de los gitanos aragoneses, nos dan un panorama distinto. Diferencias léxicas notables (*chete*, palabra patrimonial, frente a *ampio* para ‘aceite’); tratamientos fonéticos diferentes (*gaz* frente a *gao* < *gav* ‘pueblo’) y la conservación de elementos léxicos por ahora no documentados entre los informantes de origen meridional —aunque esto puede ser en algunos casos fruto de la casualidad, dado el desigual conocimiento que cada gitano tiene del caló— son aspectos nada desdeñables que un estudio más extensivo del realizado hasta ahora entre los gitanos de Castilla la Vieja, Navarra o Aragón podría desvelar.

11. El caló como lengua secreta. Informar o no informar

Un último aspecto que merece la pena comentar es el del carácter secreto del caló y las dificultades que ello puede suponer a la hora de realizar un trabajo de campo sobre esta lengua. Es ya un tópico aludir a la reticencia de los gitanos a compartir su lengua con los payos, y no faltan en la tradición de los estudios sobre los gitanos españoles y portugueses referencias a este carácter reservado. Recuerdo cómo Coelho menciona el caso de unos niños gitanos que facilitaron palabras a una mujer paya bajo la promesa de que no los denunciara, pues «seus paes as matariam se o soubessem» (Coelho 1892: 198)¹¹, o cómo Vinyoles, en su diccionario del argot de la delincuencia catalana, dedica un apéndice al caló catalán en el que parece insinuar que sus intentos por obtener información, o por hacerla pública, han encontrado algún tipo de dificultad insalvable (Vinyoles 1978: 13-17). A la vista de todos los diccionarios, textos, frases y recopilaciones de vocabularios que se han publicado desde mediados del siglo XIX hasta la fecha, da la impresión de que, a la hora de la verdad, la lengua gitana no ha sido tan impenetrable al escrutinio de los no gitanos como el tópico parece indicar.

Lo cierto es que, en el momento actual y a partir de mi propia experiencia —y también la de Gamella y su equipo—, la actitud de los gitanos en relación con el carácter secreto de la lengua es absolutamente heterogénea. Recuerdo al respecto una curiosa anécdota: hablaba con dos gitanos para intentar obtener datos y mientras uno de ellos, ya mayor, me decía que no podía hacerlo apelando al carácter secreto y de instrumento defensivo de la lengua, el otro me preguntaba cuándo quería que quedáramos para que yo lo encuestara. En la comunidad gitana, al lado de la persona celosa del carácter secreto de la lengua gitana no es difícil encontrar la persona interesadísima por el caló que colabora con entusiasmo y disfruta comentando palabras y frases con un no gitano si este muestra el mismo interés y pasión por el tema que él.

Esto nos lleva de nuevo, y con ello concluyo, a un aspecto ya comentado anteriormente pero sobre el que vale la pena volver a insistir: el carácter tan vivencial del caló. Palabras y frases empiezan a aflorar con naturalidad cuando el entrevistador es capaz de ver que para el entrevistado muchas palabras y muchas frases tienen un valor que va más allá de una simple forma y un simple significado y crea el clima de confianza propicio para ello. El poder connotativo del caló español para sus hablantes es, sin duda, lo que hace que este dialecto pararromaní, en su larga agonía, aún goce de cierta salud y se resista a desaparecer.

11. Cf. igualmente la siguiente frase de Coelho (ibid.): «Affirma-se que todos [os ciganos] fizeram o juramento de o não ensinarem a ninguem estranho á raça, e que é mais facil um cigano deixar-se matar que descobrir o segredo da sua lingua».

Referencias bibliográficas

- A. R. S. A. (1889): «A Spanish Gypsy vocabulary», *Journal of the Gypsy Lore Society*, 1, 177-178.
- ADIEGO, I. -X. (1998): «The Spanish-Gypsy Vocabulary of Manuscript 3929, Biblioteca Nacional de Madrid (18th Century): A Rereading», *Journal of the Gypsy Lore Society*, 8, 1-18.
- ADIEGO, I. -X. (2005a): «The first Caló dictionary ever published in Spain (Trujillo 1844): An analysis of its sources», *Romani Studies*, 15, 125-143.
- ADIEGO, I. -X. (2005b): «The Vestiges of Caló Today», en B. Schrammel, D. W. Hallowach y G. Ambrosch, eds., *General and Applied Romani Linguistics*, München, Lincom, 60-78.
- ADIEGO, I. -X. (2006): «El primer diccionario kalò publicado en España (Trujillo, 1844): un análisis de sus fuentes», *I Tcatchipen. Revista trimestral d'investigació gitana*, 54, 23-36. [versión española de Adiego 2005a].
- ADIEGO, I. -X. (2008): «When George Borrow met Spanish Romani», *George Borrow Bulletin*, 36, 15-28.
- ADIEGO, I. -X. (2012): «Catalan Romani (*caló català*) in the work of Juli Vallmitjana: an initial appraisal», *Zeitschrift für Katalanistik*, 25, 305-320.
- ADIEGO, I. -X. (en prensa 1): «The oldest attestation of the Romani language in Spain: the Aucto del finamiento de Jacob (16th century)», *Romani Studies*.
- ADIEGO, I. -X. (en prensa 2): «The Romani voiceless palatal fricative š in Iberian Romani dialects», *Faventia (Homenaje a José Fortes Fortes)*.
- ADIEGO, I. -X. (inédito): «Recent fieldwork on Spanish Romani: Lexical findings», comunicación presentada en el *Annual Meeting* de la *Gypsy Lore Society*, Granada, 2005.
- BESSES, L. (1905): *Diccionario de argot español*, Barcelona.
- BORROW, G. (1837): *Embéo e Majaró Lucas brotoboro randado andré la chipe griega, acána chibado andré o romanó ó chipe es Lincales* [sic] de Sesé, Madrid.
- BORROW, G. (1841): *The Zincali. An account of the Gypsies of Spain*, London, John Murray.
- BORROW, G. (1843): *The Bible in Spain, or the Journey, Adventures, and Imprisonment of an Englishman in an Attempt to Circulate the Scriptures in the Peninsula*, London, John Murray.
- BRIGHT, R. (1818): *Travels from Vienna through Lower Hungary*, Edinburgh, Constable.
- BUCK, C. D. (1949): *A Dictionary of selected synonyms in the principal Indo-European languages*, Chicago, The University of Chicago Press.
- BUZEK, I. (2011): *Historia crítica de la lexicografía gitano-española*, Brno, Munipress.
- CLAVERÍA, C. (1962): «Notas sobre el gitano español», en *STRENAE. Estudios de Filología e Historia dedicados al Profesor Manuel García Blanco*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 109-119.
- COELHO, A. (1892): *Os ciganos de Portugal*, Lisboa, Imprensa nacional.

- DANTAS DE MELO, F. J. (2005): *O romani dos calon da região de Mambai: uma lingua obsolescente*, MA Diss., Universidade de Brasília.
- DANTAS DE MELO, F. J. (2008): *A lingua da comunidade calon da região norte-nordeste do Estado de Goiás*, Doctoral Diss., Universidade de Brasília.
- ESCUADERO, J. -P. e I. -X. ADIEGO (2001): «Vocabulari del kaló català», *I Tchatchipén*, 33, 4-30.
- GAMELLA J. F., C. FERNÁNDEZ, M. NIETO e I. -X. ADIEGO (2011): «La agonía de una lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos. Parte I. Métodos, fuentes y resultados generales», *Gazeta de Antropología*, 27 (2), artículo 39.
- GAMELLA J. F., C. FERNÁNDEZ, M. NIETO e I. -X. ADIEGO (2012): «La agonía de una lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos. Parte II. Un modelo de niveles de competencia y formas de aprendizaje. Voces y campos semánticos más conocidos», *Gazeta de Antropología*, 28 (1), artículo 09.
- GORDALIZA, F. R. (2001): «La lengua gitana en Palencia: restos y orígenes», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 72, 207-249.
- IRLES, M^a. DEL C. (2006): «De “criados” de un señor a servidores del rey. El “difícil” paso de la administración señorial a la realenga en la España del siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna* 24, 305-331.
- JIMÉNEZ, A. (1846): *Vocabulario del dialecto gitano*. Sevilla, Imprenta de D. J. M. Gutiérrez de Alba.
- LÓPEZ DE MUNGUÍA, E., O. VIZARRAGA y Y. MUÑOZ [‘KALÉ DOR KAYIKÓ’] (1996): *Investigación socio-lingüística del erromintxela*, Bilbao [trabajo inédito].
- MATRAS, Y. (2002): *Romani: A linguistic Introduction*. Cambridge, Cambridge University Press.
- MATRAS, Y. (2010): *Romani in Britain: The Afterlife of a Language*, Edinburgh, Edinburgh University Press.
- MCLANE, M. (1977): «The Calo of Guadix: a surviving Romani lexicon», *Anthropological Linguistics*, 19, 303-319.
- MONTOYA, J. C. e I. GABARRI (2010): *La lengua romaní en España desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, Madrid-Logroño.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, J. D. (2009): «Floridablanca frente a Moñino: la necesidad política de construirse un pasado nobiliario», *Res Publica*, 22, 231-247.
- ROMÁN, M. (1995): *Aportación a los estudios sobre el caló en España*, València, Universitat de València.
- RUIZ FERNÁNDEZ, C. (2006): «La lengua gitana a finales del siglo XVIII», en: Santos Río, L. et alii, eds., *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1056-1064.
- SALILLAS, R. (1896): *El delincuente español: El lenguaje*, Madrid, Victoriano Suárez.
- TORRIONE, M. (1988): *Del dialecto calo y sus usuarios: la minoría gitana de España*. Doct. diss., Université de Perpignan.

TRUJILLO, E. (1844): *Vocabulario del dialecto gitano*, Madrid, Imprenta de D. Enrique Trujillo.

VINYOLES, J. J. (1978): *Vocabulari de l'argot de la delinqüència*, Barcelona, Millà.

Sobre el caló a comienzos del siglo XXI: el componente gitano en el español mexicano a través de la lexicografía

IVO BUZEK

Universidad Masaryk de Brno

1. Introducción

El principal objetivo de este trabajo es ofrecer una pieza más a un mosaico que, cuando esté completo, será un estudio de la presencia del léxico de origen gitano en las variedades latinoamericanas del español.

Pero antes de abordar este núcleo central de nuestro trabajo, queremos ofrecer, brevemente, algunos datos sobre el devenir del caló y su presencia en otros argots hispánicos. A pesar de ello, no es nuestra intención volver a repetir prolijamente cosas sabidas sobre la evolución del habla de los gitanos españoles desde un dialecto del romaní propio —sobre cuyas características no sabemos prácticamente nada— hacia un habla mixta¹, conocida generalmente como *caló* —aunque también se han ensayado otras denominaciones, como *hispanorromaní*, en la terminología de Adiego (2002)— y desde allí hacia su casi completa extinción hoy en día, y tampoco pretendemos cansar al lector con un listado de aportaciones del componente gitano en el español y en sus argots —tanto en el peninsular como en el de las distintas variedades del español en América—. Sin embargo, es cierto que hay que empezar delimitando al mínimo el objeto de estudio.

Si prescindimos ahora del contexto histórico, puesto que lo suelen traer, en mayor o menor medida, casi todos los trabajos que se han ocupado del lenguaje de los gitanos españoles, es necesario advertir que aunque su lengua perdió su función de código de comunicación hace ya casi dos siglos como mínimo, según advierte tanto Borrow (1843)

1. Denominada también *pogadolecto*, término que explica Jiménez González (2009: 152) como sigue: «un *pogadolecto* consiste en un habla cuya estructura gramatical está tomada de una lengua A, en la cual se inserta un léxico procedente de una lengua B. En la terminología lingüística este tipo de fenómenos se denominan “hablas mixtas” pero prefiero el término *pogadolecto*. Primero porque creo que es más concreto y segundo porque es una aportación de la lingüística romaní a la lingüística en general y eso, a mi entender, lo dota de un valor añadido.»

como los autores modernos (McLane 1977, Román Fernández 1995 o Gordaliza Aparicio 2001), es necesario destacar que el reducido léxico que se sigue conservando tiene para la comunidad gitana en España una importante función, la de seña de identidad. Acerca de la función identitaria de los últimos restos del caló, Jiménez González, autor gitano, advierte que, «[h]oy en día, el caló sirve, básicamente como herramienta identitaria básica. Es decir, sirve para identificarnos como gitanos ante otros gitanos» (2009: 152).

Aparte de los estudios ya citados, en los últimos años se han publicado en España otras aportaciones, frutos de trabajos de campo, con el propósito de documentar los últimos restos del caló, interesantísimas e importantísimas para la materia, como son las de Adiego (2005a y 2005b), o las del equipo de Juan Gamella (Gamella *et alii* 2011 y 2012).

En cuanto a lo que nos interesa comentar aquí, que es la interrelación entre el gitano-español y los argots hispánicos, es preciso recordar, sin entrar en excesivos detalles, que la incorporación relativamente masiva de los gitanismos en español, en contraste con la situación en la mayoría de las demás lenguas europeas, tiene un inconfundible sello «institucional», seguido más adelante con otra característica única en las sociedades europeas, que sería más bien «socio-cultural».

1.1. La entrada del caló en los argots hispánicos

En lo que se refiere a la impronta «institucional», estamos hablando de las persecuciones promovidas por las autoridades del Estado mediante diversas pragmáticas y cédulas reales —y coronadas por la Gran redada, en 1749— que tenían como objetivo hacer asimilar, diluir, al colectivo gitano en la masa de la población mayoritaria y erradicar de esta manera todas las características específicas de su «gitanidad»: su cultura, sus costumbres y, sobre todo, su lengua, denominada desde temprano como *gerigonza*, e identificada de este modo con la jerga rufanesca de la germanía áurea². La lengua gitana se veía como una fuente inminente de peligro para la integridad del Estado y de la sociedad de su época³. Como se advierte acertadamente en Gamella *et alii* (2011), «el desprecio a la lengua gitana no derivaba de una falta de atención; más bien al contrario, se conocía su uso, que se detestaba, lo que seguramente derivaba también del desprecio

2. Cf. *gerigonza* en el *Tesoro de la lengua castellana*, de 1611, de Sebastián de Covarrubias: «GERIGONZA, vn cierto language particular de que vsan los ciegos con que se entienden entre si. Lo mesmo tienen los Gitanos, y tambien forman lengua los rufianes, y los ladrones que llaman Germania [...]»; citamos por la versión digitalizada de la obra, incluida en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (RAE 2001).

3. Léanse, por ejemplo, los argumentos que trae el Dr. Sancho de Moncada en tu terrorífico tratado *Espulsion de los gitanos*, de 1619; manejamos una versión digitalizada del texto, publicado originalmente en 1779.

a la naturaleza y valor de ese idioma». Y siguen los autores citados observando más adelante que,

Durante los siglos XVI a XVIII, la persecución del idioma gitano tuvo algo de obsesiva. Se veía esa excepción lingüística como un repugnante signo de una diferencia que había que erradicar y diluir. Por eso las prohibiciones del uso de la lengua gitana figuran en casi todas las alusiones a este grupo minoritario (Gamella *et alii* 2011).

Por lo tanto, no es nada sorprendente que el contacto y relación estrecha entre el colectivo gitano, por un lado, y los grupos marginales de la sociedad española, por el otro, no se dejaron esperar, y los marginados de su época pronto llegaron a compartir la miseria cotidiana, así como los horrores de las cárceles de su Majestad.

Arrinconada en la pobreza y en la miseria de cada día, y bajo serios peligros de persecución solo por ser usada públicamente, la lengua gitana iba a ser reservada, poco a poco, exclusivamente al ámbito familiar y grupal, e iría cobrando algunos de los rasgos que caracterizan el caló hasta hoy en día, sobre todo la función identitaria, que en la actualidad puede parecer una demostración algo exagerada del amor por lo propio pero que en otros tiempos servía como una defensa eficiente contra la represión y agravios de parte de la sociedad mayoritaria. De allí se explica por qué de este modo el caló llegó a cobrar una característica crucial de los sociolectos marginales, sobre todo de los de su época, que es la función críptica, es decir, servir como un código que resulte incomprensible para los extraños al grupo.

Por supuesto, hoy en día los últimos restos del caló ya no desempeñan tal función, pero una de las últimas manifestaciones de esta conducta la experimentó Gordaliza Aparicio durante sus investigaciones en torno al caló palentino: «En el transcurso de nuestra investigación, nos ocurrió en cierta ocasión que, estando anotando palabras con un padre gitano rodeado de su familia, apareció el abuelo y ordenó: «*Eso no penelar*» ('Eso no se dice'). Se acabó la sesión y, además, perdimos al informante» (2001: 213).

1.2. El caló y el caló jergal

Como ya hemos mencionado más arriba, gracias a la convivencia forzada y seguramente poco deseada de los gitanos con las capas marginales y marginadas de la sociedad española, el caló no solamente funcionaba como un medio de protección para su comunidad de hablantes originaria, sino que su léxico, aprendido probablemente en las cárceles, en ferias, etc., sirvió también como fuente prestataria de terminología obscura y críptica para la delincuencia. Y es allí donde empieza una parte importante de la historia de los gitanismos en el español moderno.

En cuanto a las fechas de aparición de primeros testimonios del léxico caló en la lengua española, aunque algunas fuentes mencionan que la entrada de los gitanismos

data de la época áurea, sobre todo en el lexicón de la germanía (cf. Čengerová 2009), si consultamos los inventarios del léxico germanesco, elaborados generalmente a partir de las fuentes literarias de la época, como los de Alonso Hernández 1977, Chamorro 2002 o Hernández Alonso y Sanz Alonso 2002, la presencia del caló allí es escasa: *muquir* ‘comer’; *muquido* ‘comido’ y *muquición* ‘comida’ (cf. Buzek 2010).

No obstante, la presencia del léxico caló en el español iba aumentando considerablemente según iba avanzando el tiempo, en los siglos XVIII y sobre todo en el siglo XIX, conforme los testimonios que nos aportan los diccionarios monolingües de la época —tanto los académicos como los extraacadémicos—, así como la documentación textual que nos ofrece el *Corpus diacrónico del español* (CORDE) de la Real Academia Española⁴. Luego, ya en el siglo XX y a comienzos del XXI, la presencia del componente caló en la documentación del español europeo también ha ido creciendo, como se desprende tanto de la documentación lexicográfica como de la textual⁵.

En lo que se refiere a la interrelación entre el caló y los argots, sobre todo el carcelario y el de la delincuencia, ya hemos mencionado más arriba que fue en los siglos XVIII y XIX cuando se produjo la prestación de un caudal relativamente numeroso de gitanismos a estos argots. Incluso se llegó a confundir —puede que a propósito o simplemente por descuido— la lengua gitana con estos sociolectos marginales, ya que los sociólogos y criminólogos del siglo XIX y de comienzos del siglo XX —como Gil Maestre 1893, Salillas 1896 o Serrano García 1935— denominaban los argots de la delincuencia de su día ‘caló jergal’. La etiqueta *caló* con el idéntico sentido del ‘argot de la delincuencia’ luego pasó a América Latina, donde en algunas variedades nacionales, sobre todo en México, goza de plena vitalidad hasta la actualidad (cf. Lara 1992a).

1.3. El caló y el argot español en la actualidad

Pero la historia de los gitanismos siguió en los argots del español otros rumbos. De la documentación lexicográfica y textual que manejamos se deduce que la presencia de préstamos del caló en los argots peninsulares alcanzó su cumbre a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX y luego entró paulatinamente en declive y los términos gitanos prestados se iban sustituyendo por otros, procedentes tanto de creaciones internas —metáforas, metonimias o frutos de morfología léxica del sistema de la lengua—, como de otras lenguas prestatarias, como el inglés. Y, como afirma Sanmartín Sáez (1998: 111), hoy en día el uso del caló solo se mantiene entre presos de avanzada edad.

4. Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>.

5. Para la historia de la documentación lexicográfica y textual del componente gitano en el español europeo, véase Buzek 2010 y las conclusiones que allí se formulan.

Curiosamente, el caso del español de España es bastante llamativo porque de los argots marginales, pasando por las jergas juveniles, como el cheli, y de las hablas populares —sobre todo de las andaluzas y el habla popular de Madrid— se han ido filtrando gitanismos en el registro coloquial de la variante europea del español y un número bastante nutrido de ellos se ha lexicalizado plenamente —como *chaval* ‘muchacho’; *chungo* ‘feo, difícil’; *molar* ‘gustar’ o *sobar* ‘dormir’; para presentar solamente los ejemplos más conocidos—, proceso y resultado que no tiene paralelo en ninguna lengua europea, según nos conste, en las que los gitanismos, si los hay, no suelen sobrepasar un número muy limitado; generalmente siguen funcionando como términos argóticos-carcelarios, son poco conocidos fuera de su ámbito social habitual y se perciben como fuertemente estigmatizados.

Dejamos de lado en esta ocasión la vía «socio-cultural» de entrada de los gitanismos en el español europeo que sería representada, como ya se puede intuir, por la aportación de las coplas flamencas (*cf.* Ropero Núñez 1978), generalmente escritas en un español andaluzado y salpicadas con alguna que otra palabra del caló para darle al folklore un sabor ligeramente exótico.

Resulta obvio que los préstamos del caló a los argots españoles de su época, y de allí al registro coloquial del español europeo actual, cubren solamente unos contados campos semánticos, como sería el cuerpo humano, delincuencia o las fuerzas represivas y sus representantes; por ejemplo, *jeró* ‘cara’; *bul* o *bullate* ‘culo, ano’; *chucháis* ‘pechos’; *chorar* ‘robar’; *currar* ‘golpear’; *curripé* ‘paliza’; *guripa* ‘soldado, guardia de seguridad’; *jundo* ‘guardia civil’ o *busnó* ‘guardia de cárcel’.

Como ya hemos mencionado más arriba, el caló ya no sirve como fuente prestataria a los argots marginales en el español de España, pero gracias a su presencia allí en el pasado, un grupo de voces relativamente nutrido de origen gitano ha enriquecido cualitativamente en cierta medida el registro coloquial del español europeo, aportándole voces muy expresivas y de altísima frecuencia en la actualidad.

Hasta aquí este recorrido somero por la presencia del léxico caló en los argots del español de España, ya que el tema de los gitanismos en los argots hispanoamericanos podría aportar material de estudio para toda una serie de trabajos independientes. De lo que ya hemos estudiado de momento, sabemos que su presencia en las variedades americanas es muy diversa y heterogénea. Pero una cosa está clara: la historia de los gitanismos en los argots hispánicos se inicia en España, en un contexto histórico-social determinado, y es allí donde hay que empezar con su estudio sistemático.

2. Los gitanismos mexicanos en fuentes lexicográficas actuales

Entramos ahora ya en el núcleo central de nuestro trabajo, como antes anunciábamos. Después de unas primeras aproximaciones generales (Buzek 2009 y 2012a), seguidas, también recientemente, de un trabajo sobre el tratamiento que recibe esta parcela del léxi-

co en los diccionarios del español mexicano publicados en la segunda mitad del siglo XX, volveremos a acercarnos de nuevo a los gitanismos mexicanos, pero esta vez prestando atención a los que están documentados en las fuentes lexicográficas del español mexicano publicadas ya en el siglo XXI, que son, a su vez, resultado de dos importantes proyectos de la lexicografía mexicana contemporánea: el *Diccionario del español de México (DEM)* dirigido por Luis Fernando Lara y publicado por el Colegio de México, que representa la lexicografía integral; y el *Diccionario de mexicanismos (DMex)* dirigido por Concepción Company y promovido por la Academia Mexicana de la Lengua, que representa la lexicografía diferencial. Ambas obras aparecieron casi simultáneamente, en 2010.

Como la experiencia nos ha enseñado a valorar críticamente y con mucha cautela los datos aportados por los diccionarios, hemos procurado buscar documentación textual real para todas las unidades léxicas en cuestión. Se trata, en su mayoría, de concordancias procedentes de los corpus de la Real Academia Española, CREA y CORDE⁶, aunque es cierto que en otras ocasiones nos hemos valido de textos reales muy variados (*cf.* Buzek 2012a).

Como ya hemos sostenido en otras ocasiones, estamos firmemente convencidos de que la documentación textual en estudios de este tipo es imprescindible porque da testimonio del uso de palabras que muchas veces no son de uso y de conocimiento generales y que pueden tener, por tanto, un bajo índice de frecuencia —aunque pronto veremos que tampoco escasean aquí voces ampliamente conocidas—. Desafortunadamente, parece que para ciertos sectores académicos este hecho supone una novedad casi inaudita, o simplemente innecesaria, que luego tiene como resultado que se falsifique la realidad del uso de las palabras estudiadas y que los usuarios se sientan inseguros, desconcertados y defraudados por el diccionario en el que han depositado su confianza. El triste ejemplo sería aquí, entre otros posibles candidatos, el *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española, como hemos demostrado recientemente (*cf.* Buzek 2012a).

A propósito de la necesidad vital de la documentación textual —ya sea oral o escrita— para llevar a cabo estudios de léxico rigurosos que luego encuentren su proyección en obras lexicográficas fidedignas comenta Lara (1996a: 22-23) que,

Cuando se desconocen los componentes y los límites de una forma de hablar, la construcción de un corpus de datos es la mejor manera de: (a) eliminar sesgos de elección, debida a la intervención de factores ideológicos, (b) reconocer un número elevado de elementos, (c) identificarlos cuantitativamente, (d) proveer al lexicógrafo de datos de significado y uso reales, que permitan una definición lexicográfica original, (e) proveerlo de ejemplos de uso reales.

6. Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>; y Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>, consultados entre julio y noviembre de 2012.

Y aunque las palabras de Lara se referían a otro corpus, el *Corpus del español mexicano contemporáneo (1921-1974) (CEMC)* confeccionado para las necesidades del proyecto del *Diccionario del español de México*, estas ilustran perfectamente el marco metodológico que defendemos aquí: toda información ofrecida por los diccionarios que, por las razones que sea, seleccionamos para basar en ellos un estudio de léxico debería ser localizable en textos reales procedentes del ámbito de una lengua dada durante un periodo dado.

2.1. El discurso del método

Aunque estamos plenamente de acuerdo con la argumentación de Lara (2004: 305⁷) de que los diccionarios de lengua pueden ser fuentes de pleno derecho para estudios lexicológicos, opinamos que, en los casos donde no estamos seguros si detrás de un diccionario-fuente de estudio ha habido un sólido estudio lexicológico previo, sería recomendable contrastar los datos lexicográficos con textos reales. A pesar de los avances logrados en la lexicografía contemporánea, seguimos convencidos de que una buena documentación textual es siempre una indispensable piedra de toque y esta todavía no ha dejado de ser una necesidad en los estudios de léxico.

Volviendo a los argumentos de Lara, estos no se refieren solamente al aspecto puramente metodológico en cuanto a la relación entre lexicología y lexicografía como disciplinas dedicadas al estudio y catalogación del léxico se refiere, sino que implican también un parámetro social o sociocultural, es decir, la relevancia y el valor que da una sociedad a las voces recogidas en un diccionario (véase también *infra*). Dice Lara que «se podría pedir que una caracterización del léxico español contemporáneo se basara en estudios lexicológicos y no en diccionarios [...] bajo la suposición de que la lexicología ofrecería datos más objetivos y no contaminados por el normativismo inherente a muchas obras lexicográficas». Sería una premisa que suscribiríamos todos, si hubiera más estudios dedicados al léxico general de las diversas partes del mundo hispanohablante, llevados a cabo mediante una serie de procedimientos metodológicos coherentes, como ha sido el caso del proyecto del *Estudio coordinado del habla culta en las principales ciudades de Iberoamérica y la Península Ibérica*. Sin embargo, la realidad suele ser bastante diferente, ya que «los estudios exclusivamente lexicológicos del español actual se dedican a parcelas específicas del vocabulario y ni ofrecen datos exhaustivos, ni los hay en cantidad suficiente y en calidad homogénea como para poder obtener de ellos panoramas generales de nuestros vocabularios».

Por tanto, aboga Lara por el aprovechamiento de las nomenclaturas de los diccionarios para basar en ellas estudios lexicológicos, puesto que, según su opinión,

7. Las tres citas reproducidas a continuación proceden todas de allí.

[E]n cambio, los diccionarios cuentan en su documentación con datos extensos del léxico y, además, precisamente son sus diferentes criterios de selección del vocabulario manifiestos en sus productos, los que exponen con mayor claridad la complejidad del léxico hispánico contemporáneo. En ese sentido, *los diccionarios son estudios lexicológicos, que no se limitan a la descripción del vocabulario, sino que lo interpretan dentro de su complejidad social*⁸.

No obstante, los planteamientos de Lara dan por supuesto que son diccionarios con un sólido respaldo documental y que la nomenclatura que recogen —y la microestructura de sus artículos— son un fiel espejo de la realidad lingüística de un momento dado, y también dentro de un área geográfica determinada. Desafortunadamente, el postulado de Lara de momento es más bien un ideal que un hecho real, aunque hay que reconocer que las cosas van cambiando.

2.2. Problemas históricos y metodológicos en el desarrollo de la lexicografía hispánica: el caso del DRAE

La explicación es igualmente bien conocida, dado que casi toda la producción lexicográfica del español de los últimos 200 años gira —aunque en principio quizás inconscientemente— en torno al concepto de la normatividad y la unidad de la lengua. En otras palabras, los diccionarios del español desde comienzos del siglo XIX definen sus objetivos de acuerdo —o en contraste— con los diccionarios de la Real Academia Española (RAE), especialmente con las ediciones de su *Diccionario de la Lengua Española*, que hasta hoy cuenta con veintidós ediciones, la última de ellas aparecida en 2001⁹.

Gracias a una larga serie de sucesos históricos, políticos e ideológicos, que aquí por razones de espacio no podemos tratar ni siquiera de paso¹⁰, la producción lexicográfica académica se constituyó —o fue constituida— como reflejo de la norma léxica de la lengua española a nivel general y los demás diccionarios del español —si no han sido sus adaptaciones, por no decir plagios— se han ido concibiendo como complementarios,

8. La cursiva es nuestra.

9. Nos referiremos a ella bajo la abreviatura habitual *DRAE-2001*. La producción metalexigráfica sobre los diversos aspectos de los diccionarios académicos es abrumadora, como podemos notar en los sumarios de bibliografía de Ahumada 2006 y Ahumada 2009. Como es de esperar, en casos como este la cantidad a veces prima sobre la calidad; los trabajos de la RAE son un blanco fácil para cualquier tipo de crítica.

10. Para los distintos aspectos de la historia y actualidad de actitudes, política e ideología de la RAE en cuestiones lingüísticas pero también extralingüísticas, véanse las aportaciones reunidas en el volumen colectivo *El dardo en la Academia*, editado por Sens y Alberde en 2011, y la bibliografía que allí se recoge.

tanto en lo que se refiere a la diatopía, diastratía y diafasía, como a la diacronía de la lengua¹¹.

Prestando atención a la variación diatópica del español y a su tratamiento lexicográfico, Lara (1996b: 345) define la situación creada como *sujeto histórico y localización geográfica* del español. El investigador mexicano argumenta que desde los tiempos de la conquista de América «España, la metrópoli, y su corte o autores literarios determinan “la verdadera imagen de la lengua española” [...] mientras que Hispanoamérica se convirtió en permanente periferia de la lengua y objeto pasivo de los juicios de corrección peninsulares». Consecuentemente, después de la constitución de la RAE, sus diccionarios se erigieron como *diccionarios generales de la lengua española* —constituyendo así una base para la futura ideología del panhispanismo, defendida y difundida por la RAE y las academias latinoamericanas asociadas (cf. Lara 2011a)—.

Ahora bien, como es bien sabido, la base del *DRAE* actual la forman en gran parte textos literarios de los Siglos de Oro español y el léxico que sus autores manejaron en su momento, tal como fueron registrados y procesados por los primeros académicos, a comienzos del siglo XVIII, para la elaboración del monumental *Diccionario de Autoridades* (1726-1739).

Desafortunadamente, para satisfacer prontamente la demanda del público que exigía una segunda edición del *Diccionario de Autoridades* —nunca terminada y abandonada definitivamente en la segunda década del siglo XIX—, en 1780 el director de la Academia de aquel entonces decidió tomar una medida provisional y publicar una edición abreviada, despojada de las autoridades, *i.e.* de los textos reales que documentaban el uso. Con esta decisión, provisional y urgente, movida por el ánimo de lucro, nació la tradición de los diccionarios académicos, que hoy cuenta, como ya hemos comentado, con veintidós ediciones. El académico Manuel Seco resume la situación como sigue: «con él se quedó ya en lo sucesivo, de modo que la criada ocupaba el lugar de la señora, y esta quedaba relegada a la situación de jubilada. [...] El gran *Diccionario* con el que en 1726 había inaugurado su actividad la Academia Española empezaba a ser una gloriosa reliquia» (2004: 99-100).

Es cierto que el *DRAE* no vive solamente de un pasado glorioso y que los equipos de los redactores que preparaban las ediciones posteriores hicieron todo lo posible para actualizar y mejorar la nomenclatura del diccionario: iban añadiendo entradas y acepcio-

11. No pretendemos cansar al lector con una relación de diccionarios que obedecen a este concepto; véanse para tal propósito los diferentes tipos de diccionarios clasificados, por ejemplo, en la recopilación de Fabbri 1979. No sorprende que hallemos aquí numerosos diccionarios de regionalismos, vulgarismos, profesionalismos, jergas o argots, pero sí llama la atención la utilización del *DRAE* como instrumento contrastivo para las cuestiones de diacronía, como ha sido el caso de *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, de Alvar Ezquerro 2003, que da cabida a unidades léxicas de reciente creación no catalogadas en la edición del *DRAE* vigente en el momento.

nes nuevas descartando las obsoletas, mejoraban los datos de la microestructura, etc. Sin embargo, nunca procedieron a una revisión y actualización sistemáticas de la base, incumpliendo a propósito sus propios postulados anunciados en la *Nueva planta del Diccionario*, aprobada por la Corporación en 1997. Además, según hemos comprobado fehacientemente en Buzek 2010, tampoco revisaron el material tomando como base documental los contenidos del CREA¹². Creemos que con esto ya se podría cuestionar seriamente la posición del *DRAE* como «repertorio de referencia en el mundo hispánico» (*DRAE-2001*: xxvii), ya que estamos convencidos de que un diccionario sin un sólido respaldo textual, para los tiempos que corren, no tiene ningún derecho de presumir de una posición tan privilegiada.

La situación del *DRAE* es bastante curiosa. Aunque basado en textos literarios españoles, tampoco se puede definir como un diccionario del español de España; los 12.122 artículos con acepciones americanas, las 18.749 acepciones americanas y las 28.171 marcas americanas presentes en el *DRAE-2001* desmienten la idea¹³. Presume, pues, de ser un diccionario panhispánico y hasta que no se lleve a cabo el proyecto de diccionario histórico —en repetidas ocasiones pomposamente comenzado, parado, abandonado y después retomado— aspira a ser también un diccionario pancrónico.

2.3. Sobre la (in)sostenibilidad de la lexicografía diferencial

No obstante, aunque hemos visto que el *DRAE* no es un diccionario del español de España, ha sido utilizado muchas veces como repertorio contrastivo para numerosos diccionarios diferenciales. El proyecto de lexicografía diferencial del español que se apoya probablemente en la base teórica más profunda hasta ahora es, sin duda alguna, el de *Nuevo diccionario de americanismos*, rebautizado años más tarde en *Diccionarios contrastivos del español de América*, y dirigido por Günther Haensch y Reinhold Werner¹⁴. Comenta Zimmermann (2003: 73) que «[c]omo diccionarios sincrónicos registran el léxico usado en la segunda mitad del siglo XX; como diccionarios descriptivos se oponen a cualquier eliminación de palabra por criterios normativos, y como “diccionarios diferenciales con elementos contrastivos” registran los elementos léxicos que presentan una

12. En las conclusiones de Buzek 2010 exponemos que numerosas voces de origen gitano registradas en *DRAE-2001* no contienen en la microestructura de sus artículos ninguna información sobre su nulo uso desde hace décadas, e incluso se registran voces y acepciones fantasma.

13. Los datos proceden del apartado «El Diccionario en cifras» de la página web de la RAE: <<http://lema.rae.es/DRAE/>>, consultada el 25 de julio de 2012.

14. El proyecto es el mismo, solo ha cambiado el nombre y la editorial que publica los resultados.

diferencia de uso frente al español de la península Ibérica como variante de referencia», por ser el español de España la variante —supuestamente— mejor conocida y descrita¹⁵.

De los datos que hemos aportado hasta ahora se deduce que el valor del *DRAE* como diccionario general, o diccionario del español de España y de ahí también diccionario del español general, es una idea más que discutible, sin un sólido respaldo metodológico y científico. Así pues, opinamos que tiene razón Lara (1996b: 348) cuando atribuye la posición exclusiva del *DRAE* al concepto del *sujeto histórico* de la lengua española, caracterizado ya más arriba, que le atribuye al español europeo:

[U]n carácter de generalidad que, casi por definición, no se puede asignar a ningún otro uso americano o africano. Consecuentemente con esa concepción del español, el *DRAE* y sus refundiciones son diccionarios generales del español como efecto de un fenómeno ideológico y no de un método contrastivo que alguna vez haya podido determinar qué es lo general en el léxico de nuestra lengua; y los diccionarios de regionalismos son diferenciales sólo a partir de la falsa suposición de que el *DRAE* es un diccionario general, y no como resultado del mismo método contrastivo, que permita reconocer objetivamente las diferencias léxicas de cada región en relación con una generalidad científicamente definida.

En otras palabras, lo que defiende Lara, y con él muchos otros estudiosos, es que se consideren las variedades regionales o nacionales del español en pie de igualdad:

Desde hace cuarenta años varios lexicógrafos hispanoamericanos y europeos hemos venido insistiendo en que no hay razón científica y prácticamente válida para conservar esa distinción entre el «español peninsular» y los españoles andaluz, canario e hispanoamericanos: la «variedad castellana» es una más de las variedades del español, y, si se quiere reconocer las diferencias léxicas que caracterizan a cada variedad, hay que compararlas todas en pie de igualdad, no exclusivamente con la castellana. (Lara 2011b: 69)

15. Pero parece que incluso un marco teórico tan sólidamente definido puede contraer serios problemas metodológicos secundarios: «Con la aplicación rigurosa de los criterios de contrastividad en el marco del proyecto, los directores se han dado cuenta, en el transcurso de la ejecución del proyecto, de que una aplicación demasiado rígida de la definición de «diferencialidad» (en el sentido de uso actual y privativo en un solo país) conduciría de hecho a resultados lexicográficos indeseados. Mientras que un diccionario de americanismos podría con facilidad y sin problemas aplicar el criterio de contrastividad privativa frente al uso de la península Ibérica, el mismo criterio aplicado al uso de la lengua castellana en cada país hispanoamericano no sólo frente a España sino frente a los otros países hispanoamericanos resultaría en la exclusión de todos los elementos americanos supranacionales (de uso en dos o más países), los que por la constitución histórica de los Estados independientes (separación de unidades coloniales) tienen un patrimonio lingüístico diferente al de España, pero común con algunos otros países (muchas veces vecinos), causado por una historia cultural común o parecida o por préstamos y transferencias intra-hispánicas» (Zimmermann 2003: 73-74).

A Lara se le ha acusado en repetidas ocasiones de promover un nacionalismo lingüístico mexicano trasnochado y de batallar usando argumentos «caducos y desfasados» contra un (neo)colonialismo lingüístico, personificado ahora por la RAE y su política lingüística¹⁶, pero esperemos que no se le tache de nacionalista mexicano a Zimmermann cuando dice que

[e]l interés unilateral de querer presentar en forma de diccionarios sólo los hechos específicos, demuestra, sin embargo, desde el punto de vista ideológico, cierta mentalidad colonizada de dependencia de los lingüistas hispanoamericanos, [puesto que] se considera más importante y fundamental la variedad peninsular del castellano en los aspectos generales. (Zimmermann 2003: 75)

En un trabajo posterior Zimmermann (2012: 175) incluso califica la postura de defender los diccionarios de *ismos* como resultado de un «lavado de cerebro», puesto que,

[E]l pasado colonial y el discurso de la política lingüística de España, especialmente de la RAE, han proporcionado la lectura de ‘otredad’ con la de ‘minusvalía’ tanto en España como en Hispanoamérica. La aceptación de esta construcción en América parece curiosa por ser autodenigratoria, pero se explica por el ‘lavado de cerebro’ colonial que padecieron muchos hablantes de países hispanófonos.

En resumidas cuentas, estamos convencidos de que el concepto de la lexicografía diferencial tal como se maneja hoy en día con el *DRAE* como obra de referencia y punto de contraste, no tiene ninguna credibilidad y validez científicas. Es una cuestión ideológica o, tal vez, simplemente de inercia intelectual y de comodidad que hacen posible publicar con relativa rapidez diccionarios diferenciales sin haberse preocupado de usar corpus de textos originales como base de los mismos y que prescinde intencionadamente de investigaciones lexicológicas previas simplemente por haberse valido del tradicional prestigio del *DRAE* —prestigio que está en entredicho, por cierto—. Los resultados son luego diccionarios «virtuales», que en vez de ser espejos fieles de la realidad lingüística ofrecen, en cambio, imágenes esperpénticas, si no falsas en absoluto. Y parece que no cambian

16. Citemos a modo de ejemplo la reacción de Company a unas notas críticas —formuladas con palabras poco elegantes, es cierto— de Lara y dirigidas contra el *Diccionario de mexicanismos*, coordinado por Company: «Construcción imaginaria de Luis Fernando Lara parece más bien la confrontación constante en sus dos notas, con visos de encono y batalla, contra el español de España, el de la “metrópoli”, como él la llama, contra los trabajos y aparente actitud imperialista de la Real Academia Española y contra el hecho de que hacer diccionarios de “mexicanismos” (o argentinismos o peruanismos, da lo mismo), es un sometimiento a la “metrópoli”, porque para él establecer la diferenciación dialectal implica un sometimiento de las academias hispanoamericanas a la de España. Este discurso está caduco y superado, está en el imaginario de Lara pero es inexistente en el de muchos otros estudiosos de la lengua, incluidos los mexicanos» (Company 2011b). Sobre la polémica sostenida entre Lara y Company en las páginas de la revista *Letras Libres* hablaremos más abajo; la cita de Company procede de la revista *Nexos* y puso punto final al debate (aunque, en efecto, el debate parecía más bien un diálogo de sordos que otra cosa).

sustancialmente los resultados incluso en casos en los que la concepción diferencial y contrastiva están seriamente postulados:

[E]l deseo común de clasificar particularidades lingüísticas correlativas a entidades nacionales y de concebirlas como privativas (implicación del concepto de *-ismo*) lleva a problemas teóricos y prácticos importantes: o falsifica los hechos o produce diccionarios que nadie (aparte de los lingüistas) quiere. [...] Los diccionarios diferenciales-contrastivos, como diccionarios dependientes, siempre crearon la necesidad de consultar dos libros: uno de pretensión general (pan-hispánica) nunca cumplida, y otro regional o nacional' (Zimmermann 2003: 78-79).

Creemos que hay varias maneras de solucionar el problema de la abundancia de diccionarios que hoy en día prometen al usuario cosas que nunca llegan a cumplir:

- a. revisar la nomenclatura del *DRAE* a fondo, convirtiéndolo en un diccionario sincrónico donde el español de España fuera solo una de otras tantas variedades del español; cabría precisar la metodología de índice de frecuencia de voces y acepciones para ser registradas, la proporción de los textos del corpus, etc., pero obedecería en grandes rasgos al hipotético *Diccionario internacional de la lengua española*, ideado en Ávila 1998. En base de un diccionario de estas características ya sería posible —pero siempre contando con un buen corpus textual— confeccionar seriamente diccionarios diferenciales nacionales o supranacionales (cf. Zimmermann 2003: 74-75).
- b. revisar la nomenclatura del *DRAE* a fondo, convirtiéndolo en un diccionario sincrónico del español de España, es decir, un diccionario integral del mismo. Sin embargo, semejante planteamiento carece de sentido visto que ya tenemos uno: el *Diccionario del español actual*, del equipo de Manuel Seco (1999). El título engaña, pero como es bien sabido, es precisamente una obra de estas características.
- c. abandonar definitivamente el concepto de la lexicografía diferencial, con el *DRAE* como referente, y fomentar la lexicografía integral, puesto que, como dice Raúl Ávila, «cada país, así como tiene derecho a escribir su propia historia, tiene derecho a redactar su propio diccionario» (2003: 57). No es una idea utópica, ya existen obras de este perfil: el *Diccionario del español de México*, del equipo de Luis Fernando Lara, de 2010; el *Diccionario integral del español de la Argentina*, de 2008, coordinado por Federico Plager; y el *Diccionario del español actual*, del equipo de Manuel Seco, ya mencionado. A diferencia de la lexicografía diferencial que tiene como único soporte metodológico el peso del *DRAE* como obra de referencia política e ideológicamente motivada, hoy en día la lexicografía integral tiene en el mundo hispanohablante una base metodológica bien definida, presentada en numerosos trabajos de Luis Fernando Lara y sus colaboradores¹⁷.

17. Véase, por ejemplo Lara, Ham Chande y García Hidalgo 1980, y sobre todo Lara 1997; la bibliografía exhaustiva del *Diccionario del español de México* se encuentra en: <<http://dem.colmex.mx/pdfs/bibliografia>>.

d. La última solución, «no sólo fuera de alcance y utópica, sino también complicadísima en su diseño para una lengua como la española, sería un diccionario pan-hispánico integral y diferencial a la vez, que marque las diferencias en la microestructura» (Zimmermann 2003: 75). Por ser de momento una propuesta exclusivamente teórica, no vamos a tomarla en consideración en nuestra reflexión metodológica.

Vemos, por tanto, que la idea de diccionarios integrales de la lengua española no es una utopía, es viable. Es cierto que sería muy costoso, sin embargo, el valor que aportaría esta serie de obras de referencia compensaría finalmente los gastos (valor científico para el conocimiento de las variedades nacionales o regionales del español pero también económico para el sector editorial, académico y para la enseñanza del español). Los únicos perdedores serían la RAE y el sector empresarial asociado (*cf.* Lara 2011*a*). No obstante, no invocamos a abolir la Academia española ni las academias asociadas, solo nos sumamos a las voces que proponen redefinir su papel en las sociedades hispanohablantes actuales, y que exigen que sean instituciones dedicadas exclusivamente a cuestiones lingüísticas¹⁸.

2.4. ¿Cómo consultar «integralmente» diccionarios diferenciales?

Ahora bien, si nuestro objeto de estudio es una parcela del léxico hispanoamericano tan marginal como lo son, sin duda, los gitanismos, y si, además, tomamos como corpus de textos primarios para estudiarlos los diccionarios de las variedades del español en América, no hay más remedio que poner las exquisiteces científicas y metodológicas de lado y trabajar «con lo que hay», es decir, trabajar tanto con los diccionarios que cuentan con un buen corpus de textos previo —que son muy pocos— como también con los cuyo respaldo textual es más bien precario, por no decir inexistente —que son la mayoría.

Desafortunadamente, sus autores generalmente no ofrecen mucha información acerca de la confección de sus diccionarios, los datos en que se han basado, etc., pero es de suponer que una gran parte de ellos —sobre todo los concebidos como correctivos, es decir, los inventarios de «barbarismos», de «vicisitudes del lenguaje», etc.— han partido de fuentes muy heterogéneas (observaciones directas probablemente poco sistemáticas, apuntes de literatura costumbrista o nombres locales de plantas, animales y otros ejemplos del léxico de la civilización) y seguramente no han contado con ningún sólido plan de redacción.

pdf_> [consultada el 26 de julio de 2012].

18. Por cierto, ¿cuál es el porcentaje de lingüistas y lexicógrafos, miembros de número de la RAE y de las demás academias de la lengua española, comparado con el número de escritores, periodistas, políticos retirados, etc., que, con todo el respeto, de lingüística teórica o aplicada no saben gran cosa? (*cf.* Díaz Salgado 2011).

Otro grupo de diccionarios —también bastante nutrido— ha basado su nomenclatura exclusivamente en fuentes lexicográficas anteriores; huelga decir que las obras de este tipo suelen estar desvirtuadas de la realidad lingüística de las áreas cuyo léxico proponen recoger y ofrecen a sus usuarios información a veces poco fiable.

Estos dos tipos de diccionarios diferenciales —los correctivos que suelen contar con alguna base textual, por mínima y caótica que pueda ser, y los pseudo-tesoros lexicográficos sin base textual alguna— se pueden dividir también según el área que pretendan abarcar. Pueden ser supranacionales —es decir, de americanismos, en un sentido amplio y de profundidad muy variable—, nacionales o locales —de cubanismos, venezolanismos, mexicanismos, etc.— o de lenguajes especiales —lunfardo, parlache, pachuco, entre otros—.

Todos ellos contienen esporádicamente, de vez en cuando, dependiendo del área geográfica y de sus fuentes, algún que otro gitanismo y será nuestra misión ir estudiando estos gitanismos ya propios de los ámbitos americanos.

No obstante, lo que nos interesa no es ofrecer una relación de gitanismos latinoamericanos esparcidos en todo tipo de diccionarios del español en América (diferenciales, en su mayoría, algunos ya encaminados a ser integrales y dos propiamente integrales), ya que esto, al fin y al cabo, no sería otra cosa que una especie de tesoro lexicográfico de gitanismos latinoamericanos que adolecería de los mismos defectos que sus fuentes, es decir, no sabríamos nada sobre su realidad de uso. Por el contrario, lo que pretendemos ofrecer es un estudio lexicológico sobre el pasado y el presente de gitanismos en el español americano tomando como base los diccionarios de las variedades del español hispanoamericano. Ahora bien, nuestro plan de trabajo tiene algunos puntos débiles y se enfrenta a unas cuantas dificultades añadidas.

En primer lugar, somos conscientes de que lo ideal sería partir de documentación textual primaria de diversas épocas, aproximadamente desde comienzos del siglo XIX hasta la actualidad. Sin embargo, para semejante tarea haría falta un equipo y habría que tener acceso a documentación muy variada: fuentes archivísticas, muestras de prensa local y nacional en los últimos doscientos años, textos literarios y no literarios muy variados, etc. Y como es muy probable que el equipo de trabajo durante los años venideros lo integre una sola persona, hemos creído más oportuno, más realista, tomar como punto de partida la documentación lexicográfica, abrazando la tesis de Lara de que los diccionarios pueden sentar base para estudios lexicológicos.

No obstante, Lara da por supuesto que son diccionarios con un buen respaldo textual, es decir, diccionarios integrales. En nuestro caso, nuestra base está constituida por diccionarios diferenciales de calidad muy variada pero generalmente de un nivel científico y de fiabilidad bastante pobres; trabajamos «con lo que hay». Por tanto, para intentar remediar, dentro de nuestras posibilidades, los fallos de los que adolecen nuestras fuentes, no vemos otra salida que complementar los datos aportados por obras diferenciales con documentación textual procedente de otros corpus textuales —CREA, CORDE,

*Corpus del español*¹⁹, corpus diacrónicos disponibles²⁰, etc.— procurando así dar a las obras diferenciales una posible lectura integral.

Esperemos que nuestro plan no sea del todo equivocado y que después de unos primeros estudios parciales podamos ofrecer, más tarde o más temprano (probablemente más tarde que temprano), una visión de conjunto.

3. El concepto de gitanismo en el español en América y el caló mexicano

Después de unas relativamente detalladas deliberaciones metodológicas creemos que cabría delimitar bien el objetivo del estudio.

En la presente aportación (y también en las anteriores y en las futuras) proponemos manejar el término *gitanismo* en un sentido bastante amplio. Consideramos gitanismo no solamente una palabra de origen inequívocamente romaní, como *chavo* ‘muchacho’ o *pirar* ‘salir huyendo’; sino que incluimos también las voces con etimologías cruzadas donde una de ellas es gitana, como sería el caso de *chingar*, en gitano ‘pelear’; e igualmente las adoptadas por las jergas de la delincuencia, como *licar* ‘observar’ o *frajo* ‘cigarrillo’; que probablemente ya pasarían desapercibidas a la comunidad gitana.

Como no nos dedicamos a perseguir étimos remotos, estamos generalmente interesados en unidades léxicas ya plenamente adaptadas al sistema de la lengua española que han sufrido cambios formales y semánticos muy diversos, que han generado formas derivadas y que han sido sometidas a un mestizaje lingüístico en el caso de haberse cruzado en ellas étimos variados —y uno de ellos gitano— dando lugar a unidades léxicas nuevas y originales para la variedad regional del español tratada (como sería *¡chale!* ‘¡caray!’ en el español mexicano o *camelear* ‘engañar’ en el rioplatense). En otras palabras, no estamos interesados en etimologías remotas, sino en sus resultados hispanoamericanos ya digeridos y naturalizados. Otra razón para defender una postura abierta es que la lengua o variedad prestataria con mucha probabilidad no haya sido el romaní —hispanico o cualquier otro— sino alguna variedad del español europeo, probablemente las hablas andaluzas.

Reconocemos que en algunos casos las unidades léxicas que clasificamos como gitanismos según nuestra concepción abierta pueden parecer polémicas o incluso discutibles; es cierto que las etimologías son a veces oscuras y las fuentes en las que nos hemos apoyado frecuentemente ofrecen explicaciones poco claras o incluso contradictorias.

Sin embargo, como no disponemos aquí de espacio para entrar en detalle en cuestiones de etimología, remitimos siempre a nuestro estudio monográfico previo sobre el

19. <<http://www.corpusdelespanol.org/>>.

20. Varios de ellos listados en los sumarios bibliográficos de las aportaciones reunidas en una reciente monografía colectiva *El español del siglo XVIII*, editada por García-Godoy (2012).

componente gitano en la lengua española y sobre la historia de su documentación en la lexicografía española, sobre todo en la académica (Buzek 2010). También en Lara 1992a se recogen datos muy interesantes sobre los gitanismos latinoamericanos, concretamente sobre los gitanismos mexicanos.

Hechas las aclaraciones preliminares, procedamos ahora a delimitar el significado de esta pareja de términos polisémicos: el *caló* español y el *caló* mexicano.

3.1. *El caló en México*

Como es bien sabido, la unidad léxica *caló* en el español de España tiene en la actualidad el significado de «Lenguaje de los gitanos españoles» y proviene del ‘caló *caló*, negro’; como aparece en el artículo correspondiente del *DRAE*-2001²¹.

Por otra parte, el español mexicano retiene hasta la actualidad el significado que el término *caló* poseía en el español de España a finales del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, que es el de la «jerga de los delincuentes» que enriquece con su léxico cargado de expresividad el registro coloquial y popular de la variante mexicana de la lengua²².

Sostiene Lara (1992a: 567) que «[e]n México, hoy en día, *caló* designa, en sentido estricto, el vocabulario y las expresiones idiomáticas de los delincuentes, particularmente de los *rateros*». La recopilación del *caló* mexicano realizada por Lara y sus colaboradores, que forma parte del *CEMC*, es especialmente valiosa ya que procede de unas entrevistas directas «con delincuentes (ladrones y traficantes de mariguana que son, según ellos mismos informaron, los que tradicionalmente hacen uso del *caló*) en la cárcel de Lecumberri, en la ciudad de México, con el objeto de recoger los materiales léxicos correspondientes a esa manera de hablar» (Lara 1992a: 567-568).

El investigador mexicano reconoce que no es fácil conseguir documentos auténticos del uso del *caló* en México²³ y comenta que «en el caso del *caló*, salvo los dos pequeños textos que incluye Trejo 1959²⁴ como apéndice de su tesis, no encontramos materiales de esa clase» (1992a: 567).

Lara menciona otro problema metodológico que encierra el estudio del *caló* mexicano —así como el de cualquier otro sociolecto marginal— que es «que por lo general las

21. Para más datos sobre la etimología e historia del tratamiento de la voz en la lexicografía académica y la del español europeo, véase Buzek (2010: 56-57).

22. No solamente de la mexicana sino también de las contiguas; véase el trabajo de Čengerová 2010 dedicado al *caló* chicano y la bibliografía que allí se cita.

23. Tenemos similar experiencia con el *caló* en España (cf. Buzek 2010); si se trataba de textos reales, las voces del *caló*, tanto en su acepción de «voces gitanas» como en la de «léxico jergal», respondían más bien a los temas del toreo, el flamenco, la delincuencia, etc.

24. Trejo D. A. (1959) *Contribución al estudio del léxico de la delincuencia*, tesis doctoral, México, UNAM; desafortunadamente, es un trabajo que no hemos podido consultar.

coleccionas del caló son fragmentarias y posibles víctimas de la confusión que produce recoger un habla que sus estudiosos no dominan» y que «no es posible establecer un criterio de evaluación de la calidad del material recopilado»²⁵, ya que las muestras que Lara y sus colaboradores recogieron en persona para las necesidades del *CEMC* y las atestiguadas en la tesis de Trejo Lara las considera poco representativas (1992a: 573).

Y, finalmente, la muestra del caló mexicano recopilado por Lara y su equipo comparte con otras jergas el hecho de que «sólo tiene vocabulario para ciertos aspectos de la realidad (la policía, la cárcel y su organización, los trucos del robo [...], los instrumentos para robar, el dinero, las víctimas, etc.)» y que algunas expresiones se van infiltrando paulatinamente en el habla coloquial y popular (1992a: 573 y 574).

No obstante, nosotros prestaremos atención, como ya hemos expuesto al principio de nuestra intervención, solamente a aquella parte del caló mexicano —y al español mexicano en general— que comprende voces pertenecientes al componente gitano. Trabajaremos con propuestas de etimologías de los autores citados en Buzek 2010 y en casos de formas no atestiguadas allí, nos valdremos de las incluidas en el apartado correspondiente del trabajo de Lara sobre el caló mexicano (1992a: 579-580).

4. *DEM* y *DMex*: dos maneras distintas de percibir, interpretar e inventariar el léxico del español mexicano

En los párrafos que siguen no pretendemos, por supuesto, ofrecer una comparación detallada del concepto de español de México, de mexicanismo y de las metodologías adoptados por los equipos de redactores de ambos diccionarios a la hora de plasmarlos en sus productos finales. Semejante tarea excede obviamente la extensión de este texto —ni es su objetivo principal— y también es cierto que ya contamos con trabajos críticos que los comparan minuciosamente desde diversos puntos de vista (*cf.* Zimmermann 2012).

Como es de suponer, si estamos ante obras concebidas según metodologías casi antagónicas, como es el caso de la lexicografía integral (*DEM*) y de la diferencial (*DMex*), es de esperar que también los resultados diverjan bastante; los diccionarios integrales y diferenciales difieren casi en todos los sentidos: en el planteamiento básico, en la estructura del léxico lematizado, en los rasgos de la microestructura, etc.

Nosotros nos limitaremos a ofrecer algunas características básicas de ambas obras prestando atención a los parámetros que nos interesen para el análisis del tratamiento que reciben en ellas las voces de origen gitano. En lo que atañe a la macroestructura, será la selección de fuentes; en la microestructura, nos ocuparemos sobre todo de las marcas

25. Durante nuestras investigaciones sobre el caló español y sobre sus fuentes nos enfrentábamos con frecuencia a problemas muy similares; *cf.* Buzek 2010 y 2011.

de uso y de los ejemplos. Y, finalmente, buscaremos para el material extraído apoyo en textos reales para ver si el tratamiento lexicográfico que reciben en el *DEM* y en el *DMex* los gitanismos refleja adecuadamente la realidad lingüística mexicana actual.

4.1. *DEM: el enfoque integral*

Como ya hemos comentado en repetidas ocasiones más arriba, el *DEM* es un diccionario integral del español mexicano contemporáneo, «[d]e donde, si bien en el amplio contexto de la lengua española se puede concebir al *DEM* como un «vocabulario (de la matriz) dialectal» mexicana, en el contexto mexicano es un diccionario de la lengua nacional» (Lara 1996a: 22).

Precisa Lara 1992b que el *DEM* «se ocupa de estudiar y presentar el léxico del español de México entre 1921 y el presente», obedeciendo el método de «sincronía práctica», definida por Lara 1992b, de acuerdo con los postulados de Rey-Debove, como «acotación que debe permitir que los hablantes contemporáneos del español comprendan el léxico que constituye su horizonte de vida: desde las palabras de los abuelos hasta las de los niños de hoy en día». En palabras de Zimmermann (2012: 173), «es un proyecto que se apoya rígidamente en una filosofía empírica hasta donde es posible».

No es nuestra intención presentar aquí todos los detalles del proyecto del *DEM* —para ello existe la copiosa bibliografía del *DEM* a la que ya hemos remitido al lector más arriba—, no obstante, para situar la obra en su contexto teórico-metodológico, transcribimos a continuación una caracterización introductoria y generalizadora, presentada hace veinte años por el investigador principal del *DEM* (Lara 1992b):

Una caracterización teórica del *Diccionario del español de México* es la siguiente: se trata de un diccionario monolingüe de la lengua, social, integral, nacional, general, sincrónico, normativo, cultural, semasiológico y alfabético, cuya gramática de referencia es de carácter tradicional, aunque ajustada a la terminología impuesta por el sistema educativo mexicano, y cuyo artículo lexicográfico se compone de una entrada mencionada, seguida por una ecuación sémica cuyo conectivo es *significar*, una definición lexicográfica compuesta en lengua ordinaria (en el sentido filosófico de la expresión), es decir, en uso, de carácter ampliamente perifrástico, un doble ordenamiento de acepciones por núcleos, de carácter estereotípico, y ejemplos de colocaciones típicas así como de citas entresacadas de textos reales, hablados y escritos, del español mexicano contemporáneo.

Ahora bien, si nos centramos en los parámetros de análisis que hemos mencionado más arriba, debemos advertir que el *DEM* «se basa en una recopilación de textos escritos y hablados en México entre 1921 y 1974, integrados como *Corpus del español mexicano contemporáneo*, que quedó compuesto por 996 textos de dos mil palabras gráficas cada

uno, provenientes de todas las regiones del país, de toda clase de hablantes y de una amplia variedad de géneros» (*DEM* 29). Después de procesar y evaluar cuantitativa y cualitativamente los datos recogidos, el equipo redactor procedió a «tomar todos los vocablos aparecidos en el *Corpus*, cuya frecuencia absoluta fuera al menos de tres apariciones en él²⁶. [...] sólo de esa manera podemos estar seguros de la dimensión pública del vocablo» (*ibid.*).

El criterio de frecuencia suele ser ampliamente aceptado hoy en día en la lexicografía práctica como un método objetivo para seleccionar entradas, sin embargo, a veces se teme que la estadística pueda dejar lagunas léxicas. En casos en los que se sospecha que pueda haberlas, se suelen hacer investigaciones complementarias de léxico disponible (que aquí probablemente no se han hecho, puesto que no hemos encontrado ninguna referencia a ellas) o se pretende evitar el problema mediante una cuidadosa selección de fuentes, es decir, con textos escritos lo más variados posibles o mediante un importante porcentaje de textos orales que abarquen sobre todo situaciones comunicativas espontáneas, etc. Se hace constar en el apartado de la «Composición del Diccionario» que se han agregado numerosos vocablos más pero estos corresponden más bien a términos científicos y técnicos. Eran necesarios para construir definiciones transparentes y luego fueron lematizados para mantener la cohesión interna del diccionario, es decir, para preservar el diccionario como «texto cerrado». Se defiende su presencia en el diccionario con los siguientes argumentos:

[L]a certificación de su vigencia social proviene de las fuentes secundarias que hemos utilizado para documentar la definición y que forman parte de una bibliografía de consulta que elaboramos a partir de indicaciones y consejos de nuestros asesores. De no haberlo hecho así, el diccionario dejaría demasiados cabos sueltos y no cumpliría, al menos suficientemente, con el ideal de que trate todas las palabras contenidas en él. Todo método tiene sus limitaciones: el cuantitativo, del que proceden los vocablos que forman el núcleo del *Diccionario*, se ve suplementado por uno más tradicional, cualitativo.

En cuanto a los parámetros de la microestructura, nos limitamos de momento a señalar cómo se definen en la obra los valores de las marcas de uso —sobre todo las que hacen referencia a registros, ámbitos y situaciones de uso en las que se pueden dar en el español mexicano— para saber luego si los dos diccionarios entienden bajo una marca aparentemente idéntica el mismo registro.

26. Aunque es cierto que el criterio de frecuencia de aparición de las voces en el *Corpus* referido iba sufriendo adaptaciones. En 1992, Lara anunciaba que «[p]ara el *DEM* definitivo tomaremos en cuenta todos los vocablos cuya frecuencia absoluta sea mayor o igual a dos» (1992b).

En el *DEM*, aparte de la lengua culta que no se distingue con ninguna marca, aparecen numerosas voces y acepciones coloquiales que conforman un vocabulario utilizado en la vida diaria, que es «generalmente oral y no escrito, y que revela lo más íntimo de nuestra vida familiar y popular» (*DEM* 38). Otra característica del léxico coloquial es que «se suele utilizar en familia, entre amigos, ante hombres y mujeres», mientras que el léxico popular «tiene restricciones de uso en esos mismos círculos» y «tiene un carácter valorativo relativamente negativo» (*ibid.*).

No obstante, los autores de las instrucciones de uso procuran dejar bien claro que la marca de uso popular no es diastrática sino diafásica, ya que «se refiere al uso de la lengua, no a un grupo social ni mucho menos a personas determinadas» (*ibid.*). Incluso se perciben hasta cierto punto como marcas identitarias: «se trata de vocablos que todos usamos en determinadas circunstancias y que nos identificamos como pueblo, precisamente, mediante ellos» (38-39).

La siguiente parcela del léxico marcado es el grosero, delimitado como voces que «producen en quien las oye o una sensación de insulto o, al menos, una sensación de agresión en la relación entre dos personas. [...] Tampoco pertenecen, en consecuencia, a ninguna clase social particular, ni mucho menos a una sola región de México. Sólo forman parte del arsenal de medios de expresión de que disponemos los mexicanos» (39).

El último grupo es el léxico con valor ofensivo que se define como «ciertos usos de vocablos en contextos particulares; no son voces groseras por ellas mismas, pero logran ofender a aquellas personas a las que se aplican» (*ibid.*).

Finalmente, prestaremos atención a los ejemplos y es preciso advertir que son todos ejemplos reales, procedentes del *CEMC*. Aparecen dos tipos de ellos en el *DEM*: a los primeros se les denomina «particulares y concretos», están tomados del habla real y «aparecen entrecorillados, con el vocablo en cuestión destacado en letras cursivas» (*ibid.*). En cuanto a su valor testimonial, se insiste en que no son «autoridades», sino meras ilustraciones procedentes del uso real; el segundo tipo lo comprenden las colocaciones y, como ya se ha hecho costumbre en los diccionarios, también aquí ilustran los contextos más comunes de aparición.

4.2. DMex: el enfoque diferencial

El *DMex* es el representante de la metodología diferencial y, como ya hemos apuntado en varias ocasiones más arriba, desde el punto de vista científico la lexicografía diferencial no acaba de convencernos. Sin embargo, es una fuente de estudio y la tomamos en cuenta.

También hemos adelantado más arriba que después de la publicación del *DMex* se desató una acalorada polémica entre la directora del *DMex* Concepción Company, de la Academia Mexicana de la Lengua, y Luis Fernando Lara, director del *DEM*. No vamos

a reproducir aquí todo el argumento de la polémica, pero después de presentar algunas nociones del armazón teórico del *DMex* —referentes a los parámetros de análisis de los gitanismos mexicanos de los que nos ocuparemos en breve— incluiremos algunos comentarios de Lara, junto con los nuestros.

Aunque no estamos interesados en sumarnos a la polémica sobre el concepto de *mexicanismo* (uno de los principales argumentos en la disputa entre Company y Lara), si hablamos sobre el léxico que forma la macroestructura del *DMex* y las fuentes de las que fue trasvasado a la base de datos del diccionario, no podemos dejar de incluir algunos comentarios de nuestra parte.

En la «Introducción» a la obra, Company sostiene que su macroestructura, es decir, el conjunto de voces lematizadas, «refleja necesariamente la identidad de un pueblo, su personalidad lingüística, entendiendo por identidad el conjunto de rasgos propios de una colectividad que los caracteriza frente a los demás» (*DMex* xvi) y esta identidad, según la autora, gira en torno a «los grandes ejes culturales alrededor de los cuales se concentra el léxico del español de México, desde la obsesión por el sexo hasta la cotidianidad de la muerte, pasando, desde luego, por las cortesías [...], el sarcasmo, la ironía o el bien conocido multiangular machismo, entre otros focos culturales. [...] Es, hasta donde la Academia tiene noticia, el primer intento de recoger el léxico cotidiano del español actual, hablado y escrito, en México [...]» (*ibid.*).

Ahora bien, no podemos ocultar que los «grandes ejes culturales» nos han dejado un poco desconcertados y también nos hemos quedado algo asombrados ante la afirmación de que estamos ante «el primer intento de recoger el léxico cotidiano del español actual, hablado y escrito, en México», sobre todo si tenemos en cuenta que el *DMex* y el *DEM* salieron casi simultáneamente y si, además, entre las fuentes del *DMex* encontramos el *Diccionario del español usual en México (DEUM)*, que es un avance del *DEM*.

No sorprende, por tanto, la reacción desairada de Lara (2011b: 69) cuando exclama,

¡Es ese vocabulario el que *concentra el léxico del español de México y nos otorga identidad*²⁷! Bonita manera de renovar el pintoresquismo del siglo pasado y a la vez de realimentar el estereotipo que tanto daño nos hace en la vida política y en los medios de comunicación, del mexicano macho, obsesionado por el sexo, soez y dado a la muerte; las cadenas de televisión Televisa y TV Azteca deben estar encantadas con este diccionario, que justifica plenamente el vocabulario de sus cómicos, sus *reality shows* y las indignidades que cometen con su público.

Y en cuanto a la presunta originalidad del *DMex* en el área de recoger el léxico cotidiano del español de México, es probable que tenga razón Lara al apuntar amargamente que «[u]n vocablo que aparentemente debe el español a los mexicanos es *ningunear*:

27. La cursiva es de Lara.

Concepción Company y sus colegas de la Academia se muestran hábiles en el ninguneo del conjunto de estudios y publicaciones del equipo del *Diccionario del español de México* (*ibid.*).

Cabe preguntarse, pues, a qué fuentes acudió el equipo de redacción a la hora de establecer qué es un mexicanismo que merece formar parte de la nomenclatura de la obra. Si consultamos el apartado de «Fuentes base de consulta», nos damos cuenta enseguida de que aparte de incluir otros diccionarios generales, de americanismos y de mexicanismos —*DRAE*, *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias, *Índice de mexicanismos* de la Academia Mexicana, *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría, *DEUM*, etc.— figuran allí obras de referencia que parecen «tendenciosas», es decir, seleccionadas intencionadamente para fomentar los tópicos. Luego no es de extrañar que se llegue a los resultados a los que se llega. Estamos convencidos de que si se seleccionaran fuentes de este tipo para cualquier otra lengua, los resultados no diferirían sustancialmente²⁸. Apunta Lara por su parte (2011b: 69-70) que,

La lista de fuentes primarias es caprichosa, por decir lo menos, y muchas de esas obras o las listas tomadas de internet requerirían una ponderación cuidadosa antes de tomarlas en cuenta. Esas fuentes inclinan la balanza hacia un vocabulario soez, humorístico y, muchas veces, individual. Es decir: de tales fuentes, tales resultados.

Defiende Company (2011a) la selección de fuentes para su diccionario afirmando que se utilizó una «metodología mixta», es decir, «se sirvió de un corpus base de consulta, formado por obras de esta última década, y menos recientes, años setenta-ochenta y algunas anteriores, del que extrajo voces y acepciones y comprobó, mediante consulta con hablantes y búsquedas en medios electrónicos, que se usaran efectivamente en el español mexicano de hoy en día; ninguna de las obras fue vaciada en su totalidad».

En cuanto a un criterio de frecuencia de empleo que permitiría identificar una voz como mexicanismo con derecho a engrosar la nomenclatura del diccionario, Company se limita a observar que «la decisión fue de naturaleza operativa y dista, por el momento, de tener un respaldo estadístico» (*DMex XIX*) —«es decir, a ojo de buen cubero, subjetiva», glosa Lara (2011b, 70)—.

Después de echar una breve ojeada a la macroestructura vemos que la nomenclatura del *DMex* no es de fiar: está borrosamente delimitada, sujeta a excesiva subjetividad, con tendencias a fomentar los tópicos de lo pintoresco que son las «otras» modalidades

28. En su contrarréplica a la reacción de Company, Lara (2011c: 59) escribe que «[s]exo, muerte, corte-sía, sarcasmo e ironía son hechos universales; el machismo es una herencia ¿europea, cristiana?; la transgre-sión, que ahora nos hace el favor de resaltar, no caracteriza nuestra identidad, sino un momento del estado social en que nos ha tocado vivir.»

del español que no es la castellana norteña, el rango de frecuencia es «operativo» por no decir impresionista, etc.

Después de prestar atención a la selección de la nomenclatura y a las fuentes de la obra, veamos ahora brevemente cómo se definen en el *DMex* los parámetros de la microestructura que aquí nos interesan.

El *DMex* maneja solamente una marca de registro de empleo, la del uso *coloquial* coloq. y la define como «voz empleada en un contexto informal, usada por cualquier hablante, incluso instruido y culto» (*DMex* xxxiv); en este sentido creemos que el concepto de la marca coincide en ambos diccionarios.

En lo que se refiere a las marcas de la valoración social que los hablantes hacen de una palabra determinada, el *DMex* diferencia entre conceptos tabú sustituidos por eufemismos, conceptos tabú a los que corresponden voces consideradas obscenas y términos vulgares no considerados tabú. En la práctica de este diccionario, lo sexual y escatológico lleva la marca *obsceno* obsc., mientras que palabras estigmatizadas fuera de los ámbitos en cuestión son consideradas simplemente *vulgares* vulg.

Y, por último, el *DMex* introduce una marca de nivel de instrucción escolar, la de uso *popular* pop., que comprende voces empleadas «por clases sociales de escasa instrucción escolar» (*DMex* xxxv).

Resulta, pues, que «los límites entre los usos debidos a la falta de instrucción y usos debidos a un registro informal no siempre pueden ser nítidamente deslindados» (*ibid.*). Por tanto, parece que las marcas de uso coloquial y popular tienen en el *DMex* y en el *DEM* idéntico valor, sin embargo, nos da la impresión de que el concepto de lo *popular* resulta ser en el *DEM* más amplio e incluye también lo vulgar, es decir, voces estigmatizadas que no llegan a constituir un tabú.

4.3. Síntesis

Casi parece mentira que ambos diccionarios sean coetáneos y que ambos pretendan versar sobre la misma variedad geográfica del español.

El *DEM* se apoya en una sólida base documental y sabemos que tenía que haber como mínimo tres ocurrencias en tres textos distintos del *CEMC* para que una voz obtuviera carta de licencia y pasara a engrosar la nomenclatura del *DEM* —la única excepción fueron las voces definitorias de ámbitos de la terminología científica entre las que, naturalmente, no habría gitanismos—. Los textos, a su vez, aportan un contexto suficiente para una definición y marcación adecuadas al uso real de la voz. Y el resultado final es un diccionario *social* del español de México contemporáneo, hecho por y para los mexicanos —y que resulta también obra de referencia fiable para extranjeros que hayan aprendido otra modalidad del español, generalmente el de España—.

Mientras que el *DMex* es un diccionario con una macroestructura poco nítida y sin un sólido y representativo respaldo textual. Observa Zimmermann (2012: 176) que «[s]u documentación aparte [de los mexicanismos] obedece a una visión anticuada, obsoleta y posiblemente también a un interés económico (contando con la continuación del atractivo del curiosismo fruto del pensamiento colonial tan arraigado)». Y si la macroestructura no es coherente y fiable, la microestructura tampoco lo es.

Lamentamos decirlo pero parece que tiene razón Lara cuando apunta que «[e]l *DEM* es un verdadero diccionario del español de México, el *DM* [*DMex*] una confusa mezcla de datos» (Lara 2011c: 58). De allí se desprende que «[e]l sesgo de sus fuentes primarias, la falta de un método lexicográfico bien sustentado, sus errores de análisis del significado, lo convierten en una obra desconcertante, de dudoso valor social. La lexicografía no se improvisa» (Lara 2011b: 72).

5. Los gitanismos en el español mexicano contemporáneo a través del *DEM* y del *DMex*

A continuación presentamos una tabla que ofrece un breve panorama de los gitanismos documentados en las fuentes lexicográficas del español mexicano a comienzos del siglo XXI.

<i>DEM</i>	<i>DMex</i>	<i>DEM / DMex</i>
baril	catorrazo	buti / buti. - de
chavalo	chaborra	caló /caló
chaviza	chingá. ¡ah, -, (-)!	¡chale! / chale
frajo	chingaderita	chavo / chavo, va
fulastre	chingados, chingaos	chingada / chingada. ¡- madre!
jando	chingarle, chingarse	chingadazo / chingadazo
jaña	chingonería	chingadera / chingadera
jiña	fusca	chingado / chingado, da
marro	piravar	chingar / chingar
pirar	sandunguear	chingón / chingón, na

taris	zandungear	licar / licar
tarisbel	zandungero, ra	sandunga / sandunga
zandunga / zandunga		

A la hora de comentar los datos que aportan las entradas resumidas en la tabla, nos fijaremos, en primer lugar, en la presencia de los términos en cuestión en las dos obras seleccionadas, en el *DEM* y en el *DMex*, respectivamente, para ver qué gitanismos son privativos de uno u otro diccionario, cuáles tienen en común y si hay documentación textual para ellos.

Después de atender las cuestiones de documentación en las macroestructuras de las obras estudiadas, enfocaremos nuestra atención en las cuestiones de microestructura. Compararemos el tratamiento que el *DEM* y el *DMex* ofrecen para voces que tienen en común, pero lo que más nos interesa es si sus marcas de uso corresponden al uso real, tal como se deduce —algunas veces mejor, otras peor— de la documentación textual disponible.

En casos de palabras privativas de un diccionario o de otro, prestaremos atención, por supuesto, sola y exclusivamente a la documentación textual y a la suficiencia de su tratamiento lexicográfico en relación con los textos reales.

5.1. Macroestructuras y documentación textual

En primer lugar, prestaremos atención a voces documentadas exclusivamente en el *DEM*, luego en las en el *DMex* y, finalmente, atenderemos las que se recogen en ambas obras para ver si su tratamiento en los diccionarios coincide o no y si en general hay correspondencia con la documentación textual. Los textos reales los tomaremos en cuenta también en el apartado de las microestructuras cuando nos interesen las marcas de uso y los ejemplos.

Antes de abordar el comentario, cabe apuntar que hay que tomar con cierta reserva los datos de los corpus académicos acerca de los usos americanos. En el CREA, un 50% de los textos procede de fuentes peninsulares y otro 50% de las americanas que, a su vez, se subdividen en las áreas lingüísticas caribeña, mexicana, central, andina, chilena y rioplatense²⁹. En el CORDE las fuentes americanas forman solo el 25%³⁰. Por tanto,

29. <<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/B104F9F0D0029604C1257164004032BE?OpenDocument&i=1>>.

30. <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/%28voAnexos%29/arch475E744872738671C125716500381CF8/\\$FILE/TamanoycriteriosCORDE.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/%28voAnexos%29/arch475E744872738671C125716500381CF8/$FILE/TamanoycriteriosCORDE.htm)>.

los datos de los corpus habrá que tomarlos más bien como una primera orientación sobre el uso del léxico que aquí nos interesa dentro del ámbito geográfico en cuestión, puesto que la documentación para determinadas áreas, tipos de textos, épocas, etc., puede resultar desequilibrada y conducir a ofrecer, por tanto, resultados poco precisos e inadecuados a la realidad lingüística.

El *DEM* aporta doce gitanismos privativos, aunque es cierto que dos de ellos son variantes de una sola unidad léxica, ya que *taris* no es otra cosa que apócope de *tarisbel* ‘cárcel’.

De los doce términos, diez pertenecen al caló mexicano propiamente dicho, como se deduce de su marca de uso. Ahora bien, como son términos propios del argot de la delincuencia y proceden probablemente de las encuestas orales realizadas por el equipo de Lara en la cárcel de Lecumberri (cf. Lara 1992a), sería ilusorio esperar que aparezcan bien documentados en los corpus académicos, formados casi exclusivamente, por lo menos para ámbitos americanos, por textos escritos (prensa, no ficción y obras literarias). Sin embargo, aunque no aparecen en los corpus académicos, sabemos que detrás del *DEM* hay una sólida base textual de la que nos podemos fiar (aunque siempre puede haber errores).

En cuanto a los demás, *pirar* se documenta en el CREA con el significado jergal ‘salir huyendo’ pero no hemos localizado ningún ejemplo para el significado popular ‘morir [alguien]’. *Chavalo* ‘persona joven’ y *chaviza* ‘conjunto de jóvenes’ son voces escasamente documentadas pero los pocos ejemplos que hemos localizado parecen concordar con el nivel de uso que se les asigna en el *DEM*.

<i>DEM</i>	Textos (CREA / CORDE)
baril adj m y f (<i>Caló</i>) Que es mucho, grande, excelente: «Le apañaron jando <i>barib</i> ».	CREA 0 / CORDE 0
chavalo s (<i>Coloq</i>) Persona joven: «Pero eso hace años lo hacíamos un <i>chavalo</i> y yo», «Ven a que te presente a mi <i>chavala</i> ».	CREA 1 / CORDE 0
chaviza s f (<i>Coloq</i>) Conjunto, comunidad o generación de jóvenes o chavos: «La <i>chaviza</i> tiene una nueva perspectiva de la vida», «Llegaron los rockeros a alborotar a la <i>chaviza</i> ».	CREA 2 / CORDE 0
frajo s m (<i>Caló</i>) Cigarro: «Fórajate un <i>frajo</i> », «Presta un tabaco, presta un <i>frajo</i> ».	CREA 0 / CORDE 0

fulastre adj m y f (<i>Caló</i>) 1 Que es tramposo, que es malo o vale poco, tratándose de personas: <i>un bato fulastre</i> 2 Que es de mala calidad, sin valor: <i>una película fulastre</i> , «Es una paica de arrabal <i>fulastre</i> ».	CREA 0 / CORDE 0
jando s m (<i>Caló</i>) Dinero: «Me apañaron <i>jando</i> baril».	CREA 0 / CORDE 0
jaña s f (<i>Caló</i>) Mujer o querida: «Me dijo tu <i>jaña</i> que no estabas ahí».	CREA 0 / CORDE 0
jiña s f (<i>Caló</i>) Excremento.	CREA 0 / CORDE 0
marro s m 2 (<i>Caló</i>) Bolillo: «¿No tienes unos <i>marros</i> , aunque sean duros?»	CREA 0 / CORDE 0
pirar v intr (Se conjuga como <i>amar</i>) 1 (<i>Caló</i>) Salir huyendo o irse de algún lugar apresuradamente: «Previendo dificultades para el regreso, decidí <i>pirar</i> », «Me voy a <i>pirar</i> de aquí de volada» 2 (<i>Popular</i>) Morir alguien: «Su abuelita ya <i>piró</i> ».	CREA 10 / CORDE 0
taris s m (<i>Caló</i>) Tarisbel.	CREA 0 / CORDE 0
tarisbel s m (<i>Caló</i>) Cárcel, estaribel: «Me dicen que un valedor tuyo está en el <i>tarisbel</i> ».	CREA 0 / CORDE 0

En el *DMex* la situación es mucho más compleja. Hay voces sin documentación pero la mayoría de ellas pertenece a ámbitos populares, que en este caso designa «escaso nivel de escolarización dentro de un grupo de hablantes».

En primer lugar, hay que advertir que, en nuestra opinión, de las catorce entradas listadas aquí tres de ellas no deberían aparecer como entradas independientes. El primer caso, *chingaos*, no es sino una variante formal —en forma no canónica y más pintoresca, por cierto— de *chingados*; el artículo de *chingaos* tiene la misma estructura que el de *chingados* e, incluso, en *chingaos* aparece, en primer lugar, un reenvío a *chingados*. Es un fallo de técnica lexicográfica y un desperdicio de espacio que, si se repite frecuentemente, no tiene otro efecto que inflar innecesariamente la paginación. El segundo y el tercer caso son las formas verbales *chingarse* y *chingarle*. La «Guía del usuario» nos informa de que se listan aparte los verbos pronominales y los del afijo pronominal acusativo *-sela* —aunque no acabamos de entender la razón del porqué de esta regla—. Creemos que haberles asignado entradas independientes fue un error de técnica lexicográfica. Por otra parte, como seguramente ya se intuye, son voces bien documentadas.

En lo que se refiere a las entradas sin documentación textual disponible, sospechamos que se trate probablemente de voces que ya han caído en desuso —*catorrazo*,

chaborra, sandunguear/zandunguear, zandunguero— y voces cuyo uso probablemente fue muy limitado y raro incluso en el pasado —*piravar*—. Estamos casi seguros de que en casos como estos el *DMex* induce a los usuarios a error porque no ofrece información sincrónica sino diacrónica. Es probable que ejemplos como los que acabamos de mencionar quepan dentro del curiosismo del que hablaba Zimmermann 2012.

<i>DMex</i>	Textos (CREA / CORDE)
catorrazo. M. coloq. Golpe muy fuerte: «Sebastián se dio un catorrazo con la puerta».	CREA 0 / CORDE 0
chaborra. F. rur/p.u. Prostituta.	CREA 0 / CORDE 0
chingá. ¡ah, ~, (~)! LOC. INTERJ. pop/coloq/vulg. Se usa para expresar sorpresa o disgusto: «¡Ah, chingá, chingá!, de dónde salió ese chisme?»	CREA 4 / CORDE 0
chingaderita. F. pop/coloq/vulg. Cosa pequeña e insignificante: «Siempre te enojas por chingaderitas».	CREA 0 / CORDE 1
chingados. M. PL. pop/coloq/vulg. <i>En una interrogación o exclamación</i> , refuerzo expresivo para indicar diversos estados de ánimo, especialmente extrañeza o enfado: «¿Qué chingados haces aquí? Te dije que cuidaras a tu hermanito». ¡ah, ~! LOC. INTERJ. pop/coloq/vulg. Se usa para demostrar sorpresa o protesta: «¡Ah, chingados! ¿por qué tan tarde?» ¡qué ~! LOC. INTERJ. pop/coloq/vulg. Se usa para enfatizar una afirmación previamente hecha o la realización de algo: «Vamos al cine, ¡qué chingados!».	CREA 23 / CORDE 4
chingaos. M. PL. pop/vulg. chingados: «¿Qué chingaos buscas aquí?» ¡ah, ~! LOC. INTERJ. pop/vulg. ¡ah, chingados!: «¡Ah, chingaos!, ¿de cuándo acá haces lo que se te da la gana?» ¡qué ~! LOC. INTERJ. pop/vulg. ¡qué chingados!: «¡Me les caso, ¡qué chingados!».	

<p>chingarle. INTR. pop/coloq/vulg. Apresurar alguna acción: «¡Chingale a la tarea o no sales!» 2. Trabajar con intensidad: «Estoy chingándole desde temprano». ¡chingale! INTERJ. pop. Se usa para expresar sorpresa: «¡Chígale!, ¡se me cayó el florero!».</p> <p>chingarse. TR. PRNL. pop/coloq/vulg. Agredir físicamente a alguien: «Saliendo del bar, unos tipos se lo chingaron por nada». 2. Consumir: «Vamos a chingarnos el tequilita». 3. pop/coloq/obsc. Violar sexualmente a alguien: «Dos tipos se chingaron a la vecina ayer». 4. INTR. PRNL. pop/coloq/vulg. Fastidiarse; sufrir un perjuicio: «Ya me chingué, tengo que trabajar horas extra». 5. supran. pop/coloq/vulg. Frustrarse, fracasar algo, no llegar al término deseado: «Ya se chingó la fiesta, no tenemos dinero». 6. Sacrificarse en extremo; trabajar arduamente para lograr algo: «Juan se chinga estudiando todo el día para sacar una mejor calificación».</p>	<p>CREA 2 / CORDE 0</p> <p>Bien documentado</p>
<p>chingonería. F. pop/coloq/vulg. Algo que resulta agradable en grado extremo o estupendo: «Tu trabajo es una chingonería».</p>	<p>CREA 3 / CORDE 1</p>
<p>fusca. F. pop. Pistola.</p>	<p>CREA 3 / CORDE 0</p>
<p>piravar. INTR. pop/obsc/euf/p.u. Practicar el coito: «Quiero piravar con la chava de las copias, pero tiene novio».</p>	<p>CREA 0 / CORDE 0</p>
<p>sandunguear. INTR. pop/coloq. Irse alguien de parranda: «Mis primas y yo nos la pasamos sandungueando en los bailes del pueblo durante el verano».</p>	<p>CREA 0 / CORDE 0</p>
<p>zandunguear. INTR. pop/coloq. sandunguear.</p>	<p>CREA 0 / CORDE 0</p>
<p>zandunguero, ra. ADJ. supran. pop/coloq. Referido a alguien, que es alegre, divertido: «Ese Pedrito es muy zandunguero, ayer llegó de una fiesta y luego luego se fue a otra».</p>	<p>CREA 0 / CORDE 0</p>

Son trece las unidades léxicas de origen gitano que el *DEM* y el *DMex* comparten, aunque hay algunas diferencias en sus formas lematizadas. Por ejemplo, *buti* (*DEM*) y *buti de* (*DMex*) o *chingada* (*DEM*), que luego forma parte de varias locuciones y enunciados fraseológicos, y *¡chingada madre!*, forma exclusiva del *DMex*. De forma general se puede decir que si juntamos las unidades léxicas que el *DEM* y el *DMex* comparten, le hacemos un gran favor al *DMex* porque en casos donde no hay documentación disponible en los corpus académicos —*buti*, *licar*, *sandungal/zandunga*— avalamos las entradas del *DMex* con los datos del *CEMC* que están detrás del

DEM. En cuanto al resto de las entradas compartidas, se puede decir que son voces abundantemente documentadas.

<i>DEM</i>	<i>DMex</i>	Textos (CREA / CORDE)
buti adj y s m (<i>Caló</i>) Mucho, muchas cosas, gran cantidad: «Los pinches banqueros han hecho <i>buti</i> transas», «Había un <i>buti</i> de gente».	buti. ~ de. LOC. SUST. pop. Gran cantidad: «En el Zócalo había un buti de gente».	CREA 0 / CORDE 0
caló s m 1 Conjunto de vocablos, locuciones y algunos morfemas que constituyen buena parte del habla de los ladrones y otros maleantes, por la cual se reconocen entre sí e impiden parcialmente la comprensión de su habla a otras personas; caliche 2 Jerga de origen popular, basada por lo general en el habla de los maleantes, como el pachuco, y otras expresiones juveniles 3 Lengua de los antiguos gitanos españoles	caló. m. supran. Lenguaje popular utilizado por personas poco cultas o semicultas en situaciones de mucha confianza. 2. Especie de jerga particular de un grupo humano caracterizado por una cierta marginalidad, como el de los delincuentes o el de algunos jóvenes.	CREA 2 / CORDE 1
¡chale! interj (<i>Popular</i>) ¡Caray! ¡Caramba!: «¡Chale contigo, Raúl!, hay que tratar de sacar la luz de donde se pueda», «¡Chale, ahí está la tira!»	chale. [...] 2. INTERJ. pop/coloq. Expresión para manifestar desagrado o sorpresa: «¡Chale! ¡Me cerraste la puerta en la nariz!»	CREA 7 / CORDE 0
chavo s (<i>Coloq</i>) 1 Niño o joven: «Tengo cuatro <i>chavos</i> », «El concierto de rock estaba lleno de <i>chavos</i> », «A mí me encantan las <i>chavas</i> liberadas» 2 Novio o compañero estable, con quien se hace vida marital: «Ven a la fiesta y trae a tu <i>chava</i> », «Te presento a mi <i>chavo</i> » 3 <i>Chavo fresca</i> El que se comporta con urbanidad y buenas maneras, que generalmente pertenece a una familia sin problemas económicos; el que conserva gustos tradicionales 4 <i>Chava rol</i> (<i>Popular</i>) Lesbiana que tiene el papel activo en una relación amorosa.	chavo, va. ADJ. supran. coloq. <i>Referido a alguien</i> , joven: «Erasmo estás chavo para salirte de tu casa». U.t.c.sust. 2. m. y f. Novio: «Mí chava me regaló un celular». ~ banda. LOC. SUST. Joven de escasos recursos que pertenece a un grupo relacionado, por lo general, con vandalismo y drogas.	CREA 181 / CORDE 1

<p>chingada s f (<i>Groser</i> y <i>Ofensivo</i>) 1 interj Se usa para intensificar cualquier exclamación o para adjetivar violenta y fuertemente cualquier expresión: «¡Ah, que <i>la chingada!</i> ¿Así que me estás engañando!», «¡Sálganse de aquí, con una <i>chingada</i>, ¿no ven que estamos ocupados?», «Pues los padrotes las cuidaban, las manejaban y <i>la chingada</i>» 2 <i>La (tu, su, mi, etc) chingada (madre)</i> La madre, concebida como violada o mancillada: «¡Miren a ese cabrón, debería de darle vergüenza no pagar la bicicleta, hijo de <i>su chingada madre!</i>», «Te dije que dejáramos la locomotora estacionada en una curva, sordo, hijo de <i>la chingada</i>», «Tú ya no respetas ni a <i>tu chingada madre</i>» 3 <i>Llevarse la chingada o irse a la chingada</i> Recibir alguien el mayor daño o el daño del que ya no podrá recuperarse: «¡<i>Me lleva la chingada</i>, me expulsaron de la escuela!», «Ahora sí que <i>te llevó la chingada</i>: descubrieron el fraude que hiciste», «¡<i>Vete a la chingada</i>, ya me jodiste la vida!», «¡Cómo eres chillón, <i>me lleva la chingada!</i>» 4 <i>Mandar a la chingada</i> Deshacerse de alguien o de algo, desentenderse de él o no hacerle caso: «Ya ni oyó mis razones: me <i>mandó</i> directamente <i>a la chingada</i>», «<i>Mandó</i> su trabajo <i>a la chingada</i>» 5 <i>De la chingada</i> Muy mal: «La situación económica está <i>de la chingada</i>», «En este viaje me fue <i>de la chingada</i>».</p>	<p>chingada. ¡~ madre! LOC. INTERJ. pop/coloq/vulg. Expresa molestia o enojo extremo: «¡Chingada madre! ¡Vamos a llegar tarde!».</p>	<p>CREA 182 / CORDE 70</p>
<p>chingadazo s m (<i>Groser</i>) Golpe muy fuerte: «Si se pone necia la agarro a <i>chingadazos</i> y se está en la casa», «¡Tú sólo entiendes a <i>chingadazos!</i>», «Durante la pelea se pusieron muy duros los <i>chingadazos</i>», «Yo siempre le entro a los <i>chingadazos</i>».</p>	<p>chingadazo. m. pop/coloq/vulg. Golpe fuerte: «No me fijé y me di un chingadazo con la puerta». al ~. LOC. ADV. pop/coloq/vulg. A la carrera, con prisas y mal hecho: «Al final tuvimos que hacerlo todo al chingadazo».</p>	<p>CREA 18 / CORDE 0</p>

<p>chingadera s f (<i>Groser</i>) 1 Acción baja, mezquina, de mala fe, que hace mucho daño a quien la recibe o la sufre: «¡Son <i>chingaderas</i>, en mi puta vida vuelvo a jugar contigo, nunca me habían dado en la madre en esta formal!», «Ful — dice —, ¡cómo voy a creer eso, esas ya son <i>chingaderas</i>, eso ya no es suerte!» 2 Cosa de valor ínfimo y despreciable: «Yo no sé con qué se come esa <i>chingadera</i>», «A ver, Marcelo, pásame esa <i>chingadera</i> que traes en la mano».</p>	<p>chingadera. f. pop/coloq/vulg. Acción vil: «Esas son <i>chingaderas</i>, no seas cabrón». 2. supran. pop/coloq/vulg/despect. Cosa despreciable o de poco valor o inútil: «¿Por qué compraste esa <i>chingadera</i>?».</p>	<p>CREA 22 / CORDE 5</p>
<p>chingado (<i>Groser</i> y <i>Ofensivo</i>) I pp de <i>chingar</i> o <i>chingarse</i> II adj Que es despreciable: «¡<i>Chingado</i> escuinle, deja de joder!», «Toma tu <i>chingada</i> máquina» III; <i>Chingado!</i> o; <i>Chinga(d)os!</i> interj Se usa para intensificar cualquier exclamación, dando un tono sorpresivo o violento a cualquier expresión: «¡Ay <i>chingado</i>, me quedó rebién!», «¡Cálmense, <i>chingaos</i>, no se peleen!».</p>	<p>chingado, da. adj. pop/coloq/vulg. <i>Referido a alguien o algo</i>, que molesta o desagrada: «Ya llegó tu <i>chingada</i> suegra». 2. <i>Referido a alguien o algo</i>, muy buscado y difícilmente encontrado: «Ya apareció la <i>chingada</i> cartera». 3. Maltratado: «El carro ya está muy <i>chingado</i>, ya no jala». de la ~. LOC. adj. pop/coloq/vulg. <i>Referido a algo</i>, terriblemente difícil, complicado: «Estoy hartó, esto está de la <i>chingada</i>». 2. <i>Referido a algo</i>, deplorable: «El asiento está de la <i>chingada</i>». 3. <i>Referido a alguien</i>, que se encuentra muy mal: «Me siento de la <i>chingada</i>». hasta (casa de) (casi) la ~. LOC. adv. pop/coloq/vulg. Muy lejos: «Uy, eso queda hasta casa de la <i>chingada</i>». a la ~. LOC. interj. pop/coloq/vulg. Se usa para expresa enojo, desaprobación o rechazo: «A la <i>chingada</i>, no voy a rogarte».</p>	<p>CREA 12 / CORDE 5</p>

<p>chingar v tr (Se conjuga como <i>amar</i>) (<i>Groser</i> y <i>Ofensivo</i>) 1 Molestar o causar grave daño a una persona: «Hay cabrones que nomás lo están a uno <i>chingue</i> y <i>chingue?</i>», «¡No me <i>chingues</i>, necesito dinero!», «¡Vete a <i>chingar</i> a otra parte!» 2 Violar sexualmente a una persona: «Me <i>chingué</i> a la pinche vieja», «¡Vete a <i>chingar</i> a tu madre!» 3 <i>Chingarse</i> prnl Sacrificarse en extremo: «Yo me <i>chingo</i> trabajando día y noche y tú te gastas todo el dinero» 4 <i>Chingarse</i> prnl Fallar o fracasar alguna cosa: «Se <i>chingó</i> el negocio», «Se me <i>chingó</i> el motor en plena carretera».</p>	<p>chingar. TR. pop/coloq/vulg. Molestar intensa y premeditadamente a alguien: «Ya deja de estar chingándome, lárgate de aquí». 2. Estropear: «Ya chingaste el televisor». 3. INTR. pop/coloq/vulg. Conseguir o alcanzar lo que se intenta o desea: «Hay lugar en el estacionamiento, ya chingamos». ~ a su madre. LOC. VERB. pop/coloq/vulg. Sufrir un daño material o moral alguien o algo: «Chingó a su madre la lavadora». chinga a tu madre. EXPR. pop/coloq/vulg. Se usa para ofender a alguien con mucha violencia: «¡Chinga a tu madre, pendejo!».</p>	<p>CREA 144 / CORDE 58</p>
<p>chingón adj y s (<i>Groser</i>) I Que es de lo mejor en su trabajo, en su oficio, en su disciplina: «Don Leopoldo es de los meros <i>chingones</i> en la física internacional», «¡Qué bien lo hiciste, eres un verdadero <i>chingón!</i>» II 1 Que molesta persistentemente: «¡Ah! qué <i>chingón</i> eres, ya te oí, ya deja de joder!» 2 <i>Chingón del once</i> Que es vividor, estafador y mentiroso: «Ese cuate es un <i>chingón del once</i>».</p>	<p>chingón, na. ADJ. pop/coloq/vulg. <i>Referido a alguien</i>, que es competente en una actividad o rama del saber: «Mi papá es bien chingón en matemáticas». U.t.c.sust. 2. supran. pop/coloq/vulg. <i>Referido a algo</i>, muy bonito o de excelente calidad: «Qué chingona maleta te compraste».</p>	<p>CREA 60 / CORDE 18</p>
<p>licar v tr (Se conjuga como <i>amar</i>) (<i>Caló</i>) Mirar u observar a alguien con precaución: «Nomás se nos quedaba <i>licando</i>, sin hacernos nada».</p>	<p>licar. TR. pop. Observar, estar alguien atento: «Estaba aquí nomás, licando el negocio, cuando llegó el asaltante».</p>	<p>CREA 1 / CORDE 0</p>
<p>sandunga s f Zandunga.</p>	<p>sandunga. F. <i>En Oaxaca</i>, son de la zona del Istmo, muy popular. 2. <i>En Oaxaca</i>, Baile de esta música.</p>	<p>CREA 0 / CORDE 0</p>

<p>zandunga s f (También <i>sandunga</i>) Música, baile y canción típica del Istmo de Tehuantepec; la música y la canción es melodiosa, doliente y triste; el baile es muy ceremonioso: «¡Ay! <i>Zandunga, zandunga</i>, mamá por Dios/<i>zandunga</i> no seas ingrata/mamá de mi corazón».</p>	<p>zandunga. F. <i>En Oaxaca, sandunga.</i></p>	<p>CREA 1 / CORDE 0</p>
--	--	-----------------------------

5.2. Microestructuras

El valor de los parámetros de la microestructura que tomamos en cuenta en nuestro estudio —las marcas de uso y los ejemplos— está también interrelacionado con la documentación textual disponible, es decir, que podemos evaluarlos si disponemos de textos para llevar a cabo la comparación. Si no hay documentación textual disponible, la microestructura del diccionario —el *DMex*, en este caso— es pura ciencia ficción. Hemos tratado una situación similar en Buzek 2012a, en el caso del *Diccionario de americanismos*, de la Asociación de Academias (2010).

En el caso del *DEM* la microestructura se basa también en los datos del *CEMC*: las marcas de uso provienen del análisis de las ocurrencias de las unidades léxicas del *Corpus* y estas, a su vez, fueron utilizadas en la mayoría de los casos como fuente de ejemplos.

En cuanto al *DMex*, hay que diferenciar entre unidades léxicas documentadas en los corpus académicos y las que no disponen de documentación. La mayoría de las voces con documentación textual no lleva una sola marca, sino una combinación de varias. Y si la combinación más habitual aquí es «pop/coloq/vulg», es casi imposible no acertar el nivel de uso. Sin embargo, en lo que atañe a las voces indocumentadas, nos movemos en el terreno de los cuentos de hadas, puesto que no sabemos si las marcas corresponden a la realidad o no. Los ejemplos del *DMex* son inventados y son explícitamente ilustrativos.

Si tomamos en cuenta ahora las microestructuras de las entradas que aparecen en ambas obras, constatamos una diferencia bastante grande en la metodología para delimitar los ámbitos de uso.

Si prescindimos ahora de los usos elevado y culto, el *DEM* clasifica las marcas priorizando la pragmática de uso y diferencia entre el vocabulario usado en situaciones de comunicación relajada («coloquial»), de uso diafásicamente restringido («popular»), de agresión verbal mediante léxico malsonante («grosero») y de insulto («ofensivo»).

Por su parte el *DMex* acude más bien al registro de empleo, al nivel de instrucción y a la valoración social, que depende de la referencia a objetos tabúes pero que no toma en cuenta la valoración que el hablante puede hacer de la voz en cuestión.

En resumidas cuentas, aunque entre ambos diccionarios hay bastante correspondencia en el concepto de lo coloquial y lo popular, la idea de lo «grosero» del *DEM* se diluye necesariamente en el *DMex* en una combinación de varias marcas.

Hemos mencionado a propósito la marca de uso «grosero», porque es la etiqueta más habitual en casos de gitanismos compartidos por ambos diccionarios. De las trece palabras compartidas, aparece en el *DEM* en seis casos y en el *DMex* le corresponde, a su vez, la combinación de marcas «popular/coloquial/vulgar» completada una sola vez por la marca pragmática de uso despectivo —son las voces *chingada*, *chingadazo*, *chingadera*, *chingado*, *chingar* y *chingón*—. Podría parecer que estamos simplemente ante dos maneras de decir lo mismo, pero sospechamos que en el caso del *DMex* se pierde algo importante, como es la noción afectiva de agresividad verbal de las voces groseras y de la valoración positiva o negativa que un hablante u oyente puede hacer de ellas. El uso «grosero» no es una suma o un promedio de un uso coloquial, popular y vulgar que no llega a mencionar el tabú. Eso lo sabe cualquier hablante nativo de la modalidad mexicana del español, pero los hablantes de otras modalidades del español pueden albergar dudas en cuanto a la complejidad del uso de estas voces —aunque quizás no en el caso de estas, precisamente— y tampoco tiene por qué saberlo un hablante de español como segunda lengua que, más tarde o temprano, se va a topor con ellas. Es decir, lo que le falta a la microestructura del *DMex* es una parte importante de la dimensión social del tratamiento lexicográfico³¹.

Otras equivalencias de marcas que llaman la atención son las dos etiquetas *Caló* del *DEM* a las que corresponden dos de uso popular en el *DMex*. Puede que se trate de voces jergales que se están difundiendo en registros más generales del español de México pero como no hay documentación textual disponible sobre ellas, el valor de las marcas del *DMex* está en entredicho y lo mismo se puede decir también de otros casos en los que las marcas —o su ausencia, si son voces supuestamente estilísticamente neutras— no están avaladas por documentación textual.

6. Conclusiones

El propósito de este estudio ha sido doble. En primer lugar, idear un marco teórico para el estudio de la historia y del presente del léxico de origen gitano en las variedades

31. Omitir cualquier información que ubique adecuadamente el uso de una voz en su contexto puede llevar a situaciones muy embarazosas, como bien sabe cualquier persona que haya estudiado con cierta profundidad una lengua extranjera. Comenta Lara sarcásticamente a propósito de la gran cantidad de voces de este tipo recogidas en el *DMex* que «[d]arlos como vocablos de uso extendido en México supone que cualquier persona que las use se dará a entender. Ya me gustaría ver la reacción social cuando un extranjero comenzara a utilizar esas voces» (2011b: 72).

del español hispanoamericano tomando como material de estudio las documentaciones lexicográficas del mismo. Y, en segundo lugar, poner a prueba la metodología adoptada con los últimos diccionarios del español de México: el *DEM*, que es integral, y el *DMex*, que es diferencial.

Como hemos intentado explicar en la primera parte de nuestro trabajo, para necesidades tan específicas nos hemos visto obligados a diseñar una metodología ecléctica y proponer una lectura integral de diccionarios que son en su mayoría diferenciales y de calidad muy desigual. Para llevar a cabo la tarea con resultados mínimamente satisfactorios, es obvio que hace falta un sólido respaldo de textos reales para las voces estudiadas.

No obstante, también se hace cada vez más evidente que los corpus académicos, CREA y CORDE, tal como están confeccionados hoy en día, no son capaces de aportar la documentación textual americana fidedignamente. Son buenos corpus de referencia para una primera orientación, pero, sobre todo en cuestiones de diacronía del español americano, se revelan totalmente insuficientes. Por ello hará falta completar la documentación textual con otras fuentes —el *Corpus del español*, corpus diacrónicos extraacadémicos y recopilaciones de textos muy variados—.

En cuanto al estudio del léxico gitano tal como viene recogido en el *DEM* y en el *DMex*, ha quedado claro que el *DEM* puede aportar datos muy valiosos por su cuenta y que estos abarcan casi todo el siglo XX. Por otra parte, el *DMex* por sí solo es incapaz de actuar como testigo de la realidad del uso del léxico del español mexicano contemporáneo, su documentación textual es tendenciosa y deficiente, y el diccionario como tal solo fomenta el curiosismo.

Si hacemos la síntesis de los datos vemos que hay principalmente dos áreas donde hoy en día encontramos gitanismos en el español mexicano. Por una parte, el argot de la delincuencia, el caló mexicano propiamente dicho, del que hoy día tenemos tan solo unos pocos estudios serios: la tesis de Trejo (¡de 1959!), el estudio de Lara 1992a, el de Čengerová 2010, y luego los estudios sobre el pachuco de Barker o de Lara (cf. la bibliografía del *DEM*). Es un léxico muy fragmentado, con índices de frecuencia y de conocimiento general muy bajos, y los gitanismos no cubren áreas determinadas, sino que son más bien unidades léxicas sueltas referentes a varios términos básicos: *marro*, *frajo*, *jando*, *jaña*, *jiña*, etc.

El siguiente grupo está comprendido por términos propios del español mexicano popular y vulgar, usados en situaciones de agresión verbal. Su documentación textual es bastante copiosa y constituye uno de los tópicos del léxico del español mexicano. Se trata de los derivados de *chingar* y *chavo* e incluso es posible que sus derivados hayan nacido en México. No obstante, de su historia nos tendremos que ocupar en una próxima ocasión.

Y, finalmente, han surgido de las páginas del *DMex* algunas voces indocumentadas en los corpus académicos pero de origen claramente gitano, como *catorrazo*, *chaborra* o

piravar. Son probablemente ecos de usos pasados y nos llevan a intuir que la historia de los gitanismos en el español mexicano es capaz de traernos sorpresas inesperadas.

Referencias bibliográficas

- ADIEGO, I. -X. (2002): *Un vocabulario español-gitano del Marqués de Sentmenat (1697-1762): edición y estudio lingüístico*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- ADIEGO, I. -X. (2005a): «The Vestiges of Caló Today», en Schrammel B., D. W. Halwachs y G. Ambrosch, eds. *General and Applied Romani Linguistics. Proceedings from the 6th International Conference on Romani Linguistics*, München, Lincom, 60-78.
- ADIEGO, I. -X. (2005b): «Recent fieldwork on Spanish Romani. Lexical findings», en *Gypsy Lore Society. Annual Meeting. Granada, 2005-04-27*, inédito.
- AHUMADA, I. , dir./ed. (2006): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (orígenes – año 2000)*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- AHUMADA, I. , dir./ed. (2009): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (años 2001-2005)*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- ALONSO HERNÁNDEZ, J. L. (1977): *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- ALVAR EZQUERRA, M., dir. (2003): *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.
- ÁVILA, R. (1998): «Españolismos y mexicanismos: hacia un diccionario internacional de la lengua española», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 46 (2), 395-406.
- ÁVILA, R. (2003): «Diccionarios locales, nacionales, internacionales», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, 51-66.
- BORROW, G. (1843 [1841]): *The Zingali; or an account of the Gypsies of Spain. With an original collection of their songs and poetry, and a copious dictionary of their language*, 3^a ed., tomo II, London, John Murray.
- BUZEK, I. (2009): «Léxico gitano documentado en las variedades latinoamericanas del español», *Études romanes de Brno*, 30 (2), 187-202.
- BUZEK, I. (2010): *La imagen del gitano en la lexicografía española*, Brno, Masarykova univerzita.
- BUZEK, I. (2011): *Historia crítica de la lexicografía gitano-española*, Brno, Masarykova univerzita.
- BUZEK, I. (2012a): «El tratamiento del léxico de origen gitano en el *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española», *VI Coloquio Costarricense de Lexicografía. Usos y (con)textos de la palabra (22-26 de octubre de 2012)*. [Disponible en: <http://www.academia.edu/2054805/El_tratamiento_del_

- lexico_de_origen_gitano_en_el_Diccionario_de_americanismos_de_la_Aso-
cion_de_Academias_de_la_Lengua_Espanola>].
- BUZEK, I. (2012*b*): «Presencia del léxico de origen gitano en las variedades latinoameri-
canas del español: el caso del español de México y su *caló*», *Études romanes de Brno*
33 (2), en prensa.³²
- COMPANY COMPANY, C. dir. (2010): *Diccionario de mexicanismos*, México, Academia
Mexicana de la Lengua.
- COMPANY COMPANY, C., (2011*a*): «El *Diccionario de mexicanismos*: la estrecha, y a veces
invisible, relación entre lengua, cultura y sociedad», *Letras Libres* 148 (abril 2011),
50-56.
- COMPANY COMPANY, C. (2011*b*): «El *Diccionario de mexicanismos* frente a los críticos»,
Nexos en línea, julio 2011. [Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2099376>>].
- ČENGEROVÁ, Z. (2009): «Caló como etnolecto. El léxico del caló en el español actual»,
en K. Chovancová, K. Klimová y E. Reichwalderová, eds., *Studia Romanistica Belia-
na. Zborník príspevkov z medzinárodnej vedeckej konferencie „Románske štúdie: súčasný
stav a perspektívy“ 26. - 27. marca 2009 v Banskej Bystrici*, Banská Bystrica, Univerzita
Mateja Bela, Fakulta humanitných vied, 80-86.
- ČENGEROVÁ, Z. (2010): «El caló chicano», en D. Vázquez e I. Buzek, eds., *Setkání
hispanistů – Encuentro de hispanistas (Brno, 9.-10. října 2009)*, ed. en CD-ROM³³,
Brno, Masarykova univerzita, 219-229.
- CHAMORRO, M. I. (2002): *Tesoro de villanos: lengua de jacarandina: rufos, mandiles, ga-
lloferos, viltrotonas, zurrapas, carcaveras, murcios, floraineros y otras gentes de la carda*,
Barcelona, Herder.
- DÍAZ SALGADO, L. C. (2011): «Historia crítica y rosa de la Real Academia Española», en
S. Senz y M. Alberde, eds., *El dardo en la Academia*, tomo 1, Barcelona, Melusina,
21-156.
- FABBRI, M. (1979): *A Bibliography of Hispanic Dictionaries. Catalan, Galician, Spanish in
Latin American and the Philippines. Appendix: A Bibliography of Basque Dictionaries*,
Imola, Galeati.
- GAMELLA, J. F., C. FERNÁNDEZ, M. NIETO e I. -X. ADIEGO (2011): «La agonía de una
lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos. Parte I. Métodos, fuentes

32. Una primera versión de este trabajo fue presentada en el 10th *International Conference on Romani Linguistics. Barcelona, September 5-7 2012* bajo el título «Presence of Gypsy origin vocabulary in Latin American Spanish varieties: the case of Mexican Spanish and its *caló*» y está disponible en: <http://muni.academia.edu/IvoBuzek/Papers/1935215/Presence_of_Gypsy_origin_vocabulary_in_Latin_American_Spanish_varieties_the_case_of_Mexican_Spanish_and_its_caló>.

33. El volumen de las actas también se puede ser consultado en su totalidad en: <http://www.academia.edu/1791828/Setkani_hispanistu_Encuentro_de_hispanistas_Brno_9.-10.10.2009_>.

- y resultados generales», *Gazeta de Antropología* 27 (2). [Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10481/19109>>].
- GAMELLA, J. F., C. FERNÁNDEZ, M. NIETO e I. -X. ADIEGO (2012): «La agonía de una lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos. Parte II. Un modelo de niveles de competencia y formas de aprendizaje. Voces y campos semánticos más conocidos», *Gazeta de Antropología*, 28(1). [Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10481/20215>>].
- GARCÍA-GODOY, M.^a T., ed. (2012): *El español del siglo XVIII. Cambios diacrónicos en el primer español moderno*, Bern, Peter Lang.
- GIL MAESTRE, M. (1893): «Estudios de sociología criminal. El argot, caló o jerga en sus relaciones con la delincuencia», *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* 82, 282-298 y 465-475.
- GORDALIZA APARICIO, F. R. (2001): «La lengua gitana en Palencia: restos y orígenes», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 72, 207-249.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. y B. SANZ ALONSO (2002): *Diccionario de germanía*, Madrid, Gredos.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, N. (2009): «¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o el gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles», *Anales de Historia Contemporánea*, 25, 149-161.
- LARA, L. F. (1992a): «El caló revisitado», en E. Luna Traill, ed. *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch a los 40 años de docencia en la UNAM y a los 65 años de vida*. Tomo 2. *Lingüística española e iberoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 567-592.
- LARA, L. F. (1992b): «Teoría y método del *Diccionario del español de México*». *Actas del congreso de la lengua española (Sevilla, 1992)*, Madrid, Instituto Cervantes, 660-665. [Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/unidad/ponenc_lara.htm>].
- LARA, L. F. (1996a): «El *Diccionario del español de México* como vocabulario dialectal», en I. Ahumada, ed. *Vocabularios dialectales. Revisión crítica y perspectivas. II Seminario de lexicografía Hispánica. Jaén, 28 y 29 de noviembre de 1995*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 15-29.
- LARA, L. F. (1996b): «Por una redefinición de la lexicografía hispánica», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 44 (2), 345-364.
- LARA, L. F. (1997): *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- LARA, L. F. (2004): «Culturas nacionales y léxico contemporáneo del español», en J. Lüdtke y C. Schmitt, eds., *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 303-315.
- LARA, L. F., dir. (2010): *Diccionario del español de México*, 2 tomos, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

- LARA, L. F. (2011a): «El símbolo, el poder y la lengua», en S. Senz y M. Alberde, eds., *El dardo en la Academia*, tomo 1, Barcelona, Melusina, 315-341.
- LARA, L. F. (2011b): «El “mexicanismo” de la Academia de la lengua», *Letras Libres*, 146 (febrero 2011), 68-72.
- LARA, L. F. (2011c): «De nuevo sobre los mexicanismos y su identidad», *Letras Libres*, 148 (abril 2011), 57-59.
- LARA, L. F., R. HAM CHANDE y M.^a I. GARCÍA HIDALGO (1980) *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- MACLANE, M. F. (1977): «The Calo of Guadix: A Surviving Romany Lexicon», *Anthropological Linguistics*, 19 (7), 303-319.
- MONCADA, S. de. (1779): «Expulsion de los gitanos», en *Romances de Germanía de varios autores, con el vocabulario por la orden del a. b. c. para declaracion de sus términos y lengua. Compuesto por Juan Hidalgo: El discurso de la expulsion de los gitanos, que escribió Doctor Don Sancho de Moncada, catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Toledo, y los romances de la germanía que escribió Don Francisco de Quevedo*, Madrid, Don Antonio de Sancha, 201-222.
- PLAGER, F., coord. (2008): *Diccionario integral del español de la Argentina*, Buenos Aires, Voz activa³⁴.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, 22^a ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, ed. en DVD, Madrid, Espasa-Calpe.
- ROMÁN FERNÁNDEZ, M. (1995): *Aportaciones a los estudios sobre el caló en España*, València, Universitat de València.
- ROPERO NÚÑEZ, M. (1978): *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- SALILLAS, R. (2000 [1896]): *El delincuente español. El lenguaje*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/08145085499769451867857/index.htm>>].
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1998): *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*, València, Universitat de València.
- SECO, M., G. RAMOS y O. ANDRÉS (1999): *Diccionario del español actual*, 2 tomos, Madrid, Aguilar.
- SECO, M. (2004): «Lexicografía histórica y lexicografía general», en C. Corrales Zumbado et alii, eds., *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso*

34. Manejamos la versión electrónica disponible en: <<http://www.voz-activa.com.ar/flipediccionario/>>.

- Internacional de la SEHL. La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2003*, tomo 1, Madrid, Arco/Libros, 97-112.
- SENZ, S. y M. ALBERDE, eds. (2011): *El dardo en la Academia*, 2 tomos, Barcelona, Melusina.
- SERRANO GARCÍA, P. (1935): *Delincuentes profesionales*, Madrid, Imprenta de Justo López.
- ZIMMERMANN, K. (2003): «El fin de los diccionarios de americanismos. La situación de la lexicografía del español de América después de la publicación de los *Diccionarios contrastivos del español de América*», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, 71-83.
- ZIMMERMANN, K. (2012): «Diccionarios, identidad e ideología lingüística. Una reseña y evaluación comparativa del *Diccionario del español de México* y del *Diccionario de mexicanismos*», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 19, 167-181.

Lunfardo rioplatense: delimitación, descripción y evolución

Oscar Conde

Universidad Pedagógica / Universidad de Lanús

1. Introducción

Si bien la posición clásica presenta al lunfardo como una jerga ladronil, circunscripta o bien al ambiente delictivo o bien al de la cárcel o a ambos a la vez, hoy casi no se discute que desde sus mismos orígenes ha sido mucho más que eso, no solo por los campos léxicos que agrupa sino también por el nivel de difusión que ha tenido en las clases humildes primero y en el resto de la sociedad porteña después.

El objetivo de este trabajo es triple: en primer lugar, realizar una delimitación que permita distinguir lunfardismos de pseudolunfardismos y americanismos y, asimismo, situarlo en el contexto argótico hispano; en segundo término, hacer una somera descripción de su sistema de préstamos (xenismos y aborigenismos) así como de los restantes mecanismos de los que se vale para la generación de palabras (creaciones de sentido—por restricción o ampliación del significado, por desplazamiento del significado—, juegos paronomásticos, cambios de clase lexical, metaplasmos e inversión silábica); por último, intentaré mostrar la evolución de este vocabulario, que en sus orígenes se conformó básicamente de términos inmigrados y en la actualidad absorbe neologismos de distintos ámbitos (los medios de comunicación, el fútbol, el automovilismo, el *turf*, las jergas del psicoanálisis y la droga y el léxico juvenil).

2. Delimitación

El objetivo de la primera parte de este apartado consiste en delimitar el lunfardo en clave interna, es decir, confiriéndole la identidad que le corresponde, en el propio marco

argentino, en relación con otros conceptos, como los de pseudolunfardismo o argentinismo, especialmente. A su vez, cabe situar el lunfardo desde el punto de vista pragmático, definiendo tanto su uso como sus usuarios, con el fin de superar postulados que, en otros tiempos, han relacionado indisolublemente esta habla de origen rioplatense con ambientes marginales o delincuenciales.

En segundo lugar, una vez definido ya el lunfardo en sus propios términos, abordaremos algunos aspectos de su presencia y las posibles influencias mutuas en relación con otros argots hispánicos.

2.1. El lunfardo: definición y uso

Familiarizarse con una lengua es la forma más eficaz y segura para conocer las estructuras de pensamiento del pueblo que la usa. Y esas estructuras, reveladoras de cómo el hablante concibe el espacio, el tiempo, los colores y hasta las relaciones humanas, siempre dan cuenta de una cosmovisión particular.

La difusión territorial del español ha sido tan amplia, que no puede esperarse de ella sino la existencia de un léxico vastísimo, al que cada país hispanoamericano ha contribuido con miles de vocablos. Así, en la Argentina, el número de argentinismos es considerable. Entre ellos se cuentan no solo palabras de uso común en todo el país sino también regionalismos propios de distintas provincias o zonas específicas. Pues bien, una importante proporción de esos términos pertenecen al lunfardo.

Naturalmente todo lunfardismo es un argentinismo, pero de ninguna manera podría aceptarse la viceversa. En cada provincia o región argentina se utilizan en la vida de todos los días términos de creación local, en muchos casos deudores de sustratos lingüísticos aborígenes, que indudablemente son argentinismos, pero no lunfardismos. En el noroeste se le llama *guagua* a un niño de pecho; en Cuyo cuando una calle llega a su fin se dice que *topa*; en la Mesopotamia *cursearse* equivale a asustarse. Ninguno de estos tres regionalismos es un lunfardismo; por el contrario, los tres deben ser considerados argentinismos. Aunque muchas veces no resulta sencillo hacerlo, cabe precisar la diferencia entre argentinismo y lunfardismo. En este sentido, las palabras *feta*, *milanesa*, *colectivo* o *macanudo* parecen ser indudablemente argentinismos pues, aunque podrían tener sus equivalentes en el español estándar (*feta* como *lonja*, *milanesa* como *filete empanado*, etc.), no revelan, como suele suceder en el lunfardo, una actitud ni lúdica ni transgresora, pues, según Daniel Antoniotti, este léxico «actúa en registros de lengua en los que se procura crear una situación comunicativa desjerarquizada» (Antioniotti 2012: 29).

El lunfardo se suma así a otros rasgos lingüísticos (fonéticos y morfológicos) propios del habla de los argentinos, con el aporte de un caudal léxico imaginativo y lleno de matices. Es necesario decir que en la Argentina, donde hace un siglo estaba en plena efervescencia la polémica en torno a la posibilidad de la existencia de un idioma nacional, hay

todavía quienes sostienen que el lunfardo sería un idioma o un dialecto. Naturalmente no es posible hablar por completo *en* lunfardo —como sí puede hablarse en quichua, en guaraní o en portugués—, sino, a lo sumo, hablar *con* lunfardo.

Y tampoco es un dialecto, si acordamos que un dialecto es una variedad regional de una lengua. Evidentemente existe un dialecto rioplatense de la lengua española, pero eso implica la confluencia de distintos elementos además de aquellos que pertenecen al campo lexical: una fonética determinada —un modo particular de pronunciar la *ese*, la *ce*, la *je*, etc.—, la existencia de pronombres alternativos de segunda persona («vos» y «ustedes»), que son distintos de los pronombres del español estándar («tú» y «vosotros»), la consiguiente concordancia verbal con estos pronombres —«vos *podés*» y no «vos puedes»; «ustedes *saben*» y no «ustedes sabéis»—. Claro que también un dialecto se reconoce por sus vocablos, y, en todo caso, podría decirse que el lunfardo es un elemento más dentro de todos los que caracterizan al dialecto rioplatense.

Por décadas —en un error del que ni siquiera Borges estuvo al margen— se consideró al lunfardo como un léxico de la delincuencia, en virtud de dos razones: 1) Según estudió el profesor Amaro Villanueva, la voz *lunfardo* ha evolucionado a partir del romanesco *lombardo* ‘ladrón’ y 2) sus primeros estudiosos fueron criminalistas o policías.

Según Villanueva, la evolución de la palabra, trasplantada ya a la Argentina, habría sido: *lombardo* > *lumbardo* > *lunfardo* (Villanueva 1962). Pudo probar esto gracias a la forma intermedia *lumbardo*, que aparece atestiguada, como una forma local de transición, en el folletín *Los amores de Giacumina*¹, publicado en 1886 en forma anónima por Ramón Romero. En dicho texto puede leerse: «Entre los novios que teñiba Giacumina había in *lumbardo* [...]»². Esta ocurrencia de la forma intermedia, aunque con el valor de gentilicio («nativo de Lombardía»), le permitió a Villanueva avanzar en su hipótesis, una vez explicado el paso de la *o* a una *u* (*lombardo* > *lumbardo*), tal como se da en *pulenta* y en *cumparsita*, y de ofrecer algunos testimonios de fonética napolitana, lengua en la que se tiende a convertir la *b* explosiva del toscano en *v* fricativa, como en *cravone* por *carbone* (‘carbón’) o *lavrante* por *laborante* (‘obrero’)³.

1. La publicación llevaba el siguiente título: *Los amores de Giacumina. Escrita per il bicos del dueño di la Fundita dil Pacaritos*. Hay una reciente edición anotada de Ángela L. Di Tullio: Anónimo (2012 [1886]) *Literatura popular inmigratoria*, estudios preliminares de Á. L. Di Tullio e I. Magnani, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, 43-126.

2. Cito el pasaje según la edición referida en la nota anterior: Anónimo 2012 [1886]: 45.

3. Existe, sin embargo, un testimonio periodístico de 1877 que da cuenta de una forma intermedia *lonfardo*, lo que llevaría a pensar en la evolución *lombardo* > *lonfardo* > *lunfardo*. Cf. Llanes, R. (1965) «Comunicación académica n° 63», Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, donde el autor reproduce una carta de W. Jaime Molins, del 25 de septiembre de 1963, en la que Molins aporta una serie de voces lunfardas extraídas de un suelto publicado en un periódico de la ciudad de Dolores, cuyo autor no escribe *lunfardo* sino *lonfardo*.

Villanueva cierra su artículo con una consideración acerca de cómo el gentilicio *lombardo* ('nacido en Lombardía'), llegó a ser equivalente a «ladrón» y alude al francés medieval *lombart* y su variante *lumbart* 'prestamista'. Pero no es necesario remitirse al francés. En el primer cuento de la «Jornada Primera» del *Decamerón*, Boccaccio utiliza el término *lombardo* con el sentido de 'usurero'⁴. De dicha acepción pudo haberse pasado a la de 'ladrón' sin mayores inconvenientes, ya que en el imaginario popular quienes se dedican al negocio de la usura son considerados —y con razón— verdaderos ladrones.

El hecho de que el término *lunfardo* significara en su origen 'ladrón' llevó a conclusiones erróneas a los que se acercaron originariamente a estudiar el fenómeno. Pero el lunfardo no es —ni lo fue nunca— un vocabulario delictivo. Por una deformación profesional, quienes lo describieron primero (Benigno Lugones, Luis María Drago, Antonio Dellepiane, José Álvarez *Fray Mocho* y Luis Villamayor, entre otros) le adjudicaron erradamente ese «pecado original». Un cuadro de costumbres de Juan Piaggio —«Caló porteño (Callejeando)»—, publicado en el diario *La Nación* el 11 de febrero de 1887, ya demuestra el error, al presentar a dos jóvenes de clase humilde —pero no delincuentes— *chamuyando* en *lunfa* (esto es, conversando en lunfardo) y utilizando voces como *tano* ('italiano'), *chucho* ('temor'), *morfi* ('comida'), *escabio* ('alcoholizado') y *vento* ('dinero'), todas ellas perdurables hasta hoy.

No obstante, hay unas palabras del joven Borges, tantas veces presentadas como definitivas, referidas al lunfardo en el artículo «Invectiva contra el arrabalero» (*El tamaño de mi esperanza*, 1926). Allí Borges afirma que el lunfardo «es un vocabulario gremial como tantos otros, es la tecnología de la furca y de la ganzúa» (Borges 1993 [1926]: 121). Con el tiempo esta opinión ha continuado extendiéndose. Sin embargo, una cosa es que tecnicismos del robo o palabras del ámbito carcelario hayan pasado al lenguaje popular a través de poemas, artículos costumbristas o letras de tangos y milongas y otra muy distinta es que pueda pensarse que esos términos son la quintaesencia del lunfardo.

Es obvio que en toda profesión existe una jerga propia, es decir, un tecnolecto. Los policías que a fines del siglo XIX trataban en Buenos Aires de describir el habla de los ladrones no supieron ver —y no podían verlo, porque no eran lingüistas— algo crucial: las palabras que conformaron sus primeros léxicos excedían en mucho al tecnolecto y eran en realidad parte de un sociolecto, es decir, un modo de expresión del *populus minutus* porteño, que estaba integrado *también* por ladrones. Si alguien se tomara el trabajo de distinguir en el diccionario del penalista Antonio Dellepiane (el primer diccionario de lunfardo, de 1894) los vocablos de este tecnolecto de los vocablos más generales (los del sociolecto), vería que los tecnicismos ladroniles no son mayoría. Tanto Dellepiane

4. Allí se cuenta la historia de Micer Ciappelletto, hospedado en casa de dos «prestamistas florentinos», según se lee en el texto. Este se enferma y sus huéspedes contemplan la posibilidad de desalojarlo, pero enseguida la desestiman porque «el pueblo y la gente de aquí, que ya nos mira con saña por nuestro oficio [...] se levantará [...] diciendo: “No debemos seguir aguantando a estos perros lombardos [...]”».

como sus continuadores han denominado *lunfardo* a un fenómeno que excedía en mucho el objeto que pretendían describir: porque terminaron compilando un léxico que no utilizaban únicamente los *lunfardos* o ladrones, sino un amplísimo sector, el de las clases populares.

Aunque —es justo decirlo— sin ser una creación de marginales, el lunfardo es, desde el punto de vista lingüístico, un habla marginal en tanto, término por término —en los campos semánticos que cubre—, se opone a la lengua estandarizada. Así *otario* se contrapone a *cándido*, *morfir* a *comer*, *funyi* a *sombrero*, y lo mismo ocurre con las expresiones: *tirar el carro* se opone a *explotar prostitutas*, *estar al palo* se opone a *tener una erección*, *tener calle* a *ser experimentado*, etcétera.

El lunfardo no es un léxico de los ladrones, y no lo es porque desde su mismo origen las palabras que lo integran exceden largamente el campo semántico del delito. ¿Qué clase de relación con el robo pueden tener los términos *mufa* ‘malhumor’, *catrera* ‘cama’, *sabiola* ‘cabeza’, *pucho* ‘cigarrillo’, *gomía* ‘amigo’ o *berreta* ‘ordinario’? Ninguna. Nunca hizo falta ser ladrón para decir *mina* (‘mujer’), *grasa* (‘persona ordinaria’), *quemo* (‘desprestigio’) o *atorrante* (‘vago’); no hace falta serlo ahora para decir *birra* (‘cerveza’), *puentear* (‘actuar saltando a un superior’), *traba* (‘travesti’) o *bardo* (‘lío’).

El lunfardo debe ser entendido como un vocabulario de expresiones populares. Con una definición que le debe muchísimo a José Gobello, yo lo defino como un repertorio léxico integrado por palabras y expresiones de diverso origen, utilizadas en alternancia con las del español estándar y difundido transversalmente en todas las capas sociales y centros urbanos de la Argentina. Aunque su origen pueda ubicarse en Buenos Aires, se ha difundido ya a todo el país e incluso a los países limítrofes. Lo integran aproximadamente unas 6000 voces⁵, de las cuales solo 310 han sido registradas, como argentinismos o uruguayismos, por la última edición del *DRAE* (2001)⁶.

En casi todos los idiomas existen argots como este, es decir, repertorios léxicos creados al margen de la lengua general, pero básicamente compuestos de términos que pertenecen a esa misma lengua. El lunfardo es, comparado con ellos, un fenómeno lingüístico único. Porque, si bien es cierto que son lunfardismos muchos términos tomados del español, pero usados con otro significado, como *empaquetar* (‘engañar’), *calzado* (‘armado’) o *comedor* (‘dentadura’), lo que distingue al lunfardo es la extraordinaria cantidad de términos tomados de otras lenguas distintas del español con los que se fue conformando, sin pasar por alto que también en el *argot* francés o en el *slang* hay palabras «importadas»,

5. Es pertinente señalar que una proporción de dichas voces, que estimativamente podría calcularse en un 20 %, están actualmente en desuso. Además de estas palabras hay entre un 5 y un 10 % de vocablos que resultan desconocidos para los hablantes menores de 50 años, en tanto que los mayores de tal edad poseen sobre ellos una competencia lingüística sea activa o pasiva.

6. Este dato tan preciso, así como el listado completo de dichos lunfardismos incluidos en el diccionario académico, puede consultarse en Martorell de Laconi (2002: 69-80).

pero, por cierto, son mucho menos numerosas que en el lunfardo. Es ya clásico que se citen habitualmente como ejemplos de lunfardismos palabras de origen itálico, como *laburar* ('trabajar'), *biaba* ('paliza') o *yuta* ('policía'). Hay cientos. Pero también hay lunfardismos (y no son pocos) tomados del caló, la germanía y el español popular, el francés, el inglés, el portugués, las lenguas africanas.

Por supuesto, no deben olvidarse las sucesivas migraciones internas hacia la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, que tuvieron lugar durante la primera mitad del siglo XX. Así es como el lunfardo recibió el aporte de varios aborigenismos.

Evidentemente la elección del léxico que conforma un discurso obedece a diversas razones: el ámbito, el momento, la situación, la relación entre los interlocutores. Cuando los argentinos usamos un lunfardismo lo hacemos en pleno conocimiento de cuál es su equivalente en la lengua estándar, de modo que por razones estilísticas, expresivas, lúdicas o de cierta intimidad podemos decir *bolonqui* en lugar de *lío*, *garpar* en lugar de *pagar* o *péndex* en lugar de *joven*. ¿Por qué, si puede decirse *ordinario*, se dice *berreta*? ¿Por qué, si puede decirse *encarcelar*, se dice *encanar*? ¿Por qué, si podrían decir *felación*, los jóvenes prefieren decir *pete*? En primer lugar, porque cada una de estas voces connota cosas distintas que el vocablo «oficial». La utilización de un lunfardismo, con todas sus connotaciones, es algo más que una rebelión contra las normas lingüísticas: implica un cuestionamiento tácito al modo en el que funciona la sociedad. En segundo lugar, el servirse de tales términos les permite a los usuarios del lunfardo una identificación. En principio, dentro de un grupo de pertenencia; de modo más general, como porteños (es decir, nativos de la ciudad de Buenos Aires), y todavía más: como argentinos.

José Gobello, iniciador de la lunfardología y principal referente en el tema, comienza su *Aproximación al lunfardo* con esta afirmación: «El principal propósito de mi librito *Lunfardía* era el de arrebatarse el lunfardo de la jurisdicción de la criminología para aproximarlos a la lingüística» (Gobello 1996: 9). En gran medida aquella aspiración se vio cumplida. A pesar de ello todavía se encuentran definiciones como la del *Diccionario del Español Actual* de Manuel Seco, que persiste en la asociación con lo delictivo: «jerga popular, originariamente de maleantes, típica de Buenos Aires y extendida por los países del Plata» (Seco-Olimpia-Ramos 1999: 2.891). El diccionario de la Real Academia Española ha ido mejorando el lema *lunfardo* en sus últimas ediciones. En la 17ª (1947) consignaba deficientemente:

lunfardo. m. *Argent.* Ratero, ladrón. *Argent.* Chulo, rufián. *Argent.* Caló o jerga de la Argentina.

La primera acepción ya había perdido vigencia y las otras dos eran inaceptables: la segunda, porque el vocablo *lunfardo* nunca se utilizó para definir al proxeneta; la tercera, porque era de una inespecificidad absoluta. Gracias a un aporte del lunfardólogo Enrique del Valle, la 18ª edición (1956) incluía:

lunfardo. m. Lenguaje de la gente de mal vivir, propio de Buenos Aires y sus alrededores y que posteriormente se ha extendido entre algunas gentes del pueblo.

En las 20ª y 21ª ediciones (1984, 1992) todavía se remite al campo semántico delictivo, pero al menos se incorpora un elemento esencial, la difusión transocial y nacional:

lunfardo. m. Jerga que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de mal vivir. Parte de sus vocablos y locuciones se difundieron posteriormente en las demás clases sociales y en el resto del país.

Con todo, habría que esperar hasta la 22ª edición (2001) para encontrar, ahora sí, una definición mucho más acorde a la realidad:

lunfardo. m. Habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el español de Argentina y Uruguay.

Está bien claro que en Madrid no le han prestado demasiada atención a la postura histórica de la Academia Argentina de Letras en torno al lunfardo. En las dos ediciones del *Diccionario del habla de los argentinos* (2003 y 2008) se ofrece de *lunfardo* esta definición, a mi juicio más pobre y, si se quiere, un poco más mezquina:

lunfardo. Jerga originariamente empleada en Buenos Aires y en sus arrabales por inmigrantes, marginales y malvivientes. Parte de sus vocablos y locuciones se difundieron luego en el lenguaje coloquial y en el resto del país⁷.

Ahora bien, una vez definido qué debe entenderse por lunfardo, pasaré muy brevemente a delimitarlo. Hay cuatro grupos de vocablos que no pueden incluirse dentro de este corpus léxico:

- a. los pseudolunfardismos (términos que los hablantes *creen* que son lunfardismos), como los siguientes vocablos, de amplia tradición en el español peninsular: *espichar* ‘morir’; *fiambre* ‘cadáver’; *curda* ‘borrachera’; *plomo* ‘persona molesta’; *tela* ‘dinero’; *pollo* ‘escupitajo’; *mamarse* ‘embriagarse’; *mechera* ‘ladrona de tiendas’; *lanzar* ‘vomi-

7. La integración de una comunidad lingüística en la que inmigrantes, marginales y malvivientes están en pie de igualdad resulta ofensiva para los primeros, pero al mismo tiempo es un recorte tan caprichoso y parcial que por ello mismo está esencialmente equivocado. Además de inmigrantes, marginales y delincuentes, muchos modestos trabajadores criollos utilizaban lunfardismos.

- tar'; *autobombo* 'autoelogio desmesurado'; *fritanga* 'fritada'. Valgan las voces enumeradas como ejemplos. Hay varios más.
- b. los americanismos (palabras utilizadas en otros países hispanoamericanos, además de la Argentina y el Uruguay), como por ejemplo *mordida* 'fruto de cohechos o sobornos'; *chivarse* 'enojarse'; *pitar* 'fumar'; *semblantear* 'mirar a uno cara a cara para penetrar sus intenciones'; *metiche* 'entrometido'; *tarascón* 'mordedura' o *rumbear* 'en-caminarse'⁸.
 - c. los *hápax* (palabras de uso ocasional o con un único uso registrado). Daré tres ejemplos: *tin* 'equipo'; usado por Iván Diez en un poema; *teléfono* 'teléfono'; utilizado por Carlos César Lenzi en la letra del tango *A media luz* (1925)⁹; y *salieri* 'persona que ocupa un lugar secundario respecto de otra'; 'imitador'; usado por León Gieco en su canción *Los salieris de Charly* (1992). Aunque no son términos indescifrables, su intención lúdica no ha llegado a consagrarse en la comunidad lingüística, que no los utiliza. Los tres vocablos están más cerca de pertenecer a un idiolecto que de ser considerados lunfardismos.
 - d. los términos internacionalizados, tanto los castellanizados (*chateo*, *faxear*, *googlear*, *microhondear*, *postear*, *tunear*) como los conservados en la lengua de origen (*gay*, *default*, *target*, *coiffeur*).

En suma, un vocablo solo puede ser considerado lunfardo si cumple con ciertas condiciones. Para las palabras de la lengua española, según yo lo entiendo, la regla debe ser que, si la voz castellana se usa en la Argentina con un sentido distinto del que posee en la lengua estándar, en ese caso es un lunfardismo; por el contrario, si se usa con el mismo significado que en el resto de la comunidad hispanohablante, claramente no lo es y, por lo tanto, pertenece al español corriente¹⁰.

Según la tesis de Gobello, a la que me adhiero, el origen del lunfardo está en el habla del compadrito, es decir, en el joven criollo de las clases populares, que por un lúdico afán se fue adueñando de muchos de los términos llevados a Buenos Aires por los inmigrantes —particularmente italianos— hacia fines del siglo XIX, y los fue incorporando a su propia habla, por lo general adaptándolos en su fonética. Al hacer esto «procede festivamente, lúdicamente; imita por donaire un lenguaje que le resulta atractivo y festivo a la vez» (Gobello 1989: 13). Ahora bien, la difusión de esos términos, y con ella, la creación de un lenguaje literario, la realizaron los periodistas, los autores de sainetes y los letristas del tango. De este modo piensa Gobello:

8. Es sabido que algunos lunfardismos se utilizan en otros países de Latinoamérica. No se trata, sin embargo, de americanismos, sino de vocablos lunfardos adoptados como préstamos.

9. Mucho después también la usarían en *Peluca telefónica* (1982) Luis Alberto Spinetta, Pedro Aznar y Charly García.

10. En resumidas cuentas, una vez expurgados los pseudolunfardismos, la palabra candidata a lunfardismo no debe ser ni un americanismo, ni un término de ocurrencia única ni un vocablo internacionalizado.

Si en cuanto léxico el lunfardo es un producto directo de la inmigración, en cuanto lenguaje —manera de expresarse— resulta, entonces, una creación literaria basada en los elementos léxicos inmigrados característicos del habla del compadrito. (Gobello 1989: 14)

Según Gobello, el lunfardo de los comienzos bien podría ser pensado, en términos lingüísticos, como una acumulación de préstamos, es decir, un *corpus* de palabras y expresiones de otros idiomas —los idiomas llevados a la Argentina mayormente por la inmigración— que fueron incorporados al habla rioplatense, ya con su pronunciación originaria —como *bacán* o *mina*—, ya con su pronunciación adaptada a la fonética castellana —como *manyar* ‘comer’; del italiano *mangiare*, o *pirobar* ‘fornicar’; del caló *pirabar*—. Un tipo especial de préstamo es el calco, que consiste en reproducir una metáfora o una imagen presente en la lengua de origen. Por ejemplo, la posición sexual denominada en lunfardo *sesenta y nueve* es el calco de la expresión argótica *soixanteneufy* el giro *flor de* —como en *flor de atorrante*— es el calco del italiano *flor de*, utilizado con el valor de un superlativo, o bien en el sentido de ‘excelente’ o ‘abundante’.

2.2. El lunfardo y otros argots hispánicos: relaciones e influencias mutuas

Dividiré esta breve exposición sobre el papel del lunfardo —su presencia e interrelaciones— en otros argots hispánicos, en tres partes. En primer lugar, trataré la influencia del lunfardo en otros argots de Latinoamérica; a continuación, me ocuparé de las coincidencias entre algunas voces del argot peninsular y el rioplatense; por último, de la perduración en el lunfardo de voces germanescas y del caló.

2.2.1. Además de la absorción de lunfardismos por parte del parlache —en lo cual se profundiza en otro artículo de este mismo volumen (véase Castañeda y Orduña)—, desde hace décadas se constata la presencia del lunfardo en diferentes códigos lingüísticos argóticos de otros países de América. En un breve estudio sobre el argot de Costa Rica publicado en 1955, Francisco Villegas ofrece varios ejemplos de préstamos —la mayoría, anglicismos— e incluye entre ellos el lunfardismo *pibe* ‘niño’ y *che*, que, previsiblemente, en Costa Rica significaba ‘argentino’; un lustro antes de que Ernesto *Che* Guevara comenzara a ser un nombre reconocible en el mundo.

Los lunfardismos también se constituyeron en préstamos en otros países latinoamericanos. En la jerga o jeringa del Perú se verifica el uso de lunfardismos históricos con sus acepciones originales intactas, como *avivato* ‘pícaro’; *bacán* ‘hombre acomodado’; *bagre* ‘mujer fea’; *bobo* ‘reloj’; *cafiolo* ‘rufián’; *cana* ‘cárcel’; *cancha* ‘experiencia’; *capo* ‘hábil’; *chamuyar* ‘conversar’; *deschavarse* ‘confesar un secreto’; *manyar* ‘conocer’ y *vento* ‘dinero’; así como algunas formas anagramáticas —los comúnmente

llamados *vesres*—: *camba* (de *bacán*), *cofla* (de *flaco*), *feca* (de *café*), *fioca* (de *cafiolo*), *grone* (de *negro*), *tombo* (de *botón*), entre otras.

Aun cuando no se trata de un argot hispánico, me siento obligado a hacer alguna mención a la relación del lunfardo con la *gíria* brasileña. Ambos vocabularios comparan sus lenguas prestamistas, de modo que es posible que palabras italianas y algunas francesas hayan llegado independientemente a los dos países a través de la inmigración europea, aunque todavía está pendiente un estudio interrelacionado de ambos argots, que se han mostrado permeables el uno en relación con el otro al menos desde comienzos del siglo pasado. En algunos casos las voces coinciden; en otros presentan mínimas diferencias fonéticas u ortográficas. Por ejemplo, son coincidentes *afanar* ‘robar’; *biaba* ‘golpiza’; *cafiolo* ‘proxeneta’; *cana* ‘prisión’ y ‘policía’; *engrupir* ‘mentir’; *fiaca* ‘pereza’; *morfar* ‘comer’; *vento* ‘dinero’. Con pequeñas diferencias, el lunfardesco *botón* ‘agente de policía’ resulta ser *botão*; *escabiar* ‘emborracharse’; *escabrir*; *manyado* ‘conocido’; *manjado*.

El argotólogo João Bosco Serra e Gurgel (2002) en el N° 20 de su *Jornal da Gíria* seleccionó casi doscientos lunfardismos incluidos en la primera edición del *Diccionario etimológico del lunfardo* (Conde, 1998) a fin de mostrar la estrecha correlación existente entre estas unidades léxicas comunes a la *gíria* y el lunfardo. Entre otros lunfardismos, este autor registró *bagre* ‘mujer fea’; *bancar* ‘prestar dinero’; *cancha* ‘habilidad’; *dar pelota* ‘atender’; *enroscado* ‘embrollado’; *faroles* ‘ojos’; *nabo* ‘pené’; *pachá* ‘persona de fortuna’; *ponerse las pilas* ‘animarse’; *seco* ‘falta de dinero’ y *vacunado* ‘prevenido’.

2.2.2. Pasaré a tratar ahora sobre la relación entre el lunfardo y el español popular, para lo cual me ha prestado extraordinarios servicios el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín. En primer lugar, cabe señalar que muchas formas apocopadas del registro coloquial son comunes y, supongo, no ha habido allí influencias mutuas; pienso en vocablos como *anfeta*, *bici*, *cole*, *cumple*, *depre*, *dire*, *masoca*, *profe*, *seño* y *tranqui*.

Naturalmente hay una pequeña porción de términos usados en España y en Argentina cuyo origen puede determinarse con claridad en uno u otro lado del Atlántico. *Mosca* ‘dinero’ ya aparece en aquella letrilla quevediana que comienza «Por Angelito creya, / doncella, que almas guardavas, / y eras araña que andavas / tras la pobre mosca mía». Por su parte, *palmar* ‘morir’ ha surgido indudablemente primero en la península. Otro tanto ocurre con *pedo* ‘borrachera’. Desde hace pocos años se viene escuchando en boca de jóvenes porteños el verbo *flipar* ‘sorprenderse’; claramente surgido en España. Asimismo la voz *chichi*, que en español popular significa ‘vulva’; en lunfardo, por sinécdoque, es ‘mujer joven’.

Inversamente, sé de españoles que utilizan los lunfardismos *birra* ‘cerveza’; *cafisio* ‘proxeneta’; *chucha* ‘vagina’ (forma aferética del lunfardismo *cachucha*), *jetra* ‘traje’; *milonga* ‘mentira’; *pibe* ‘niño’; ‘muchacho’; *punga* ‘carterista’ y *quilombo* ‘lío’. Igualmente el peninsular *farlopa* ‘cocaína’ me parece una forma con epéntesis del lunfardismo *falopa*.

Sin pretender ser exhaustivo, encontré varios lexemas idénticos en común en el argot español y el lunfardo, que tienen además el mismo —o casi— valor semántico. No podría decir en cuál de los dos argots se dan los usos o registros más antiguos. Los menciono rápidamente: *aborto* ‘persona fea’; *acelerarse* ‘estar nervioso’; *afanar* ‘hurtar’; *agarrada* ‘discusión’; *agarrado* ‘tacaño’; *almeja* ‘genitales femeninos’; *alpiste* ‘bebida alcohólica’; *alucinar* ‘maravillarse’; *analfabestia* ‘analfabeto’; *aparato* ‘pene’; *azotea* ‘cabeza’; *baboso* ‘hombre que mira a las mujeres de forma lujuriosa’; *bicho* ‘dosis de LSD’; *bombo* ‘embarazo’; *buzón* ‘boca grande’; *cabrearse* ‘irritarse’; *cafetera* ‘automóvil viejo’; *calar* ‘conocer’; *calentar* ‘excitar sexualmente’; *camelo* ‘mentira’; *carburar* ‘pensar’; *carero* ‘que impone precios abusivos’; *chiripa* ‘casualidad’; *coco* ‘cabeza’; *colocarse* ‘estar bajo los efectos de la droga’; *comerse* ‘cargar con una responsabilidad ajena’; *consolador* ‘pene artificial’; *cortar* ‘acabar una relación’ y ‘adulterar droga’; *delanterera* ‘pechos’; *desayunarse* ‘enterarse de algo con retraso’; *desembuchar* ‘confesar’; *dolorosa* ‘factura’ —calco del argot francés *douleureuse*, al igual que la posición sexual *sesenta y nueve (soixanteneuf)* y la expresión *cambiarle el agua a las aceitunas* ‘orinar’ (*changer d’eau sus olives*)—, *dominguero* ‘conductor de fin de semana’; *drogón* ‘consumidor de estupefacientes’; *empastillarse* ‘consumir fármacos’; *encamarse* ‘mantener relaciones sexuales’; *fichar* ‘encontrarse con la pareja’; *forro* ‘preservativo’; *fumado* ‘drogado’; *gil* ‘inocente’ y ‘víctima de una estafa’; *heavyljevi* ‘duro’ o ‘relativo a la música metálica’; *huevos* ‘testículos’; *lanzado* ‘osado’; *leche* ‘semen’; *leonera* ‘celda colectiva’; *loro* ‘mujer fea’; *maleta* ‘persona de poca habilidad’; ‘Mambo’ ‘lío’; *manducar* ‘comer’; *maría* ‘caja fuerte’; *melón* ‘cabeza’; ‘persona tonta’ y en plural ‘pechos’; *merca* ‘cocaína’; *metalero* ‘seguidor de la música o cultura heavy’; *música* ‘billetera’; *patear* ‘caminar’; *perrera* ‘furgón policial’; *piña* ‘puñetazo’; *pirado* ‘loco’; *porro* ‘cigarrillo de marihuana’; *raya* ‘dosis de cocaína’; *tortazo* ‘golpe fuerte’; *tranca* ‘borracheira’; *trincar* ‘fornicar’; *vagoneta* ‘vago’; *violeta* y *violín* ‘violador’; *yegua* ‘mujer atractiva’; *yerba* ‘marihuana’.

Luego hay palabras con pequeñas variaciones: la idea de ‘acobardarse’ se nombra en argot español como *arrugarse*, y en lunfardo, *arrugar*; ‘delatar’ en el primero es *boquearse* y en el segundo, *boquear*; *vidorra* ‘buena vida’ se transformó en Buenos Aires en *vidurria*. También encontré en el lexicón de Sanmartín algunas ideas expresadas con metáforas semejantes. Previsiblemente *calientapichas* o *calientapollas* es en lunfardo *calientapijas* y *chupapollas*, *chupajijas*. El pene es en España el *calvo* y en la Argentina, el *pelado*. Sobornar es en España *engrasar* y en lunfardo *aceitar*, *adornar* o *endulzar* y ‘perder la virginidad’ *estrenarse* y *debutar* respectivamente.

No dejó de interesarme la existencia de lexemas idénticos en los dos argots, pero con acepciones a veces leve, a veces completamente distintas. Daré dos ejemplos del primer tipo. *Cacatúa* designa en España a una ‘mujer fea’; pero en la Buenos Aires de hace décadas —ya que hoy está en desuso— significaba ‘persona fea’; tal como aparece en el tango *Corrientes y Esmeralda*, donde Celedonio Flores escribe: «en tu esquina criolla cualquier cacatúa / sueña con la pinta de Carlos Gardel». *Canuto* significa en España

‘cigarrillo de hachís’; en la Argentina, ‘cigarrillo de marihuana’. Y daré ahora varios ejemplos del segundo tipo, indicando la acepción en el español popular primero y la lunfardesca a continuación.

Término	Significado en el argot español	Significado en el lunfardo
<i>chivar</i>	‘fornicar’	‘transpirar’
<i>chupi</i>	‘divertido’	‘alcohol’
<i>cuervo</i>	‘sacerdote’	‘seguidor del club de fútbol San Lorenzo’; que fue fundado por el cura Lorenzo Massa
<i>empaquetar</i>	‘imponer un castigo’	‘engañar’
<i>fiestero</i>	‘persona que acude a discotecas’	‘persona que acude a orgías’
<i>fumarse</i>	‘fornicar’	‘soportar’
<i>larguero</i>	‘timador’	‘persona que se extiende en el uso de la palabra’
<i>lola</i>	‘menstruación’	‘pecho femenino’
<i>marrón</i>	‘asunto negativo’	‘ano’ (utilizado en la locución <i>entregar el marrón</i> ‘acceder a un coito anal’)
<i>pijotero</i>	‘engreído’	‘tacaño’
<i>tarasca</i>	‘persona violenta’ o ‘prostituta’	‘dinero’
<i>teca</i>	forma aferética de <i>discoteca</i>	‘dinero’
<i>tornillo</i>	‘beso prolongado en la boca’	‘frío’
<i>trola</i>	‘mentira’	‘prostituta’
<i>tubo</i>	‘metro’	‘teléfono’; ‘bíceps’ o ‘botella de vino’

Un caso más: el lunfardismo *cuadrado* quiere decir ‘ignorante’; en el argot hispánico designa a alguien que no es homosexual —concepto que en lunfardo se expresa con la palabra *paqui*—.

2.2.3. Voy ahora a la tercera parte anunciada. Los lunfardismos procedentes de la germanía y del caló se volvieron populares en Buenos Aires gracias al género chico español —con la consecuente difusión entre el público del cuplé, la zarzuela y la canción sicalíptica— que tuvo en el Río de la Plata su época de oro entre 1880 y 1920, en coincidencia con el período en el que más profusamente llegaban inmigrantes europeos y, particularmente, españoles.

Según se sabe, cuando Cristóbal de Chaves —enmascarado tras el pseudónimo Juan Hidalgo— publicó en 1609 su antología de romances, la palabra se usaba ya en el título, *Romances de germanía de varios autores*, como sinónimo de ‘hampa’; mientras que el vocabulario que acompañaba al texto la definía, de modo más limitado, como ‘rufianesca’. Pero incluso antes, en el capítulo V de la segunda parte del *Guzmán de Alfarache* (1604), Mateo Alemán denomina *germanía* a la ‘colectividad de los ladrones’ (Gobello, 1996: 195). Pocos años más tarde la voz ya corría con el sentido de ‘jerga del hampa’. José Gobello ha encontrado en el vocabulario de Chaves unas pocas voces sobrevivientes en el lunfardo, aunque hayan llegado al habla popular de los porteños por vía indirecta a través del lenguaje gauchesco: *boliche*, *fajar*, *runfla*, *taita* y *picaterra* ‘gallina’; que en rigor es un préstamo compartido, pues tal como lo haría más tarde el lunfardo, la germanía tomó esta voz del *gergo* (Gobello 1996: 202-204).

El vocabulario germanesco enriqueció el lunfardo con más de cuarenta términos. Son, prácticamente todas, palabras castellanas que han experimentado un proceso de relexificación, sea por ampliación, reducción o desplazamiento de significado. Entre ellas se destacan *aliviar* ‘robar’; *canguelo* ‘temor’; *cantar* ‘confesar un delito’; *espada* ‘llave’; *garabo* ‘hombre joven’; *garfiñar* ‘hurtar’; *ladrillo* ‘ladrón’; *marcar* ‘dejar una marca en el rostro’; *música* ‘billetera’; *pechar* ‘pedir dinero’; *rufo* ‘rufián’; *tanga* ‘cómplice’; *tortillera* ‘lesbiana’; la mayoría de las cuales han caído o están cayendo en desuso. Otros términos sufrieron alguna adaptación fonética o semántica o bien ambas a la vez. Como ejemplo del primer caso, el lunfardo primitivo adoptó el germanesco *estaribel* ‘cárcel’; pero tempranamente lo apocopó en *estaro*. Ejemplos del segundo tipo podrían ser *taita* ‘padre’; aplicado en la germanía al administrador de un prostíbulo y que en lunfardo quiere decir ‘hombre temido y respetado por su coraje’; ‘hombre que domina una actividad’ y *boliche* ‘casa de juego’; que pasó a significar en lunfardo ‘almacén’; ‘comercio pequeño’ y en la actualidad también ‘discoteca’. Por su parte, *ful* ‘falso’ en lunfardo generó *fulero*, que solo en su origen conservó el significado de la voz germanesca, y luego amplió sus acepciones a ‘pobre’; ‘feo’ y ‘malo’. Otro caso notable es el de *gorrón*, aplicado a alguien que suele comer o incluso vivir a costa de otros y que en lunfardo se transformó en *garrón* con los siguientes significados: ‘individuo que recibe gratis los favores de una prostituta’; ‘dis-

frute gratuito de una prostituta'; 'favor sexual' —tres acepciones en desuso—, 'prisión sufrida injustamente' y los actuales 'suceso desfavorable' o 'situación difícil'.

Varias de estas palabras fueron consignadas por Rafael Salillas en *El delincuente español* (1896), que contiene dos vocabularios jergales: uno de la germanía y otro del caló. En dichos glosarios Salillas incluye algunos términos que representan variantes de voces españolas corrientes obtenidas a través de un procedimiento llamado metátesis. A fines del siglo XV, Antonio de Nebrija daba cuenta de ese recurso en el capítulo 6 del Libro IV de su gramática: «Metátesis es cuando se trasportan las letras, como los que hablan en girigonza, diciendo por “Pedro vino”, “Drepro vino”, y llámase metátesis, que quiere decir trasportación». Entre las formas con metátesis que registra Salillas se encuentran *coba* por *boca*, *chepo* por *pecho*, *greno* por *negro* (y en un sentido más específico 'esclavo'), *grito* por *trigo* ('dinero'), *lepar* por *pelar*, *tamba* por *manta*, *taplo* por *plato*, *tisvar* por *vistar* ('mirar') y *toba* por *bota*. Conviene señalar que el vesre del lunfardo no se realiza de este modo, sino invirtiendo las posiciones de las sílabas, de modo tal que *país* resulta *ispa*; *camión*, *mionca*; *maestro*, *troesma* y *caballo*, *llobaca*. La metátesis germanesca, en cambio, mantiene las vocales de las palabras originales en su lugar e intercambia sólo las consonantes o grupos consonánticos.

Una curiosidad: en el lunfardo primitivo hay un grupo de unos veinte sustantivos terminados en *-ante* creados a imagen y semejanza de participios presentes —algunos incluso lo son—. Estas creaciones no constituyen una originalidad. La conversión de participios presentes en sustantivos se verifica ya en el *argot* francés del siglo XVIII, donde *palpitant* ('palpitante') significa 'corazón' y *brillant*, 'sol' y en la germanía, donde se llama *mocante* (de *moco*) al pañuelo, *poniente* al sombrero, *quemantes* o *visantes* a los ojos y *pisante* al pie. Este último término fue absorbido como lunfardismo y es probable que, junto con algún otro de estos vocablos germanescos, haya influido en la creación de voces semejantes en el Río de la Plata. Con seguridad, la más perdurable de estas palabras es *atorrante*, un sustantivo que originariamente significaba 'vago'; 'persona que no trabaja ni tiene domicilio fijo' —el *homeless* del inglés actual— y luego adquirió un uso adjetival con las acepciones de 'desfachatado'; 'poco confiable'; 'que se lo pasa de juerga en juerga'.

Como anticipé, algunos son participios de verbos castellanos: *alumbrante* es cualquier fuente de luz, especialmente una vela o un fósforo, *andante* el peatón, *camnantes* los zapatos, *endulzante* el azúcar. Otras son formas participiales sustantivadas, creadas a partir de verbos lunfardos: de *amurar* deriva *amurante*, que como sustantivo significa 'agente policial que actúa rigurosamente' y como adjetivo equivale a *amurador* ('engañador'; 'estafador'); de *embrocacar* deriva *embrocantes* 'anteojos' o 'prismáticos'; de *enyantar*, *enyante* 'comida'; de *escruchar* o *escrushar*, *escruchante* o *escrushante* 'ladrón que ingresa violentamente a una propiedad'; de *espiantar*, *espiente* 'huida'; de *mangar*, *mangante* 'sablista'; de *yugar*, *yugante* 'trabajador'. Muy pocas de ellas están al alcance de la comprensión de un hablante actual.

Aunque la confusión entre la germanía y el caló ha sido una constante durante siglos —de la que el propio Salillas no escapa cuando incluye términos pertenecientes a uno de los vocabularios en el otro— no son sinónimos ni designan el mismo fenómeno. Debe recordarse que en el siglo XIX e incluso hasta la tercera década del XX, no solo en España sino también en América, el vocablo *caló* funcionó como un equivalente —en su variedad de sentidos— de la voz francesa *argot*, y en la Argentina, entre 1870 y 1930, solía utilizarse la palabra *caló* tanto para darle nombre al vocabulario de los ladrones como al habla popular¹¹.

El préstamo de palabras del caló al lunfardo no se produjo de manera directa, ya que las comunidades gitanas en el Río de la Plata no han sido ni son muy numerosas y tampoco se han integrado del todo, ya por haber sido objeto de discriminación, ya por haber practicado la automarginación. Estas voces y expresiones, que apenas sobrepasan la treintena, ingresaron al lunfardo —la mayoría, con modificaciones— a través de las canciones interpretadas por tiples y cupletistas en teatros y café-conciertos del Buenos Aires del 1900. Por ejemplo, *chorar* ‘robar’ se transformó en *chorear* y en *chorrear*; *currelar* ‘hurtar’ en *currar*; *chalar* ‘enamorar’ en *enchalar*; *pirabar* ‘copular’ en *pirobar*, *najar* ‘huir’; en *rajar*. A su vez, de *aracatanó* ‘guardián’ nació la voz de alarma *araca* ‘cuidado’; de *chuqui* ‘vagina’; la locución *hacer chuqui-chuqui* ‘copular’; de *dicar* ‘ver’ surgió el lunfardismo *dique* ‘ostentación’. Es llamativo el caso de *junar*, que en caló significa ‘escuchar’ y en lunfardo, ‘observar’; ‘comprender’; ‘conocer en profundidad’. Por su parte, el caló *chamullar* ‘hablar’ en lunfardo se escribe con *ye* y amplió sus acepciones a las de ‘conversar’; ‘hablar en tono confidencial o persuasivo’; ‘poetizar’; ‘hablar o escribir sin conocimientos fundados’; ‘mentir’. De este verbo deriva el hasta hoy omnipresente sustantivo *chamuyo* ‘conversación’; ‘discurso para obtener los favores de una mujer’; ‘mentira’. También el lunfardo ha absorbido sin modificaciones de forma o significado algunas voces del caló, como *chorizo* ‘ladrón’; *fetén* ‘excelente’; *flar* ‘observar’; *mangar* ‘pedir’; *papo* ‘vagina’ y *pirar* ‘irse’; que en lunfardo recibió las acepciones de ‘volverse loco’ y ‘rebelarse’.

En un reciente libro de Isabel Fonseca, *Enterradme de pie* (Anagrama, 2009), en el que se cuenta la vida de la poeta y cantante polaca Bronisława Wajs (1910-1987), de la etnia rom, me enteré de que su nombre artístico, *Papusza*, significa ‘muñeca’ en romaní. Durante mucho tiempo los estudiosos pensaron que el lunfardismo *papusa*, ‘mujer hermosa’; era una forma afectiva de *papa*, o a lo sumo una contracción de *papirusa*, que a su vez parece un cruce entre *papa* y la palabra polaca *papjerusy*. Sin embargo, no sería un disparate pensarle a *papusa* un pasado gitano.

11. En un texto fundante de la lunfardología publicado en el diario *La Nación* el 18 de marzo de 1879 Benigno Baldomero Lugones llama al vocabulario delictivo «caló de los ladrones» (Lugones 2009 [1879]: 141).

3. Léxicogénesis

Expondré ahora, y no puede ser sino someramente, el modo en que se ha formado el léxico lunfardo.

3.1. Por una parte están los préstamos, que dividiré en externos e internos. Entre los primeros consideraré los aportes de las lenguas itálicas, el francés general y el argot, lusismos, brasileñismos, africanismos, anglicismos y otros xenismos aislados. Considero préstamos internos a voces procedentes del español popular y otras lenguas ibéricas, de la germanía y el caló, así como a los aborigenismos.

3.1.1. No caben dudas de que uno de los aportes más definitorios para la formación del lunfardo fueron las lenguas itálicas. Como es sabido, la población de Buenos Aires pasó de contar con 92.709 habitantes en 1855 a tener 1.576.597 en 1914. Este crecimiento de más del 1.500 % en sesenta años se debió esencialmente al incesante flujo inmigratorio europeo. Más de dos millones de italianos llegaron a la Argentina antes de 1920. Procedían de diferentes regiones, y consecuentemente hablaban ya no dialectos sino lenguas distintas, aun cuando algunas fuesen muy cercanas entre sí. De todas estas lenguas se nutrió, en mayor o menor medida, el lunfardo. Podríamos por comodidad clasificarlas en tres grupos: a) las lenguas septentrionales, como el genovés, el piamontés, el milanés y el véneto; b) las lenguas centro-meridionales, tales como el napolitano, el calabrés y el siciliano y c) por último, el toscano o italiano, con sus variantes particulares como el florentino, el romanesco o el denominado *gergo della malavita*.

Este contacto lingüístico entre los criollos y los inmigrantes que provenían de Italia produjo dos fenómenos distintos: por un lado, la incorporación de muchísimos términos originarios de las distintas lenguas itálicas al habla popular del Río de la Plata; por otro, la formación de una variedad lingüística transitoria, el cocoliche¹².

Es evidente entonces que un gran caudal léxico proveniente de las lenguas itálicas contribuyó decisivamente a la formación del lunfardo. Del toscano o italiano estándar —muchas veces en formas compartidas con otras lenguas de la península— provienen términos muy reconocibles y perdurables hasta el presente como *capo* ‘jefe’; *cazote* ‘puñetazo’ (derivado de *cazzotto*), *cazzo* ‘miembro viril’; *coso* ‘sujeto innominado’; *esbornia* ‘borrachera’; *escorchar* (de *scocciare* ‘fastidiar’), *falopa* ‘droga’; ‘cosa de mala calidad’ (de *faloppa* ‘bolilla mal hecha con una sustancia suelta’), *fato* ‘asunto’; ‘amor clandestino’ (de *fatto* ‘hecho’), *festichola* ‘fiesta’ (de *festiciuolla*), *fiaca* (de *fiacca* ‘pereza’), *parlar* ‘hablar’; *piantar* ‘abandonar’; *yeta* ‘infortunio’ (de *iettatura* ‘influjo maléfico’) *yirar* ‘ejercer la prostitución’ (de *girare* ‘dar vueltas’).

12. Con relación al cocoliche, pueden consultarse Kailuweit 2007, Conde 2011: 164-188 y Annechiarico 2012.

De las lenguas del norte de Italia se destaca entre las «prestamistas» la genovesa. El genovés aportó, entre otras voces, *amurar* ‘abandonar’ (de *amurrâ* ‘encallarse’), *bacán* ‘hombre adinerado’ (de *baccan* ‘patrón’), *bagayo* ‘bulto’; ‘persona fea’ (de *bagaggio* ‘equipaje’), *chanta* ‘persona poco confiable’ (de *ciantapuffi* ‘que no paga sus deudas’), *chapar* ‘tomar’; ‘hacerse caricias’ (de *ciappâ* ‘agarrar’), *deschavar* ‘confesar’ (de *descciavâ* ‘abrir’), *enchastrar* ‘manchar’ (de *inciastrâ* ‘ensuciar’), *escabio* (de *scabbio* ‘vino’), *napia* ‘nariz’ (de *nàppia* ‘nariz grande’), *pelandrín* ‘tonto’ (de *pellandrón* ‘perezoso’), *toco* (de *tocco* ‘pedazo’). Otras lenguas de la Italia septentrional aportaron lo suyo: del piemontés provienen *linyera* ‘vagabundo’ (de *linger* ‘pobre’) y *mersa* ‘conjunto de personas de baja condición’ (de *mersa* ‘palo de la baraja’; en una operación que concibe a una muchedumbre como la reunión de todos los naipes de un mismo palo); del véneto derivan *encanar* ‘encarcelar’ (de *incaenar* ‘encadenar’), *faso* ‘cigarrillo’ (para mayores de 40 años) y ‘porro’ (para menores de esa edad) (de *fassu* ‘fajo’), *mufa* ‘malhumor’ (de la expresión *stâr muffo* ‘estar triste’) y del milanés, *estrolar* ‘golpear’ (de *strollâ* ‘rociar’) y *minga* ‘nada’.

Entre las lenguas de la Italia meridional, el napolitano contribuyó con *pastenaca* ‘tonto’ (de *pastênaca* ‘zanahoria’) y *esquifuso* (de *schifuso* ‘asqueroso’); por su parte, el siciliano lo hizo con *escashato* ‘arruinado’ (de *scassiâ* ‘deformarse’) y *furca* ‘horca’; voz con que se bautizó un tipo de robo en el cual se inmoviliza a la víctima pasándole desde atrás el brazo alrededor del cuello. Algunos términos comunes a varias lenguas meridionales son *chicato* (de *ciecato* ‘enceguecido’), *chucho* ‘caballo de carrera’ (de *ciuccio* ‘burro’) y *punga* ‘bolsillo’; que designa el robo que se hace metiéndole a alguien la mano precisamente en un bolsillo.

También hay aportes atribuibles al *gergo* o *furbesco*, esto es, un vocabulario jergal del centro de Italia, inicialmente del bajo fondo, cuya primera compilación data de 1549¹³. De él proceden, entre otras palabras, *apoliyar* (de *poleggiare* ‘dormir’), *balurdo* ‘fajo de billetes falsos’ y, por extensión, ‘engaño’; *batir* (de *battere* ‘decir’), *bufoso* ‘revólver’ (de *buf* ‘disparo’), *embrocar* (de *imbrocare* ‘mirar’), *gamba* ‘cien pesos’ (de *gamba* ‘cien liras’), morfar (de *morfa* ‘boca’) *pibe* ‘muchacho’ (de *pivello* ‘niño’), *pichicata* ‘droga’ (de *pizzicata* ‘pulgarada’), *vento* ‘dinero’ y *yuta* (de *giusta* ‘policía’).

3.1.2. Por su parte, las voces francesas recogidas por el lunfardo se dividen en dos grupos: las del francés general y las argóticas, que pertenecen mayormente al *argot du milieu* (literalmente el argot «del ambiente»), esto es, la jerga del proxenetismo. Algunos de los términos de este «ambiente» incorporados al lunfardo son *beguén* ‘capricho amoroso’ (de *béguin* ‘enamoramiento’), *cocó* ‘cocaína’; *mishé* ‘hombre maduro que paga los favores de una mujer joven’; *fifi* ‘individuo afectado’ (de *fifils* ‘nenito’), *mineta* ‘cunnilinguo’ (de *minette* ‘vagina’; a través de la expresión *faire minette*) y *partusa* (de *partouse* ‘orgía’). A

13. Se trata de un texto anónimo editado en Venecia en 1549, cuyo título es *Modo novo da intendere la lingua zerga, cioe parlar furbesco* (Nueva manera de interpretar el gergo, es decir, hablar furbesco).

ellos se suma *franela* ‘cliente de un prostíbulo que no realiza gastos’ —masculino, en este caso, ya en desuso— y poco más tarde ‘conjunto de caricias excitantes’ —aquí femenino—, que proviene de la expresión *fair flanelle* ‘ir a un prostíbulo a pasar el tiempo sin hacer uso de las pupilas’; con una productiva derivación en *franelear*, *franelero*, *franeleo* y *franeleada*. Entre los términos incorporados del francés general se cuentan *doublé* ‘piedra preciosa falsa’; *fané* ‘arruinado’ (participio de *se faner* ‘marchitarse’), *marote* ‘cabeza’ (de *marotte* ‘cabeza de cartón o madera usada para exhibir pelucas o sombreros’) y *troló* ‘homosexual masculino’ (de *drole* ‘raro’; sin relación aparente con *trola* ‘prostituta’; derivado del romanesco *troia*).

3.1.3. De la lengua portuguesa provienen *chumbo* ‘revólver’ (de *chumbo* ‘plomo’; por sinécdoque), *descangallar* ‘estropear’ (de *escangalhar* ‘desarreglar’), *gavión* ‘seductor’ (de *gavião* ‘gavilán’), *pispear* ‘espíar’ (de *bispar* ‘mirar de lejos’), *tamango* ‘zapato viejo’ (de *tamanco* ‘calzado rústico’) y *vichar* ‘mirar’ (de *vigiar* ‘espíar’). Los brasileñismos en el lunfardo son más numerosos. Algunos de los más antiguos son *fulo* ‘enojado’; *mango* ‘peso’ —en el sentido de unidad monetaria—, *bombear* ‘perjudicar’ (de *pombear* ‘espíar’), *bondi* ‘colectivo’ —equivalente al español peninsular *autobús*— (de *bonde* ‘tranvía’); en los últimos años se sumaron otros vocablos, como *curtir* ‘drogarse’; ‘tener contacto sexual’; *joya* ‘excelente’; *transar* ‘mantener relaciones sexuales’; *grosso* ‘importante’ y *ser una masa* ‘ser excelente’.

3.1.4. Diversos africanismos llegaron a Buenos Aires vía Brasil. Algunos de ellos son *batuque* ‘alboroto’ (tomado en Brasil del landim *batchuque* ‘baile’), *capanga* ‘jefe’ (del quimbundo *kappanga* ‘guardaespaldas’), *marimba* ‘golpiza’ (del quimbundo *marimba* ‘tambor’) o *quilombo* ‘prostíbulo’; ‘desorden’ —del quimbundo *kilombo* ‘unión’; que en el Brasil del siglo XVII designaba las poblaciones clandestinas de esclavos fugitivos—.

3.1.5. Entre los anglicismos más antiguos del lunfardo se encuentran *naife* ‘cuchillo’ (de *knife*, con el mismo significado), *dequera* ‘cuidado’ (de *take care* ‘ten cuidado’) y *espi-che* ‘perorata’ (de *speech* ‘discurso’). Hay otros ejemplos procedentes de distintos ámbitos, pero varios llegaron a través del boxeo y el fútbol. Así, por ejemplo, *quedar nocáu* (de *to knock out*) es ‘estar cansado’ y *quedar en orsai* (de *off side*), ‘salir mal parado de una situación’.

3.1.6. Otras lenguas aportaron palabras sueltas. Del polaco *papjerosy* ‘cigarrillo’ proviene *papirusa* ‘mujer hermosa’; el alemán *kaputt* ‘roto’ se adoptó como *caput* ‘terminado’; ‘muerto’; *caften* ‘dueño de un prostíbulo’ procede del turco *kaftan* ‘tipo de vestimenta masculina’; *tuje* ‘culo’; ‘buena suerte’ viene del idish *tujes* ‘año’.

3.1.7. En el caso de la inmigración española (unas 800.000 personas entre 1880 y 1920), la mitad de ella fue de origen gallego, por lo cual no debe sorprender que hayan ingresado al lunfardo voces como *barullo* ‘alboroto’ (de *barullo* ‘bulla’), *chantar* ‘decir en la cara’ (de *chantar* ‘plantar’) y *grela* ‘mujer’ (de *garela* ‘mujer desvergonzada’).

Remito a los puntos 2.2.2. y 2.2.3., en los que ya he tratado las influencias entre el argot español, el caló y la germanía y el lunfardo, por lo que no me extenderé más aquí en relación con este asunto.

3.1.8. Los aborigenismos absorbidos por el lunfardo son préstamos internos, es decir, vocablos usados en alguna región del país que, habiendo pasado por Buenos Aires, fueron después adoptados y difundidos por toda la Argentina. Puedo mencionar los quichuismos *cache* ‘cursi’ (de *k’ácha* ‘elegante’; por antífrasis), *china* ‘mujer’ (de *china* ‘hembra’), *chusas* ‘cabellos largos’ (de *chúhcha* ‘cabello’), *guacho* ‘joven sexualmente apetecible’; ‘vil’ (de *wácha* ‘huérfano’), *guasca* ‘pené’ y por metonimia ‘semen’ (de *wáskha* ‘tira de cuero crudo’), *opa* ‘deficiente mental’ (de *upa* ‘bobo’), *pucho* ‘colilla’; ‘cigarrillo de tabaco’ (de *puchu* ‘sobrante’), *pupo* ‘ombligo’ (de *pupu*, de igual significado). Del guaraní proceden *matete* ‘confusión’ (de *mateté* ‘conjunto de cosas muy unidas’) y algunas voces más (*bataraz*, *caté*, *mangangá*) actualmente caídas en desuso.

3.2. Corresponde describir ahora los distintos mecanismos para la creación de lunfardismos, al margen del sistema de préstamos. Dado que en un segundo momento el crecimiento del vocabulario lunfardo se produjo mayoritariamente a partir de la incorporación de voces españolas, interesará detallar los dos tipos de procedimientos de elaboración lexical: los semánticos, en los que hay una modificación del sentido de las palabras, y los formales, a través de los que se produce la creación de nuevas voces o la modificación de términos ya existentes. Dentro de los procedimientos formales existen, por un lado, los juegos idiomáticos —eufemismos, antífrasis, lexicalización, cruces de dos vocablos, juegos paronomásticos— y, por otro, los cambios morfológicos, entre los que se cuentan el cambio de clase lexical, la creación de voces por derivación y composición, las transformaciones apreciativas, el uso de abreviaturas o contracciones, las deformaciones, los metaplasmos y los anagramas.

3.2.1. Por un lado, tenemos las creaciones de sentido, es decir, el caso de palabras de la lengua española que han sufrido procesos de relexificación. Una posible modificación se da en el significado de los verbos. En varios casos, verbos intransitivos se convierten en transitivos (*gozar* ‘burlar’; *boxear* ‘golpear’; *bailar* ‘en ámbitos deportivos, dominar’), o transitivos en intransitivos (*rascar* ‘excitarse a través de besos y caricias’; *mojar* ‘copular’), o transitivos que requieren un complemento directo de persona (*cepillar* ‘golpear’; *aguantar* ‘aguardar’; *fletar* ‘echar’). En relación con la adquisición de nuevas acepciones, un vocablo puede adquirirlas de cuatro formas:

- a. Por restricción del significado: así *rebotar* ‘rechazar a alguien que viene en plan de conquista amorosa’ es especialización del término castellano, que significa ‘rechazar’. Otros casos son *coger* ‘mantener relaciones sexuales’; *fiesta* ‘orgía’; *tronco* ‘jugador inhábil’.
- b. También un término puede adquirir nuevas acepciones por ampliación del significado: así *asfalto* ‘ciudad’ y ‘experiencia’ es extensión sucesiva de la voz española que significa ‘pavimento’; *bronca* ‘enojo’ lo es del castellano *bronca* ‘disputa ruidosa’; *pa-*

tear ‘romper un vínculo sentimental’ lo es de *patear* ‘dar golpes con los pies’ y *surtir* ‘golpear’; de *surtir* ‘proveer a uno de alguna cosa’.

- c. El tercer modo de relexificación semántica es por desplazamiento del significado. De esta forma, por sinécdoque —el tomar la parte por el todo o el todo por la parte, o el género por la especie, etc.—, *caño* significa ‘arma de fuego’; *cráneo* es ‘persona inteligente’ y *tubo*, ‘teléfono’. A su vez, por metonimia —sustitución de un término por otro con el que guarda una relación de causa/efecto o de dependencia recíproca— *gorra* significa ‘agente de policía’; *pico* significa ‘beso’ y *trapito* es ‘cuidador improvisado de automóviles’. También hay desplazamientos de significado en la metáfora, uno de los recursos más productivos en la creación de palabras: así *camión* significa ‘mujer exuberante’; *desenchufarse* es ‘despreocuparse’; *gatillar* es ‘pagar’; los *faroles* son los ojos, los *ganchos* son los dedos, los *limones* son los senos, el *quincho* es el peluquín y la *bicicleta* es la especulación financiera —por alusión a la cadena que puede girar indefinidamente—.
- d. La cuarta forma de que una palabra pueda adquirir una nueva acepción es por especialización con cambio de género: de esta manera, un *careta* es un desvergonzado o alguien que no se droga o alcoholiza, un *piola* —masculinización de *piola* ‘pene’— es alguien avisgado y una *seca*, la pitada que se da a un cigarrillo ajeno, especialmente si es de marihuana.

3.2.2. Pasando ya a los procedimientos formales, tenemos los juegos idiomáticos, que son diversos. Incluyen los eufemismos (*peludo* por *pedo* ‘borrachera’; *traviesa* por *travesti*), las antífrasis (*papa* ‘cosa ventajosa’ pasa a designar el cáncer o el sida), la lexicalización de marcas (*flit* ‘insecticida’; *geniol* ‘aspirina’; *puloil* ‘polvo de limpieza’) y el cruce entre dos palabras (*chusmear*, del lunfardismo *chusma* y *chismear*). El más productivo de estos procedimientos es el juego paronomástico, que explota la semejanza fonética entre dos palabras de significados diferentes. Así *champú* significa ‘champán’; *gaita*, ‘gallego’; *maraca*, ‘homosexual’; *tragedia*, ‘traje’; *travesaño*, ‘travesti’. Una breve mención merecen también los apellidos que por juego paronomástico reemplazan a sustantivos o adjetivos: *segurola* ‘seguro’; *escasani* ‘escaso’; *durañona* ‘duro’; *paganini* ‘persona que paga gastos ajenos’; *almazendi* ‘excitado’; *baratieri* ‘barato’; *batilana* ‘delator’; *gratarola* ‘gratuito’; *locateli* ‘loco’; *matienzo* ‘mate’ y *solari* ‘solo’.

Asimismo, con apellidos se construyen algunos juegos de palabras, como sucede en las expresiones *¿qué te parodi?* o *¿qué me contursi?* Es este un mecanismo lingüístico cercano al calambur (del francés *calembour* «retruécano»), que se utiliza en el *argot* francés y también en el lenguaje popular de muchos otros idiomas. Digo que es cercano al calambur, pero no es exactamente eso, porque el calambur presupone la agrupación de las sílabas de una o más palabras de tal modo que se altere por completo el significado de es-

tas¹⁴. Sin embargo, el fenómeno al que me refero ahora no consiste en una modificación del significado de una palabra o frase agrupando de manera distinta las sílabas, sino más bien un juego de palabras (paronomasia), que en su origen se solía hacer con sustantivos propios, básicamente apellidos, algunos de los cuales son fraguados con sufijos como el italiano *-elli* o el ruso *-osky*. Así, por ejemplo, Alberto Vacarezza escribió en su sainete *El conventillo de la paloma*, estrenado en 1929, el siguiente diálogo:

CONEJO: ¡Vení, pasá, hombre! Adiós, *Tanolai*, ¿cómo *Vázquez*?

MIGUEL: ¡Hola [...]

CONEJO: Aquí me tenés completamente a tus *Ordoñez*, un *Amiguelli*, che: don Miguel, el encargado, y el famoso Paseo de Julio, ¡punto muy *Altamirano*!

MIGUEL: ¡Qué amigo me trajiste! ¿Ma de dónde lo hai sacado! [...]

CONEJO: *Despacelli*, hombre, y no lo toriés. Está así, medio *Chivanosky*, desde que se fue la *Mojica*.

MIGUEL: ¿Qué *Mojica*?

CONEJO: La mujer, hombre.

MIGUEL: Ah, descolpame. No me acordaba que *Mojica* era otro apellido.¹⁵

Durante los últimos años estos juegos paronomásticos se realizan más bien con sustantivos comunes o con adjetivos. De este modo se escuchan a diario, a modo de saludo, frases como estas: *¿qué acelga?*, *¿qué talco?*, *¿cómo andamio?*, *¿cómo te baila?*¹⁶. Si el interlocutor está en la misma onda, es de rigor que conteste: *todo viento*¹⁷.

En otras ocasiones, los apellidos adquieren valores distintos —es decir, no hay en el hablante una conexión fonética sino semántica—; así, *anchorena* —apellido de una familia aristocrática de Buenos Aires— equivale a ‘rico’ y *croto* ‘vagabundo’ procede del apellido de un gobernador de la provincia de Buenos Aires, el doctor José Camilo Crotto, quien en 1920, a raíz de la mala situación económica del país, dispuso la movilización de trenes gratuitos para el transporte de los desocupados que iban a levantar las cosechas al interior de la provincia. Para terminar con el tema hay, por último, apellidos supuestos, que son deformaciones humorísticas, como *chicateli* o *sordeli*, o bien lexicalizados, como ocurre con *fandiño*, que significa directamente ‘gallego’.

14. Posiblemente el calambur más famoso de la lengua española sea aquel que se le atribuye a Quevedo, quien se animó a llamar «coja» a la reina de España sin que esta se ofendiera. Lo hizo presentándose ante ella con una flor en cada mano y recitando el siguiente calambur: *Entre el clavel blanco y la rosa roja / su majestad escoja* (es decir, «su majestad es coja»). Otro famoso calambur de la historia lo cuenta Freud en *El chiste y su relación con el inconsciente*: habría dicho Napoleón en un baile de corte: «Tutti gli italiani danzano si male!», a lo cual respondió una señora: «Non tutti, ma buona parte!».

15. En este pasaje *Tanolai* significa *tano* ‘italiano’; ¿cómo *Vázquez*?, ¿cómo vas?; *Ordoñez*, órdenes; *Amiguelli*, amigo; *Altamirano*, alto; *Despacelli*, despacio; *Chivanosky*, *chivo* ‘enojado’; *Mojica*, mujer.

16. Equivalentes a *¿qué hacés?*, *¿qué tal?*, *¿cómo andás?*, *¿cómo te va?*

17. Es decir, *todo bien*.

3.2.3. Entre los cambios morfológicos y como ejemplos de lunfardismos surgidos por un cambio de clase, puedo mencionar *miseria* ‘tacaño’; *bocina* ‘chismoso’; *paja* ‘desganado’. En este grupo se incluyen también las formas verbales conjugadas convertidas en sustantivos, como *ubicate* ‘cachetazo’ y *sosegate* ‘reprimenda’; hay también algún caso inverso (un sustantivo con valor de verbo en imperativo): *aire* por ‘salí’ o ‘salgan’.

3.2.4. También hay lunfardismos surgidos por derivación. El uso de prefijos es un recurso productivo, que dio origen a voces como *desortibarse* ‘sosegar’; *empilchar* ‘vestir con elegancia’; *recoparse* ‘entusiasmarse’; *recontrafalopeado* ‘muy drogado’. Con sufijos de nuestra lengua se han formado sustantivos (*chiquitaje* ‘ventaja pequeña’; *vagancia* ‘conjunto de jóvenes’; *metedura* ‘enamoramiento’) y adjetivos (*calado* ‘conocido’; *engrupido* ‘envanecido’; *cogible* ‘digno de tenerse en cuenta para una relación sexual’). De voces del español estándar derivan, por ejemplo, *percanta* ‘mujer’; *hembraje* ‘conjunto de mujeres’; *patota* ‘grupo de abusivos’; *reviente* ‘vida desordenada’; *fachero* ‘de aspecto agradable’; *larguero* ‘que da vueltas para explicarse’; *bolsearse* ‘aspirar pegamento de una bolsa’; *empomarse* ‘penetrar carnalmente’. A su vez, de vocablos lunfardos se han originado *cepillada* ‘acto sexual’; *arrugue* ‘temor’; *gilada* ‘conjunto de giles’ o ‘acción propia de un gil’; *canchero* ‘hábil’; *encajetarse* ‘enamorar apasionadamente’; *boludear* ‘perder el tiempo’; ‘perjudicar’.

3.2.5. Por composición han nacido, entre otras palabras, *villamiseria* ‘barrio de casas precarias’; *bolastriste(s)* ‘tonto’; *cuidaculos* ‘protector de la castidad de una mujer’; *juntapuchos* ‘vagabundo’; *mataburro(s)* ‘diccionario’; *mascanuca* ‘homosexual’; *rompebolas* ‘molesto’.

3.2.6. También hay lunfardismos surgidos por transformación apreciativa. Así, hay diminutivos (como *arbolito* ‘cambista callejero’ o *globito* ‘preservativo’), aumentativos (como *bolazo* ‘mentira’ o *minón* ‘mujer muy atractiva’), despectivos (como *putarraca* por *puta*, o *negroncho* —reducido actualmente a *groncho*— por *negro*), afectivos (como *carucha* por *cara* o *filito* por *filo* ‘novio’) y festivos (como *caripela* por *cara*, *bombonardo* por *bombón* ‘persona hermosa’ o *marulo* por *marote* ‘cabeza’).

3.2.7. Hay, asimismo, cambios involuntarios por deformaciones y variantes fonéticas. Como ejemplos del primer caso, puedo dar *espamento* o *aspamento*, que son variaciones de la voz castellana *aspaviento*, *mandoleón* en lugar de *bandoneón* y *bufarrón* ‘homosexual activo’; confusión por *bujarrón*, de igual significado en el español estándar. Ejemplos de variantes fonéticas podrían ser *chacar* (de *shacar* ‘robar’) y *cafisio* (de *cafishio* ‘rufián’).

3.2.8. El lunfardo posee muchísimas voces formadas a partir de cambios morfológicos de dos tipos: metaplasmos y anagramas. Los metaplasmos son transformaciones sufridas por las palabras tanto por adición como por supresión de letras o sílabas. Dentro de los metaplasmos por adición existen la prótesis (adición al comienzo de la palabra) —como *enyantar* de *yantar* ‘comer’ o *espiro* de *piro* ‘huida’—, la epéntesis (adición en medio de la palabra) —como *lamber* de *lamer* o *manguear* de *mangar* ‘pedir’— y la paragoge (adición a final de palabra) —como *piracusar* de *pirar* ‘irse’—. Por su parte, los metaplasmos por

supresión incluyen la aféresis (elisión a comienzos de palabra) —como *tano* de *napolitano* o *rante* de *atorrante* ‘vago’—, la síncopa (elisión en mitad de palabra) —como *argento* de *argentino*, *funcar* de *funcionar* o *patova* de *patovica* ‘empleado de seguridad de una disco’— y el apócope (elisión al final de la palabra) —como *paragua* de *paraguayo*, *chanta* de *chantapufi* ‘persona informal’ o *yeta* de *yetatore* ‘persona que da mala suerte’—. Unos pocos términos son formas apocopadas, casi acrónimos, de sintagmas. Así, *catrasca* ‘inútil’ procede de la construcción *cagada tras cagada*, *malco* ‘sexualmente insatisfecho’; de *mal cogido* y *pornoco* ‘comedón’; de *por no coger*. Asimismo, existe todavía un metaplasmo por transposición, la metátesis, que consiste en una alteración en el orden de los sonidos de la palabra, como *cajetilla* por *jaquetilla* o *fulbo* por *fútbol* ‘balón’.

Un caso extremo de la metátesis es el anagrama, que se da en varias hablas populares del mundo. Las variaciones anagramáticas, esto es, la combinación de los sonidos de una palabra para generar otra, constituyen una desfiguración del término original, unas veces —las menos— sagazmente buscada para dificultar la comprensión de la palabra y otras —la mayoría— nacida simplemente como broma idiomática para enriquecerla con un matiz lúdico, escéptico o burlón. El lunfardo incorporó la inversión silábica, que consiste en su forma canónica en un pasaje de la última sílaba de una palabra lunfarda o castellana a la primera, de la penúltima a la segunda y así en forma sucesiva hasta invertir las sílabas ordenadamente, como sucede en *zabeca*, vesre de *cabeza*, o en *bolonqui*, vesre de *quilombo* ‘lío’; procedimiento denominado técnicamente *vesre* —anagrama de la voz *revés*—.

Si bien teóricamente cualquier vocablo español o lunfardo podría ser invertido sin mayores inconvenientes, las formas vétricas consagradas del lunfardo rondan las doscientos ochenta. Es decir que la frecuencia de uso es una *conditio sine qua non* para la consagración de un vesre. Es evidente que el factor fonético importa. El hablante descarta ciertas formas anagramáticas por impronunciables: *guaa* de *agua* o *lojre* de *reloj*, por ejemplo. Pero la comunidad lingüística del Río de la Plata tampoco acuñó otros casos posibles en los que el vesre es sencillo y fonéticamente aceptable. Sería insólito usar *poti* por *tipo*, *topla* por *plato* o *ñoporte* por *porteño*. El vesre se manifiesta desde variantes léxicas fácilmente reconocibles o relativamente sencillas (*feca* ‘café’; *orre* ‘reo’ —con su significado lunfardo: ‘sinvergüenza’—, *dorima* ‘marido’; *gotán* ‘tango’) hasta anagramas irregulares (*lompa* ‘pantalón’; *terrán* ‘atorrante’; *yoyega* ‘gallego’ —con su acepción lunfarda: ‘español’—) y finalmente hasta términos que los hablantes ya no reconocen como vesres: *viorsi* ‘servicio’; ‘baño’; *colimba* ‘milico’ —con su significado lunfardo: ‘militar’—, *sarpase* ‘pasarse’.

El uso apropiado de un vesre requiere de cierta competencia lingüística. En ocasiones al invertir las sílabas de una palabra el nuevo vocablo deja de ser un sinónimo del término original, operándose una restricción o especialización de su significado. Por ejemplo, *cheno* no es un sinónimo exacto de la voz española *noche*. Cuando un porteño habla de la *cheno* no hace alusión a la oscuridad o a la hora, sino al ambiente de la noche. Lo mismo sucede con el vesre *jermu*, que Joaquín Sabina utiliza mal como sinónimo de *mujer* en su

canción *Dieguitos y Mafaldas* cuando dice «la jermu que me engaña con la luna». Cualquier porteño sabe que *jermu* quiere decir ‘esposa’ y no ‘mujer’ en general. Igualmente *teló*, vesre de *hotel*, no se aplica a cualquier hotel sino exclusivamente al que hoy se llama en la Argentina «albergue transitorio», esto es, un hotel para parejas.

3.3. El mundo de las locuciones lunfardas es amplísimo. No es imprescindible que contengan un lunfardismo; la mayor parte se forman con palabras castellanas —aunque existen sintagmas con términos lunfardos— y lo novedoso está dado por la agrupación de las voces, a veces transparente para el hablante y otras, caprichosa y oscura, en la que se cifra un nuevo significado que casi nunca se obtiene sumando las partes. La construcción de locuciones se basa en analogías, comparaciones y metáforas. Así *batir la cana* es ‘delatar’; *pisar el palito*, ‘caer en una trampa’; *el día del arquero*, ‘nunca’; *ser Gardel*, ‘ser el mejor en una actividad’. Me limitaré a mencionar algunas locuciones de diferentes campos semánticos.

Del ámbito erótico pueden mencionarse *tirar los galgos* ‘intentar seducir’; *dar bola* ‘demostrar interés’; *hacerse el bocho* ‘fantasear’; *ir al frente* ‘estar dispuesta la mujer a un encuentro sexual’. En el campo semántico de la sexualidad abundan las expresiones que significan «copular». Muchas de ellas requieren, preferentemente, que el sujeto gramatical sea un varón, como *bajar la caña*, *dar masa*, *dar masita*, *dar murra*, *echar* o *tirar el pelado a la zanja*, *echarse un fierro* o *un fierrazo*, *enchufarla*, *enterrar la batata*, *hacer la boleta*, *medir el aceite*, *mojar la chaucha* o *el bizcocho*, *partir al medio*, *partir como un chanchó*, *partir como un queso*, *partir en dos*, *pasar al cuarto*, *pasar fierro*, *pasar goma*, *ponerla*. Algunas de las citadas podrían admitir un sujeto en primera persona del plural («nos dimos masa», «nos echamos un fierro», «la pusimos»). Son, en cambio, utilizables indistintamente por mujeres o varones *darla*, *dársela*, *darle cachengue* y otras locuciones que al mismo tiempo pueden significar «golpear»: *darle para que tenga* y sus variantes *darle para que tenga* y *para que guarde*, *darle para que tenga*, *para que guarde* y *para que lleve* y *darle para que tenga*, *para que guarde* y *para que archive*. Por su parte, los calificativos para el varón homosexual suelen expresarse por medio de locuciones: *cargar carne por popa*, *comerse la bala*, *comerse la masita*, *tragarse la bala* o *el balín*, o, simplemente, *comérsela*, *lastrársela*, *mascársela*, *morfársela* o *tragársela*.

Hago una recorrida veloz por otros campos semánticos. Significan ‘golpear’ *cagar a trompadas*, *hacer de goma*, *hacer pomada*, *llenar la cara de dedos* y *poner una mano*. Con el sentido de ‘engañar’ corren *meter el perro*, *hacer el cuento del tío*, *vender un buzón* y *venderla cambiada*. Quieren decir ‘perjudicar’ *arruinar el estofado*, *mandar al bombo*, *escupir el asado* y *patear el nido*. ‘Holgazanear’ puede decirse *hacer huevo*, *hacer sebo*, *rascarse el higo*, *la argolla* o *las bolas*. Significan ‘tranquilizarse’ *quedarse en el molde*, *quedarse piola*, *bajarse del caballo*, *parar la moto* y *bajar un cambio*. A su vez, el enojo puede indicarse con *levantarse cruzado*, *andar* o *mirar atravesado*, *estar con toda la vena*, *poner cara de culo* o *cara de orto*, *saltarle a uno la térmica*, *ser un cara de culo*, *tener cara de culo* o *cara de orto* o *tener un ataque de caspa*. El conocimiento profundo en alguna materia fue ex-

presándose a lo largo del tiempo a través de diversas locuciones: *saberla lunga*, *estar en la pomada*, *tener la precisa*, *estar en la onda*, *escolasearla*, *moverla* y *tenerla clara*. La habilidad y la experiencia se condensan en las construcciones *tener asfalto*, *tener calle*, *tener cancha*, *tener esquina* y *tener estaño*.

Las locuciones lunfardas no se limitan a los campos semánticos recién sumariados. El lunfardo ha acuñado expresiones para cada situación o modalidad de las relaciones humanas, y con un notable grado de imaginación. Repárese en el valor metafórico o analógico de *arrancar la cabeza* ‘cobrar muy caro por algo’; *irse al mazo* ‘abandonar un asunto’; *levantar el muerto* ‘hacerse cargo de una deuda de otro’; *mandar en cana* ‘delatar’; *pasar al frente* ‘mejorar repentinamente la situación de una persona’; *pasar el trapo* ‘superar a otro de modo categórico’; *perder como en la guerra* ‘tener un fracaso rotundo’; *pincharle a alguien el globo* ‘desilusionarlo’; *tener la manija* ‘ejercer el mando’; *tirarse a la piletá* ‘arriesgarse’; *volársele a uno las chapas* ‘ir quedándose calvo’.

4. Evolución

Todo lo expuesto hasta aquí constituía, a mediados del siglo XX, un universo completamente desconocido fuera de los ámbitos policiales o penitenciarios y era minuciosamente ignorado por los lingüistas y los académicos. Recién en 1953 el lunfardo fue abordado por primera vez con una mirada científica, cuando José Gobello publicó *Lunfardía*¹⁸. Gobello ha sabido hacer decir a Borges que el lunfardo había sido un invento suyo y del dramaturgo Alberto Vacarezza. Queriendo o sin querer, el viejo Borges dijo una porción de verdad: porque si bien Gobello no inventó el lunfardo sí «inventó», en cambio, el estudio del lunfardo¹⁹ y aquel libro constituyó el verdadero comienzo de la lunfardología.

18. José Gobello (1919) ha publicado además los libros *Vieja y nueva lunfardía*, *Etimologías* y *Palabras perdidas* además de distintos diccionarios: *Breve diccionario lunfardo* (con Luciano Payet 1959), *Diccionario lunfardo* (1975), *Nuevo diccionario lunfardo* (1990), *Vocabulario ideológico del lunfardo* (con Irene Amuchástegui), *Diccionario gauchesco* (2003), *Novísimo Diccionario Lunfardo* (2004) y *Diccionario del habla de Buenos Aires* (2006), ambos en colaboración con Marcelo Oliveri, con quien también publicaron *Tangueces y lunfardismos del rock argentino*, *Diccionario de la crisis* y *Tangueces y lunfardismos de la cumbia villera*. Su producción en torno a las letras de tango es igualmente profusa y de lo mejor que hay escrito acerca del tema.

19. Reproduzco un breve pasaje del libro de conversaciones que el periodista Antonio Carrizo mantuvo con Borges en su legendario programa *La vida y el canto*:

Carrizo: Nosotros queríamos una opinión suya sobre este tipo de literatura, muy cortita, en que se ha convertido el tango al sintetizarse en algunas frases. Por ejemplo: *Rechiflao en mi tristeza*.

Borges: Eso me parece artificial. *Rechiflao* es una palabra artificial.

Carrizo: No, no es artificial. Se usa.

Borges: Se usa, bueno, porque se ha usado en ese tango.

Carrizo: ¿A usted le parece? El tango impone, entonces.

Los que también favorecieron la difusión y contribuyeron a la fijación del léxico lunfardo en la conciencia lingüística de los argentinos fueron los medios de comunicación, aunque la creación de lunfardismos por parte de estos solo se dio de manera esporádica.

Antes de concluir, voy a decir algo sobre los lunfardismos salidos de jergas especializadas, que el lunfardo también ha sabido canibalizar. Así, del lenguaje del fútbol salieron *tronco* ‘torpe’; *quedar en orsaí* ‘hallarse en una situación difícil’; *colgar los botines* ‘jubilarse’. Del automovilismo proceden *carburar* ‘pensar bien’; *engranar* ‘enojarse’; *patinarle a uno el embrague* equivale a ‘tartamudear’ y *estar cero kilómetro* significa ‘estar sano’ o ‘estar descansado’. El *turf* también ha aportado lo suyo: una *papa* o una *paponia* —originalmente un *dato* sobre un caballo ganador— se usan para denotar ‘algo fácil, ventajoso o seguro’ y *relojear* pasó al habla general con el significado de ‘observar detalladamente’; cuando en su origen designaba la acción de ‘tomarle el tiempo a un caballo’. Asimismo *tirarse un lance*, que en la jerga *turfística* quiere decir ‘apostar a un caballo con pocas posibilidades de ganar’; pasó al lunfardo para designar un ‘intento cualquiera, especialmente el de conquistar a alguien’.

El campo semántico de la locura nunca estuvo en el lunfardo más presente que ahora. El *colifato* de los años 50, el *piantado* de los 60 y el *rayado* de los 70 actualmente es llamado de diversas formas. Puede decirse que está *pirado* o *pirucho*, o bien que está *de la cabeza*, *de la gorra*, *del tomate*, *del moño*, *de la nuca*, *del frasco*, *de la chapa*, y consecuentemente decirse que *está chapa* o *chapita*. Para señalar lo mismo todavía puede recurrirse a estas locuciones: *le faltan varios jugadores (en el equipo)*, *le faltan varios caramelos (en el frasco)*, *tiene gente en la azotea*, *tiene los cables pelados*, *no le llega agua al tanque*. Otras maneras de designar un idéntico resultado en una persona, pero a raíz del consumo de drogas pueden ser: *está limado*, *descerebrado*, *desnucado* o *tiene la cabeza quemada*. El léxico de la locura se revela también en voces derivadas del vocabulario psicoanalítico, como *paranoiquiarse* y *perseguirse* —ambas con el sentido de ‘obsesionarse’ o ‘angustiar-se’—, el sustantivo *persecuta* ‘paranoia’; ‘idea fija’; el verbo *psicopatear* ‘inducir a alguien a una acción, idea o sentimiento perjudiciales para él mismo’ y el adjetivo *psicopatón* ‘que psicopatea’; estos dos últimos derivados de *psicópata*.

El vocabulario de la droga también ha empezado a difundirse a todos los niveles, por lo cual se ha integrado al lunfardo. No sorprende escuchar verbos como *bolsearse* ‘drogarse aspirando pegamento o nafta’ o *fumanchear* ‘fumar marihuana’; expresiones como *darse un pico* ‘inyectarse’; adjetivos como *pastero* ‘consumidor de fármacos’ o sustantivos como *pepa* ‘dosis de ácido lisérgico’; *bicho* ‘dosis de éxtasis’ o *lata* ‘dosis de pasta base’. Los nombres dados al cigarrillo de marihuana son incontables: *aguja*, *caño*, *chala*, *charuto*, *churro*, *faisán*, *faso*, *fnito*, *fumo*, *gras*, *maconia*, *pasto*, *porro*, *rama*, *ramón*, *yerba*, *yuyo*.

Borges: Yo tengo la impresión de que todo el lunfardo es artificial. Que es una invención de Gobbello... y de Vacarezza. (Borges, 1983: 194).

Los jóvenes siempre han sido y siguen siendo los principales creadores de palabras. Existe en ellos una doble necesidad: en primer lugar, diferenciarse de los adultos; en segundo término, mostrar que *son del palo* —es decir, pertenecen a un mismo grupo—, razón por la cual empiezan a usar ciertos términos identificativos dentro de su círculo de amigos o de la «tribu urbana» a la que se han plegado. Un término de rigor en boca de un joven es *bardo*, deformación de *barro* ‘lío’; que existe desde hace varias décadas. *Hacer bardo*, su sinónimo *bardear* y el adjetivo *bardero* ‘liero’ constituyen una familia de palabras con plena vigencia. Para ellos alguien que no les gusta no les *cabe*, y si no cumple bien con lo que se espera de él *va para atrás*. De todas formas, después de *flashear* (‘alucinar’) y de *ponerse las pilas* (‘decidirse a hacer algo con energía’) hay que dejar de *mandar fruta* (‘decir tonterías’) y *rescatarse* (‘abandonar’) del *descontrol* (‘desorden’) porque, si no, *estás en el horno* (‘estar perdido’). Si *pinta* (‘aparecer’) una *birra* (‘cerveza’), *jamón* (‘excelente’). Y si no, hay que *tener aguante* (‘resistir’).

5. A modo de conclusión

Para finalizar, unas pocas palabras sobre las funciones del lunfardo. En el argot domina la función expresiva, pero, a la vez, los efectos connotativos implican, como ya he dicho, un cuestionamiento tácito al modo en el que la sociedad funciona. Según Calvet, «contrariamente a lo que sucede en un código en el que la denominación es neutra, el significante expresa una relación con el mundo, una relación irónica o crítica, violenta o despreciativa. El argot aparece como la expresión de la aflicción, de la miseria o de la rabia de los hablantes que expresan estos sentimientos en la forma de la lengua que utilizan» (Calvet 1994: 53).

Rara vez el uso de un lunfardismo se explica por falta de alternativas, esto es, por no dominar el hablante otra variante del español rioplatense. Lo habitual es que el usuario decida conscientemente usar un lunfardismo como gesto de rebeldía o de oposición al sistema, o como muestra de confianza, intimidación o afecto. Cualquiera de los dos casos implica una toma de posición social, pues la utilización de argotismos expresa significativamente un modo de situarse frente a la lengua estandarizada.

De más está decir que el lunfardo ha tenido y sigue teniendo un amplísimo uso en la literatura argentina y en los medios de comunicación gráficos y audiovisuales. Los primeros registros de lunfardismos datan del último cuarto del siglo XIX, y aparecen en cuadros de costumbres, textos dramáticos, letras de tangos y, más cerca en el tiempo, en columnas periodísticas, cuentos, novelas y letras de rock y de cumbia villera. Pero el tratamiento de este tema requeriría de otro estudio, al menos tan extenso como este.

Referencias bibliográficas

- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2008): *Diccionario del habla de los argentinos (DHA)*, Segunda edición corregida y aumentada, Buenos Aires, Planeta.
- ANNECHIARICO, S. A. (2012): *Cocoliche e lunfardo: l'italiano degli argentini*, Milano, Mimesis Edizioni.
- ANÓNIMO (2012 [1886]): *Literatura popular inmigratoria*, estudios preliminares de Á. L. Di Tullio e I. Magnani, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional,
- ANTONIOTTI, D. (2012): *Voces de aquí nomás. Aproximaciones tangueras, lunfardescas y lingüísticas*, Buenos Aires, Marcelo H. Oliveri Editor.
- BORGES, J. L. (1993 [1926]): «Invectiva contra el arrabalero», *El tamaño de mi esperanza*, Buenos Aires, Seix Barral, 121-126.
- BORGES, J. L. (1983): *Borges, el memorioso. Conversaciones de Jorge Luis Borges con Antonio Carrizo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CALVET, L. -J. (1994): *L'argot*, Paris, PUF.
- CONDE, O. (2004): *Diccionario etimológico del lunfardo*, Buenos Aires, Taurus.
- CONDE, O. (2011): *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*, Buenos Aires, Taurus.
- GOBELLO, J. (1989): *El lunfardo*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo.
- GOBELLO, J. (1996): *Aproximación al lunfardo*, Buenos Aires, EDUCA.
- KAILUWEIT, R. (2007): «El contacto lingüístico italiano-español: ascenso y decadencia del 'cocoliche' rioplatense», en Trotter, D. (hg.) *Actes du XXIV Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes. Aberystwyth 2004*, Tübingen, Niemeyer, I, 505-514.
- LLANES, R. (1965): «Comunicación académica n° 63», en Antoniotti, D. y O. Conde, eds. (2011) *Comunicaciones académicas N° 1-100*. CD-ROM, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo.
- LUGONES, B. B. (2009 [1879]): «Los beduinos urbanos», en Gobello, J. (2009 [1953]). *Lunfardía*, Buenos Aires, Marcelo Oliveri Editor, 139-151.
- MARTORELL DE LACONI, S. (2002): «El lunfardo en la nueva edición (2001) del Diccionario de la Real Academia Española», en Conde, O. y M. Oliveri, comps. *Estudios sobre tango y lunfardo ofrecidos a José Gobello*, Buenos Aires, Carpe noctem, 69-80.
- NEBRIJA, A. de (1492): *Gramática de la lengua castellana*. [Disponible en el sitio de la Asociación Cultural Antonio de Nebrija: www.antoniodenebrija.org/libro4.html#7].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1956): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (2006): *Diccionario de argot*, Madrid, Espasa.

- SALILLAS, R. (1896): *El delincuente español. El lenguaje: estudio filológico, psicológico y sociológico con dos vocabularios jergales*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez.
- SECO, M., A. OLIMPIA y G. RAMOS (1999): *Diccionario del Español Actual*, Madrid, Aguilar.
- SERRA E GURGEL, J. B. (2002): «Gírias argentinas se assemelham às gírias brasileiras (Oscar Conde)», *Jornal Mensal em idioma gírio*, N° 20, Año I, julio-agosto [Disponible en www.cruiser.com.br/giria/jornal.out.dez.html].
- VILLANUEVA, A. (1962): «El lunfardo», *Universidad*, N° 52, abril-junio, 13-42.
- VILLEGAS, F. (1955): «El argot costarricense», *Hispania*, 38 (1), 27-30.

Estudio lexicológico comparativo de la categoría nominal en parlache y lunfardo¹

Luz Stella Castañeda Naranjo
José Luis Orduña López
Universidad de Antioquia

1. Introducción

Las lenguas cuentan con una serie de procedimientos para formar o crear nuevas unidades léxicas. Estos recursos son utilizables, en mayor o menor medida, tanto por la lengua general como por las diversas variedades lingüísticas existentes. Desde luego, esto aplica también para los argots, en tanto variedades diastráticas de la lengua. Por tal motivo, nos hemos propuesto caracterizar desde ese punto de vista lexicológico, el de los procedimientos de formación de unidades léxicas, dos variedades argóticas del mundo hispanoamericano: el parlache y el lunfardo. Ello nos permitirá comprobar las semejanzas o diferencias que hay entre ellas en lo que concierne a la lexicogénesis.

Partimos del concepto de parlache como una variedad dialectal argótica que surgió en Medellín y su área metropolitana en la década de los ochenta, a partir del auge del narcotráfico y de la violencia concomitante con este fenómeno. Al referirse a dicho argot, López Morales considera lo siguiente:

1. Este trabajo es derivado del proyecto de investigación «Estudio contrastivo del parlache y el argot español peninsular» y fue realizado en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad 2013-2014 del Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia. Igualmente parte de la colaboración con el Grupo español GIML, de la Universitat de Lleida, para el Proyecto FFI2009-11644, del Ministerio de Economía y Competitividad (antes Ministerio de Ciencia e Innovación): *El parlache y el argot español: estudio contrastivo*.

Los estudiosos del parlache de más notoriedad² lo han clasificado como una variedad diastrática del español, un lenguaje urbano, flexible y sumamente creativo que expresa sin pudores ni temores la nueva realidad que viven amplios sectores de la sociedad medellinense y colombiana en general. Es un auténtico sociolecto que de la mano del narcotráfico y de la delincuencia organizada recorre la geografía del país y aun rebasa límites de las fronteras nacionales. (2010: 334-335)

Para el concepto de lunfardo nos basamos en José Gobello, presidente de la Academia Porteña del Lunfardo. En la «*Nota bene*» de su diccionario, apunta este autor que el lunfardo está constituido por los términos traídos por la inmigración durante la segunda mitad del XIX hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial y asumidos por el pueblo bajo de Buenos Aires. Tales términos pueden estar relacionados a veces con el mundo de la delincuencia, pero en muchas otras ocasiones, no. (Gobello 2001: 9).

2. Procedimientos de formación léxica

Según Álvarez, el léxico de una lengua puede dividirse en tres grandes sectores, dependiendo de cuál sea su procedencia: a) el léxico que, sin solución de continuidad, pertenece a la lengua desde sus orígenes (palabras patrimoniales); b) el léxico que, constituida ya una lengua, procede de otras con las que establece algún tipo de contacto (préstamos), y c) las creaciones internas, resultado de la aplicación de los mecanismos de que dispone la lengua (palabras derivadas y compuestas, sobre todo) (2009: 134). Seco (1991: 225-235) se refiere a estos sectores del vocabulario con los términos *léxico heredado*, *adquirido* y *multiplicado*, respectivamente.

Cuando en el idioma se produce la entrada de un nuevo elemento perteneciente al léxico adquirido o multiplicado, tenemos un neologismo, el cual puede ser de dos tipos: de forma o de sentido, según afecte al plano del significante o al del significado (o a ambos a la vez)³.

Abajo veremos qué procedimientos concretos se pueden aplicar para formar o crear neologismos, tanto en el ámbito del léxico multiplicado como en el del adquirido.

2. Véase Henao y Castañeda (2001).

3. Según Álvarez, hay neología (o, más exactamente, neología léxica), cuando aparece en el idioma un nuevo significante, y neología semántica, cuando aparece un nuevo significado. A esto hay que añadir que en una lengua también se puede producir la desaparición de un significante (pérdida léxica) o de un significado (pérdida semántica) (2009: 135-136). Nosotros añadiríamos a esto que tanto la neología como la pérdida pueden ser léxico-semánticas, si lo implicado en una y en otra es el significante y el significado al mismo tiempo. Cabré (1993: 445) menciona cuatro parámetros para determinar el carácter neológico de una unidad léxica (diacronía, lexicografía, inestabilidad sistemática y psicología), aunque cada uno tiene sus inconvenientes, como hace notar Castillo (2003: 96-97).

2.1. Léxico multiplicado

Tomando como punto de partida en la descripción de los procesos morfológicos la forma básica o base⁴, se pueden distinguir, siguiendo a Pena, cuatro tipos generales de procesos de formación de palabras: a) la *adición*, en la que se incrementa la base mediante un afijo (afijación⁵) u otra base (composición); b) la *modificación*, en la que se altera la base mediante la repetición de la base o parte de ella o mediante la sustitución de un segmento o suprasegmento de la base; c) la *sustracción*, en la que se elimina parte de la base, y d) la *conversión*, en la que la base se mantiene igual. El español dispone de todos estos procedimientos, excepto el de la repetición⁶, pero con desigual rentabilidad. (2000: 4331-4332).

Esta clasificación de los procesos que permiten generar nuevas palabras nos sirve como punto de referencia. A continuación, realizamos algunas observaciones y ampliaciones sobre algunos de esos procesos y traemos a colación, asimismo, otros procedimientos destacados a la hora de generar unidades léxicas, como, por ejemplo, la abreviación y la fraseologización. En el apartado dedicado al análisis del parlache y el lunfardo se podrá comprobar cuáles de tales mecanismos se utilizan y en qué medida.

2.1.1. La adición

En efecto, la adición consta de dos procesos muy frecuentes en español: la derivación y la composición. En cuanto a la *derivación*, consideramos que implica la adición a la base de cualquier afijo derivativo, sea confijo (prefijo, interfijo o sufijo⁷), infijo o circunfijo⁸. Hacemos énfasis en este punto porque, en algún momento, Pena (2000: 4332) solo cita de forma específica la prefijación, la sufijación y la circunfijación⁹ como procesos derivativos.

4. Es importante tener presente que se trata de la base morfológica, aquel segmento de la palabra sobre el que puede operar un proceso morfológico, como la formación de palabras, (Pena 2000: 4318) y que a esa base (en concreto, al tema verbal y nominal) está incorporada la vocal temática (Pena 2000: 4316; RAE/AALE 2009: 22). Por eso, *tomar-toma*, ejemplo de derivación regresiva según Lang (2002: 193), es, en realidad, un ejemplo de conversión, pues coinciden los temas del verbo (*toma-*) y del nombre (*toma*).

5. Pena (2000: 4331-4335) utiliza el término *afijación* para referirse a la adición de afijos derivativos, pero, como también existen afijos flexivos, preferimos hablar aquí, para evitar la ambigüedad, de *derivación*.

6. En cambio, otros autores, como Almela (1999: 198-199), consideran que sí existe.

7. Solo los sufijos participan en la derivación heterogénea, aquella en que se produce un cambio categorial entre la base y el derivado, cosa que no sucede en la derivación homogénea (Felú 2009: 61). Hay que advertir aquí que, al hablar de *base*, Felú se está refiriendo (al igual que Lang en el ejemplo de *tomar* → *toma*) a la que podríamos llamar *base léxica* (no la morfológica, que no incluye morfemas gramaticales), esto es, a la palabra en su conjunto a partir de la se forma otra.

8. Todos estos son los afijos derivativos que menciona Pena (2000: 4325), además del transfijo, que no consideramos aquí porque, como el propio Pena (2000: 4325-4326) reconoce, no existe en español.

9. Varela y Martín (2009: 4995) apuntan que la prefijación y la sufijación son, junto con la composición, los medios más activos de formar nuevas palabras en español. La circunfijación consiste en la adición simultánea de un sufijo y un prefijo, y se conoce también como *parasíntesis*, aunque este término también

Lo cierto es que, en español, la derivación es, como señala Felú (2009: 61), fundamentalmente afijal, pues consiste en la adición de un afijo (sobre todo, prefijo o sufijo) a una base o en la adición simultánea de un prefijo y un sufijo. No obstante, la autora también piensa que hay derivación no afijal mediante la modificación de la base (como sucede en *perdonar* → *perdón*). En nuestra opinión, en ejemplos como este último se aplica un proceso de sustracción, no de derivación, pues no hay afijos derivativos.

Producto de un proceso de derivación son también los *préstamos híbridos* de Alvar Ezquerro, voces derivadas a partir de formas importadas, en los que el lexema (o raíz) pertenece a la lengua de donde se toma el préstamo y el morfema gramatical a la lengua que lo recibe; es decir, son voces que han sufrido una adaptación morfológica (p. e., *croissantería*, *escanear*). (2006: 18)

A caballo entre el léxico adquirido y el multiplicado se sitúan, según Álvarez (2009: 146-147), las *creaciones inducidas* o *calcos*:

Hay, en efecto, palabras que aparecen en un idioma *inducidas* por la existencia previa de otra perteneciente a otra lengua. La lengua pone en funcionamiento sus propios mecanismos derivativos o compositivos, pero lo hace a imitación de lo que otra ha hecho. Es un proceso especialmente frecuente y fecundo en el terreno del vocabulario culto, intelectual, científico-técnico. (Álvarez 2009: 146)

Un ejemplo de calco sería *civilizar*, que se formó a partir de *civil* e *-izar* sobre el modelo del francés *civiliser* (Álvarez 2009: 146). Nosotros creemos que también se trata de palabras derivadas (o compuestas), pues más allá de que se haya aplicado o no un modelo extranjero, la unidad léxica se ha formado con recursos del propio idioma.

La *composición* es otro caso de adición, también bastante productivo en español. En la bibliografía sobre este tema, podemos ver dos posiciones diferentes con respecto a la composición. Una postura es la de aquellos que consideran la composición como la unión de dos o más palabras para formar una nueva. A esta concepción responden, por ejemplo, las palabras de Benveniste: «Hay composición cuando dos términos identificables para el locutor se conjuntan en una unidad nueva de significado único y constante.» (1977: 172)

O las de Giurescu (1972: 407), quien define la palabra compuesta como: «Una unidad léxico-gramatical nueva, que aparece entre pausas, puede conmutarse con una palabra simple, puede ser determinada sólo globalmente y cuyos elementos componentes se dan también fuera de dichas amalgamas.» (1972: 407)

se usa para los casos en que hay composición y derivación simultáneamente (Felú 2009: 69). Nosotros utilizamos el término *parasíntesis* en este último sentido y damos prioridad al proceso compositivo, por lo que la incluimos dentro de la composición.

Asimismo, Zuluaga (1980: 46) considera que la composición es un proceso de creación léxica, cuyo resultado es un vocablo compuesto por dos o más unidades léxicas que funcionan de manera autónoma en la lengua y que continúan como unidades identificables. Los hablantes aglutinan palabras para formar compuestos cuando requieren una designación global.

Por su parte, Val (2000: 4760) considera que en las estructuras compositivas confluyen dos tipos de procesos: uno de reinterpretación que opera sobre construcciones sintácticas, como en el caso de *bienmesabe*, y otro que opera sobre palabras y consiste en la combinación, en principio, de dos palabras para crear una nueva¹⁰.

Otra postura, más amplia, es la planteada por aquellos autores que, junto a los *compuestos léxicos*¹¹, sitúan los *compuestos sintagmáticos*. En esta línea se sitúa, por ejemplo, Lang, quien señala que una interpretación más completa de la composición, aceptada generalmente en los distintos análisis sobre formación de palabras, es la que ignora la restricción formal de la palabra y acepta como compuestos aquellos sintagmas cuyos constituyentes no están unidos gráficamente, pero que constituyen una unidad semántica y mantienen relaciones sintácticas semejantes a las que presenta una estructura oracional; así, serían compuestos sintagmáticos, según él, *buque* ‘Escuela’; *máquina de coser* y *contestador automático*¹². (2002: 91-92)

En esta línea, Felú (2009: 71) piensa que los compuestos están formados por dos palabras (*sacacorchos*), una raíz y una palabra (*paticorto*), dos temas grecolatinos (*hidrología*), un tema grecolatino y una palabra (*hidromasaje*) o por varias palabras ortográficas (*casa cuartel*, *llave inglesa*, *ojo de buey*).

Nosotros nos acogemos, en este trabajo, a la primera postura e incluimos los compuestos sintagmáticos entre las unidades fraseológicas, concretamente, entre las locuciones nominales.

Formalmente, las propiedades que definen los compuestos léxicos y los sintagmáticos serán las que definan, respectivamente, su integración léxica y su fijación sintáctica. Así, los compuestos léxicos se caracterizan por la amalgama fonológica de sus componente (un solo acento principal y una juntura morfológica que permita procesos de elisión e inserción de elementos de enlace o cierre fonológico) y por la unidad morfológica del

10. Se trata aquí de palabras del tipo pasatiempo o químico-físico, casos de composición por yuxtaposición y por contraposición, respectivamente, según Alvar Ezquerro (2006: 29-40).

11. En español existen compuestos léxicos pertenecientes a tres categorías gramaticales: nominal, verbal y adjetival (Felú 2009: 73). Asimismo, hay compuestos coordinantes, en los que se combinan elementos de igual categoría gramatical, y subordinantes, en los que un elemento modifica o complementa a un núcleo. (Felú 2009: 72).

12. Alvar Ezquerro (2006: 23-50) distingue entre los compuestos sintagmáticos las sinapsias, en las que las palabras están unidas por una preposición, habitualmente «de» (*estrella de mar*) y las disyunciones, en las que no hay preposición (*guerra civil*). Para Benveniste (1977: 173), en cambio, la sinapsia es diferente de la composición.

conjunto (flexión marginal y única localizada en el segundo componente, no inserción de elementos morfemáticos y no alteración del orden de la secuencia). En cambio, el compuesto sintagmático se caracteriza por la fijación de propiedades sintácticas: flexión del conjunto regida por el núcleo, imposibilidad de adición de modificadores o complementos, inaceptabilidad de conmutación parcial de los componentes sin alterar la naturaleza de la construcción, inmovilización de la determinación y las categorías morfológicas del constituyente no nuclear, y mantenimiento del orden de la secuencia con el mismo sentido. (Val 2000: 4760-4764).

2.1.2. La modificación

En la categoría de la modificación incluimos los casos de *sustitución* de la base, no los de repetición, ya que preferimos adscribir estos a la composición, habida cuenta de que, en la repetición, la base, en sentido estricto, no se modifica.

Dentro de la sustitución se pueden incorporar algunos casos que, en la literatura especializada, son tratados como ejemplos de *derivación regresiva* (o *sufijación cero*, entre otros nombres).

Generalmente, los autores están de acuerdo en que es un procedimiento de formación léxica por nominalización deverbal que implica la reducción fonológica de la base, en la que solo se añade una vocal a la raíz verbal:

La derivación regresiva, también denominada sufijación cero o derivación postverbal, posee una extremada importancia en el español contemporáneo como procedimiento morfológico de derivación, que, cada vez con mayor frecuencia, compite con la sufijación estándar [...] llegando en ocasiones a suplantarla. Habitualmente cae en el olvido en las teorías sobre la formación de palabras, al no tratarse de un procedimiento normal consistente en la combinación de morfemas léxicos y derivativos. Concierno al ámbito de la nominalización deverbal, pero, en lugar de producir un aumento en el cuerpo formal de la base, como normalmente ocurre en la sufijación, provoca un efecto de acortamiento fonológico, añadiendo sólo una vocal -[a], [e] u [o]- a la raíz verbal: deteriorar → deterioro, alternar → alterne, tomar → toma. (Lang 2002: 193)

No obstante, como puede observarse, los ejemplos de Lang son adscribibles a los procesos de modificación (los dos primeros, en los que se sustituye /a/ por /o/ o /e/) y conversión (el tercero, en que la base sigue igual), si partimos de la base morfológica. El concepto de derivación regresiva, en cambio, tiene como punto de partida la base léxica, es decir, la palabra en su conjunto (incluidos los morfemas gramaticales).

Por otro lado, teniendo en cuenta la definición general de modificación como alteración de la base, nos parece justificado incluir también dentro de esta categoría el procedimiento de la *inversión silábica* (también llamada *vesre*), pues el hablante que recurre a ella lo que hace es tomar la pieza léxica, dividirla en sílabas y organizarla de otra manera

por medio de la metátesis; en otras palabras: consiste en el cambio de orden de las sílabas de una palabra, sin alteración de su significado.

En este sentido, por ejemplo, Gobello (1996: 211) define el vesre como «un anagrama o metátesis, que en definitiva, viene a ser lo mismo: el reordenamiento de los sonidos que constituyen las palabras».

Posiblemente, la inversión silábica no es un procedimiento que se presente (o, al menos, no frecuentemente) en la variedad estándar de la lengua; pensamos más bien que resulta más propio de las variedades argóticas, y por esto se encuentran muy pocos estudios al respecto. A nuestra manera de ver, la inversión silábica es una manifestación de la función lúdica del lenguaje y también de la función críptica: en efecto, es una forma de ocultamiento de información, ya que, al pronunciarse o escribirse las palabras al revés o con las sílabas en un orden diferente a la palabra original, las bases léxicas se convierten en claves que exigen al interlocutor el conocimiento o el descubrimiento de la regla para su interpretación¹³.

2.1.3. La conversión

En cuanto al cuarto proceso mencionado por Pena (2000), incluimos en él, como ya se ha dicho, algunos ejemplos de derivación regresiva.

Por otra parte, es conveniente distinguir la conversión del procedimiento de la *recategorización* o *metátesis*¹⁴, consistente en el cambio de categoría gramatical de una unidad léxica. Aquí, la base del mecanismo es, por lo tanto, la base léxica, no la base morfológica, como sucede en la conversión.

De acuerdo con Álvarez (2009: 151), los procesos neológicos relacionados con la metátesis o trasposición categorial (por ejemplo, el cambio adjetivo → sustantivo que ocurre en *un intelectual*) son adscribibles en su mayor parte a la neología semántica. En este sentido, Bosque (2000: 62)¹⁵ define la sustantivación como

el proceso semántico por el que una unidad léxica que designa una propiedad (p. e. *viejo*) pasa a usarse para aludir a una clase de individuos, por tanto a funcionar como sustantivo [...].

13. Gobello (1996) considera que el vesre no tiene fines de ocultamiento; nosotros pensamos que sí porque, no solo en el lunfardo, sino en los lenguajes marginales en general, el vesre entra en funcionamiento en parte a través de la delincuencia: aunque también lo utilizan los estudiantes, en los colegios, quienes más lo usan son los jóvenes que se desenvuelven en el mundo de la trasgresión y el delito.

14. La recategorización corresponde al concepto que Seco (1991: 96-97) denomina *traslación*.

15. Bosque se basa en una acepción no sintáctica del término *sustantivación* de Fernández Ramírez (1986).

2.1.4. La abreviación

Aparte de los mecanismos de formación de palabras, hay que mencionar otros que permiten la formación de otro tipo de unidades léxicas: los más importantes son la abreviación y la fraseologización.

En la *abreviación* se produce una reducción (gráfica y, casi siempre, también fónica) de la base¹⁶. Felú (2009: 78-80) agrupa en esta clase cinco procedimientos:

- a. El *acortamiento* es la unidad léxica creada por reducción¹⁷ de una palabra ya existente, mediante la conservación de la parte inicial de la base o del extremo final desde la sílaba tónica (*televisión* → *tele*). Perteneció normalmente al registro familiar o coloquial y afecta normalmente a sustantivos.
- b. El *cruce léxico* es la formación creada a partir de la combinación¹⁸ del fragmento inicial de una palabra y del fragmento final de otra o la combinación de un fragmento de una palabra y una palabra completa (*frontón+tenis* → *frontenis*). Los cruces se dan, sobre todo, entre sustantivos.
- c. Las *siglas* son las formaciones creadas a partir de las iniciales de las palabras que integran una denominación compleja. En las siglas propias se toma la inicial de cada categoría mayor de la expresión (*Ley Orgánica de Universidades* → *LOU*) y en las impropias o sigloides se toma más de un elemento por palabra o se incluye la inicial de una categoría menor (*Instituto Nacional de Empleo* → *INEM*, *Canal de Aragón y Cataluña* → *CAYC*). Según su pronunciación, se distinguen las silábicas, las deletreadas y las mixtas.
- d. Los *acrónimos* son las siglas lexicalizadas, originadas a partir de siglas que hoy se leen y escriben como palabras del español (*síndrome de inmunodeficiencia adquirida* → *sida*, *objeto volador no identificado* → *ovni*)¹⁹.
- e. Las abreviaturas tienen carácter gráfico (*apartado* → *apdo.*).

16. La abreviación no debe confundirse con la sustracción: en la abreviación se parte de la base léxica (que, a veces, es una unidad fraseológica), con la que convive; la reducción formal suele ser mayor (silábica) y siempre se mantiene la categoría gramatical de la base léxica de partida.

17. Según Álvarez (2009: 150), en los acortamientos, la apócope es el proceso fonético más frecuente; son más raros los casos de aféresis y síncope.

18. Es importante destacar que en este procedimiento se combina la abreviación con la adición, lo mismo que en la siglación y la acronimia.

19. Felú (2009: 80) advierte que el término *acronimia* se usa tanto para denominar los cruces léxicos como ciertos tipos de siglas: las que se pronuncian como una palabra cualquiera de la lengua (las silábicas) o las que en su formación toman elementos distintos de las iniciales para facilitar su lectura (*Red Nacional de Ferrocarriles Españoles* → *RENFE*). Pero también se llama *acronimia* al fenómeno en virtud del cual se une el comienzo de una palabra con el final de otra o, más raramente, el final de una y el comienzo de otra, como en *información+automática* → *informática*. (Alvar Ezquerro 2006: 46-47).

2.1.5. La fraseologización

Un proceso muy importante en lengua española es el que aquí denominamos *fraseologización*, cuyo resultado son las unidades fraseológicas (UF):

[...] unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomática y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos. (Corpas 1996: 20)

En este trabajo particular, las UF están constituidas por *locuciones nominales*, dentro de las cuales vamos a considerar los compuestos sintagmáticos, de los que ya hablamos anteriormente, puesto que hacemos énfasis, más allá de que, en efecto, se puedan encontrar algunas diferencias entre unas y otros²⁰, en el hecho de que los compuestos sintagmáticos también son construcciones de dos o más palabras gráficas con una función sintáctica (en nuestro caso, nominal).

Por tanto, coincidimos con la opinión de Corpas, quien dice:

Por razones prácticas, y ante la falta de criterios adecuados que permitan deslindar claramente los compuestos sintagmáticos (sin unión ortográfica) de las locuciones, hemos decidido considerar *compuestos* a todas aquellas unidades léxicas formadas por la unión gráfica (y acentual) de dos o más bases; y *locuciones*, a aquellas unidades que, presentando un grado semejante de cohesión interna, no muestran unión ortográfica. (Corpas 1996: 93)

En cuanto al concepto de locución,

pensamos que el criterio funcional es prioritario a la hora de definir y de categorizar las locuciones: por un lado, no son enunciados y, por otro lado, cumplen una función sintáctica dentro de la oración (son *elementos oracionales*) y, por tanto, se pueden agrupar según la categoría gramatical a la que pertenezcan. Con ello, se homogeneiza y se proporciona una mayor coherencia al concepto de locución. (Orduña 2011)

Hacemos hincapié en la función sintáctica de la locución porque, si bien la mayoría de las definiciones y clasificaciones de la locución se basan en ella, también es frecuente

20. Para Mendivil (2009: 103-106), tanto las locuciones nominales (*talón de Aquiles*) como los compuestos sintagmáticos (*camión cisterna*) están reanalizados sintácticamente, pero solo estos son composicionales. A estas dos clases se añaden las colocaciones no idiomáticas (*huelga de celo*) y las idiomáticas (*leche condensada*), no reanalizadas sintácticamente, de las que las primeras sí son composicionales. Acerca de la oposición compuesto sintagmático-locución, véase, por ejemplo, García-Page (2008: 108-115).

encontrar en la literatura especializada categorías locucionales que no cumplen ninguna función oracional²¹.

En el caso de las locuciones nominales, se trata, en consecuencia, de UF que cumplen la función del nombre o sustantivo, que, de acuerdo con la RAE/AELE (2009: 793), es la palabra que, desde la perspectiva sintáctica, forma grupos nominales que cumplen funciones sintácticas como las de sujeto, complemento directo, término de preposición, etc.

2.1.6. Otros procedimientos

Otros mecanismos anotados por Álvarez (2009: 148-152) son: las onomatopeyas, que imitan sonidos de la realidad (*tictac*); las creaciones expresivas, caracterizadas por esquemas fonológicos recurrentes (*rifirrafe*); las alteraciones por etimología popular (*ce-rrrojo*) y por falso análisis (*atril*), y la lexicalización de nombres propios (*donjuán*) y marcas (*kleenex*).

Por su parte, Alvar Ezquerro (2006: 13), habla de la *revitalización*, que

se produce cuando se toma una palabra que ya ha caído en desuso para emplearla con el mismo significado que tenía antes, o con un sentido que se le confiere. Es lo sucedido con el español metropolitano *azafata*.

Si bien hay que advertir que, según el propio autor,

la revitalización no es un proceso ni de creación ni de incorporación léxica [préstamo], todo lo más es de renovación semántica, pues la voz la existía en la lengua. (Alvar Ezquerro 2006: 13)

Por último, añadimos la *atracción paronímica* (llamada *juego paronomástico* por José Gobel en su *Nuevo diccionario lunfardo*), entendida como la modificación formal de una palabra por asociación con otra que es semejante formalmente, a menudo, con un fin lúdico (a propósito del parlache y el lunfardo, se verán ejemplos).

2.1.7. La resemantización

Por último, es necesario mencionar un procedimiento cuyo resultado no es un nuevo significante, sino un nuevo significado, asociado a un significante que ya existe en la lengua. Aquí el neologismo es únicamente semántico o de sentido. Se trata de la

21. Por ejemplo, las locuciones oracionales de García-Page (2008: 152-165) o las locuciones marcadoras de Ruiz Gurillo (2001: 56-58).

resemantización, un fenómeno habitual en las variedades argóticas, en las que muchos significantes corrientes en la lengua estándar adquieren significados completamente diferentes. Lo consideramos dentro de los procesos de formación léxica porque implica la aparición en la lengua de una nueva unidad léxica, entendida no como expresión, sino como la asociación de un significante y un significado.

2.2. *Léxico adquirido*

Concluimos este apartado hablando del léxico adquirido, constituido por los préstamos. Tal como señala Álvarez (2009: 142), el préstamo se produce «cuando una lengua toma de otra²² un elemento lingüístico, con mayor o menor adaptación al carácter y fisonomía de la lengua receptora». Como se deduce de aquí, este fenómeno puede darse, además de en el nivel léxico, en otros niveles lingüísticos (incluido el semántico²³), aunque aquel es el préstamo por antonomasia (Álvarez 2009: 142).

Las palabras procedentes de otras lenguas pueden presentar distinto grado de adaptación en la lengua receptora. En este sentido, dice Álvarez:

La diferencia entre *préstamo* y *extranjerismo* estaría en el diferente grado de aclimatación o adaptación a la lengua receptora. El préstamo sería la palabra ya asimilada, plenamente incorporada a la lengua, adaptada en los diferentes aspectos (fonético, gráfico, morfológico); el extranjerismo, la palabra que todavía no lo está, que los hablantes perciben aún como extranjera; podría hablarse también, por tanto, de *préstamo adaptado* frente a *préstamo crudo* [...]. (2009: 143)

Por otra parte, es importante apuntar que autores como el propio Álvarez piensan que también existen los *préstamos internos*, es decir, los que se producen dentro una misma lengua (2009: 144). En este trabajo, usaremos ese término para identificar, si las hay, aquellas unidades léxicas que no han sido creadas específicamente en los argots estudiados.

Como decíamos arriba, entre los préstamos también se cuentan los *préstamos semánticos* o *calcos (semánticos)*. De acuerdo con Alcaraz y Martínez (1997: 90-91), se trata de palabras de un idioma formadas a partir de la traducción de otras de origen extranjero;

22. En el préstamo también intervienen lenguas no exactamente «vivas» como el latín y el griego, que han sido y siguen siendo una fuente inagotable para el desarrollo del vocabulario de las lenguas occidentales. (Álvarez 2009: 142).

23. El préstamo semántico es la adopción por parte de un significante de una lengua dada de un significado que en otra lengua se expresa mediante un significante que es análogo (por su semejanza formal) u homólogo (por compartir el significado básico) al de la lengua receptora. (Álvarez 2009: 145).

en el calco, la lengua extranjera deja su huella o impronta en la estructura morfosintáctica y semántica del neologismo que se forma en la lengua receptora.

Los autores ofrecen como ejemplos de calco, entre otras, las palabras españolas *baloncesto* y *contenedor*, formadas a partir de *basketball* y *container*. De estos ejemplos se deduciría que el calco implica, además del neologismo de sentido, un neologismo de forma. Es decir, estos ejemplos se corresponderían con el concepto de calco (o creación inducida) del que hablaba Álvarez (véase arriba).

En nuestra opinión, sin embargo, el préstamo semántico supone la adopción de un significado de una palabra extranjera por parte de una palabra que existe previamente en la lengua receptora, de manera que no es posible el neologismo de forma. En el análisis que efectuamos en este trabajo, partimos de este concepto de calco.

3. Análisis del léxico del parlache y el lunfardo

3.1. Constitución del corpus

El corpus léxico de este trabajo es una muestra constituida a partir de dos fuentes textuales: el *Diccionario de parlache*, de Luz Stella Castañeda y José Ignacio Henao, y el *Nuevo diccionario lunfardo*, de José Gobello.

El *Diccionario de parlache* está conformado por cerca de 2.400 palabras y expresiones (entradas univerbales y fraseología), de las cuales se seleccionaron las piezas léxicas marcadas como sustantivos (812). Con el fin de estudiar y comparar números similares de palabras en cada uno de los argots se procedió así: de esa lista de palabras se seleccionaron las impares y, cuando una palabra era una variante²⁴ de la anterior, se dejaba y se seleccionaba la siguiente. Así, se llegó a las 370 palabras. Con las locuciones también se operó de la misma forma, de modo que de las 47 que aparecen registradas en el diccionario se escogieron 24, que, sumadas a las 370 palabras, dan un total de 394 unidades léxicas.

En el caso del *Nuevo diccionario lunfardo*, hay que señalar que este diccionario incluye, entre sus marcas, una específica para el lunfardo (*Lunf.*), la cual indica que las unidades responden al concepto particular de lunfardo que proporciona José Gobello (véase la introducción). Se recogieron, pues, todas las entradas nominales con la marca *Lunf.* (188) y las subentradas nominales dependientes de esa marca²⁵ (148), lo que suma 336

24. Consideramos aquí variantes aquellas expresiones que coinciden en su significado y varían desde el punto de vista fonético y/u ortográfico.

25. Las subentradas no tienen explícitamente la marca, pero, como se observó que, a veces, las subentradas tenían una marca distinta a la entrada, dedujimos que las subentradas sin marca situadas bajo una entrada con marca *Lunf.* la heredaban.

nombres, y también, bajo las entradas no nominales con la marca *Lunf.* (118), aquellas subentradas nominales dependientes de esa marca (118), que, sumadas a las 336 dan un total de 454 unidades léxicas. A estas se restaron también las variantes así como algunas expresiones cuyo procedimiento de formación no está claro, quedando un total de 370 unidades léxicas²⁶.

Por otro lado, cabe decir que, en el análisis de las unidades léxicas desde el punto de vista de los mecanismos que operan en su formación, se tuvieron en cuenta las indicaciones que, al respecto, aparecen en la microestructura de esos diccionarios.

3.2. Análisis lexicológico de la categoría nominal en parlache

En consonancia con lo que sucede en la lengua general, la derivación es también un procedimiento de formación léxica muy recurrente en el parlache, como demuestran estos ejemplos (63):

agüevis, amuradero, bandola, bareta, basuco, basuquero, basuriego, bluyiniada, brujilda, calentón, caletero, campanero, calvazo, carrito, celacho, cristalizadero, chambero, chontazo, chumbimbeo, colinera, conejazo, coquero, coscorronazo, culillo, desguazadero, diablito, embalada, esquinera, estartazo, fariano, farcoso, fijero, fletero, frutazo, golazo, huelengue, llavecita, llavería, mancito, manotazo, Mercho, milucho, muchachito, ñoñería, pitazo, polocho²⁷, puntazo, raponazo, raponero, raqueteo, raquetiada, raspachín, razonero, rute-ro, sacoleo, soplada, sopladero, soplador, soplete, tamalera, tastaseo, vinete, vinacho.

Como se observa, también es la sufijación el proceso derivativo más productivo, al igual que en el español general, siendo *-ero* y *-azo* los sufijos más frecuentes. Otros sufijos son *-ada*, *-ito*, *-eo*, *-cho*. Se incluyen entre los derivados aquellos que se forman a partir de un préstamo (*bluyiniada*, *estartazo*) o una onomatopeya (*tastaseo*).

De la composición también hay ejemplos en el corpus del parlache (22), aunque no tantos como de la derivación:

atrapalocos, atracacunas, boquifrío, caretrapo, cazapichurrias, cogecoge, cometrapos, lavaperro, mancaseto, maniculiteteo, narcopara, narcodólares, narcomenudeo, narcotoyota, nuevehuecos, pagadiario, pastoloco, parceriwafér, patecabra, picoelora, soplamocos, tum-balocas.

26. Es importante destacar que no todas las unidades léxicas contenidas en el diccionario de Gobello son de uso actual (dato proporcionado, en conversación personal, por Oscar Conde, estudioso del lunfardo).

27. En *mercho*, *milucho* y *polocho* también hay implicado un proceso de sustracción. El sufijo *-cho* suele tener una connotación despectiva.

Todos los compuestos léxicos son compuestos ortográficos sin guion (se trata de los compuestos por yuxtaposición de Alvar Ezquerro). La lista de compuestos es variada desde el punto de vista de las categorías gramaticales que los forman: abundan, sobre todo, las combinaciones verbo+sustantivo (p. e., *atraccunas*) y, en menor medida, las estructuras formadas por sustantivo+preposición+sustantivo (p. e., *picoelora*).

Cabe destacar que en la composición se han incluido los casos de parasíntesis, con el interfijo *-i-* y con dos bases (*boquifrió*, *parceriwafér*) o tres (*maniculiteteo*). Hay compuestos que incorporan préstamos (*mancaseto*) y formantes cultos, entre los que sobresale *narco-*, que se combina con diferentes clases de elementos (*narcodólares*, *narcomenudeo*, *narcotoyota*, *narcopara*). Por último, recogemos entre los compuestos la unidad léxica *cogecoge*, pues consideramos que, al repetirse la base, no se trata de un caso de modificación, sino de composición.

La inversión silábica también tiene cierta presencia en el corpus del parlache con doce casos: *bezaca*, *cheno*, *cochosán*, *fercho*, *fonotele*, *lleca*, *misaca*, *ofri*, *rocaco*, *tabogo*, *tombo*, *trocen*. Aunque no es un caso típico de modificación, la tratamos, como se dijo arriba, dentro de esta categoría. Es un tipo de formación más propio de los argots; en el caso del parlache, probablemente, tuvo algo que ver el lunfardo gracias a la influencia del tango en la cultura popular de Medellín²⁸. Por otra parte, hay que señalar que no siempre la inversión es ordenada desde la última sílaba a la primera (*bezaca*, *fonotele*).

También se encontraron diecisiete ejemplos de modificación por sustitución (*acelere*, *achante*, *agite*, *amarre*, *arrastre*, *billullo*, *descache*, *despelote*, *despiste*, *desubique*, *embale*, *encarrete*, *maletto*, *Medallo*, *rebusque*, *repele*, *solle*), dos de sustracción (*bolis*, *desatín*) y siete de conversión (*arandelo*, *bareto*, *coso*, *tinieblo*, *trena*, *varillo*, *yerbo*), si bien en este último caso lo que se obtiene es una subcategoría gramatical nueva, no una categoría, en tanto en cuanto se pasa de una palabra femenina a otra masculina, salvo en *trena*, en que el proceso es a la inversa. Se toman como ejemplos de conversión porque pensamos que la vocal final es marca de género y, por tanto, no forma parte del tema de la palabra.

Asimismo, hay veintiún casos de recategorización, sobre todo, de sustantivación de adjetivos (*arriba*, *aparecido*, *babiao*, *blanca*, *caliente*, *calvo*, *cascado*, *cuca*, *desechable*, *dolorosos*, *ecológico*, *emergente*, *flaca*, *fuerte*, *maduro*, *químico*, *vegetariano*, *vieja*, *verde*, *traído*), pero no siempre (*agáchese*). Para clasificar las palabras según su función gramatical, es necesario siempre tener en cuenta el contexto en que aparece la unidad.

28. En los barrios populares de Medellín se escucha con frecuencia el tango y se tiene gran admiración y respeto por Carlos Gardel, quien murió en un accidente de aviación en esta ciudad. Muchos de los tangos incorporan en sus textos léxico del lunfardo, lo cual ha propiciado que muchos términos de esta variedad, algunos creados por inversión, hayan llegado a los hablantes del parlache. Por ejemplo, el tango «Como abrazado a un rencor» dice: «Los recuerdos más fuleros me destrozan la zabea; una infancia sin juguetes un pasado sin amor, el dolor de unas cadenas...».

Más frecuente es la abreviación (28 unidades), por acronimia (*amigovio, bacrim, celda-uerme, mafioneta, Metrallín, Metrallo, pistoloco, plomonía, tropicaspa*)²⁹ o acortamiento (*cela, chacho, coletto, compa, graba, guerrillo, merca, metra, narca, ñalada, ñatazo, ñerín, ñero, para, parce, poli, prenda, prosti, trolín*). Como se ve en los ejemplos, el acortamiento se produce por aféresis, síncope y, en especial, por apócope.

La fraseologización cuenta con un número similar de unidades en el corpus del parlache (24):

asesino de la moto, casa de chucho, chimenea para la cabeza, impuesto de seguridad, jugo de riñón, la jaula de las gallinas, ley del metal, mecato para la nariz, mujer del/con antena, polvo por polvo, vestido de palo, casa grande, colchón verde, paciente trincado, pajazo mental, pata cortica, vaca loca, bicho verde, billete grande/gordo, candela corrida, la última cascada, nueve pepazos, tremendo fierro, tres de ocho.

La mayor parte de las locuciones responden a dos estructuras sintácticas básicas: sustantivo+preposición+(artículo)+sustantivo y sustantivo+adjetivo³⁰.

En cambio, la creación onomatopéyica (*tilintilín*) y la atracción paronímica (*billegas, fedos, filomena, justiniano, magnolia, perez, roberto*) son mecanismos con una menor presencia: uno y siete casos, respectivamente.

No sucede así con la resemantización, muy común en el parlache y en los argots en general. Sin duda, es el procedimiento más frecuente (149 palabras resemantizadas) para formar nuevas unidades léxicas en el parlache, a partir de la adición de un nuevo significado a un significante ya existente en la lengua general o en otras variedades lingüísticas, incluidos otros argots:

adobe, aeropuerto, agáchese, aguja, alcancia, amistad, animal, antena, aparato, araña, arepa, arriero, asterisco, bamba, vareta, barra, base, bola, barras, blanca, bolis, bongo, bote, bóveda, brujo, buitro, bulto, buque, burra, cacho, cacique, cagada, cagadero, cajón, camello, cana, candela, carátula, carreta, carrilera, caspa, cemento, cerdo, chamiza, chapa, chicharra, chonta, chorro, chucha, chulo, chumbimba, chuzo, cilantro, cirujano, cobija, cobro, coca, cocina, coco, colorete, cosquilleo, cremallera, cristal, cruce, cuadro, cuchilla, cuero, culebra, cuota, curva, dedo, descontrol, desechable, diablo, disco, durazno, ecológico, embarque, emergente, enamorado, escama, fiambre ficha, fierro, finca, flaca, flete, gaga, gallinazo, gallo, gancho, ganso, gol, grilla, guineo, harina, herramienta, hiero, hierba, india, juguete, laboratorio, lámpara, lana, lata, lavador, lavandería, lazo, llave, loro, lora, machete, madrina, mágico, maicena, manca, mano, mantel, maquillaje, marciano, marrano, mazo, melón, mercancía, momia, mona, mota, mula, muñeco, murga, nave, negocio, parche, paro, pase, paseo, pasta, pastel, pata, pato, patrón, película, perico, personaje, pinta, piña, piñata, pipa, plaga, plátano, plaza, plomo, polla, popo, punta,

29. Estos procesos de cruce léxico o acronimia también llevan parejo un proceso de composición.

30. Puede ampliarse esta información en un estudio contrastivo más detallado a propósito de las locuciones del parlache en relación con las del argot común español en Vila y Orduña (2012).

químico, rata, roca, roce, rollo, rueda, ruta, sal, tablero, tajada, talco, talego, tamal, teja, teléfono, terapia, tierra, tira, torre, torta, tote, totuma, trama, tren, trueno, tubo, vaca, vacuna, vegetariano, viaje, vuelta, yerba, zafarrancho.

Finalmente, cabe señalar la existencia en el corpus del parlache de trece préstamos léxicos, una fuente de creación léxica muy recurrente en todos los ámbitos de la lengua: *beibi, brother, changóm, dealer, family, house, crack, miusic, money, newey, pearcing, skate, visnes*. Todos ellos son préstamos del inglés y hay tanto adaptados como crudos.

En algunos casos, junto al préstamo léxico, hay un proceso de resemantización, ya que la palabra en cuestión ha sufrido un cambio semántico al ingresar al parlache.

Por otro lado, se encontraron veintiocho ejemplos de préstamos internos:

amistad, barra, bote, cacho, cacique, cagada, camello, cana, carátula, chapa, chuzo, coco, descontrol, disco, fiambre, hierba, lana, mula, muñeco, pasta, plomo, rata, rollo, sal, talego, vaca, viaje, yerba, zafarrancho

La siguiente tabla recoge los datos numéricos relativos al análisis de las 394 unidades léxicas del parlache de acuerdo con los procedimientos de formación léxica (los porcentajes son aproximados):

TABLA 1. PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN LÉXICA EN PARLACHE

	Casos	Porcentajes
Derivación	63	15.98 %
Composición	22	5.58 %
Sustitución	17	4.31 %
Inversión silábica	12	3.04 %
Sustracción	2	0.50 %
Conversión	7	1.77 %
Recategorización	21	5.32 %
Abreviación	28	7.10 %
Fraseologización	24	6.09 %
Creación onomatopéyica	1	0.25 %

Atracción paronímica	7	1.77 %
Resemantización	149	37.81 %
Préstamo léxico	13	3.29 %
Préstamo semántico	0	0.00 %
Préstamo interno	28	7.10 %

3.3. Análisis lexicológico de la categoría nominal en lunfardo

La adición es un proceso muy frecuente en lunfardo, sobre todo, la derivación, como demuestran estos 120 ejemplos:

aflador, apoliyadero, atorradero, bacanazo, bacanería, batida, batidor, batimento, belinún, cambusería, bagayero, biabazo, biabusa, biabista, biandazo, biandún, bobería, bobero, briquetera, bufoso, bufosa, bufosina, bufonazo, buyón, cabaletero, camisulero, campaneó, canero, canfinflero, carbunín, caferola, chacador, chacamento, chamuyeta, chantún, chantunazo, chatero, chorreo, cosiacó, curdela, concurdáneo, diqueo, embrocante, enajamiento, encanadero, enchastrún, escabiador, escarpiente, escolaseador, escolasador, escrachador, escrachería, escrucante, escrucante, esgunfamamiento, espiantador, esquenún, estrolada, fangusería, fasería, fasolera, fiaqueta, furquero, furquista, gilastro, gilastrón, gilón, gilada, gilería, grapín, grebanada, grelún, grilero, griyero, grupina, engrupimiento, engrupido, guadañanza, junador, laburante, lunfita, lunfardaje, lunfardía, lusante, mancada, mangazo, manyada, manyatina, marroquería, mayorenguería, minusa, mishiadura, mistonguería, morfete, morfeteo, morfón, najamiento, najusamiento, najushiamiento, pelandrinería, piberío, piyadura, punguista, ragutín, raschín, rostrador, rostrazo, rostreó, rostroeo, shacador, shacamento, shiomería, shomería, shuquero, sotanero, toquero, vichenchino, yetadura, yetado, yiraje.

La sufijación es el mecanismo utilizado a la hora de producir derivados, como se desprende de las expresiones que forman el corpus. Los sufijos son variados, siendo los más usuales con *-ero*, *-ería* y *-dor*, seguidos de *-azo*, *-eo*, *-miento*, *-da*, *-ante* y *-ún*. En la derivación incluimos aquellas palabras formadas a partir de voces extranjeras que no se han incorporado al español (en nuestro caso, al lunfardo) como préstamos, pero que se encuentran en la base de un proceso derivativo (p. e., it. *buf* → *bufoso*). Aparte de la derivación, hay un caso de circunfijación (*concurdáneo*).

En cambio, la composición está casi ausente de nuestro corpus, pues solamente se identificaron cuatro expresiones: *batemugre*, *sotamanga*, *tocomochero* y *tocomocho* (el tercero de los cuales pertenece, concretamente, a la parasíntesis). Es preciso advertir, sin embargo, que, si bien la primera expresión aparecía en el diccionario de lunfardo como

fraseologismo (*bate mugre*), aquí se interpretó como compuesto léxico nominal formado por un verbo y un sustantivo.

Respecto a la modificación, cabe decir que hay bastantes ejemplos de sustitución (44):

*afile, amuro, apoliyo, atorro, beguén, biyuya, camisulín, chamuyo, chape, chuca, curro, deschave, desgrilo, dique, embagaye, embroque, enaje, encane, enchastre, engrupe, enguiye, escolaso, escrucho, escrushe, esparo, espiente, espiracuse, espirajuse, espiro, esquiyo, estrilo, estufe, filo, filo*³¹, *laburo, morfe, pelandra, piante, piro, pirobo, raje, remanye, rostro, yiyo.*

También se da la inversión silábica, aunque en menor medida, ya que solamente hay cinco casos: *camba, foca, logi, ortiba, ropaé*. La sustracción, con dos casos (*cana, chorro*), y la conversión, con cuatro (*chica, chiqué, granfiña, manga*) tampoco son procedimientos mayoritarios. No hay ejemplos de recategorización³².

También hay ejemplos de abreviación (18) tanto de acronimia (*batilio, cafiolo, cafishio, fanguyos, fanguyo, gilurdo*) como de acortamiento (*canfinfle, canfle, fiolo, cafisho, chafe, chafle, fangos, frate, garabo, lunfa, menega, yeta*).

Por su parte, el mecanismo de la fraseologización está presente en el corpus con trece locuciones, cuyas estructuras más típicas son sustantivo+preposición+sustantivo y sustantivo+adjetivo:

biaba caldosa, biaba con caldo, biaba seca, biaba de gomina, camisulín de manga larga, dengue pichivirro, espiente de arrebato, vino linyera, shuca chauchera, shuca de baticola, shuca faldera, sotana con retranca.

No hay ejemplos de creación onomatopéyica, pero sí de atracción paronímica, con veinte casos:

batilana, batista, batistín, batistela, batitú, caferata, catalana, chorizo, dengue, gil, gilberto, ministro, paco, ropa, ropero, sotana, tirante, tirolés, ventolín, ventolina.

En cambio, la resemantización es mucho más escasa con solo cuatro ejemplos: *aleta, chanfle, cosa, ratonera*. La razón está, sin duda, en el hecho de que, en el caso del lunfardo, la muestra no se tomó teniendo en cuenta toda la macroestructura del diccionario,

31. En esta palabra, cuyo origen (*afilar*) es distinto al del otro *filo* que aparece en la lista (*flar*), interviene también el proceso de la sustracción por aféresis.

32. Algunas entradas del *Nuevo diccionario lunfardo* parecían pertenecer a la categoría adjetival por la definición que tenían (un adjetivo), pero en el ejemplo se utilizaba como un sustantivo y, al no tener la constancia de su uso como adjetivo, decidimos considerarlos directamente como sustantivos.

sino únicamente aquella con la marca *Lunf*. Las entradas con esta marca responden a un concepto más restringido de lunfardo, caracterizado más por la creación de términos a partir de otras lenguas que por la resemantización de expresiones ya existentes en la lengua.

Precisamente, es el préstamo el recurso más característico del lunfardo (133), siendo el italiano la lengua que más aporta (en menor medida, el genovés, el piamontés y el caló). Algunos préstamos son crudos (al menos ortográficamente hablando), pero la mayoría son adaptados. Y, como sucedía con el parlache, algunos préstamos han sufrido una resemantización. Esta es la lista de préstamos:

afnaf, bacán, bachicha, bafi, bagasa, bagayo, balurdo, batifondo, becamorto, berretín, biaba, bobo, brique, briyo, brodo, bulín, buseca, cabalete, campana, canaruzo, canguelo, capelo, capo, capocha, cazote, chafo, changüí, chanta, charleta, chata, chicato, chinato, codeguín, contamusa, contentesa, cosa, coso, coté, crosta, cucha, cucheta, cucuza, cufa, cumparsa, cuore, dengue, dona, esbornia, esbrufata, escabio, escomunica, espeyeti, esputsa, esquena, esquiafo, estaribel, estrada, estrafute, estraquín, facha bruta, facha tosta, fangote, fangushes, farabute, farfala, faso, fásules, fato, fémína, fesa, fiaca, figa, formayo, fratacho, fratelo, funyi, gamba, gofo, gola, gorgonzola, grata, grébbano, grilo, griyo, griyete, guai, linusa, linuso, linyera, lonyi, malandrino, mango, manú, manyamiento, marroco, matina, mayorengo, meneguina, mina, mino, miqueta, mufa, parlo, parola, pastenaca, pasticho, pasula, pavura, pelandrún, pesheto, pibe, piba, picaterra, pichicata, piguyo, piguyos, pun-ga, raschín, salame, sardo, sera, shusheta, sotala, tasca, tira, toco, urso, vento, vichenzo, yacumín, yacumina, yetatore, yogo, yorno, yusta, zapa.

Hay que mencionar tres préstamos semánticos (*lavandero, prepotencia, sapo*), en los que una palabra del español recibe, en lunfardo, un nuevo significado de un equivalente extranjero.

Para terminar hay que señalar que encontramos una palabra (*curda*) que no es clasificable en ninguno de los procedimientos y que la recibió el lunfardo del español coloquial³³ con los mismos significados que en este registro. Por tanto, la clasificamos como préstamo interno.

En la siguiente tabla se muestra la distribución numérica de las 370 unidades léxicas del lunfardo en los distintos procedimientos de formación (los porcentajes son aproximados):

33. En el *Nuevo diccionario lunfardo* se dice que procede del castellano popular. En el *DRAE* aparece con la marca *coloquial*.

TABLA 2. PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN LÉXICA EN LUNFARDO

	Casos	Porcentajes
Derivación	120	32.43 %
Composición	4	1.08 %
Sustitución	44	11.89 %
Inversión silábica	5	1.35 %
Sustracción	2	0.54 %
Conversión	4	1.08 %
Recategorización	0	0.00 %
Abreviación	18	4.86 %
Fraseologización	12	3.24 %
Creación onomatopéyica	0	0.00 %
Atracción paronímica	20	5.40 %
Resemantización	4	1.08 %
Préstamo léxico	133	35.94 %
Préstamo semántico	3	0.81 %
Préstamo interno	1	0.27 %

4. Conclusión

En primer lugar, hay que destacar que, tanto en parlache como en lunfardo, los hablantes toman como modelo, a la hora de formar nuevas palabras y unidades léxicas, la lengua general, aunque hay un procedimiento que se puede considerar más específico de los argots en general, que también está presente en parlache y lunfardo: la inversión silábica.

En segundo lugar, se observan semejanzas entre el parlache y el lunfardo en el hecho de que en ambos corpus se hallaron ejemplos de casi todos los procedimientos lexico-

genésicos, con las excepciones del préstamo semántico en el caso del parlache, y de la recategorización y la creación onomatopéyica en el caso del lunfardo.

Y, en tercer lugar, hay ciertas diferencias en ambos argots a la hora de aplicar los diferentes procedimientos. Así, una gran parte del léxico del parlache es resemantizado; a cierta distancia, le sigue la derivación. Estos son los principales mecanismos de formación léxica en parlache. Los menos recurrentes son la conversión y la atracción paronímica, con siete ejemplos; la sustracción, con dos, y la creación onomatopéyica, con uno.

En cambio, en lunfardo el préstamo es, como no podía ser de otra manera si se tiene en cuenta el concepto de lunfardo del que se partió, el procedimiento preferente, seguido muy de cerca de la derivación. Los demás procedimientos tienen una incidencia mucho menor, siendo la composición, la inversión silábica, la sustracción, la conversión, la resemantización (en este caso, por la razón ya esgrimida), el préstamo semántico y el préstamo interno los menos usados, ya que ninguno sobrepasa los cinco ejemplos.

Referencias bibliográficas

- ALCARAZ, E. y M.^a A. MARTÍNEZ (1997): *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel.
- ALMELA, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1999): *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco libros.
- ÁLVAREZ, P. (2009): «Neología y pérdida léxica», en Miguel, E. de, ed., *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, 133-158.
- BENVENISTE, E. (1977): *Problemas de lingüística general*, tomo II, México, Siglo XXI.
- BOSQUE, I. (2000): «El nombre común», en Bosque, I. y V. Demonte, coords., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 3-75.
- CABRÉ, M.^a T. (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida/Empúries.
- CASADO, M. (2000): «Otros procesos morfológicos: Acortamientos, formación de siglas y acrónimos», en Bosque, I. y V. Demonte, coords., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 5075-5096.
- CASTILLO, M.^a A. (2003): «La macroestructura del diccionario», en Medina, A. M.^a, coord., *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel, 79-101.
- CORPAS, G. (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- FELÚ, E. (2009): «Palabras con estructura interna», en Miguel, E. de, ed., *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, 51-82.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *Gramática española*, Madrid, Arco/Libros.

- GARCÍA-PAGE, M. (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos.
- GIURESCU, A. (1972): «El método transformacional en el análisis de los nombres compuestos del español moderno», *Revue Roumaine de Linguistique* 16 (5), 407-414.
- GOBELLO, J. (1996): *Aproximación al Lunfardo*, Buenos Aires, Universidad Católica de Argentina.
- HENAO, J. I. y L. S. CASTAÑEDA (2001): *El parlache*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- LANG, M. F. (2002): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ MORALES, H. (2010): *La andadura del español por el mundo*, Ciudad de México, Taurus.
- MENDÍVIL, J. L. (2009): «Palabras con estructura externa», en E. de Miguel, ed., *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, 83-113.
- ORDUÑA, J. L. (2011): «Estudio gramatical de las locuciones verbales con doble pronombre clítico», *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 49 (2), 87-110. [Disponible en <<http://www.scielo.cl>>].
- PENA, J. (2000): «Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico», en I. Bosque y V. Demonte, coords., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 4305-4366.
- RAE y AALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RUIZ GURILLO, L. (2001): *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- SAUSSURE, F. DE (1994): *Curso de lingüística general*, Madrid: Alianza editorial.
- SECO, M. (1999): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Alianza editorial.
- VAL, J. F. (2000): «La composición», en Bosque, I. y V. Demonte, coords. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 4757-4842.
- VARELA, S. y J. MARTÍN (2000): «La prefijación», en Bosque, I. y V. Demonte, coords. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 4993-5040.
- VILA, N. y J. L. ORDUÑA (2012): «Locuciones del parlache y del argot común español: estudio gramatical y léxico», en Vila, N. y L. S. Castañeda, eds., *El argot entre España y Colombia. Estudios léxicos y pragmáticos*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 57-83.
- ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt/ Berna, Peter D. Lang Verlag.

Parlache y habla coloquial en Colombia: estudio preliminar¹

Ana Patricia Prada Meneses
Montserrat Casanovas Catalá
Neus Vila Rubio
Universidad de Lleida

1. Introducción: marco de la investigación

Este artículo forma parte de una investigación más amplia que pretende analizar la difusión social del parlache en la sociedad colombiana, uno de cuyos aspectos a considerar es la relación que existe realmente entre este argot y el habla coloquial de la zona antioqueña o, inclusive quizás, de Colombia en general. En concreto, aquí se plantea el establecimiento de un corpus léxico de palabras del parlache, que ha de ser la base para la elaboración de un cuestionario de reconocimiento léxico.

Tras años de estudio sobre esta variedad por parte de diversos investigadores² colombianos y españoles, con resultados que han ido incidiendo en esa idea de difusión del parlache entre la sociedad colombiana (prensa, medios audiovisuales, productos culturales, gente de la calle...), de manera que incluso aparece tal concepción en la definición del término que denomina este argot en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia (2001)³, quisimos introducir la posibilidad de reflejar de forma

1. Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación de la Universidad de Lleida, *El parlache y el argot español: estudio contrastivo*, financiado por el MICINN, FF2009-11644.

2. Pueden consultarse, entre otros, los estudios de Castañeda y Henao (2001, 2002, 2012), Castañeda (2005), así como el volumen editado por Vila y Castañeda (2012).

3. **parlache**. 1. m. *Col.* Jerga surgida y desarrollada en los sectores populares y marginados de Medellín, que se ha extendido en otros estratos sociales del país.

objetiva tal idea, para comprobar si realmente ese trasvase de ámbitos de uso lingüístico se había dado y, en ese caso, cómo y en qué medida.

En este punto, cabe destacar el hecho consabido de lo difusas que son las fronteras entre el argot —en general— y el léxico del registro coloquial; ello ocurre en todas las lenguas y creemos que no puede ser de otra manera en la zona hispanohablante de la que nos ocupamos ahora. Aun así, por las especiales características del parlache (argot aún estigmatizado en amplios sectores de la sociedad colombiana), consideramos necesario tratar de responder a las preguntas antes indicadas.

De ahí, pues, la investigación en curso, que pretende, como decíamos, analizar la posible difusión del parlache entre los hablantes colombianos de la ciudad de Medellín. Para ello queremos partir de un cuestionario, con diferentes piezas léxicas representativas del léxico del parlache, que ha de someterse a una muestra significativa de hablantes de Medellín. Dado que nuestra pretensión última es documentar el grado de arraigo de los términos del parlache en el habla coloquial, se ha optado por distribuir la muestra sociolingüísticamente, de manera que obtendremos datos del reconocimiento y uso de dichos términos de hablantes de diferente género, nivel socioeconómico y edades. El objetivo principal es, pues, determinar cuál es el arraigo de las unidades consideradas y qué usos y/o significados han pasado, si lo han hecho, del parlache al habla coloquial estándar colombiana.

El cuestionario léxico, que se encuentra actualmente en fase de diseño, ha de poder dar cuenta de si la muestra de la población de Medellín seleccionada reconoce los términos que se consideran parlache así como sus significados y en qué medida, si es que es así, los usa y cómo ambos, términos y significados, se distribuyen sociolingüísticamente. Para delimitar el corpus del que debe tomarse la muestra léxica, se ha procedido al análisis lexicográfico de las piezas léxicas que se consideran parlache. El establecimiento de tal corpus es el propósito de este primer estudio.

2. El corpus de referencia: la selección de las piezas léxicas

Como decíamos, el fin último de la investigación de la que este trabajo forma parte es poder documentar en qué medida el léxico del parlache se ha introducido en el léxico coloquial y de qué manera este reconocimiento, si existe, está sociolingüísticamente distribuido.

Como dijimos, el primer paso había de ser establecer el corpus léxico del parlache; es decir, que si queríamos averiguar qué difusión tenía el parlache en el área de Medellín, debíamos partir con seguridad de unos términos que pudiéramos caracterizar con certeza como pertenecientes a esta variedad sociolectal. Dado que se nos habían planteado algunas dudas al respecto, pensamos entonces que había que perfilar mejor el corpus de referencia. En realidad, y sin dudar de que el parlache ha salido de su contexto de producción y uso original en la medida que sea, nos dimos cuenta de que los instrumentos

que se habían utilizado previamente a esta investigación para determinar qué era o no parlache así como su posible difusión quizá merecían una nueva reflexión y un nuevo trabajo científico que nos permitiera, si ello era posible, determinar con mayor seguridad el corpus referencial, es decir, el del parlache.

La cuestión era cómo hacerlo. Estaba claro que no era necesario empezar de cero, puesto que mucho del trabajo hecho en ese sentido era valioso y había de ser aprovechado. Así, el volumen de piezas léxicas consideradas como parlache y recogidas lexicográficamente era lo suficientemente importante y significativo como para que pudiéramos partir de ese conjunto y tratar de averiguar qué unidades podían ser consideradas exclusivamente como creación del parlache y qué otras unidades del léxico del parlache eran compartidas con otras variedades lingüísticas colombianas, hispánicas. Nuestro interés estaba en averiguar si también algunas de esas unidades se difuminaban con el léxico del registro coloquial antioqueño y/o colombiano.

3. Metodología para el análisis de las unidades

Para cumplir tal objetivo decidimos que lo idóneo sería revisar repertorios lexicográficos en clave comparativa tomando como base el *Diccionario de parlache* de Castañeda y Henao (2009²)⁴.

En la segunda edición de este diccionario, del 2009, afirman sus autores que se eliminaron palabras que habían perdido vigencia así como algunos contextos, y se incluyeron otros más recientes, casi todos publicados en periódicos y revistas de circulación nacional.

Para este estudio no se han contemplado las locuciones ni otro tipo de unidades pluriverbales que aparecen en el diccionario y se ha hecho una revisión de las diferentes acepciones que cada entrada presenta. Así, en total se ha trabajado con 1.580 unidades léxicas, de las casi 2.400 entradas que contiene el *DIPARLA*.

Para el contraste, nos basamos en la información que aparece en el propio *DIPARLA*, en el cual se realizó un cotejo con una serie de diccionarios, como el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*⁵, el *Nuevo Diccionario de Colombianismos*⁶ y el *Diccionario de las Hablas Populares de Antioquia*⁷. Añadimos, por nuestra parte, el cotejo

4. A partir de ahora: *DIPARLA*. Este diccionario se publicó por primera vez en 2006. Una nueva edición apareció en 2009, que ha sido la utilizada para este trabajo. El diccionario es consultable en línea en <https://www.tareanet.edu.co/wikitareanet/lib/exe/fetch.php/diccionario_abreviado_lea.pdf>.

5. A partir de ahora *DRAE*.

6. A partir de ahora *NUDICO*.

7. A partir de ahora *DIHAPA*.

con el *Diccionario de Americanismos*⁸, que no pudo ser realizado por los autores del *DIPARLA* en su momento.

De las unidades que aparecían en *AMERICANISMOS* se hizo, además, un análisis de las marcas diatópicas por países (Colombia, Colombia y países hispanos, países hispanos) y por zonas de Colombia (según la región donde se use) y de las marcas sociolingüísticas y pragmáticas.

De las piezas léxicas que aparecían en el *DRAE*, además de analizar el significado y su posible relación con el parlache, se revisaron las marcas diatópicas (Colombia, Colombia y otros países hispanos o países hispanos solamente), y las marcas de uso, en las entradas que las incluían.

En consecuencia, en un primer momento se identificaron todas aquellas voces que según Castañeda y Henao (2009) ya aparecían en otros diccionarios —exceptuando los de argot— con el mismo significado. Todas estas unidades quedarían desestimadas para nuestro objetivo inmediato, que era el de conformar un conjunto léxico específicamente parlache como base del cuestionario.

Para completar el estudio, y una vez determinadas aquellas unidades que se registran o bien solo en el *DIPARLA* o bien en el *DIPARLA* y en otros diccionarios de argot, se contrastó este léxico con el de esos otros diccionarios de argot, por la posible relación que han podido tener con el parlache:

- *Vocabulario Ideológico del Lunfardo*, de Gobello y Amuchástegui⁹
- *Diccionario ejemplificado de argot*, de Ciriaco Ruiz¹⁰
- *Diccionario de argot*, de Julia Sanmartín¹¹

Para llevar a cabo el análisis hemos diseñado una base de datos, elaborada con el programa informático SPSS 12.0, con la información de cada entrada. De acuerdo con nuestro objeto de estudio, hemos definido diferentes categorías: 1) presencia del término en los diccionarios considerados, 2) significado igual o distinto, con respecto al consignado en el *DIPARLA*, 3) marcas diatópicas, sociolingüísticas y pragmáticas que presentan y 4) origen de las entradas, en los casos en que se ofrece información al respecto. Finalmente, para extraer los datos de los que aquí damos cuenta, se ha realizado un análisis cualitativo y cuantitativo de los datos, con el fin de obtener un corpus de piezas léxicas con significado solo en el *DIPARLA*, que es el objetivo de este procedimiento.

8. A partir de ahora *AMERICANISMOS*.

9. A partir de ahora *VOLUNFA*.

10. A partir de ahora *DEACIR*.

11. A partir de ahora *DIARJUS*.

3.1. Análisis contrastivo

Para proceder a la comparación de la inclusión de las piezas actuamos teniendo en cuenta la especificidad del diccionario, es decir, comparando en primer lugar el diccionario que geográficamente está más cercano al *DIPARLA*, para terminar con el *DRAE*, que es aquel que recoge toda la variedad léxica del español. El contraste final de todos los compendios nos permitirá configurar el corpus que pretendemos.

3.1.1. Contraste *DIPARLA-DIHAPA*

En el *DIPARLA* aparecen 447 voces que, según indican los propios autores, también son recogidas en el *DIHAPA*, si bien de estas tan solo 369 tienen el mismo significado en ambos repertorios. En consecuencia, de momento, desestimaremos esas 369 como posibles integrantes del futuro cuestionario ya que no podemos adscribirlas de forma exclusiva al parlache. Algunos ejemplos de estas voces son las que aparecen en la tabla siguiente.

TABLA I. EJEMPLOS DE ENTRADAS CON SIGNIFICADOS COINCIDENTES *DIPARLA-DIHAPA*

Entrada	<i>DIPARLA</i>	<i>DIHAPA</i>
<i>bandola</i>	f. s. A. ilícitas. Resemantización. Banda. Grupo que se asocia para realizar actividades delictivas. <i>Él siguió haciendo sus trabajos, atracaba colectivos, cobraba impuestos y se metía a las casas, pero no utilizó más el nombre de M-19. Armó su bandola con vecinos y con otros pelaos que pasaron por los campamentos.</i> L. (Salazar, 1990: 79).	fig. mis. Banda que se forma entre conocidos o amigos para cometer fechorías.
<i>camellador, ra</i>	adj. Cultura juvenil. Trabajador. Aplicado y responsable para las labores. <i>La gente es de una vitalidad impresionante. Aquí lo reciben a uno en la casa sin conocerlo. Eso hace mucha falta, la manera de conversar, esa forma camelladora y creativa de vivir.</i> R. (Ochoa, 2000: 105).	fig. mis. Que trabaja mucho.
<i>chichigüero, ra</i>	adj. A. ilícitas. Ladronzuelo. Persona que roba cosas de poca monta. Vea los políticos, nosotros somos unos chichigüeros al lado de ellos. L. (Salazar, 1990: 117).	fig. mis. Que roba cosas de poco valor.

<i>chiruzza</i>	f. s. Droga. Resemantización. Marihuana. Me invitaron este sábado a unos quince en el Playón, pero llegaron unas banderas dizque amigos de la quinceañera a tirar chiruzza y chorro ventiado; eso se volvió qué relajo, yo me abrí. T.	fig. mis. Cigarrillo de Marihuana.
<i>dolorosos</i>	m. s. Vida c. Resemantización. De dólar. Los Galafardos soñaban con dólares, dolarettes, dolorosos. L. (Salazar, 2001: 50).	fig. mis. Dinero contante, billete. Dólares.
<i>enferrado, da</i>	adj. Armas. Armado. Provisto de armas de fuego. 'Se ve mucho combito por barrio, de pelados de 15 años, enferrados, que quieren hacerse dueños de esto, y eso no es así. P. (Millan, 6 12 2007: en línea.	fig. mis. Provisto de arma.
<i>gafiar</i>	v. Cultura juvenil. Mirar. Observar lo que está pasando. <i>La gente se lambe porque les toque jugar con los chachos del profesionalismo, con Leonel, con Higueta, Uzuriaga. Y si no se puede jugar con ellos por lo menos poderlos gafiar, mirarlos gambetiar, verles su clase.</i> L. (Salazar, 1990: 136).	fig. mis. Observar con detalle, mirar.
<i>limpiar</i>	v. Muerte. Resemantización. Asesinar. Matar clandestinamente a personas que algunos consideran irrecuperables para la sociedad. <i>Ante la ausencia de una justicia estatal opta por la eliminación física de los delincuentes por agentes privados. Limpiar es un verbo que se ha conjugado con mucha frecuencia en Medellín en la última década.</i> L. (Salazar, 1993: 39).	fig. mis. Matar al que se considera indeseable.
<i>magnolia</i>	s. Sexo. Resemantización. Por atracción paronímica, reemplaza a mano. Onanismo. Acción de masturbarse. <i>¿Cuándo fue la última vez que? Aquí es carepuño por aquí carepuño por allá. Magnolia carepuño cincodedos. ¿Por qué pensaría en eso?</i> L. (Porrás, 2000: 95).	fig. mis. La masturbación.
<i>meloniar</i>	v. Vida c. Comer. Ingerir un alimento. <i>Resulta que yo la invité a meloniar en una cafetería del centro y cuando terminamos de chasquiar me dijo que fuéramos a una rumba en el apartacho de un man del parche.</i> (D. A. 1995: 7).	fig. mis. Ingerir alimento, comer.

<i>patrasiarse</i>	prnl. Cultura juvenil. Retroceder. Arrepentirse. Irse para atrás en una decisión. <i>En medio de la zona despejada del Caguán, Tirofijo rubricó un papel que Andrés Pastrana le llevó, en el que aceptaba la verificación internacional para la zona, un mecanismo destinado a impedir que se convirtiera en lo que se convirtió, un territorio de impunidad donde hubo de todo, desde secuestro y narcotráfico, hasta entrenamiento terrorista. Cuando Pastrana trató de hacer cumplir el acuerdo, Tirofijo se patraseó, se hizo el gringo. En fin, sacó a pasear el conejo.</i> R. (Vargas, 2005: 90).	fig. mis. Sacar disculpas, echarse atrás
<i>polocho</i>	s. Cultura juvenil. Policía, en sentido despectivo. <i>¿No hay policía en el país de los hechos? Claro que la hay: son: 'la poli'; «los tombos»; «la tomba»; «la ley»; «los polochos»; «los verdes hijueputas».</i> L. (Vallejo, 1998: 102).	fig. mis. Agente de policía.
<i>robertiar</i>	(De Roberto, por atracción paronímica). v. Cultura juvenil. Robar. Quitar algo a otro. <i>Pedro me está robertiando la novia.</i> L. (García, 1993: 289).	fig. mis. Quitar, robar.
<i>tapiña</i>	adj. Cultura juvenil. Avaro. <i>Un charol pa' un solo pocillo... y eso que la catana cuenta que Fajardo es tapiña (austero).</i> P. (Campoelías, 2004: en línea).	fig. mis. Poco dádivo, avaro.
<i>voltiar</i>	v. A. ilícitas. Resemantización. Enfrentar. Pelear a cuchillo. <i>Al cucho vinieron a ponerle tropel, ahí mismo Rubén le pasó el cuchillo para que saliera a voltiar como todo un hombre.</i> T.	fig. mis. Pelear con arma o sin ella, reñir

3.1.2. Contraste DIPARLA-NUDICO

En cuanto a esta comparación, observamos que 402 unidades del *DIPARLA* se hallan también recogidas en el *NUDICO*, según los datos que se reflejan en el propio *DIPARLA*. De ellas, 188 presentan el mismo significado, si bien en algunos casos observamos algún rasgo semántico añadido en alguna acepción. Véase, por ejemplo, en la tabla siguiente, el caso de *repichinga*. Ofrecemos algunos ejemplos de estas entradas que desestimamos, en la tabla que sigue.

TABLA 2. EJEMPLOS DE ENTRADAS CON SIGNIFICADOS COINCIDENTES *DIPARLA-NUDICO*

Entrada	<i>DIPARLA</i>	<i>NUDICO</i>
<i>achicopala- do, da</i>	(Parece una combinación de achicar, que viene de chico, y este del lat. <i>cicum</i> , cosa de poquísimos valor; y apalea, que viene de palo y este del lat. <i>Palus</i>). adj. Vida c. Amilánado. Abatido, persona angustiada. <i>¿Entonces qué pelao? ¿Bien o pa' qué? Lo saluda Memín. —Quiubo parce. Aquí más achicopelado.</i> L. (Loterio, 1991: 103).	fig. mis. adj. Que se encuentra desganado, con el ánimo decaído/.
<i>arepera</i>	f. adj. Homosexualismo. Lesbiana. Negra, por ejemplo, si usted se le monta a otra mujer encima, porque le gusta, usted es arepera. Ellos son hombres y se visten como mujeres, porque les gustan los hombres, son maricas. L. (Salazar, 1993: 62).	fig. mis. Mujer que tiene relaciones homosexuales.
<i>bajar</i>	v. A. ilícitas. Resemantización. Robar. Despojar a alguien de sus pertenencias. <i>Una vez le bajaron cuatro ruedas a un carro</i> (Duzán, 1990: 16).	fig. mis. Quitar una cosa valiosa a su dueño con violencia o engaño.
<i>bonche</i>	m. s. Violencia. Pelea. Conflicto, por lo general no previsto. <i>Ese man ya estaba metido hasta la coronilla en cuanto bonche se pudiera uno imaginar.</i> L. (Castañeda y Henao, 2001b: 171).	fig. mis. Alboroto acalorado, disturbio ocasionado por personas que se pelean o discuten de forma airada.
<i>cabriar</i>	v. A. ilícitas. Resemantización. Asustarse. Ponerse receloso, temeroso. <i>Fotos solo a la virgen y nada de mirar mucho a los lados, porque se cabrea la gente.</i> R. (Dueñas, 1998: 42).	fig. mis. Ponerse receloso, atemorizado.
<i>chimbo</i>	m. s. Sexo. Resemantización. Pene. Órgano sexual masculino. <i>Sueño con un libro sísmico, como el chimbo de James Albeiro. Un libro que te remueva las entrañas.</i> L. (Vélez, 1997: 59).	fig. mis. Pene, miembro viril.

<i>enfurruscarse</i>	Prnl. Vida c. Revitalización. Enojarse. Reaccionar airadamente. <i>Hizo un hombre ahorcado colgando de una sogá, con el rostro barbado como el de él. Cuando se lo presentó le dijo: Vea Guillo, este es de usted. Creyó que yo me iba a enfurruscar. Sigue contando, y tal vez para eso lo hizo, pero lo único que le dije fue que mejorara la nariz porque así no era la mía</i> L. (Aricarpa, 1988: 172-173).	fig. mis. Manifestar uno enfado o enojo mediante actitudes, gestos o mimos.
<i>guacherna</i>	s. (Posiblemente de guache, de origen quechua). Insulto. Vulgo. Personas de los estratos marginales y populares. <i>¡Uy marica, la guacherna se nos tomó el parque, qué ceba!</i> P. (Pombo, 1999: 6B).	fig. mis. Gente baja, maleducada y vulgar.
<i>manca</i>	s. Armas. Resemantización. Navaja. Arma blanca o cortopunzante. <i>Que Paulina me lleva estos seconales o esta manca al patio cuatro y Paulina con su petate por entre los túneles lo lleva a donde le dijeron y se come su yuquita bien ganada.</i> L. (Espinel, 2000: 126).	fig. mis. Arma blanca.
<i>pelar</i>	v. Muerte. Resemantización. Asesinar. <i>Uno de ellos (guerrilleros de las FARC) afirma: «dijeron que eran soldados ahí, pero no dijeron si eran profesionales o no» El segundo responde: «La orden que nos dijeron era pelar a esos y dejarlos en la carretera»</i> P. (El Tiempo, 2001: 1-11).	fig. mis. Matar a una persona.
<i>plante</i>	s. Vida c. Resemantización. Capital. Dinero con el que se inicia un negocio. <i>Quienes viajaron al exterior regresaron con un plante respetable y deslumbraron a sus vecinos.</i> L. (Salazar, 1993: 99).	fig. mis. Pequeño capital con que se inicia un negocio o empresa.
<i>repichinga</i>	s. Sexo. Orgía. Fiesta desordenada y por lo general con relaciones sexuales. – <i>¿Entonces qué peloemomia? – ¡Todo bien cuerpoebolis! – ¿Vamos de borondo? – Sisas, lamemos a las zungas y nos vamos de repichinga. – ¡Aguanta!</i> T.	fig. sim. Fiesta informal de jóvenes, que se reúnen a bailar y a charlar.

<i>totuma</i>	s. Cultura juvenil. Cabeza. Parte superior del cuerpo. <i>La cuchá del frente mío es una chunchurria, puesto que casi me encanan, porque una vez le tiré una roca y se la pegué en toda esa totuma.</i> T.	fig. mis. Cabeza humana/.
<i>trueno</i>	m. s. Armas. Resemantización. Revólver. <i>Contrario a lo que se cree, un arma no representa mayor seguridad. «Si un fulano va armado pues hay que ir a la fija. Nos queda el reloj y el trueno».</i> P. (Noguera, 6 8 2006: 2-3).	fig. mis. Revólver

3.1.3. Contraste DIPARLA-AMERICANISMOS

Del total de entradas univerbales del diccionario *DIPARLA*, hemos comprobado que existen 941 entradas coincidentes entre estos dos diccionarios. De ellas, 505 son términos con igual significado en ambos diccionarios y 436 con significados diferentes. Algunos ejemplos de las primeras se reflejan en la tabla siguiente.

TABLA 3. EJEMPLOS DE ENTRADAS CON SIGNIFICADOS COINCIDENTES
DIPARLA-AMERICANISMOS

Entrada	<i>DIPARLA</i>	<i>AMERICANISMOS</i>
<i>amarga</i>	s. Vida c. Resemantización. Cerveza. <i>Le piqué arrastre a un pirobín de esos, v para ir a estar con armando. Después me tomé unas amargas, para que no dijeran que yo era un man de los que les trama pegarse.</i> T.	I.1. f. Ho, Es, Ni, Co. Cerveza. 2. Ur. Bebida alcohólica, similar al aguardiente de caña, que se sirve como aperitivo.
<i>chicharra</i>	f. s. Droga. Resemantización. Colilla. Último pedazo del cigarrillo de marihuana. <i>Cada mañana, antes de la clase de 7 a. m. me metía mi varillo y dejaba la chicharra para fumármela a media mañana.</i> P. (<i>El Espectador</i> , 12. 7. 1998: 1C).	I.1. f. Mx, Ve, drog; Ec, Pe, juv. Colilla del cigarrillo de marihuana

<i>coleto</i>	s. Vida c. apócope de colectivo. Automóvil o microbus de servicio público, en el cual cada uno de los pasajeros paga su tickete por aparte. <i>Yo estaba un poco preocupado porque en el combo habían comentado que cuando ellos bajaron, los milicios los querían para requisarlos; pero ellos se treparon a un coleteo y se les volaron y los habían dejado asados.</i> T.	II.1. Ch. colectivo, taxi. pop+cult—espon 2. Ec:O. autobús. Pop+cult-espon
<i>fierro</i>	s. Armas. Resemantización. Revólver. <i>No es el único en esta zona del norte que carga un tubo adaptado como revólver. Es el arma común entre las pandillas de Pereira y Dosquebradas, pero no la única en un mercado ilegal de «fierros» que desvela a las autoridades regionales.</i> P. (Noguera, 6 8 2006: 2-3).	1. m. Mx, Ho, Es, Ni, Co, Ec, Pe, Bo, Ar, Ur, Py, p.u. Arma de fuego. Pop.
<i>filo</i>	Vida c. Resemantización. Hambre. <i>Con la turra nos dio la seca y el filo se nos agudizó.</i> R. (Montoya, 2005: 61).	I.1. m. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Co, Pe, Ve. Juv. Hambre, deseo incontenible de comer. Pop+cult—espon.
<i>guanábana</i>	adj. Insulto. Resemantización. Torpe. Persona poco hábil, pesada. <i>Caliche quiere que lo ponga a jugar en el partido de mañana, pero, ¡Qué va a jugar esa guanábana! CO.</i>	I.1. adj/sust. PR. Referido a persona, papanatas, idiota, zopenca. Pop+Cult—espon.
<i>limpiar</i>	v. Muerte. Resemantización. Asesinar. Matar clandestinamente a personas que algunos consideran irrecuperables para la sociedad. <i>Ante la ausencia de una justicia estatal opta por la eliminación física de los delincuentes por agentes privados. Limpiar es un verbo que se ha conjugado con mucha frecuencia en Medellín en la última década.</i> L. (Salazar, 1993: 39).	II. 1. tr. RD, PR, Bo:O, Ur, Ar. p.u. delinc. Asesinar. Pop+Cult—espon.

<i>marrano</i>	adj. (por recategorización). Vida c. Resemantización. Torpe. Desacertado para los negocios, que se deja engañar fácilmente. <i>¡Que no le vean la cara de marrano!</i> (<i>La piedra de la Ayurá</i> . 2002: 9. Anuncio publicitario).	I.1. sust/adj. RD,Co. Persona a la que se le engaña fácilmente, o que no opone resistencia alguna a las exigencias de otra. Pop+cult—espon.desp.
<i>misaca</i>	(vesre de camisa). s. Vestido. Camisa. <i>El hijo de doña Ana, el flaco panguano, salió esta mañana repinta y bacano, con pantalón brumo, zodiak parchaos, misaca oxígeno, fierro 38 y de bambas tirao</i> . L. (Posada, 2007: 39).	(metát. de camisa) I.1. f. Co, juv; Bo, delinc. Camisa, pop.
<i>paniquiado</i>	adj. Vida c. Nervioso. Lleno de pánico. Y dice marañas, que es más veterano. <i>Hey socios, venimos paniquiaos y hace calor. Prendamos la farra y que baile el mejor</i> . L. (Posada, 2007: 41).	I.1. adj. CR, Co. Referido a persona, atemorizada, pop+cult—espon.
<i>papayazo</i>	s. A. ilícitas. Oportunidad. Acción delictiva que se realiza de improviso, sin planeación. <i>Estaba botado alzarse esa burra. La dejaron mal parquiada y no íbamos a perder ese papayao</i> . Co.	I.1. m. Co. Oportunidad o descuido que alguien aprovecha para sacar ventaja de una situación. pop.
<i>tarrao</i>	adj. Cultura juvenil. Atractivo. Hombre o mujer bonitos. <i>Soraya era también qué tarrao en esa época, tenía un culo muy bueno</i> . L. (Gaviria, 1991: 30).	I.1. adj./sust. Co. Referido a persona, físicamente muy atractiva. pop.
<i>trabuco</i>	m. s. Armas. Revitalización. Arma de fuego. Escopeta hechiza. <i>-Usted va a actuar en Las Mercedes y en La Villa y va a viajar pasado mañana a la finca para el entranamiento. -Sisas, voy a empacar las maletas para viajar. En ese fin de semana me enseñaron cómo disparar y cómo armar trabucos, cómo tirarse cuando tiran una granada, etc. T.</i>	I.1. m Co, Bo. Arma de fuego de fabricación artesanal.

<i>vacuna</i>	f. s. A. ilícitas. Resemantización. Extorsión Tributo forzado, impuesto ilegal. <i>Todo contratista que hace una obra en Arauca paga «vacuna» al ELN. (El Espectador, 2001: 6A).</i>	1. I. f. Co. Extorsión de una organización delictiva realizada a comerciantes a cambio de permitirles trabajar. Pop.
<i>zoilo, la</i>	adj. (Por recategorización de un nombre propio). Cultura juvenil. Resemantización. Tonto. Lento, persona torpe. <i>Ese pelao es mero zoilo, como todo agüevao, le ponen los cachos de frente y no dice nada.</i> T.	I.1. adj. Co. juv. <i>Referido a persona</i> , tonta o torpe.

Como puede observarse, por lo que se refiere al contraste geográfico, en *AMERICANISMOS* se marca si el significado de un término se da solo en Colombia, en Colombia y otros países hispanos, o solo en países hispanos. Igualmente, se presentan, en algunos casos, marcas pragmáticas y sociolingüísticas como *pop.*, *cult.*, *espon.*, *juv.*, lo cual, en una fase futura de la investigación, nos permitirá realizar algunas reflexiones interesantes en torno al tipo de palabras y contextos de uso de las mismas.

3.1.4. Contraste DIPARLA-DRAE

Hemos observado que, según los datos de Castañeda y Henao (2009), existen 814 entradas coincidentes en ambos diccionarios, de las cuales 256 son términos que presentan igual significado en ambos diccionarios y 558 con significados diferentes. En consecuencia, y como en los casos anteriores, esas 256 voces quedan desestimadas para nuestros fines. Algunos ejemplos de términos con significados más o menos coincidentes son los incluidos en la tabla siguiente.

TABLA 4. EJEMPLOS DE ENTRADAS CON SIGNIFICADOS COINCIDENTES *DIPARLA-DRAE*

Entrada	<i>DIPARLA</i>	<i>DRAE</i>
<i>cacorro</i>	adj. Insulto. Revitalización. Homosexual. Hombre que en las relaciones sexuales desempeña el papel masculino. <i>Cuando el héroe vacila, lo animan a proceder; cuando da en el blanco, lo aplauden; y si falla, lo rechiflan y cubren de flores malditas (cacorro, gonorrea, güevón, hideputa, maricón).</i> L. (Vélez, 1997: 13).	fig. mis. acep. 1. m. Col. Hombre homosexual.

<i>cana</i>	s. Cárcel. Revitalización. acep. 1 Prisión. <i>Aunque al principio la Guardia Albi-Roja era una sola voz, cuando creció se fue segmentando en «parches». Para poder colgar el trapo del grupo en la cancha hay que «probar finura y ser parado» (valiente) en los «kilombos»; viajar y no ser «cagón» (cobarde). Eso ha generado que muchos «pibes» (muchachos) se den de «piñas» (puños) en la Sur. «El respeto en la cancha se gana igual que en la cana (cárcel), no dejándose la montar, por ser veteranos, por ser guerreros, por cantar y por serle fiel al león». Quienes no estén a la altura son declarados «buchones» (sapos) o «infiltrados». También por «voltearse» (cambiar de equipo) o por «tramar de malos y venir a robar y a montar la tremenda» P. (El Espectador, 2008: 8A)</i>	fig. mis. acep. 1. f. vulg. Arg., Bol., Chile, Col., Perú y Ur. Cárcel (de presos).
<i>engorilarse</i>	prnl. Droga. Dejarse atrapar. Permitir que el licor o una droga lo apresen. <i>La «gente bien» se engoriló con el perico, como lo hacía la gente «in» de USA; y la otra, la jodida de siempre, se hundió en el basuco. P. (Molano, 6 1 2002: 13 A).</i>	fig. sim. acep. 1 prnl. coloq. Chil. Emborracharse, (beber hasta trastornarse los sentidos).
<i>fariseo, a</i>	adj. Insulto. Revitalización. Traidor. Falso, persona que le falla a quien le tiene confianza. <i>Ya tengo el fierro listo para comprarle el tiquete y mandar de paseo a ese fariseo, o a la final mato a esos dos chandosos. L. (Loter, 1991: 195).</i>	fig. sim. acep. 2. m. Hombre hipócrita.
<i>garulla</i>	adj. Insulto. Revitalización. Bribón. Persona que delinque. <i>El perdedor descubre que lo han engañado, que le montaron una trampa, que le voltearon un dado y el asunto sólo se puede resolver de una manera: a puñaladas. De lo contrario, la víctima de la trampa es un «garulla» (cobarde), un irresponsable que se deja ver las güevas (pisotear). L. (Cañón, 1994: 54).</i>	fig. mis. acep. 2. f. Granuja = acep. 5. m. Bribón, pícaro
<i>lacra</i>	adj. A. ilícitas. Revitalización. Despreciable. Persona indeseable, pervertida. <i>El parcero Piper, a quien todos esperaban con ansia, había regresado convertido en una lacde la sociedad. T.</i>	fig. mis. acep. 3. com. Cuba, Ur. y Ven. Persona depravada.
<i>malevaje</i>	s. A. ilícitas. Revitalización. Delincuencial. Perteneciente a los bajos fondos, donde se cometen diversas clases de delitos. <i>Lovaina, un barrio enclavado en el corazón de Medellín, donde conviven prostitutas, homosexuales, ladrones y borrachos es un ambiente de tangos y malevaje, de amores de una noche y pleitos que se resuelven a punta de cuchillo. L. (Cañón, 1994: 39).</i>	fig. sim. m. Arg. Urug. Conjunto de malevos. [maleantes]
<i>muñeco</i>	s. Muerte. Revitalización. Muerto. Despojos mortales de una persona. <i>Acá estuvo una fiscal de la unidad de DIH y me mostró una lista, con unos nombres, lo que nosotros llamamos «muñecos» (muertos). Yo le dije: sí, ése murió en tal parte, a tal hora y coincidía con los datos que ella tenía. Por ejemplo, me mostró un nombre y yo le dije que esa operación se hizo en el barrio La Chinita, en Apartadó. Y cuando corroboró, se dio cuenta de que yo decía la verdad. P. (Rodríguez, 20 2 2009: en línea).</i>	fig. mis. acep. 4jerg. col. Cadáver de una persona.

<i>patota</i>	s. A. ilícitas. Revitalización. Grupo de jóvenes. Reunión de muchas personas. <i>Un día se les torció Palito que era el que cam- paniaba, pero en un cruce se equivocó en decir por donde venía la patota que le costó la vida a tres del grupo del Calvo; así que lo mandaron a arreglar con el Mugre y el Piojo, pero se les fue la mano porque lo torturaron y lo tiraron en la quebrada La Loca. T.</i>	fig. mis. acep. 1. f. Arg., Bol., Par., Perú, Ur. y Ven. Grupo, normalmente integrado por jóvenes, que suele darse a provocaciones, desmanes y abusos en lugares públicos. acep. 2. f. Arg., Perú, Ur. y Ven. pandilla (grupo de amigos, generalmente jóvenes).
<i>tronar</i>	v. Muerte. Revitalización. Asesinar. <i>Yo sólo le disparo a una persona en un enfrentamiento, si me la ponen de frente para que la truene no soy capaz, no me gusta verla pidiendo clemencia. L. (Salazar, 1993: 81).</i>	fig. mis. 9. tr. El Salv. y Méx. Matar a tiros. En El Salvador, u. t. c. prnl.

Se observa que, en algunos casos, el *DRAE* también presenta marcas diatópicas y de uso de las entradas que define, lo cual también nos ofrecerá datos para el análisis posterior.

3.1.5. Recapitulación

Esta primera incursión en los datos nos permite determinar la cantidad de entradas coincidentes por cada par de diccionarios contrastados y, a su vez, detectar la similitud o no de sus significados. En la tabla 5 se resumen los datos de esta primera parte del análisis contrastivo entre el *DIPARLA*, por una parte, y, respectivamente, por otra, los diccionarios *DIPARLA*, *DIHAPA*, *NUDICO*, *AMERICANISMOS*.

TABLA 5. TOTAL DE ENTRADAS Y SIGNIFICADOS POR PARES DE DICCIONARIOS

Diccionarios	Total entradas	Significados coincidentes	Significados no coincidentes
<i>DIPARLA-DIHAPA</i>	447	369	78
<i>DIPARLA-NUDICO</i>	402	188	214
<i>DIPARLA-AMERICANISMOS</i>	941	505	436
<i>DIPARLA-DRAE</i>	814	256	558
Total	2.604	1.318	1.286

A partir de aquí, hemos cruzado los resultados de cada par, en lo que respecta a los significados no coincidentes, con los del resto de parejas con el fin de determinar definitivamente qué unidades cabría desestimar porque se encuentren en alguno o algunos de los cuatro diccionarios referenciados.

El resultado final de esta primera parte nos permite disponer de un corpus inicial cuyos significados solo se dan en *DIPARLA*.

Como se ha podido observar por las muestras incluidas en las tablas anteriores, los significados de las voces comparadas, si no son exactos, son muy próximos, ya que pueden incorporar algún rasgo semántico u otro, sin que varíe por ello el sentido global. De ahí que consideremos este tipo de voces como patrimonio no solo del parlache sino también de otras variedades, por lo cual, en este momento de la investigación, no serán tenidas en cuenta como elementos del conjunto léxico que conformará el cuestionario.

Queremos dejar constancia, sin embargo, de que ello no significa que muchas de esas unidades coincidentes no puedan considerarse también como propias del parlache, por muchos motivos; entre otros, por ejemplo, que algún otro diccionario pudo incluir en su corpus, como muestra de habla popular de la zona estudiada o como colombianismo, términos propios del parlache, que ahora, dada la metodología aplicada quedan fuera de este primer corpus¹².

3.1.6. *Contraste con otros diccionarios de argot*

A continuación, cabía realizar un segundo análisis para seguir delimitando el corpus final para la elaboración del cuestionario. Nos referimos a la comparación del *DIPARLA* con los tres diccionarios de argot citados más arriba: *DEACIR*, *DIARJUS* y *VOLUNFA*.

En la tabla siguiente se ofrece la distribución de las unidades según su aparición y significado en los tres diccionarios de argot contrastados.

TABLA 6. DATOS DEL ANÁLISIS CONTRASTIVO CON OTROS DICCIONARIOS DE ARGOT

Diccionarios	Total entradas	Significados coincidentes	Significados no coincidentes
<i>DIPARLA-DEACIR</i>	175	53	122
<i>DIPARLA-DIARJUS</i>	304	98	206

12. Probablemente, los casos más claros sean aquellos términos formados por vesre (por ejemplo, *mi-saca < camisa*), procedimiento propio de los argots, que también se registran en otros diccionarios como el *NUDICO* o el *DIHAPA*.

<i>DIPARLA-VOLUNFA</i>	207	53	154
Total	686	204	482

A manera de ejemplo, se ofrecen algunas muestras de las entradas con significados coincidentes entre el *DIPARLA* y los tres diccionarios de argot manejados por los autores del *DIPARLA* (véase tabla 6).

Seguidamente, se ha realizado la misma operación de cruce de datos que se llevó a cabo en relación con los cuatro diccionarios no argóticos, en este caso entre los tres diccionarios de argot del cotejo, y, posteriormente, entre este resultado y el global anterior de los otros cuatro diccionarios, de manera que obtenemos 539 unidades léxicas con un significado que únicamente ha quedado recogido en el *DIPARLA*. Ese es el corpus sobre el cual hay que trabajar para elaborar el cuestionario

TABLA 7. EJEMPLOS DE SIGNIFICADOS COINCIDENTES.

Entrada	<i>DIPARLA</i>	<i>DEACIR</i>	<i>VOLUNFA</i>	<i>DIARJUS</i>
<i>aventar</i>	v. A. ilícitas. Resemantización. Delatar. Señalar ante las autoridades a un compañero de fechorías.	fig. mis. Delatar, denunciar.		.
<i>coca</i>	s. Droga. Resemantización. Cocaína. <i>Un día el «Alemán»; que ya era jefe de las autodefensas en una parte de Urabá, le propuso a Elías que se hicieran socios. Que enviaran conjuntamente la droga y se partieran las ganancias. A los 10 días se fueron los primeros embarques de coca. Como al mes regresó Elías y nos trajo tres millones de dólares. Esta cantidad era demasiada, increíble, no sabíamos qué hacer con toda esa plata. R. (Semana, 17 3 2007: en línea).</i>	fig. mis. Cocaína	fig. mis. Cocaína	

<i>pastillero</i>	adj. Droga. Resemantización. Drogadicto. Consumidor de pastillas alucinógenas. <i>Tenga cuidado, hermano, que ese viejo es pastillero y le roba hasta a lamamá.</i> CO.	fig. mis. Consumidor de drogas sintéticas		fig. mis. Persona que consume habitualmente drogas sintéticas o fármacos
<i>lentejo, ja</i>	adj. Cultura juvenil. Resemantización. Lento. Persona lerda.		fig. mis. acep. 3 Lento.	
<i>polvo</i>	m. s. Droga. Resemantización. Cocaína. «Los domingos por la noche, cuando los raspachines se quedaban pelados de marmaja, las muchachas lo daban por unos gramos de coca. O sea, el polvo por el polvo, ¿si pilla periodista?» L. (Botero, 2006: 19).	fig. mis. Droga en polvo, cocaína/		fig. mis. Cocaína.

3.2. *El corpus seleccionado*

Ofrecemos aquí una muestra de términos que, tras este recorrido, hemos identificado como patrimonio del parlache de forma exclusiva. Sin embargo, queremos insistir en que ello no significa que muchas de las otras unidades que aparecen en el *DIPARLA*, pero que también lo hacen en alguno o algunos de los otros repertorios contrastados, no formen parte del conjunto léxico que conforma el parlache desde el punto de vista del uso que esta variedad hace de estos términos compartidos con otras variedades o reconocidas también por otros conjuntos de hablantes, sea de la propia Colombia o de otros países hispanohablantes. No obstante, hemos querido realizar este ejercicio con el fin de desgajarlas de cualquier otra posible influencia en los hablantes que conformarán los diversos grupos de encuestados. Más adelante, podremos realizar otras investigaciones sobre el uso de este tipo de términos compartidos. Por el momento, nos quedaremos con el conjunto resultante de este trabajo: las unidades cuya forma y significado solo se recogen en el *DIPARLA* (véase tabla 7).

TABLA 8. EJEMPLOS DE UNIDADES CONSIDERADAS ESPECÍFICAS DEL PARLACHE

Entrada	Significado en <i>DIPARLA</i>	Significado en otros diccionarios
<i>albiriscado, da</i>	adj. Droga. Drogado, que está bajo los efectos de un narcótico. <i>¡Nosotros estábamos viendo el rollo. Todos albiriscados, o sea, todos trabados, todos colinos, asustados, tensionados, llevados del diablo!</i> L. (Gaviria, 1991:54).	---
<i>aleteo</i>	m. s. Vida c. Resemantización. Asedio. Acoso a otra persona, por lo general de tipo sexual. <i>Más vale que sea despectiva, pero no responda con miedo —me aconsejó—. Esa recomendación me sirvió mucho porque el aleteo de los gallinazos era permanente y aprendí a despa-charlos con facilidad.</i> L. (Salazar, 1993: 307).	<i>AMER</i> : 1. Ni. Juv. Disculpa o justificación de alguien para no hacer algo. II.1. m. Ni. Manifestación de la inconformidad de alguien. <i>DRAE</i> : fig. 3. m. C. Rica. Actitud violenta o sorpresiva. U. m. en pl.
<i>amarillo</i>	s. Droga. Resemantización. Basuco. Pasta de coca mezclada con otras sustancias. También se denomina así el cigarrillo preparado con esta pasta. Cerca de Barbacoas, se oye a los niños y las niñas que ofrecen y dicen en voz baja ‘amarillo’ (basuco). P. (<i>El Colombiano</i> , 12 6 2005: en línea).	<i>AMER</i> :IV.1. adj. Cu, Cobarde. VI.1. adj. Ni. Referido a persona, pálida por enfermedad o susto. <i>DRAE</i> : otr. acep. 6. despect. coloq. Col. Y Cuba. Cobarde. <i>DEACIR</i> : fig. otro. Oro.
<i>bacteriólogo</i>	m. adj. Sexo. Resemantización. Homosexual. Hombre que busca como pareja a otro hombre. <i>Ojo mijo con ese borracho, que es mero bacteriólogo y si se descuida le da por detrás.</i> T.	<i>DRAE</i> : fig. 1. m. y f. Persona que profesa la bacteriología o tiene en ella especiales conocimientos.
<i>chumbimbeo</i>	m. s. Violencia. Balacera. Disparos constantes. <i>En ese momento entraron en camilla a Nené, que se había voltiao para las milicias, y lo habían herido los de Basuquito en el chumbimbeo de la tienda.</i> L. (Salazar, 1993: 48).	---
<i>comelón</i>	m. adj. Cárcel. Resemantización. Sobornable. Que cobra por dejar entrar a la cárcel armas y drogas. <i>En los patios hay revólveres, subametralladoras, pólvora, dinamita, de lo que quiera. ¿Cómo se entra eso aquí?, comprando los guardianes, que son unos comelones tremendos.</i> L. (Salazar, 1990: 133).	<i>DRAE</i> : fig. 1. adj. Am. Cen., Col., Cuba, Ecuad., Méx. y Ven. Comilón. <i>NUDICO</i> : fig. Que come mucho y desmesuradamente.

<p><i>india</i></p>	<p>s. Vida c. Resemantización. Billeto de diez mil pesos, que trae el rostro de una indígena en uno de sus lados. <i>Se metió por las indias, sólo por probar finura ante el combo.</i> T.</p>	<p><i>NUDICO</i>: fig. Gramínea que crece hasta 3 mts. de alto. <i>DRAE</i>: fig. otro. acep. 3. adj. Se dice del indígena de América, o sea de las Indias Occidentales, al que hoy se considera como descendiente de aquel sin mezcla de otra raza. U. t. c. s.</p>
<p><i>maduro</i></p>	<p>s. Droga. Resemantización. Cigarrillo. Mezcla de marihuana y basuco. <i>Luego de muchas solicitudes de ingreso, de visitas sin cámaras y de argumentos insistentes, Víctor nos invita a recorrer este hueco de tres cuadras a la redonda. Víctor —nada de apellidos— es uno de los que consume maduro (mezcla de bazuco con marihuana) en la entrada de esta vía truncada con vallas, para que no se filtren los vicios y los ñeros a las avenidas cercanas.</i> R. (Cárdenas, 6 2 2008: en línea).</p>	<p><i>DRAE</i>: fig. 1. adj. Que está en sazón. <i>NUDICO</i>: fig. (plátano) Maduro. <i>AMER.</i>: I.1. Gu, Ni, CR, Cu, RD, PR, Co, Ec, Pe, Bo. Fruto del plátano, cuando tiene la cáscara amarilla y la pulpa suave.</p>
<p><i>raqueteo</i></p>	<p>s. A. ilícitas. Requisa Registro minucioso, casa por casa, de todo un barrio para investigaciones de tipo policiaco o militar. <i>En la Brigada se tomó la decisión de iniciar algo inusitado que los soldados llamaron luego peyorativamente «el raqueteo». Este consistía en un registro minucioso, casa por casa, de todo un barrio, que previamente se había acordado.</i> L. (Bahamón, 1991: 28).</p>	<p><i>AMER.</i>: 1. m. Ch. Práctica de un deporte en el que se emplea raqueta.</p>
<p><i>sacoleo</i></p>	<p>s. Droga. Inhalación. Acción de inhalar pega, o pegante. <i>Tiene la cara surcada dos veces por las navajas de amigos y contrincantes de sacoleo.</i> (Giraldo M., 1995: 8A).</p>	<p>---</p>
<p><i>tagarnia</i></p>	<p>adj. Insulto. Perezoso. Persona a la que no le gusta trabajar. <i>Mi hijo no estudia, es una tagarnia. Se la pasa todo el tiempo en la esquina, no colabora en la casa y me exige la buena ropa.</i> T.</p>	<p>---</p>
<p><i>visajoso, sa</i></p>	<p>adj. Insulto. Sospechoso. Se aplica a personas que actúan de tal manera que despiertan sospechas. <i>Los alternativos constituyen la antípoda de todos los anteriores. Cultivan el hábito de la lectura, los atrae el arte, son serios, de costumbres austeras y para nada visajosos.</i> L. (Aricapa, 1998: 193).</p>	<p><i>AMER.</i>: 1. Co: O, SO, C. Referido a la persona, presumida, que le gusta exhibirse y ser admirada. Pop. desp.</p>

<i>zapatero</i>	adj. Cultura juvenil. Resemantización. De mal gusto. Hombre que pretende mujeres feas. <i>A mí ya no me gusta salir a farriar con Tavo, porque es muy zapatero, siempre invita que gurras de viejas.</i> CO. T.	<i>NUDICO</i> : fig. otro. Pez de fondo, común en los ríos de los Andes y Llanos. <i>AMER</i> :1.I. Co. Cucho, pez. <i>DRAE</i> : fig. otro. acep. 1. Perteneciente o relativo al zapato.
-----------------	---	---

4. A modo de conclusión

Los resultados ofrecidos en esta aportación son solo un eslabón en la cadena que representa el trabajo en el que este capítulo se inserta. Así, en esta primera búsqueda nos hemos centrado en la identificación de aquellas unidades que con mayor seguridad de partida podíamos adscribir a la variedad argótica en estudio, el parlache, bien por su origen bien por su uso. Ha de tenerse en cuenta que las unidades que han de conformar el futuro cuestionario léxico que ha de permitir analizar la difusión social del parlache deben ser lo más representativas posible de esta variedad. Sin embargo, muchas puertas quedan abiertas aún. Por ejemplo, cabe realizar un cotejo más depurado acudiendo directamente a las fuentes lexicográficas más actualizadas, teniendo también en cuenta las que en su momento fueron utilizadas, con el fin de rastrear la evolución de los términos y comprobar si ha habido cambios relevantes y si se han dado influencias en uno o en otro sentido. En este trabajo tan solo nos hemos basado en el propio cotejo del *DIPARLA* más el llevado a cabo en este momento con *AMERICANISMOS*, por lo cual consideramos que es necesario ampliar este proceso contrastivo para obtener resultados complementarios más fiables en su conjunto.

Por otra parte, hay que revisar, asimismo, otro tipo de informaciones que, aparezcan o no en el *DIPARLA*, sin referirse a otros repertorios lexicográficos, nos pueden dar pistas para enlazar algunos términos usados en parlache con otras variedades colombianas y/o hispánicas en general.

Debemos atender igualmente a las informaciones de carácter pragmático y sociolingüístico que aparecen en otros repertorios, por las pistas que nos puedan ofrecer en relación con la proximidad de algunos términos recogidos en el *DIPARLA* con el registro coloquial colombiano y de otros países de la zona.

No hay que olvidar tampoco otras variedades argóticas o dialectales que se usan en otras ciudades y territorios colombianos, con el fin de establecer las posibles coincidencias y divergencias entre el léxico de esas hablas y el del parlache. Probablemente ahí encontraríamos no pocos datos de interés en ese sentido.

Todas estas perspectivas completarán la investigación aquí iniciada cuyo objetivo final, como indicábamos al principio, es constatar la difusión social del parlache basán-

donos en una metodología lo más rigurosa posible, siempre dentro de la indefinición de fronteras claras que presenta cualquier manifestación lingüística en relación con el uso, lo cual debe tenerse muy presente.

Referencias bibliográficas

- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de Americanismos*, Perú, Santillana Ediciones.
- CASAS GÓMEZ, M. y L. ESCORIZA MORERA (2009): «Los conceptos de diastratía y diafasía desde la Teoría Lingüística y la Sociolingüística Variacionista», en Camacho-Taboada, M^a. V., Rodríguez Toro, J. J., Jesús Santana Marrero, J. de, coords., *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso: homenaje a Humberto López Morales*, Iberoamericana, Vervuert Verlagsgesellschaft, Madrid, 151-178.
- CASTAÑEDA, L. S. y J. I. HENAO (2001): *El parlache*. Medellín, Centro de Investigaciones y Extensión de la Facultad de Comunicaciones y Universidad de Antioquia.
- CASTAÑEDA, L. S. y J. I. HENAO (2002): «Parlache. El lenguaje de los jóvenes marginales de Medellín», en Feixa, C. et alii, eds., *Pachuchos, malandros, punketas*. Barcelona, Ariel, 79-96.
- CASTAÑEDA, L. S. y J. I. HENAO (2009): *Diccionario de parlache*, Medellín, La Carreta Editores. Disponible en línea en: <https://www.tareanet.edu.co/wikitareanet/lib/exe/fetch.php/diccionario_abreviado_lea.pdf>.
- CASTAÑEDA, L. S. y J. I. HENAO (2012): «Fórmulas de apertura y cierre en procesos de interacción verbal en parlache», *Lingüística y literatura*, 62, 47-62.
- GARCÍA, C. y C. MUÑOZ (1993): *Diccionario de las hablas populares de Antioquia*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- GOBELLO, J. e I. AMUCHÁSTEGUI (1998): *Vocabulario Ideológico del Lunfardo*, Buenos Aires, Corregidor.
- HAENSCH, G. y R. WERNER (1993): *Nuevo Diccionario de Americanismos, Tomo 1, Nuevo Diccionario de Colombianismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible para consulta electrónica en: www.rae.es.
- RUIZ, C. (2001): *Diccionario ejemplificado de argot*, Barcelona, Península.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1998): *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*. Valencia, Universidad de Valencia.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1999): *Diccionario de Argot*, Madrid, Espasa Calpe.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (2001): «Del argot de grupo al registro coloquial: un camino de ida y vuelta», *Carabela*, Madrid, SGEL, n° 50, 61-82.

- VILA, N. y L. S. CASTAÑEDA (2007): «Hacia un diccionario de parlache: estudio lexicográfico de una variedad argótica colombiana», en *Lessicologia e lexicografia nella storia degli insegnamenti linguistici*, a cura di Nadia Minerva, Bologna, CLUEB, 121-134.
- VILA, N. y L. S. CASTAÑEDA, eds. (2012): *El argot, entre España y Colombia. Estudios léxicos y pragmáticos*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida.

Las huellas de la violencia en el léxico del parlache¹

Luz Stella Castañeda Naranjo

José Ignacio Henao Salazar

Universidad de Antioquia

-Yo tengo un tropel con un chino de la cuadra de abajo, la del Ogro. Ese man se mantiene en la discoteca del pecoso. Ese chino se las da de calentonto. La semana pasada atracó a la cucha con un mentiroso.

-¿Entonces qué, lo ensalzamos o les da la amarillenta?

-No, nada niño, créalo; vamos es a bajarle los brekes a esa nea, a que se aburra de cargar tierra en el chopin.

Con todo el arsenal encima nos fuimos embuitrados por ese fulano y nada de arrugar-se, había que dale quiler por avionar a la gente del barrio. Ibamos llegando al parche del Pecos cuando lo ve El Chano de espaldas todo amartelado con mera bombondrilo. El Chano se le va entrando y pa' no hacer mucha escaramuza lo encendió a latazos, como quien dice, al contrato. Pero nada niño, esa bombondrilo empezó a ladrar y todo el mundo pa' fuera, ahuecó el ala. Nosotros andábamos campaneando la vuelta. La gente seguía saliendo azarada de ese local como una descarga de salsa, cuando va saliendo Chano todo arizoso. -¡Hey, maricas!, nos embalamos, ese man no era (Robinson Posada, 2007: 52).

1. Este trabajo es derivado del proyecto de investigación *Estudio contrastivo del parlache y el argot español peninsular* y fue realizado en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad 2013-2014 del Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia. Igualmente parte de la colaboración con el Grupo español GIML, de la Universitat de Lleida, para el Proyecto FFI2009-11644, del Ministerio de Economía y Competitividad (antes Ministerio de Ciencia e Innovación): *El parlache y el argot español: estudio contrastivo*.

1. Un poco de historia sobre parlache, jóvenes, narcotráfico y violencia en Medellín

En el fragmento anterior, correspondiente a un relato en parlache, un argot creado por los jóvenes de las comunas populares de Medellín a partir de 1980, escrito por Robinson Posada, cuentero y dramaturgo popular, se recrea el mundo de violencia, trasgresión y picardía propio de las zonas marginales de Medellín y de otros sectores de Colombia.

Aquellas personas que no pertenecen al contexto en el que se produce el texto no lo comprenden en su totalidad, y para leerlo requieren de un glosario. En nota al pie de página se presentan los significados de algunas palabras correspondientes a este argot².

El texto que presentamos a manera de epígrafe y que es una muestra del uso del argot en un entorno marginal y violento, en la mayor parte de sus características, concuerda con la definición de argot de Félix Rodríguez (1999: 455):

Una parte del léxico sometida a un flujo constante y formada por un cúmulo de expresiones vivas y pintorescas que caracterizan a muy distintos grupos sociales y profesionales, especialmente cuando se emplean para la comunicación interna. El argot proporciona y refuerza la identidad social y grupal, pero también se utiliza en la sociedad en general para dar un aire de informalidad y relajación a la comunicación. Por su naturaleza y multiplicidad de objetivos, el argot es un punto de encuentro para personas que trabajan en campos diferentes, como lexicógrafos, sociolingüistas, psicólogos, e incluso para el público en general.

El argot es una variedad lingüística que cumple funciones crípticas, lúdicas, de identidad y cohesión social entre miembros de un mismo grupo y cuya principal característica es el uso específico de un léxico producto de la transformación y la creación léxica. Por su creatividad y variabilidad se utiliza frecuentemente en ambientes delincuenciales, juveniles y, en algunos casos en expresiones humorísticas. Poco a poco se va mezclando con el lenguaje coloquial y va ganando terreno en los medios masivos de comunicación. Todas estas características se reúnen en el parlache, variedad argótica colombiana.

No obstante, caracterizar el parlache solo como un argot supondría una restricción de su significado, porque el argot es una variedad dialectal utilizada por grupos sociales muy definidos y delimitados. Sin embargo, con el parlache se ha dado en Colombia un fenómeno lingüístico muy particular, porque tuvo su origen en los sectores periféricos

2. *Chino* 'joven'; *man* 'hombre'; *calentonto* 'violento'; *cucha* 'madre'; *mentiroso* 'revólver falso'; *ensalzar* 'atacar'; *amarillenta* 'miedo'; *bajar los brekes* 'matar'; *nea* 'insulto'; *chopin* 'pecho'; *embuitrado* 'al asecho'; *quiler* 'matar'; *avionar* 'aprovecharse'; *parche* 'lugar de reunión'; *amartelado* 'enamorado'; *bombondrilo* 'mujer de cuerpo bonito y rostro feo'; *latazo* 'puñalada'; *abuecar el ala* 'huir'; *campanear* 'vigilar'; *vuelta* 'actividad delictiva'; *arizoso* 'nervioso'.

y marginales, pero ha tenido una expansión acelerada en el resto de sectores sociales, de tal manera que hoy debemos hablar, más bien, de una variedad lingüística de carácter argótico, de amplia difusión. En este caso, se cumple la observación de François (1976: 58), quien afirma que cuando los argots se difunden masivamente se convierten en un bien común puesto a disposición de todos los usuarios de la lengua.

También el concepto de *antilinguaje* de Halliday (1982: 213-236) nos proporciona elementos para caracterizar el parlache como un dialecto social, porque este tipo de lenguajes constituyen la expresión simbólica de la exclusión urbana y precisamente en estos contextos se presenta con mayor frecuencia la violencia y la transgresión de la ley, aunque los otros estratos sociales no están exentos de ellas. Halliday afirma que si bien la sociedad establecida tiene su lenguaje, los sectores marginales, denominados como *antisociedad*, generan como respuesta un *antilinguaje*. En el caso del parlache, este argot funciona como *antilinguaje*.

Un ejemplo de uso y difusión del parlache lo constituyen las novelas *La virgen de los sicarios* de Fernando Vallejo (1998) y *Rosario Tijeras* de Jorge Franco (1999), publicadas en grandes tirajes, traducidas a varios idiomas y llevadas al cine. En estas obras sus autores no solo ubican a sus personajes en Medellín e incorporan una muestra significativa de palabras del parlache en los diálogos, sino que plantean las dificultades que tiene esta variedad lingüística para su comprensión por personas ajenas al contexto sociocultural donde se creó. El mismo Vallejo (1998: 56) hace la siguiente reflexión en la obra:

Si la muerte me quiere, si está enamorada de mí, que baje aquí. “Enamorada” dije y efectivamente, en el sentido de las comunas. Como cuando un muchacho de allí dice: “Ese *tombo* está enamorado de mí”. Un “*tombo*” es un policía, ¿pero “enamorado”? ¿Es que es marica? No, es que lo quiere matar. En eso consiste su enamoramiento: en lo contrario. Cualquier sociólogo chambón de esos que andan por ahí analizando en las “consejerías para la paz”, concluiría de esto que al desquiciamiento de una sociedad le sigue el del idioma. ¡Qué va! Es que el idioma es así, de por sí ya está loco.

En *Rosario tijeras*, Franco (1999: 72) recrea un diálogo entre los dos personajes principales de la obra: Emilio, de clase alta, y Rosario, de un barrio popular, pertenecientes no solo a clases sociales distintas sino a comunidades lingüísticas diferentes, en donde el uso del parlache por parte de Rosario genera dificultad en la comunicación.

- Johnefe y Ferney se pudieron colocar en La Oficina —me contó—. Eso es lo que todo muchacho quiere. Ahí deja uno de ser chichipato y se puede volver duro. En esa época había mucha demanda porque había un descontrol tenaz, y estaban buscando a las cabezas de los combos para armar la selección.

- Traducción, por favor, le dije. La guerra, parcero, la guerra. Tocaba defenderse. Es-taban pagando un billete grande al que se bajara un tombo. A Ferney y a Johnefe los contrataron. Ferney no tenía buena puntería pero manejaba bien la moto, pero en

cambio Johnefe era un águila, donde ponía el ojo ponía el pepazo. Después de que probaron finura los ascendieron, les empezó a ir muy bien, cambiaron de moto, de fierros y le echamos un segundo piso a la casa.

Como puede verse, en la aparente “traducción”, se conservan términos del parlache desconocidos para los ajenos a este lenguaje, tales como: *parcero* ‘amigo, compinche’; *ba-jara un tomo* ‘matar a un policía’; *águila* ‘hábil, vivaz’; *pepazo* ‘balazo, disparo’; *probaron finura* ‘demostraron valor y capacidad para matar’ y *fierros* ‘armas de fuego’; así mismo, esta “traducción” demuestra la dificultad de los hablantes auténticos de parlache para modificar el lenguaje aprendido en su entorno social y cultural.

En la primera investigación sobre el parlache pensamos que se trataba de una variedad exclusivamente urbana; sin embargo, los resultados de la investigación demostraron su uso en contextos rurales. Si bien se gestó en los barrios populares de Medellín y su Área Metropolitana, al ser un argot cuya función es servir para ocultar información, además de factor de integración y de identidad no solo de los jóvenes de los sectores marginales de la ciudad sino también de los grupos ilegales, se difundió por toda Colombia, a través de los actores de la violencia: narcotraficantes, guerrilleros, policías y soldados, que no solamente operan en las ciudades, sino también en las zonas campesinas.

Ahora bien, como la ilegalidad, especialmente el narcotráfico con todas sus implicaciones, es trasnacional, también parte del léxico del parlache ha traspasado las fronteras. En diarios como *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo* (España) y *Clarín* (Argentina) figuran palabras del parlache, tales como: *perico* ‘cocaína’; *mula*, *mulero*, *correos de la droga* ‘personas que transportan drogas en su cuerpo’; *oficina* ‘organización delictiva que contrata sicarios’; *calentar la plaza* ‘poner en evidencia o en peligro la zona donde realizan las actividades delictivas’; así como otras cuyo significado puede consultarse en el *Diccionario de parlache*, tales como *pitufeo*, *cocina*, *cocineros*, *boleros*, *paraco*, *vacuna*, *merca*, *gancho*, *cambiazoo*, *traqueto*, *burundanga*, *químico*, *raspachina*, *base*, *panela*, *caleta*, *coronar*, *untar*, *dinero fácil*, *un toque*, *cucho*. También de esos países llegan palabras al parlache: *porro*, *kiler*, *bacán*.

A partir de esta nueva situación, podemos afirmar que el aumento del consumo y tráfico de drogas en el mundo y el avance de las telecomunicaciones a través de nuevas tecnologías tiene un impacto importante en el desarrollo y la homogenización parcial del léxico argótico y en el surgimiento y uso, especialmente en los periódicos, de una terminología específica para referirse a algunos campos semánticos en torno al narcotráfico y la violencia.

Aunque el parlache se extiende por todas las esferas de la sociedad y se convierte en un dialecto social amplio, sigue conservando las características de un antilenguaje, que puede sintetizarse en palabras de Halliday (1982: 232) como lenguaje alternativo, que sirve de vehículo de expresión a una realidad alternativa, en una visión del mundo que puede resultar potencialmente amenazadora. Esto puede explicar las actitudes violentas hacia

los hablantes que utilizan variedades no estándares. A pesar del alto grado de difusión, el uso del parlache es una marca que identifica y excluye a los habitantes de los sectores populares y marginales, fundamentalmente porque expresa la violencia y el desarraigo vivido en estos sectores.

Al respecto, Salazar (5 de febrero de 2004), en declaraciones dadas a la AFP, dice:

Con el narcotráfico, que multiplicó en Colombia la corrupción y la violencia, emergió una jerga —denominada el parlache— que se popularizó sobre todo entre los jóvenes de estratos bajos, aunque ha permeado a las clases altas. En ese lenguaje, al verbo matar se le dice “quebrar”, “pasar al papayo”, “bajar”, “tumbar” o “quiñar”. Y en torno a esa acción, disparar dio origen a una gama de expresiones: “dar chumbimba”, “tronar”, “voliar fruta” o “fumigar”. “Es un lenguaje que refleja de manera creativa la vida cotidiana, pero que está —al mismo tiempo— cargado de muerte”.

Ahora bien, tal como lo afirma Salazar, con el surgimiento del narcotráfico y su articulación con el conflicto armado que afecta a Colombia desde hace más de 50 años, se revitalizó, resemantizó y creó una serie de palabras y expresiones específicas para designar esa nueva realidad correspondiente al contexto de trasgresión y de violencia que generan el narcotráfico, la marginalidad y la pobreza.

Paralelamente a la proliferación del narcotráfico, un gran número de personas, en su mayoría jóvenes, con escasas posibilidades de estudio y de empleo, dan origen a *bandas*, *combos* y demás grupos al margen de la ley. Estas bandas y la situación socioeconómica, cultural e ideológica que rodea a los jóvenes de los barrios populares, e inclusive a jóvenes de otros sectores, generan una cultura ambivalente y una crisis de los valores tradicionales. Los jóvenes, entonces, no tienen una identidad cultural definida, porque a pesar de que muchos de ellos han nacido en Medellín, no están arraigados en la ciudad y en sus manifestaciones culturales y lingüísticas se puede leer todo un sentido de exclusión y desapego, que se infiere de los escritos que se recogieron para la primera investigación, publicada por la Universidad de Antioquia con el título *El parlache* (2001), y de los datos que se recopilaban para la tesis doctoral *Caracterización lexicológica y lexicográfica del parlache para la elaboración de un diccionario* de Castañeda (2005), de la cual uno de los resultados fue *El diccionario de parlache* (2006).

Los jóvenes informantes, al preguntarles por las causas del surgimiento del parlache, señalan a la violencia como la principal. Igualmente, Armin Schwegler, en el informe como jurado del concurso sobre Investigaciones Lingüísticas de Colcultura, 1995, hizo un comentario bastante preciso sobre la relación parlache y violencia:

Las historias narradas por los jóvenes informantes podrán fomentar estudios históricos, sociológicos, antropológicos, etc. que permitirán estudiar y entender mejor la historia social y política no sólo de Medellín sino también de otras zonas urbanas de

Colombia donde la violencia ha transformado (para no decir “revolucionado”) de manera evidentemente negativa la vida diaria³.

Si bien los índices de violencia han disminuido en los últimos años, aún persisten el narcotráfico, el conflicto armado y la lucha por los territorios para la distribución de droga, que actualmente es un negocio internacional, pero también una actividad ilícita interna, denominada microtráfico, que mueve grandes cantidades de dinero. Según la revista *Semana*: «Tras la caída de los grandes capos, las bandas que les obedecían convirtieron las calles de las ciudades en escenario de una batalla a muerte. La pelea es por el control de un jugoso negocio: el microtráfico» (20 de octubre de 2012).

Todo este fenómeno de narcotráfico, microtráfico, drogadicción y conflicto ha impactado en el lenguaje y ha permitido que el léxico del parlache aumente considerablemente: cada día aparecen nuevos términos y expresiones. La afirmación de Castañeda (2005: 34-35) sigue siendo válida:

Con el deterioro de las condiciones socioculturales y la agudización de la violencia, el parlache sigue vigente y su desarrollo es tan fuerte que su caudal léxico se ha incrementado notoriamente en los últimos años. El glosario del libro publicado por la Universidad de Antioquia en 2001 no alcanzaba las 1.500 entradas, en cambio, en la base de datos para esta investigación hay algo más de 2.500. Además, la presencia de palabras y expresiones del parlache en textos publicados ha aumentado considerablemente en los últimos dos años.

2. El léxico de la violencia

El léxico es la parte más dinámica de la lengua, los cambios se operan rápidamente, porque los hablantes buscan expresar las nuevas experiencias y los cambios que se dan en todas las esferas de la sociedad. Es por esto que en Medellín y, en general, en Colombia, la situación de conflicto, signada por el narcotráfico, el *microtráfico*, el sicariato y la lucha por los territorios para la distribución de drogas y toda una gama de negocios ilícitos genera, como consecuencia, el surgimiento de un léxico amplio relacionado con la violencia y que hace referencia a una serie de aspectos como: la distribución y la venta de droga, muerte, extorsión, robo, armas, municiones y organizaciones delictivas. Al respecto, López Morales (2010: 35) dice que:

La jerga de estos sicarios, generalmente adolescentes y jóvenes, está basada únicamente en el léxico y en la fraseología, Ha logrado crear un vocabulario orillero y cruel, que se

3. Tomado de la carta del jurado enviada por Colcultura a los investigadores, cuyo trabajo quedó finalista.

ha difundido con rapidez en el mundo de los violentos, los violentados y el carcelario, aunque ha logrado irrumpir más allá de esos límites, entre la juventud colombiana.

Las reflexiones anteriores nos permiten inferir que el narcotráfico ha generado no solamente una cultura, sino un lenguaje que es necesario analizar para contribuir a la explicación e interpretación de este fenómeno social y lingüístico tan complejo.

2.1. El léxico del narcotráfico y la drogadicción

En los últimos años, los narcotraficantes se aliaron con los paramilitares y estos con algunos políticos, lo que se denominó la parapoltica. Este hecho dio origen a un caso especial de lexicalización con el prefijo *para-*. El solo uso del prefijo designa el término completo *paramilitar*, y su lexicalización admite el plural *paras*, el despectivo *paraco* y el diminutivo *paraquito*. «Fue la antesala de la entrada en combate de un nuevo y feroz protagonista: los grupos paramilitares, o paras, o paracos, como todo el mundo los llama, y como los seguiremos llamando para efectos de esta crónica» (Aricapa, 200: 74).

En esa constante creatividad lingüística y dado que la guerrilla también se nutre del narcotráfico, algunos foristas, para señalar a las FARC como narcotraficantes, empezaron a denominarlas *farcrim*, por analogía con las *bacrim*: bandas criminales. Por ejemplo, *Pensador*, al comentar la información aparecida en el periódico *El Tiempo* (16 de marzo de 2011), titulada «Así cayó “Óliver Solarte”, el duro de FARC en la frontera» dice: «Todavía no entiendo para qué chorizos cuentan esto! Es mejor ser reservado sobre las técnicas fara fumar a esta plaga de las farcrim». Posteriormente, la periodista Salud Hernández-Mora titula una de sus columnas en *El Tiempo* (14 de enero de 2012) *Farcrim*, en la cual afirma que las FARC son una *bacrim* más.

Ante la proliferación de *combos* y la pugna entre las bandas criminales por el control territorial y de los expendios de narcóticos, se han creado las llamadas fronteras invisibles, expresión un poco ambigua, por cuanto no son tan invisibles para las personas que viven en el entorno, pero sí un peligro para los visitantes o los que se confían, como el caso de Jota, un adolescente de 13 años, quien por su misma inocencia no hizo caso a la advertencia de no ir por la parte de arriba, y, tal vez, «por estar en el lugar equivocado», lo mataron. «No tenía, como se dice “velas en ese entierro”, es decir, en el conflicto que se libra a sangre y fuego en algunas comunas de Medellín por el control territorial, de *plazas de vicio* y de extorsiones» (Duque, 10 de mayo de 2011). O como ocurre en el barrio La Sierra, famoso por un documental del mismo nombre que se filmó hace unos años.

Esa guerra entre los tres barrios creó una de las fronteras invisibles más antiguas de Medellín, la de Tres Esquinas, en Caicedo, considerada por los habitantes de La Sierra como la más aterradora. «La Sierra sólo tiene una entrada. Si bajamos nos matan

—dice mientras observa a lo lejos—. Es una ciudad extraña la que crece allá abajo”, comenta mientras contempla los edificios del centro de Medellín, aquellos que desde hace cuatro años no ve de cerca (Gualdrón, 18 de septiembre de 2011).

En otro lado de la ciudad, en la Comuna Trece, la situación es similar. La periodista Jineth Bedoya (13 de octubre de 2012) cuenta:

La comuna está llena de pequeños muros de Berlín invisibles. Fronteras que los *combos* trazaron y que impiden que familias enteras se puedan ver o hablar, porque cruzar la calle es una sentencia de muerte. En esa guerra urbana, las niñas y las adolescentes llevan la peor parte. Ante la aproximación de la policía, uno de los jóvenes del *combo* esconde la pistola debajo de la blusa de la niña de 9 años que tiene al lado. A estos niños y niñas las llaman *carritos*: mensajeros, porque llevan armas y razones. Y a la hermana, de 11 años, le dicen *grilla*: prostituta, porque «brinca y brinca por todos lados... Ya casi todos nos la hemos gozado».

Ahora bien, palabras del parlache como *parche* ‘lugar de reunión de los jóvenes marginales’; *traqueto* ‘traficante’; el adjetivo *narca* y el sustantivo *capo* y el trasfondo de violencia que conllevan las palabras *pandillero*, *narco* y *capo* usadas por la periodista Salud Hernández Mora (24 de agosto de 2008), indican cómo el narcotráfico incide en la creación del parlache. Esta relación entre lenguaje, violencia y narcotráfico es abordada por el investigador mexicano José Manuel Valenzuela (12 de diciembre de 2008), en un artículo para la BBC, titulado «Tartamudearon los fierros», dice:

El narco llegó al lenguaje. Algunos referentes de la narcocultura se inscriben en los discursos coloquiales de la población e inciden en el habla popular, de tal manera que las vicisitudes, avatares y actos espectaculares de los narcos adquieren presencia y visibilidad como estampas comunes de nuestras sociedades;

por lo que, paulatinamente, la sociedad mexicana integra, en sus lenguajes, palabras vinculadas al narcomundo. De ahí que el *narcoglosario* crezca cada día con la creciente presencia social del narcotráfico.

En un informe de Fernando Cárdenas (6 de febrero de 2008), en el cual compara al Bronx (sitio de venta de droga al menudeo, en Bogotá) con el infierno, se describe el ambiente. Víctor, uno de los residentes allí, un *ñero*⁴ (indigente consumidor de *maduro* —mezcla de basuco con marihuana—), lo invita a recorrer ese *hueco* (lugar feo y peligroso de tres cuadras a la redonda). Solo existen dos formas para un extraño ingresar

4. *Ñero* es una aféresis de compañero, sinónimo de parce y de parcero, que en Bogotá terminó designando al habitante de la calle.

a ese mundo subterráneo: camuflarse como drogadicto por unos minutos o pedir un permiso excepcional a los sayayines —como les dicen a los *duros*, a los jefes de la calle y del negocio—. En los puestos callejeros ofrecen *perico* y *vareta* ‘marihuana’; *pepas* de diferentes colores ‘éxtasis’; ácidos o medicamentos como rubinol y rubotril y *crack*, *basuco*. El Bronx es apenas una de las más de 800 *ollas* ‘lugar donde se venden narcóticos’; que existen en la capital de Colombia.

Sin embargo, la ciudad de Medellín no está exenta de este problema. El periodista de *El Tiempo* Yeison Gualdrón (28 de octubre de 2012) realizó un recorrido por las 88 *plazas de vicio* del centro de Medellín, haciéndose pasar como comprador. En uno de los lugares de expendio solicitó un disco pirateado y le entregaron una bolsa de *perico* y cuando la pagó le dijeron: «Listo “cucho”, todo bien». Más tarde, en otros lugares compró un *bareto*, tres papeletas de *basuco* y un *criposo* ‘marihuana hidropónica con más concentración de tetrahidrocannabinol’. Todo por cinco *lucas* (5.000 pesos). Además, le ofrecieron *diablitos* ‘mezcla de *basuco* y marihuana’. Un indigente se la compró en una *cueva* ‘sitio de venta y consumo de estupefacientes’; con solo llamar al *jibaro*. También encontró al expendedor de *ruedas* ‘pastillas de Rivotril’; posteriormente intentó conseguir la tal *Spice drug*, *K2* o marihuana sintética, que pese a ser un poderoso psicoactivo se vende como incienso.

Veamos algunos ejemplos más del léxico propio del parlache en este campo semántico:

mula ‘correo humano de droga’.

camello ‘vendedor de droga’.

tamal ‘paquete de droga’.

jibaro ‘vendedor de droga’.

capo ‘jefe de cártel’.

bareta, *cachiruzo*, ‘Cannabis’; *chamiza*, *chiruzo*, *chocolatoso*, *cripa*, *cripi*, *criposo*, *cripy*, *cripudo*, *chusca*, *cilantro*, *güeleroso*, *maracachafa*, *mariajuana*, *marimba*, *mona*, *moño*, *naturaleza*, *pastoloco*, *porro*, *vareta*, *vegetariano*, *verde*, *yerba* ‘marihuana’.

bareto, *barillo* o *varillo*, *chicharra*, *cacho*, *chicharra*, *cigarrillo ecológico*, *coso*, *cusca*, *pata*, *patica*, *pucho*, *yerbo* ‘cigarrillo de marihuana’.

bola, *bolo*, *metro de perico*, *mogra*, *muchachito*, *ñatazo*, *pinta de sacol*, *pipazo*, *toque* ‘dosis’.

lance, *pase*, *pitazo*, *plon*, *plonazo*, *roce*, *soplada*, *un toque* ‘acción de fumar, consumir’.

araña, *burro*, *basuquero*, *chirrete*, *chirrinche*, *desechable*, *drogo*, *gato*, *güelengue*, *güelillo*, *hueleingue*, *marihuano*, *metelón*, *momia*, *ñarria*, *ñato*, *pastillero*, *pegantero*, *periquero*, *sacolero*, *soplador*, *soplete* ‘consumidores o drogadictos’.

albirisquiado, *arañado*, *cardio*, *caritaquis*, *colino*, *corrido*, *embalado*, *embasucado*, *empastillado*, *empepado*, *engalochado*, *gorobeto*, *güelido*, *huelido*, *pepo*, *periquiado*, *sollado*, *taquicardio*, *taquis*, *trabado*, *turro* ‘drogado’.

2.2. El léxico de la extorsión y la «calentura»

Otro problema que afecta la gobernabilidad y la tranquilidad en las ciudades colombianas, especialmente en los barrios populares, se denomina *vacuna*, tipo de extorsión que se ha expandido de manera vertiginosa y que tiene su origen en los grupos guerrilleros para ser copiada por los paramilitares o *paras* y ahora también la exigen los *combos* en las zonas controladas. «Que la extorsión en Colombia no es nueva lo refleja —país de gramáticos— la lengua: “vacuna” y “boleteo” son de esos eufemismos con los que el argot nacional bautizó formas del crimen que han aterrorizado por años el campo» (*Semana*, 29 de enero de 2011).

La palabra *caliente* designa en parlache las zonas en conflicto, las situaciones de peligro y a las personas amenazadas. Cuando el periodista Alejandro Aguirre (octubre de 2012: 91) le pregunta a una vendedora de minutos (llamadas por móvil) por los asesinatos en Tuluá, ella le contesta: «Aquí nadie te va a hablar. Esto está caliente. Todas esas muertes y las que vienen son hechos de unos cuantos que luchan por el control del narcotráfico (...). En serio. No preguntes mucho porque te delatas y eso es malo. Aquí te matan por bobo y porque *das papaya*. Mejor andate». Igualmente, un obrero de Villatina, barrio de Medellín, dice: «Por aquí todo el mundo se tiene que encerrar antes de las ocho de la noche desde que comenzó la *calentura* por la muerte de un *duro*» (Matta Colorado, 23 de mayo de 2012). Un infiltrado de los paramilitares en el ejército declara que, ante la evidencia del compromiso de un General con estos grupos, de lo cual puede ser testigo, este le recomienda: «*Ábrase*, que esto se *calentó*» (*El Espectador*, 8 de mayo de 2009). Y en uno de los testimonios recogidos para la investigación sobre el parlache, uno de los jóvenes informantes se pregunta: «¿Cuándo y cómo se calmará esta *calentura* que hay en *Medallo*?».

Sin embargo, la forma más dramática de esa *calentura* se da cuando se elimina a los mismos compinches por celos, por *vendettas*. Según Salazar (2001: 51-52), en el barrio de la Santísima Trinidad, en Medellín, cuando apenas comenzaba el narcotráfico, la *vendetta* mafiosa tuvo su primer asesinato. «Fueron los propios socios los que le pusieron la *piyama de madera* a Pestañas —cuenta Arcángel—, celosos de su creciente poder, lo mataron al frente de una Estación de Gasolina».

En este conflicto colombiano no solo usan léxico parlache los narcotraficantes y consumidores de droga, sino también los miembros de las fuerzas de seguridad y los integrantes de la guerrilla.

En la investigación judicial sobre el atentado al ex ministro Fernando Londoño, un oficial comentó que para despistar e infiltrar a la banda responsable directa del hecho, enviaron un agente secreto, «con pinta de *valija*» «persona mal vestida y con cara de indigente» (Matta Colorado, 2 de septiembre de 2012).

También los guerrilleros usan parlache. En un correo de mayo del 2006, Alfonso Cano, le dice a «Ríos», miembro del Secretariado de las FARC: «Hay que golpear a los

*chulos*⁵ (soldados y policías que vigilan las caravanas turísticas para propinarles un golpe que impacte)» (*El Tiempo*, 12 de marzo de 2008). Oscar Tulio Lizcano (24 de abril de 2011), quien estuvo varios años secuestrado por las FARC, cuenta que en un combate fue herida una guerrillera, novia del comandante del frente de la guerrilla, y este, como venganza, le ordenó a un guerrillero: «Hay que matar a ese *polocho* hijueputa», un policía que había sido capturado.

Asimismo, una guerrillera, entrevistada por Jorge Enrique Botero (2006: 25) dice: «Los muchachos vivían encendidos a plomo con el ejército, con los paras y con la policía. Y para que le voy a decir: tenían corriendo a los *chulos*» y agrega (2006: 60): «Me gusta el *plomo*, el *aleteo* que llega con los tiros, la sed que la invade a una».

En la revista *Semana* (26 de agosto de 2002: 44), Carlos Muriel, ex guerrillero desmovilizado, tuvo que huir de sus antiguos compañeros que lo buscaban para matarlo, y una pregunta le taladró el corazón: «¿Los mismos amigos buscándolo a uno para *pelarlo?*», y añade que «sentía temor de no saber quién lo iba a *sapear*» ‘denunciar’. Una situación similar pasó con un desmovilizado de las FARC: «La condición de desmovilizado del frente 34 de las FARC le había puesto a Jhon, desde septiembre pasado, el sello de la muerte en su puerta. Recuerda que en la primera llamada le dijeron que *comiera callado*, que si decía algo del frente lo ubicaban y ya sabía lo que le pasaba» (Macías, 3 de noviembre de 2012).

2.3. *El léxico de la ley del silencio*

El narcotráfico y en general los contextos de transgresión y de violencia generan un léxico que hace referencia a la obligación de guardar silencio y a los riesgos que se corren cuando esta norma no se cumple, veamos algunos ejemplos: *Comer callado* ‘guardar silencio’; especialmente para no ser atacado por denunciar actividades ilícitas. Tiene como sinónimo el término *calletano*, que puede provenir de callar o del nombre *Cayetano*, por atracción paronímica. *No ver nada o no oír nada* ‘presenciar un acto delictivo y decir que no vio nada o no oyó, por temor a las represalias’. *No comer de nada* ‘persona que sin escrúpulos y sin temor realiza actos delictivos’. *Probar finura* y sus variantes *demostrar o tirar finura* ‘demostrar capacidad para realizar una acción de mucho riesgo, como matar, atracar, robar, muchas veces con el solo objetivo de mostrar méritos para ser aceptado por un grupo delictivo’.

Otra manera de controlar el territorio y dominar a la población y a los mismos integrantes de los grupos delincuenciales es evitando la delación. Por eso, un delincuente

5. En Colombia también se le dice *chulo* al *gallinazo* o *zopilote*, a la persona asesinada o a quien tramita servicios funerarios.

celebra que hayan matado al *sapo* que le *dio dedo* a un compinche, o sea, al delator que le permitió a las autoridades capturarlo (*El Tiempo*, 15 de septiembre de 2012). De ahí, que haya un léxico para la delación: *Dar dedo, faltón, fariseo, judas, judío, doble, sapo, soplón, torcido*.

Como los narcos son desconfiados, evitan comprometerse directamente en actividades riesgosas y las dejan en manos de sus lugartenientes, a veces llamados *chichipatos* o *lavaperros*. Pero estos «tienen grabada una regla de oro de este negocio ilícito: el más mínimo error, un *torcido* como dicen en su jerga, se paga; y se paga con la vida» (Lozano, 19 de enero 2009). La guerrilla también actúa de la misma manera, tal como ocurrió con el asesinato del obispo Duarte Cancino, según lo declararon desmovilizados de ese grupo: un jefe guerrillero, subalterno del hoy abatido «Alfonso Cano», reconoció que «mandó a *levantar*»: asesinar a Duarte Cancino porque «se había *torcido*» (*El Tiempo*, 31 de enero de 2012).

También temen *boletarse* ‘ponerse en evidencia’, ‘ser descubiertos’, como le ocurrió a «alias Fritanga», uno de los delincuentes más buscados y, según un oficial de la policía: «Aunque tiene escasos 37 años de edad, es un narco experimentado. Por eso no deja de sorprender que haya cometido un error tan elemental como el de *boletearse* al hacer una fiesta típica de un gran capo» (*Semana*, 7 de julio de 2012).

2.4. El léxico de la corrupción

Otro aspecto relacionado con el control territorial y de las actividades ilícitas tiene que ver con la corrupción, debida a la ambición o a la incapacidad del Estado para proteger a sus propios funcionarios, que, ante la presión de los delincuentes con su fórmula de *plata o plomo*, optan por dejarse comprar, o sea, recibir sobornos. Por ejemplo, el jefe de una banda se comunicó con un Coronel para avisarle que tenía la *rayita*: un millón de pesos que le había prometido. El informante le dice que el *patrón* está preocupado porque van a salir unas órdenes de captura contra él y el Coronel. Y le pide averiguar cuál fue el *sapo* para *acostarlo* (*El Tiempo*, 14 de diciembre de 2011). En los procesos contra las *plazas de vicio*, según una crónica periodística, los capturados preguntan por qué los allanaron si hay colegas suyos que mueven más *billete*. ¿Será que *untan* «a la autoridad»? Entonces tendrán que *aceitar* los engranajes de la corrupción (Jiménez, 7 de noviembre de 2010). También se usan los verbos *transar* y *engrasar*.

Todo este fenómeno de corrupción, violencia indiscriminada, narcotráfico y microtráfico, a través de las *fronteras invisibles*, *vacunas*, *boleto* y *traqueteo* tiene su correlato en el léxico relacionado con la intimidación: *caciquiar, cobrar, cuñar, ganar de miedo, llevar la mala, marcar territorio, meterse al rancho, mirar rayado, monopolizar, no respetar pinta*. Asimismo, con las amenazas: *estar fichado, estar viviendo horas extras, ir grave, marcar calavera, marcar cruz y calavera, oler a gladiolo, oler a formol, tener la lápida en el culo*.

Además, con la necesidad de huir: *abrirse, ahuecar el ala, emigrar, enchusparse, enfriarse, hacer abrir, hacer perder, poner a correr bases, salir al piso*. Igualmente para la venganza: *ajuste de cuentas, buscar la caída, cobrar por ventanilla, pagar de contado*, y para designar al enemigo: *culebra, liebre, enamorado*.

2.5. El léxico de la muerte, las armas y municiones

En las declaraciones que hemos recopilado en la prensa se ve claramente el uso del parlache en el marco de la violencia, lo cual tiene como una de sus consecuencias el hecho de que gran parte del léxico del parlache haga referencia a la muerte, a las armas y a las municiones.

La muerte se expresa en verbos y locuciones como *acostar, apagar los brekes, arreglar, bajar, cascar, chuliar, coronar, dar en la cabeza, dar el paseo, dar piso, despegar, dejar tieso, empacar para la funeraria, empiyamar, fumigar, hacer el mandado, hacer «El viaje», hacer la vuelta, levantar, limpiar, liquidar, llevarse, mandar de cajón, muñequiar, pasar al papayo, pegar, pelar, perder el año, poner la pijama de madera, quebrar, quiñar, tirar al piso, sicariar, sonar, tronar, tumbar*.

Al asesinado se le denomina *bulto, cascado, chulo, estirado, fiambre, muñeco, traído, tumbado*. Al asesino, *asesino de la moto (sicario), cascón, dedicaliente, fjero, gatillero, matón, pistoloco, quiñador, rambo, sicario, traqueto*.

También se halla dentro del léxico del parlache una gran cantidad de nombres para las armas y su manejo. Por ejemplo, *animal o aparato* ‘arma de fuego de mucho alcance o de gran tamaño’. Denominaciones para escopeta recortada, de fabricación casera, de un solo tiro son: *changón* (del inglés *shot gun*), *charanga, hechizo, trabuco*. Como denominaciones para cualquier arma de fuego existen *herramienta, hierro, juguete, juguetería*. Y se creó la expresión *con todos los juguetes* para referirse al hecho de «acudir al sitio donde se comete un acto ilícito muy bien armado». A partir de tal sentido, esta expresión, por analogía, se usa también para indicar en ámbitos ajenos a la delincuencia, que se tienen todas las condiciones favorables para realizar una acción. Tiene como sinónimo *ir con todos los fierros*.

Para denominar una ametralladora se utilizan términos como *gaga, metra, mini, miniuzi, niña, novia, tartamuda*. Para pistola, *mata policías (pistola FiveSeven), nueve huecos, nueve milímetros, tola*. Para revólver, *boquifrío, fierro, fuete o juete, mazo, mecho, ocho, popo, trueno, tubo, tres ocho*. Las armas blancas son *aguja, chupachupa, chuzo, inca (por Incametal), lata, lora, manca, pala, patecabra, picoelora, punta*. Y las municiones, *chumbimba, cobija entera* (todas las balas en el arma), *fruta, indumil, plomo*.

Una persona que porta armas es un *enferrado, mancado, maniado*. Y la acción de disparar se denomina con *candeleo, chumbimbeo, dar cajeta, dar casquete, dar plomo, dar plomo corrido, encender a bala, plomacera, plomo ventiao, tastaseo*.

3. Conclusión

Tanto los creadores y usuarios del parlache como los estudiosos de esta variedad argótica coinciden en afirmar que la principal variable social que determina el aumento constante de este léxico lo constituye la violencia y particularmente el narcotráfico, la drogadicción y todos los fenómenos violentos concomitantes con este negocio ilícito.

El recorrido por la prensa nacional y regional nos permite apreciar que el uso reiterado del léxico del parlache expresa la realidad que se vive en Colombia y da cuenta también de la evolución y desarrollo del lenguaje, especialmente en los campos semánticos relacionados con el narcotráfico y la violencia en general.

El uso de las nuevas tecnologías y la cultura de las telecomunicaciones permiten el flujo de léxico argótico entre hablantes de diferentes países y culturas, de igual manera la extensión del narcotráfico por diferentes latitudes ha llevado a que en la prensa de diferentes países se publiquen noticias sobre este tema y se utilicen términos similares o idénticos de reciente aparición, que se van generalizando entre periodistas y lectores.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, A. (2012): «El miedo de perder la cabeza», en *Donjuan*, Bogotá, 69, 84-91.
- ARICAPA, R. (2005): *Comuna 13: crónica de una guerra urbana*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- BEDOYA LIMA, J. (13 de Octubre del 2012): «Viaje a las fronteras invisibles de la comuna 13», Bogotá. [Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12303318.html>].
- BOTERO, J. E. (2006): *Últimas noticias de la guerra*, Bogotá, Mondadori.
- CÁRDENAS, F. (6 de febrero de 2008): «Entramos al Bronx lo más parecido al infierno», Bogotá. [Disponible en <<http://www.cromos.com.co/cromos/Secciones/Articulo.aspx?idn=3770>>].
- CASTAÑEDA, L. S. (2005): *Caracterización lexicológica y lexicográfica del parlache para la elaboración de un diccionario*, Tesis doctoral, Lleida, Universidad de Lleida. [Disponible en: <<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8177/Tlscnde1de1.pdf;jsessionid=8D0550A31046D9F250C7D0F8DEFA5AE5.tdx2?sequence=1>>].
- CASTAÑEDA NARANJO, L. S. y J. I. HENAO SALAZAR (2006): *Diccionario del parlache*, Medellín, La Carreta Editores.
- CASTAÑEDA NARANJO, L. S. y J. I. HENAO SALAZAR (2001): *El parlache*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- DUQUE, J. (2011): «Adolescente muerto por cruzar frontera invisible», Medellín. [Disponible en <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/A/adolescente_

- muerto_por_cruzar__frontera_invisible/adolescente_muerto_por_cruzar__frontera_invisible.asp>].
- El Espectador* (8 de mayo de 2009): «Fuimos verdugos de la sociedad», Bogotá. [Disponible en <<http://m.elespectador.com/impreso/articuloimpreso139659-fuimos-verdugos-de-sociedad>>].
- El Tiempo* (15 de septiembre de 2012): «El crimen que dejó la macabra alianza entre “paras” y líder de tierras», Bogotá. [Disponible en <http://www.eltiempo.com/justicia/el-crimen-que-dejo-la-macabra-alianza-entre-paras-y-lider-de-tierras_12225716-4>].
- El Tiempo* (14 de diciembre de 2011): «Escandalosas grabaciones de coronel en líos por relación con bandas», Bogotá. [Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/casos-de-policias-y-militares-corrutos_10914589-4>].
- El Tiempo* (31 de enero de 2012): «Sicario salió 72 horas de la cárcel para matar a monseñor Duarte», Bogotá. [Disponible en <http://www.eltiempo.com/justicia/detalles-ineditos-de-la-muerte-de-isaias-duarte-cancino_11041045-4>].
- El Tiempo* (16 de marzo de 2011): «Así cayó “Óliver Solarte”, el duro de FARC en la frontera», Bogotá. [Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/asi-cayo-liver-solarte_9028571-4>].
- El Tiempo* (12 de marzo de 2008): «Iván Ríos ordenó asesinar a más de 200 supuestos infiltrados en las FARC, revela su computador», Bogotá. [Disponible en <http://www.eltiempo.com/justicia/2008-03-13/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4007492.html>].
- FRANCO, J. (1999): *Rosario Tijeras*, Bogotá, Norma.
- FRANÇOIS, D. (1976): «Los argots», en *El lenguaje y los grupos humanos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 54-79.
- GUALDRÓN, Y. (28 de octubre de 2012): «Drogas en centro de Medellín: tan fácil como comprar un dulce», Bogotá. [Disponible en <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12339785.html>].
- GUALDRÓN, Y. (18 de septiembre de 2011): «La Sierra, un barrio que quiere sobrevivir en Medellín», Medellín. [Disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10386484.html>].
- HALIDAY, M. A. K. (1982): *El lenguaje como semiótica social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- HERNÁNDEZ-MORA, S. (24 de agosto de 2008): «El traqueteo», Bogotá. [Disponible en <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/saludhernandezmora/el-traqueteo_4464120-1>].
- HERNÁNDEZ-MORA, S. (14 de enero de 2012): «Las Farcrim», Bogotá. [Disponible en <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/saludhernandezmora/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10946238.html>].

- JIMÉNEZ MORALES, G. (7 de noviembre de 2010): «Hay extorsiones hasta de 500 pesos», Medellín. [Disponible en: <[http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hay_extorsiones_hasta_de_\\$500/hay_extorsiones_hasta_de_\\$500.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hay_extorsiones_hasta_de_$500/hay_extorsiones_hasta_de_$500.asp)>].
- LIZCANO, O. T. (24 de abril de 2011): «¡Hay que matar ese polocho...!», Medellín. [Disponible en: <[http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/i/hay_que_matar_ese_polocho_\(1\)/hay_que_matar_ese_polocho_\(1\).asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/i/hay_que_matar_ese_polocho_(1)/hay_que_matar_ese_polocho_(1).asp)>].
- LÓPEZ MORALES, H. (2010): *La andadura del español por el mundo*, México, Taurus.
- LOZANO, P. (19 de enero de 2009): «Dos orillas del mar de la droga», Madrid. [Disponible en: <http://www.elpais.com/articulo/reportajes/orillas/mar/droga/elpepusocdmg/20090118elpdmgrep_2/Tes>].
- MACÍAS, J. (3 de noviembre de 2012): «Miller, la peste de los exguerrilleros», Medellín. [Disponible en: <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/miller_la_peste_de_los_exguerrilleros/miller_la_peste_de_los_exguerrilleros.asp>].
- MATTA COLORADO, N. (2 de septiembre de 2012): «Los infiltrados que descifraron el caso Fernando Londoño», Medellín. [Disponible en: <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/los_infiltrados_que_descifraron_el_caso_fernando_londono/los_infiltrados_que_descifraron_el_caso_fernando_londono.asp>].
- MATTA COLORADO, N. (23 de mayo de 2012): «Terror por guerra en la Comuna 8», Medellín. [Disponible en: <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/T/terror_por_guerra_en_la_comuna_8/terror_por_guerra_en_la_comuna_8.asp?CodSeccion=211>].
- OSPINA ZAPATA, G. (10 de julio de 2008): «Estaba en el sitio equivocado», Medellín. [Disponible en: <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/estaba_en_el_sitio_equivocado/estaba_en_el_sitio_equivocado.asp?CodSeccion=9>].
- POSADA, R. (2007): *Voces del barrio*, Medellín, Impresión Offset.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1999): «Apuntes sobre lexicografía del argot español», *Revista Española de Lingüística*, Madrid, 29(2), 454-477.
- SALAZAR, A. AFP (5 de Febrero, 2004): «La herencia de la violencia, se da también en el español», en *El Colombiano*, Medellín, 3D.
- SALAZAR, A. (2001): *La parábola de Pablo*, Bogotá, Planeta.
- SCHWEGLER, A. (1995): *El parlache: Una variedad del habla de los jóvenes de las comunas populares de Medellín*, informe como jurado del concurso promovido por Colcultura para investigadores en el área de lingüística.
- Semana* (20 de octubre de 2012): «El microtráfico: guerra por las “ollas”», Bogotá. [Disponible en: <<http://www.semana.com/nacion/microtrafico-guerra-ollas/186717-3.aspx>>].

- Semana* (7 de julio de 2012): «La fiesta de “Fritanga” y la isla de la fantasía», Bogotá. [Documento en <<http://www.semana.com/nacion/fiesta-fritanga-isla-fantasia/180309-3.aspx>>].
- Semana* (29 de enero de 2011): «La bolsa o la vida», Bogotá. [Disponible en <<http://www.semana.com/noticias-nacion/bolsa-vida/151026.aspx>>].
- VALENZUELA, J. (12 de diciembre de 2008): «Tartamudearon los fierros», en *BBC Mundo*, [Disponible en <<http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu15142.htm> consultado 12 12 2008>].
- VALLEJO, F. (1998): *La virgen de los sicarios*, Bogotá, Alfaguara.

Una aproximación al argot catalán de los bajos fondos de la Barcelona de principios del siglo XX

Mercè Mitjavila Franch

Universitat de Girona

Institut de Llengua i Cultura Catalanes

1. Introducción

Hace relativamente poco el jefe de edición del periódico barcelonés *La Vanguardia* se lamentaba en un artículo de que «el mundo de los bajos fondos, de la delincuencia, es una de las carencias de la lengua catalana. Cuando pensamos en un sicario, se hace difícil verlo hablar en catalán: es la anomalía sociolingüística.»¹. Justamente a esta parcela lingüística quiere referirse este artículo. La anomalía sociolingüística que hoy existe sin duda en la lengua catalana no se producía en absoluto hace un siglo; el argot o lenguaje coloquial catalán de las clases populares y marginales de la Barcelona de finales del siglo XIX y principios del siglo XX tuvo una vitalidad incuestionable, que pudieron recoger, al menos en parte, las producciones literarias de algunos autores de la época. Muchos años más tarde, cuando el declive de la lengua popular en Barcelona era ya más que evidente, un escritor retornado del exilio, Vicenç Riera Llorca (1903-1991), decidió entre otros muchos materiales, vaciar el léxico de aquellas obras literarias para intentar proveer de recursos genuinos a sus propias producciones². Es así cómo, a través de su cedulario inédito, podemos acceder hoy al conocimiento de un léxico argótico genuinamente barcelonés y de extraordinario interés.

1. Camps, M. (2012): «La vida traducida», *La Vanguardia*, 1 de octubre de 2012.

2. Material recogido en el trabajo de máster Mitjavila, M. (2010): *Recull lèxic del català argòtic de mitjan segle XIX i segle XX*, Universitat de Girona, y posteriormente en Mitjavila, M. (2012): «Una panorámica del argot catalán de la primera mitad del siglo XX» en el *X Congreso Internacional de Lingüística General* de Zaragoza (18-20 de abril de 2012, prensa).

Concretamente, el léxico que presentaré se encuentra documentado en fuentes literarias de entre 1880 hasta los años treinta del siglo xx. De hecho, el cedulario al que nos hemos referido es mucho más amplio en términos cronológicos —documentado en obras de 1880 hasta 1980— y reúne un material muy heterogéneo —desde términos exclusivamente argóticos a otros vocablos de un uso en principio argótico que con el paso del tiempo se convierten en formas «normales», es decir, aceptadas en el lenguaje común—. Sin embargo, aquí nos interesa focalizar la investigación en el periodo inicial y de máxima productividad del argot catalán de los bajos fondos que efectivamente podemos localizar en testimonios escritos. No obstante, ya adelantamos que mayoritariamente dicho léxico no mantiene hoy en día su vitalidad.

Entre 1880 y los años treinta del siglo xx existen documentadas, además de las producciones literarias que lo incorporaron, algunas compilaciones de vocabulario popular y de argot, aunque fueran realizadas con muy poca precisión científica quizás por el carácter inestable y a menudo oculto de este tipo de léxico. Debemos destacar, en este sentido, las aportaciones de Manuel Gil Maestre (1844-1912) con *La criminalidad en Barcelona y en las grandes poblaciones* (1886) y de Joan Givanel i Mas (1868-1946) con la publicación de *Notes per un vocabulari d'argot barceloní* (1919), completada más tarde por Max-Léopold Wagner a partir de *Notes linguistiques sur l'argot barcelonais* (1924). Por otro lado, la presencia de este vocabulario argótico tiene especial relevancia en la producción de determinados escritores barceloneses, como Joan Pons i Massaveu (1850-1918), Joan Molas i Casas (1854-1904), Domènec Bartrina (1850-1880) y, de una forma especial, Juli Vallmitjana (1873-1937). En la mayoría de los casos se trata de una literatura más bien poco elevada, es decir, de relatos cortos y obras de teatro costumbrista que reflejan la cotidianidad más inmediata de la época. La obra de Juli Vallmitjana, escritor y dramaturgo, destaca por su cuantía y por reproducir de un modo crudo y realista el ambiente gitano de la Barcelona de los inicios del siglo xx³. Hablaremos, pues, de un léxico urbano y local que pertenece a los bajos fondos de la sociedad barcelonesa de finales del siglo xix y primer tercio del xx.

A partir del año 1930 parece que el uso del argot será más restringido en la literatura catalana, aunque encontramos nuevas e interesantes aportaciones en las obras de Josep Roig i Raventós (1883-1966), Josep M. Millàs-Raurell (1896-1971), las primeras obras de Salvador Espriu (1913-1985). Posteriormente serán relevantes, en este sentido, las novelas policíacas de Manuel de Pedrolo y de Jaume Fuster.

3. El interés por el mundo gitano, este autor lo compartía con el pintor coetáneo Isidre Nonell (1872-1911), célebre por sus dibujos de gitanas.

2. Análisis del corpus léxico

Nos proponemos analizar el léxico en cuestión desde distintos puntos de vista, y utilizaremos distintos criterios de clasificación con el objetivo de adentrarnos mejor en su caracterización. De entrada, desde el punto de vista de los campos semánticos, apreciamos tres grupos bien diferenciados en los materiales léxicos de los bajos fondos (en catalán, el llamado *llenguatge murriesc*) que recopiló Riera Llorca: el primer grupo lo constituirían los elementos relacionados con el mundo de la delincuencia común, y podríamos subdividirlo entre el léxico relacionado con actos delictivos y la vida nocturna, y que designan acepciones como *detener, herir, ladrón, matar, morir, paliza, pistola, policía, prisión, mal olor, robar*, etc., y el léxico vinculado con el mundo de las drogas. En segundo lugar, tenemos el léxico relacionado genéricamente con la prostitución y el sexo (*coito, condón, copular, culo, pene, testículos, vulva...*), y en tercer lugar, otro nutrido grupo vinculado al mundo del juego (*casa de juego, dinero, falso, jugador*, etc.). Hace falta decir que el segundo grupo presenta un menor índice de testimonio documental respecto al primero y al tercero, seguramente por una cuestión de tabú, tan presente en aquella época⁴.

2.1. A continuación, podemos ver algunos ejemplos a partir de las tablas que presentamos. El asterisco en ciertos vocablos significa que no nos consta que hayan sido nunca registrados con ese sentido específico en ningún diccionario o repertorio lexicográfico posterior.

a. Argot de la delincuencia común	
a1. Actos delictivos y vida nocturna	
Definición	Formas sinonímicas de argot (fuentes literarias 1880-1930)
‘alboroto’	<i>polca</i>
‘detener’	<i>engabiar, trincar</i>
‘emborrachar’	<i>emmantillar</i>
‘hedor’	<i>catipén / catxipén, sundela</i>
‘ladrón’	<i>busca, escura, mossega, randa, xorc, xurder</i>

4. En lo que se refiere al léxico erótico-sexual, hemos documentado bastantes vocablos en Vila, P. (1990): *Bocavulvari eròtic de la llengua catalana. Segles XVIII, XIX i XX*, Barcelona, Edicions la Magrana, pero no en testimonios anteriores.

‘matar’	<i>marar, engegar (o enviar) a can PISTRAUS*, servir</i>
‘mendigar’	<i>demanisquiar, mangar</i>
‘monedero’	<i>porta, tanca</i>
‘morir’	<i>fer la ganyota, anar-se’n a can PISTRAUS</i>
‘paliza’	<i>bati, caix, dali, estiva, estovada*, llúvia, sumanta, xapocada*</i>
‘pistola’	<i>pusla, trona</i>
‘policía’	<i>aigua!, bul, pasma, pudent, pudor</i>
‘prisión’	<i>calabussanyis, estarabixel, estaribel, estaro, gardunya, ombra</i>
‘robar’	<i>alçar, atanyar, desbrigar, fatigar, fer, guanyar, lilar, servir, treballar, tupir, xinar</i>

a.2. Mundo de las drogas

Definición	Formas argóticas / uso argótico – valor normativo
‘dosis de hachís’	<i>pedra</i>
‘droga’ (término genérico)	<i>material</i>
‘inyectarse droga’	<i>punxar-se (DIEC: popular)</i>
‘intermediario en la distribución de drogas’	<i>camell (DIEC: popular)</i>

b. Argot de la prostitución y el sexo

Definición	Formas sinonímicas de argot (fuentes literarias 1880-1930)
‘coito’	<i>xingada*</i>
‘copular’	<i>adobar*, xotar*</i>
‘pene’	<i>cèdula*, pitxulina*</i>
‘prostituta’	<i>budell, lea, lloro, marcota, tomàquet</i>
‘provocar, una mujer, la atracción sexual y obsesiva de un hombre’	<i>enconyar*, enfigassar*</i>
‘testículos’	<i>calaveres*, manels*</i>
‘vulva’	<i>xuixo*</i>

c. Argot del juego	
Definición	Formas sinonímicas de argot (fuentes literarias 1880-1930)
‘casa de juego’	<i>burleio, burló, burlot</i>
‘dinero’	<i>cacau, calé(s), guita, quibi</i>
‘engañar, estafar’	<i>entorbar, quinar</i>
‘falso’	<i>fulanyis, fulinyà</i>
‘jugador’	<i>burlador</i>

Hasta aquí hemos visto un conjunto de acepciones que presentan en muchos casos distintas formas sinonímicas, la mayoría exclusivamente argóticas. Desde un punto de vista formal, fijémonos ahora en el hecho de que algunas acepciones argóticas se generan a partir de términos del lenguaje común, añadiendo un nuevo y específico sentido:

- (1) *servir*: ‘herir’; ‘matar’; ‘robar’
- (2) *adobar*: ‘copular’
- (3) *ombra*: ‘prisión’
- (4) *fer*: ‘robar’; ‘conocer’
- (5) *cacau*: ‘dinero’
- (6) *pedra*: ‘dosis de hachís’
- (7) *tomàquet, lloro*: ‘prostituta’

De un modo similar, encontramos algunos procesos derivativos muy particulares, a partir de lexemas del lenguaje común, que permiten introducir la nueva connotación argótica:

- (1) Infijos -ISC / -ISQUEI / -ISQUI: *puix-isc-ar, trob-isc-ar / pens-isquei-ar / deman-isqui-ar, entr-isqui-ar, (o)br-isqui-ar, pug-isqui-ar*.
- (2) Sufijo -ÚRRIES: *d’alt-úrries, menjúrries*
- (3) Sufijo -INYALES / -INYEL: *sordinyales, sordinyel*
- (4) Sufijo -ANYI(S): *ov-anyi, ol-anyi, calabuss-anyis*
- (5) Sufijo -ACS: *dintracs, raderacs*

2.2. Si examinamos globalmente todo el léxico en cuestión, descubrimos que existe un claro predominio de sustantivos, dato que se adecua a la tipología textual donde documentamos dicho léxico argótico: obras costumbristas en las que predomina un lenguaje llano —aunque para un lector de hoy resulte a veces hermético por la presencia de léxico argótico— y altamente descriptivo, que permite ilustrar una cotidianidad de-

terminada. Ofrecemos a continuación un gráfico que refleja los datos cuantitativos que dan cuenta de esta realidad.

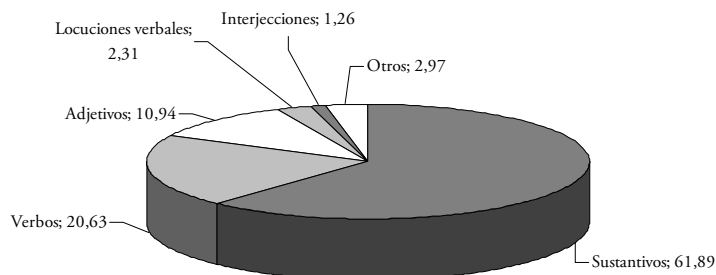


Gráfico 1. Análisis cuantitativo de las categorías gramaticales

Para ejemplificar la afirmación que acabamos de hacer, podemos fijarnos en el abanico bastante rico de sustantivos que permiten designar, por ejemplo, a distintas clases de ladrones o cómplices del latrocinio (las definiciones son del recopilador, Riera Llorca):

Léxico argótico	Definición perifrástica
<i>bisbe</i>	Ladrón de paquetes
<i>brinca</i>	Ladrón que salta paredes para robar
<i>rebentapisos</i>	Ladrón que fuerza las cerraduras de los pisos para robar en ellos
<i>aixecador</i>	Quien alerta al carterista o quien roba carteras
<i>anguila*</i>	Quien encontrándose frecuentemente implicado en hechos delictivos, suele salvarse de la retención y del castigo
<i>santer</i>	El instigador de un latrocinio
<i>tàpia</i>	Uno del grupo que está involucrado en un latrocinio, o bien quien protege al ladrón mientras este roba

2.3. Sobre la antigüedad y permanencia del argot estudiado en la lengua catalana cabe hacer algunas consideraciones. Ninguno de los elementos léxicos recogidos aparece, con el sentido argótico de referencia, en el *Corpus Informatitzat del Català Antic*

(CICA), que vacía textos catalanes de hasta finales del siglo XVI, ni en otros repertorios consultados de léxico antiguo, como los principales diccionarios seiscentistas de Pere Torra (1640) o Joan Lacavalleria (1696), por lo que deberíamos concluir que su formación y presencia en la lengua catalana no pueden ser muy antiguos. Eso sería cierto, al menos, por lo que respecta al ámbito escrito o literario, ya que la realidad de la lengua oral, territorio propio y originario de los argots, permanece constantemente, durante buena parte de la historia lingüística, fuera de nuestras posibilidades de conocimiento. En cambio, en el *Corpus Textual Informatizat de la Llengua Catalana* —que incluye obras de 1859 hasta 1981/8— nuestro léxico argótico alcanza ya una cierta presencia a partir, sobre todo, de la producción literaria del ya referido Juli Vallmitjana. Sin embargo, en este corpus del catalán contemporáneo, los testimonios se fechan solamente a partir de los inicios del siglo XX, cuando en realidad nosotros podemos documentarlo, gracias al muestreo del escritor Riera Llorca, en fuentes anteriores, desde 1880. Todo parece indicar, por tanto, que se trata de un léxico de creación moderna, que debemos situar en el siglo XIX.

Los materiales del mencionado y original cedulario original de Vicenç Riera Llorca, que, como hemos dicho, recoge léxico documentado en literatura de finales del siglo XIX hasta 1980, nos permiten, por otro lado, documentar cierta evolución histórica del vocabulario referido a algunos de los conceptos o acciones más recurrentes. Podemos, por ejemplo, completar el léxico sobre el latrocinio que presentábamos antes con otras formas sinonímicas documentadas en fuentes posteriores e incluso con términos que, finalmente, el codificador del catalán, Pompeu Fabra, decidiera incluir en su *Diccionari General de la Llengua Catalana*, con potestad normativa, o que posteriormente han tenido espacio en alguna de las dos ediciones del normativo *Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans* —ya sea bajo la etiqueta de *vocablo familiar* o *vocablo popular*—. Este proceso de renovación y ocasional legitimación de los vocablos originalmente argóticos conlleva naturalmente, en muchos casos, la difuminación del carácter argótico inicial de los términos, o la desaparición de sus significados connotados, pero configura un rico mosaico de términos y sentidos relacionados que posibilita interesantes estudios monográficos. Veamos, a modo de ejemplo, la riqueza léxica de las siguientes tablas:

a. Argot de la delinquencia común			
Definición	Formas sinónimicas de argot (fuentes literarias 1880 -1930)	Formas sinónimicas de argot (fuentes literarias 1940-1980)	Vocablos ya incluidos en los diccionarios normativos
‘alboroto’	<i>polca</i>	<i>cacau, funya</i>	barrila, borboll, bullanga, merder, mullader, samaniat, sarau, xafarnat
‘detener’	<i>engabiar, trinçar</i>	<i>enganxar</i>	engarjolar
‘emborrachar’	<i>emmantillar</i>	<i>empitimar</i>	empillocar-se
‘hedor’	<i>catipén / catxipén, sundela</i>		catipén
‘ladrón’	<i>busca, escura, mossega, randa, xorç, xurder</i>	<i>xoro</i>	pispa, tinyeta
‘matar’	<i>marar, engegar (o enviar) a can Pistras*, servir</i>	<i>liquidar, mullar, fer el paquet, fer la pell, carregar-se (algú)</i>	eliminar, pelar
‘monedero’	<i>porta, tanca</i>	<i>potosí</i>	
‘morir’	<i>fer la ganyota, anarse’n a can Pistras</i>	<i>palmar, quedar-s’hi</i>	adinyar, dinyar, petar
‘paliza’	<i>bati, caix, dali, estiva, estovada*, llúvia, sumanta, xapocada*</i>		
‘pistola’	<i>pusla, trona</i>	<i>foscam, foscant, fusca, pipa, pisti,</i>	
‘policía’	<i>aigua!, bul, pasma, pudent, pudor</i>	<i>poli</i>	bòfia
‘prisión’	<i>calabussanyis, estara-bitxel, estaribel, estaro, gardunya, ombra</i>	<i>gàbia, reixa</i>	cangrí, garjola
‘robar’	<i>alçar, atanyar, desbrigar, fatigar, fer, guanyar, lillar, servir, treballar, tupir, xinar</i>	<i>descarregar, etxurar, pescar, picar, xorar</i>	afaitar, mossegar, pispar, polir, rampinyar

b. Argot de la prostitución y el sexo			
Definición	Formas sinonímicas de argot (fuentes literarias 1880-1930)	Formas sinonímicas de argot (fuentes literarias 1940-1980)	Vocablos ya incluidos en los diccionarios normativos
‘coito’	<i>xingada*</i>	<i>pinyol, sabatot, xonada</i>	cardada, clau
‘copular’	<i>adobar*, xotar*</i>	<i>catxar, tirar-se, travessar, xetonar, xinar, xingar, xonar</i>	cardar, folgar, follar, pitjar
‘pene’	<i>cèdula*, pitxulina*</i>	<i>botifarra, carquinyoli, flabiol, moixona, pera, perforadora, sardina, semaler</i>	
‘prostituta’	<i>budell, lea, lloro, marcota, tomàquet</i>		bagassa, bandarria, barjaula, marcolfa, meuca
‘provocar, una mujer, la atracción sexual y obsesiva de un hombre’	<i>enconyar*, enfigassar*</i>		enfigar
‘testículos’	<i>calaveres*, manels*</i>	<i>castanyetes, gandumbes,</i>	ous, pebrots
‘vulva’	<i>xuixo*</i>	<i>fall, musclo, pataca, patata, petxina, raca, xot</i>	figa, xona

c. Argot del juego			
Definición	Formas sinonímicas de argot (fuentes literarias 1880-1930)	Formas sinonímicas de argot (fuentes literarias 1940-1980)	Vocablos ya incluidos en los diccionarios normativos
‘dinero’	<i>cacau, calé(s), guita, quibi</i>	<i>ballarocs, calandris, calents, frescos</i>	calé(s), moma, panís, pasta, patacons, pinyons, pistrincs
‘engañar, estafar’	<i>entorbar, quinar</i>	<i>tangar, xinar</i>	encerar, engalipar, guarnir
‘jugador’	<i>burlador</i>	<i>burlanga</i>	

3. Descripción de los procesos lingüísticos más frecuentes

Finalmente, describiremos sumariamente las características gramaticales y los procesos lingüísticos que hemos detectado con mayor frecuencia en los materiales léxicos que han centrado nuestra atención.

- a. Vacilaciones ortográficas debido a la falta de normativización de este lenguaje: *araig/ aratx, boqués/buqués, taro/taru, topí/tupí, trucant/trucan*.
- b. Vulgarismos fonéticos y morfológicos: *catipén–catxipén / raderacs < darrere*, ‘detrás’ (por metátesis).
- c. Apócopes: *aparo* ‘aparador’; *mani* ‘manifestación’; *pisti* ‘pistola’; *poli* ‘policía’; *veri < veritat*, ‘verdad’.
- d. Procesos derivativos:
 - Verbo a Sustantivo: burlar > *burleio, burlador, burlanga*; mossegar > *mossec*; rampinyar > *rampino*; pispar > *pispa*.
 - Mediante infijos: -ISC- (*puixiscar*); -ISQUEI- (*pensisqueiar*); -ISQUI- (*demanisquiar, entrisquiar, pugisquiar*).
 - Mediante sufijos: -ACS (*dintracs, raderacs*); -ANYI(S) (*calabussanyis, fulanyis, olanyi, ovanyi*); -EIO (*burleio, fisqueio, pispelo, poleio*); -ERI(S) (*caleri, molleis*); -ÉS (*buqués, bubinaés*); -IL (*càfil, cànguil, pàntils*); -OLLA (*sedolla, sorolla*).
- e. Influencia del caló: infijos gitanos (derivados del infijo de intensidad -EL-) como -EJ- (*cornejar, sornejar*); -EL- (*catxelar, diquelar*). También sufijos gitanos como -IPÉN (*catipén, bulipén*); -OI/-UI (*barandui, calaixui, escaladui, marcoi, tiroi...*).
- f. Influencia del castellano: *atxantar, careto, grasnar, llúvia, mascarda, palmar, pasma, raca, tia, tisnar, tortillera, xarnelar*.
- g. Uso de interjecciones como códigos secretos: *aigua!* ‘policía’; *cera!* ‘exclamación de aviso a los que roban’; *barba!* ‘muy bien’; *mau!* ‘mal’; *moixon!* ‘silencio’.
- h. Cambios semánticos de índole humorística: *bisbe* ‘ladrón de paquetes’; *donar-se el bec* ‘besarse’; *fideu* ‘persona muy delgada’; *fer malves* ‘estar muerto de hace tiempo’.

4. Conclusión

A grandes rasgos, podemos afirmar que en este léxico catalán argótico de los bajos fondos de Barcelona de finales del siglo XIX y principios del XX, existe una gran riqueza de fenómenos morfológicos —sobre todo procesos derivativos— y una influencia muy relevante, en términos cuantitativos y cualitativos, del habla caló y el castellano.

En conclusión, el corpus léxico presentado pone en evidencia que a principios del siglo XX la lengua catalana, si bien contaba con otro tipo de limitaciones, era absolutamente viva en los registros populares. En cuanto al argot de los bajos fondos, nos corroboran esta afirmación una serie de autores y de géneros literarios populares que,

recogidos por el escritor Vicenç Riera Llorca, se convierten en claros testimonios de su vitalidad. Riera Llorca, justamente por su interés en recoger tal extenso corpus de aquel catalán popular que pudo conocer en su juventud, intuimos que ya seguramente echaba en falta dicho registro lingüístico en los años 60. En efecto, la lengua catalana ha evolucionado notablemente en muchos distintos aspectos desde principios de siglo xx, en su azarosa trayectoria histórica novecentista, sin embargo, ha perdido este registro popular y genuino del que disponía sin duda a principios de siglo. Ha perdido, por consiguiente, la riqueza que toda lengua necesita para su plena vitalidad, y debe plantearse, sin duda, recuperarla.

Referencias bibliográficas

- ALCOVER, A. M. y F. B. MOLL (1962): *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Edición electrónica (2001-2002) [Disponible en <http://dcvb.iecat.net>].
- CALVET, L. J. (1994): *L'argot*, France, Presses Universitaires de France.
- FABRA, P. (1994): *Diccionari General de la Llengua Catalana*, Barcelona, Edhasa (32ª edición).
- GIL MAESTRE, M. (1886): *La criminalidad en Barcelona y en las grandes poblaciones*, Barcelona, Obradors.
- GIVANEL MAS, J. (1919): *Notes per a un vocabulari d'argot barceloní*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- IGLESIAS, J. M. (2003): *Diccionario de argot español*, Madrid, Alianza.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2007): *Diccionari de la llengua catalana. Segona edició*. Edición electrónica [Disponible en <http://dlc.iec.cat>].
- Institut d'Estudis Catalans *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana (CTILC)* [Disponible en <http://ctilc.iec.cat>].
- LEÓN, V. (1989): *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, Madrid, Alianza.
- LÓPEZ DEL CASTILLO, L. (1976): *Llengua Standard i nivells de llenguatge*, Barcelona, Editorial Laia.
- MARTÍ MESTRE, J. (2006): *Diccionari històric del valencià col·loquial (segles xvii, xviii i xix)*, València, Universitat de València.
- MITJAVILA, M. (2010): *Recull lèxic del català argòtic de mitjan segle XIX i segle XX*, Girona, Universitat de Girona. (Inédito).
- MITJAVILA, M. (2012): «Una panorámica del argot catalán de la primera mitad del siglo xx» en *Actas del X Congreso Internacional de Lingüística General*, Zaragoza, 18-20 de abril de 2012. (En prensa).
- POMARES, J. (1997): *Diccionari del català popular i d'argot*, Barcelona, Edicions 62.
- REY, A., dir. (2005): *Dictionnaire culturel en langue française*, París, Le Robert.
- SÁNCHEZ, A., R. TAIXÉS y R. TESIS (1991): *Argot barceloní*, Barcelona, Parsifal Edicions.

- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1998): *Lenguaje y cultura marginal: el argot de la delincuencia*, Valencia, Universidad de Valencia.
- TORRUELLA, J., M. PÉREZ SALDANYA y J. MARTINES: *Corpus Informatitzat del Català Antic* (CICA) [Disponible en <http://lexicon.uab.cat/cica>].
- VILA, P. (1990): *Bocavulvari eròtic de la llengua catalana. Segles XVIII, XIX i XX*, Barcelona, Edicions la Magrana.
- VINYOLES VIDAL, J. J. (1978): *Vocabulari de l'argot de la delinqüència*, Barcelona, Editorial Millà (Col·lecció Llengua Viva, 1).
- WAGNER, M. L. (1924): *Notes linguistiques sur l'argot barcelonais*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

II. EL ARGOT ESPAÑOL APLICADO

Argot y nuevas tecnologías: sobre blogs, foros y comunidades virtuales¹

Julia Sanmartín Sáez

Universitat de València

Instituto Interuniversitario de Lenguas Modernas Aplicadas

1. Discursos argóticos en la red: hipótesis de la investigación

Resulta recurrente en las investigaciones sobre argot, definir y delimitar en los párrafos iniciales el objeto de estudio para evitar posibles ambigüedades terminológicas y conceptuales (Sourdou 1981).

En nuestro caso, empleamos la voz *argot* para aludir a las formas lingüísticas utilizadas por los hablantes de un grupo social con la función primaria de cohesionar a sus integrantes, y, de modo indirecto, excluir a los sujetos extraños al grupo. Es el llamado «signo social», en palabras de Guiraud (1985¹⁹⁵⁶), o los «lazos de camaradería y solidaridad», para Maurer (1981). Dichas variantes lingüísticas se reducen básicamente a la formación de un léxico específico que sirve para denominar las realidades más próximas a hablantes de este grupo: así, para los reclusos, todo lo relacionado con la cárcel o el *ta-lego* (como el *pulpo* ‘artefacto ilegal que se utiliza para calentar algo en la cárcel’ o el *jicha* ‘funcionario’); para los toxicómanos, la variada tipología de sustancias estupefacientes o paliativas (como la *meta* ‘metadona’); para los delincuentes, sus actividades delictivas (como el *cogotazo* ‘asalto a una persona tras sacar dinero en un cajero automático con un golpe, generalmente en el cogote’); para las tribus urbanas (como los *góticos*), su música o aficiones, etc. Cualquier grupo o colectivo humano que genere y utilice dicha empa-

1. Publicación realizada en el marco del Proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad (anterior, Ministerio de Ciencia e Innovación), Referencia FFI2011-2472, *Análisis léxico y discursivo de corpus paralelos y comparables (español, inglés y francés) de páginas electrónicas de promoción turística*. 2011-2014.

lizada de voces a modo de lazo de unión realiza un uso argótico del lenguaje. Téngase presente, además, que las voces argóticas (como cualquier otra palabra) denominan conceptos y asumen una función referencial. Estas voces pueden coexistir con equivalentes de la lengua estándar (relexifican la realidad, así sucede con la voz *jicha*) o carecer de estos equivalentes (como acontece con *pulpo*).

Además, es importante determinar cómo se han formado estas voces, ya que para el argot de la marginalidad resulta esencial, por ejemplo, el préstamo del caló (*lumi* ‘prostituta’) y los cambios de sentido (*perra* ‘preso delator’). De hecho, los préstamos del caló confieren cripticidad, pues no es posible para el profano inferir su significado; por su parte, a través de los cambios de sentido y de las metáforas los usuarios del argot muestran una visión peculiar del mundo, en la que convierten, por ejemplo, su reclusión en *caídas*, que no pueden evitar, o en *llevar mucha campaña*, como si de una actuación militar se tratara. Así pues, consideramos fundamental asociar las voces con los procedimientos de creación y con sus funciones pragmalingüísticas.

Estas voces argóticas se complementan en muchas ocasiones con un conjunto de signos estéticos como pueden ser los tatuajes, las ropas o los peinados singulares. Los apodosos se usan igualmente para caracterizar a los integrantes del grupo a partir de algunos de sus rasgos físicos, psíquicos, procedencia, etc.

Cabe notar que el argot se encuentra próximo al lenguaje de ciertas profesiones (llamado *jerga profesional*) o al de ciertas actividades lúdico-deportivas. Esto sucede sobre todo en discursos con un predominio de la transmisión oral y en comunidades de hablantes que mantienen algún sentimiento de pertenencia a un grupo: una muestra es el argot de los camioneros. Este lenguaje jergal, reducido también a la creación de un léxico, posee como función primaria denominar con precisión las realidades de ese contexto, como puede ser el léxico del ámbito motero, del *skate* o del *surf*. En algunos casos, las voces, más allá de denominar estas realidades, pueden servir igualmente para fortalecer los lazos del grupo de referencia y adicionan a la función denominativa primaria un uso argótico. Podríamos hablar de usos argóticos periféricos frente a usos prototípicos.

Ya se denomine *argot* o *jerga*, consideramos que lo esencial para etiquetar la realidad lingüística de un modo coherente es partir de la descripción de una muestra representativa (y real) de estos usos lingüísticos, esto es, extraer un corpus y analizarlo. Así, por ejemplo, en la actualidad surge un colectivo nuevo, los *tuiteros* (*twiteros*), el cual alardea de su jerga peculiar, se comunica a través de la red, organiza reuniones fuera del espacio

2. Véanse al respecto el artículo de N. I. Muñoz (2009), titulado «El argot médico: un registro discursivo complejizado por usos muy diversos», o la afirmación de J. Bonet (2004: 40): «Los lenguajes especializados representan una seña particular de un grupo de personas, que se reconocen en ellos y se enorgullecen de usarlos, porque los hace diferentes de los demás. Aunque, en principio, suelen tener una justificación, en muchas ocasiones sirven también para crear espíritu de grupo y segregar a quienes lo usan de los demás.» En trabajos anteriores ya abordamos esta cuestión (Sanmartín 1999). En estos casos, el léxico suele denominar una realidad que no ha sido antes nombrada como tal, por lo que no se detectan sinónimos.

virtual (*kedadas*) y se defiende ante conductas de sujetos que no respetan las normas del grupo. Solo podremos conocer este discurso a partir del análisis de sus *tuits* (*twits*).

Finalmente, el argot de un grupo social puede traspasar las fronteras de ese colectivo e integrarse en lo que se ha convenido en llamar *argot común* o *jerga urbana*³. De este modo, una expresión como *comerse un marrón*, originaria del argot de la delincuencia, es empleada en un titular de una noticia por el redactor como estrategia pragmática de proximidad con el posible lector y para captar su interés: «Tito se come el marrón de la Supercopa»⁴. El empleo del argot común en la red es una constante y un hecho ya señalado en diferentes estudios que aluden a la coloquialización (y oralización) de algunos de estos nuevos géneros (Sanmartín 2007; Yus 2010).

La investigación que aquí planteamos consiste en averiguar si los discursos argóticos en sus diversas manifestaciones (prototípicos o periféricos) también se desplazan a la red. En las comunidades argóticas «prototípicas» y tradicionales, cuya actividad se desarrolla en las fronteras de lo legal o de lo ilegal, la interacción oral cara a cara constituye el modo primario de establecer relaciones sociales entre los integrantes del grupo. Se trata de intervenciones dialógicas conversacionales, integradas en el marco de un registro coloquial. En estos casos, el tenor fundamental comunicativo se puede considerar como socializador y se crean lazos entre los miembros del grupo. Así sucede cuando los presos caminan por los patios de la prisión o cuando los grupos de jóvenes charlan en las calles, si bien en algunos casos como en el *trapicheo* de droga, la interacción puede servir para gestionar una transacción comercial (tenor transaccional).

En estas comunidades argóticas, los modos escritos se convierten en secundarios, ya que son poco frecuentes: cartas (entre reclusos, estudiantes, militares, etc.), revistas (juveniles o talegueras) o escritos de ficción⁵. Además, estos modos escritos se encuentran planificados y suelen emplear un registro neutro.

Consideramos, como hipótesis inicial de la presente investigación, que muchas de las comunidades⁶ argóticas también hacen uso de la red y, por consiguiente, puede haber un empleo del argot en este medio. Para confirmar esta hipótesis de partida, se ha optado,

3. Concebimos el *argot común* como voces y expresiones que se insertan en registros coloquiales con la finalidad de acercar a los interlocutores con un lenguaje de proximidad: acortamientos (*simpa*, por *irse de un establecimiento sin pagar*), sufijaciones (*jubilata* por *jubilado*), cambios de sentidos (*yogurín* por *persona joven atractiva*), préstamos de *argots* y de otras lenguas (*comerse un marrón* o *salir del armario*), etc. Muchas de estas voces relexifican la realidad y suelen añadir una nota de humor. Los caracterizados como diccionarios de argot suelen recoger todas estas variedades lingüísticas (argot de grupo y argot común), tanto los diccionarios clásicos (Besses 1905) como otros más recientes, (León 1980¹⁹⁹², Carbonell 2000, Ruiz 2001o Sanmartín 2006).

4. V. 20-07-2012: *Página web, Madrid Barça.com*. <http://madrid-barcelona.com/2012-07-30/>.

5. Algunos de estos textos han sido recogidos en Sanmartín (1999: 39-52).

6. El problema radica en que, como después se comprobará, las comunidades epistemológicas a las que alude Yus (2010: 41), que se vinculan a través de foros y listas de distribución y poseen un fuerte vínculo intra-grupal y utilizan jergas y conocimientos discursivos compartidos como barrera de exclusión para los

como primera opción metodológica, por seleccionar foros y blogs de Internet en los que participaran integrantes de grupos argóticos y fueran accesibles y públicas.

Es evidente que foros y blogs constituyen tipos de discurso con rasgos muy diversos y esto puede incidir en los usos argóticos. El primero suele ser dialógico y con una toma de turno organizada por un moderador. Se trataría de una especie de sucesivas intervenciones reactivas en torno a una intervención iniciativa que suele abrir una secuencia temática; por el contrario, el segundo es de tipo monológico si bien puede recibir comentarios posteriores reactivos de otros interlocutores. Ambos poseen un carácter asincrónico, ya que las posibles intervenciones reactivas no son inmediatas, tal y como sucede en la conversación cara a cara⁷. Queda pendiente para otras investigaciones revisar la presencia de estas comunidades en Redes Sociales como *Facebook* o en chats públicos o restringidos.

En una segunda decisión metodológica, se han diferenciado diversos tipos de comunidades según el tipo de actividad, afición o tendencia de sus miembros, para poder contrastar los diversos empleos del argot.

En suma, rastrear los usos del argot en la red es nuestro objeto de estudio, un objeto de estudio que se podría ubicar en lo que se ha venido llamando *netnografía*⁸ y, más concretamente, *netlingüística* o *ciberlingüística*.

En dicho objeto de estudio cabrá delimitar, como en cualquier muestra lingüística extraída de un contexto de enunciación, los aspectos originados por la procedencia de los hablantes (dialectales), por su adscripción a un estrato sociocultural o generacional (diastráticos) y por sus estrategias o condicionamientos derivados del propio canal o medio (diafásicos).

2. ¿Las comunidades argóticas marginales se trasladan a la red?

2.1. *Internet y prisión*

En primer lugar, hemos observado que en las cárceles españolas no está permitido el uso de ordenadores con conexión a la red, según establece el artículo 129 «Disposición

que no forman parte del grupo autor, se reducirían, a nuestro juicio, a las comunidades virtuales con una jerga «de Internet», si se nos permite esta expresión.

7. Al respecto pueden consultarse, por ejemplo, los trabajos de Yús (2010) y Sanmartín (2007).

8. El término *Netnografía* se define como «técnica de estudio para la indagación en la red de redes» y de viene, como deudora de la Etnografía que, a su vez lo es, como método de investigación de la Antropología. Se inicia actuando desde la perspectiva del procedimiento interpretativo, ideado para investigar el comportamiento del consumidor en el contexto de las comunidades virtuales y ciberculturas. (Turpo Gebera 2008). Recientemente se ha publicado el libro monográfico de Del Fresno (2011), con el título: *Netnografía*. También destaca el estudio de S. Posteguillo (2004), titulado «Netlinguistics and English for Internet Purposes».

de ordenadores personales» del *Reglamento Penitenciario* (RD 190/1996, de 9-21)⁹. En algunas prisiones la conexión a la red de los ordenadores está vinculada a espacios como son las bibliotecas o al ámbito educativo. Así sucede con el Blog del Centro Penitenciario A Lama (Pontevedra):

Primero fue «el rock de la cárcel»... Ahora, con el cambio de los tiempos y nuestra era tecnológica, aparece el BLOG DE LA CÁRCEL como una ventana al mundo global. Es este un lugar de encuentro para sentimientos, ideas, pensamientos y todo aquello que, con la palabra, más nos aproxime a la libertad¹⁰.

Se trata de un blog bastante similar a una revista en la que aparecen entradas o *posts*, como si de artículos se tratara, informativos o de carácter personal, sobre el ámbito de la prisión:

Y después de la cárcel ¿qué? Ya sabemos que salir de la cárcel puede pasar de ser una alegría a ser una preocupación, un 'camino de piedras' que tenemos que sortear si queremos conseguir una vida digna en esta sociedad, una sociedad que tiene muchos fallos, con los que hay que convivir. También es cierto que, gracias a dios, otros grupos y asociaciones públicas y privadas existen para quitar esas "piedras" o hacerlas más llevaderas. Este tipo de asociaciones es de las que te hacen sentirte orgulloso de pertenecer a las raza humana. [...]

También los dos blogs siguientes han sido editados en el marco educativo de las prisiones. El primero es *Bloggers desde prisión*, blog del centro Penitenciario de Jóvenes de Barcelona:

Estos blogs que vais a leer han sido pensados, escritos y publicados por internos del Centro Penitenciario de Jóvenes de Barcelona que participan, desde julio de 2006, en un taller de alfabetización digital organizado por la biblioteca y el Punto Òmia del centro y en el que también han intervenido dos colaboradores de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona.
(<http://bloggersdesdeprision.blogspot.com.es/>)

9. Nahún Álvarez, director del Centro Penitenciario de Albolote, Granada, 2006, en declaraciones al diario *Público*, afirmaba: «Actualmente los internos de los centros penitenciarios en España tienen vetado tanto el uso de móviles como el acceso a Internet. Estas nuevas tecnologías se resisten a franquear los muros de la prisión. Se esgrimen para su prohibición razones de seguridad. Efectivamente ambas son herramientas de las que se puede hacer un uso ilícito incluso delictivo y hoy por hoy no hay perspectiva de que esto cambie. No obstante, pienso que a largo plazo se encontrará el equilibrio entre la seguridad y el acceso a estas tecnologías en prisión y que blogs como este se hagan cotidianos entre la población reclusa». <<http://www.nacionred.com/derechos-humanos/el-blog-de-la-carcel>>.

10. <<http://blogcarcelalama.blogspot.com.es/>>.

El segundo es *La voz del Mako*, blog de los intern@s del Centro Penitenciario de Albolote (Granada):

Un blog fruto del Taller de Periodismo impartido en dicho centro por Giro Comunicación gracias al apoyo del Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Granada. (<http://lavozdelmako.wordpress.com/>)

Es un blog compuesto por una serie de entradas que se asemejan también al tipo de textos de las revistas penitenciarias y que en algunos casos reciben comentarios posteriores:

El porcentaje de mujeres presas infectadas por SIDA es mayor al de los hombres.
Posted: 3 enero, 2012 in Cristina Q.M., Entrevistas, Vivencias Etiquetas: cárcel, condón, CP Albolote, Día Mundial del SIDA, preservativo, presos, salud, vaticano

[Cristina Q.M.]

Hace unos días tuve el placer de entrevistar a Fernando Ruiz, médico de cabecera del módulo 9 del Centro Penitenciario de Albolote, a propósito de la conmemoración del Día Mundial del SIDA. El primer comentario que me hizo fue en referencia al número de infectados que hay en la prisión granadina: “Ahora mismo, un 7,2% de la población reclusa padece la enfermedad, en torno a 116 personas”.

A la pregunta de cuál es la incidencia en el número de contagios, el médico respondió que «se aprecia un descenso en el número de infectados, un **descenso lento pero continuo**».

Una de las preguntas que me producía mayor curiosidad era conocer si **la población reclusa estaba concienciada en el uso del preservativo**. Su respuesta fue inmediata y tajante: «**En absoluto. La prueba está en que entre las mujeres, la proporción de infectadas es más alta y la mayoría se ha contagiado por transmisión sexual**. Sin embargo, en los hombres, la causa mayoritaria tiene que ver con el consumo de drogas por vía intravenosa».

[...]

Comentarios

sofijeg@yahoo.es dice: 12 enero, 2012 a las 10:50

Resulta preocupante lo que cuentas. ¿Por qué siempre las mujeres? Quizá sea necesaria más información. Gracias Cristina por contarnos lo que pasa dentro de la cárcel con una enfermedad tan terrible. Suerte y ánimo

May89 dice: 4 febrero, 2012 a las 10:42

La gente muchas veces no es consciente del peligro que puede conllevar realizar prácticas sexuales sin protección no creo que falle tanto la información sino más bien el caso que le hacemos y el que pensemos “A mí eso no me va a pasar”. Ojalá las investigaciones sigan avanzando y se pueda acabar algún día con esta grave enfermedad.


En otros casos, los blogs cuentan con una colaboración externa para poderse editar. Así, por ejemplo, en el blog *Chicas.10*, elaborado por las internas del Módulo 10 del Centro Penitenciario de Teixeiro, A Coruña:

Las autoras de casi todos los artículos de este blog, y de las revistas que editamos con el mismo nombre desde el año 2002, hasta el 2007, son mujeres que están pagando privación de libertad en el módulo 10 del centro penitenciario de Teixeiro, A Coruña. Del 2007 al 2009 ellas escriben los textos manuscritos dentro de la cárcel, y fuera, se digitalizan y publican; la semana siguiente, ellas leen los textos y los comentarios del blog en copias hechas en papel que les lleva la persona responsable del proyecto. En el año 2010 la asociación Nosotras intramuros monta un aula de informática con equipos reciclados, y esto permite pasar casi todo el proceso comunicativo a soporte digital, salvo en contadas ocasiones en que el papel sigue siendo imprescindible. Al no disponer de autorización para tener un acceso restringido a internet que permita llevar a cabo todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de escritura y lectura del blog, la administradora del blog y coordinadora del proyecto, Pilar Mingote, es la responsable de publicar los textos fuera de la cárcel. (<http://chicass10.blogspot.com.es/2008/04/internet-en-las-prisiones.html>)

En este caso nos encontramos ante un blog que recoge textos de diferente temática, casi como si fuera una revista penitenciaria impresa. La propia cárcel suele convertirse en uno de los principales motivos recurrentes a modo de isotopía discursiva y, como puede comprobarse, se enmarca en un registro bastante neutro, distante de la informalidad, de lo dialógico y de lo argótico:

La cárcel, su pro y su contra



La cárcel es un lugar oscuro donde solo encontramos sufrimiento, llanto, tristeza, vacío en el corazón. Odio. Se ven tantas cosas difíciles de explicar. Hay que vivirlo día tras día, saber que te encuentras entre cuatro paredes día y noche, soportar humillaciones, sufrimiento, enfermedad, y que no puedes hacer nada para cambiar. Estar aquí lejos de tus hijos, de tu familia, pero también tiene su pro, que es sobrevivir aquí dentro, saber convivir con las demás personas, aceptarlas tal y como son, compartir, tener amigas que nunca tuviste allá fuera, amigos que están en las buenas y en las malas, y que pasan el mismo dolor que tú. La cárcel te enseña a madurar, te hace fuerte cada día que pasa para seguir adelante con tu sufrimiento. La cárcel es el precio más grande, el castigo más grande para el ser humano, y aceptar que cometiste un error y lo tienes que pagar a un alto precio y doloroso, pero quienes confiamos en Dios, guardamos la esperanza de que todo pasará y algún día estaremos con nuestros hijos y con nuestra familia. Esta es una historia que se vive aquí dentro día a día. La cárcel. Publicado por Pilar en 04:21  Etiquetas: Dentro de los muros, Diana

Asimismo, otros blogs son editados por ex reclusos, como sucede con *Infoprisión*:

Hemos creado esta página con el fin de dar a conocer a los que no estáis habituados al mundo penitenciario sus interioridades. Con nosotros podéis introducir os en los recovecos que la cárcel esconde. A los que no la conocéis, os abrimos a una realidad que, siendo diferente de la vida en libertad, no es tan distinta de la que vosotros vivís día a día. A los que ya la habéis sufrido, aconsejaros para que podáis defenderos una vez condenados y sin la ayuda de ningún abogado.

Ayudadnos a crear un proyecto en común aportándonos vuestras experiencias, testimonios, dudas y todo el material que podáis reunir (foro, fotos, relatos, palabras del argot, etc.) y así crear un portal para todos. (<<http://www.infoprision.com/quienes-somos-infoprision>>)

Infoprisión constituye un blog muy completo y dinámico, que contiene un foro con textos de carácter dialógico, más cercano a lo que sucede en las interacciones orales y que versa fundamentalmente sobre lo que acontece en la cárcel. También incluye un diccionario de argot con remisión al contexto de uso de la voz en el propio blog;

BICHO Se refiere al VIH, al virus del Sida.

Si te envían a un módulo suave (primerizos, condenados con permisos, violadores, destinos —internos que tienen un trabajo—) no te preocupes en exceso. Ninguno de los internos de estas características desea meterse en líos, por lo que no te molestarán. Pero si por la saturación del centro o porque el equipo técnico así lo estime oportuno te destinan a un módulo duro (preventivos reincidentes, condenados con largas penas, F.I.E.S. internos de características especiales) la cosa cambia (consulta apartado F.I.E.S.). Debes manejarte como un hombre, es decir, ir por tu camino, no provocar a nadie, no desafiar con la mirada, ni ir de listo. En estos módulos no te pasarán una. O te comportas o te pondrán rápido en tu sitio. Ten en cuenta que en módulos de estas características algunos tienen poco que perder, ya sea por ser unos ruinas (internos con condenas muy largas), por estar contagiados del **bicho** (VIH-SIDA) o por ser unos reboieras que pasan de los partes (sanción por algún comportamiento irregular) y de las llamadas de atención de los funcionarios. Aunque también, según la Ley Penitenciaria, los preventivos deben estar separados de los condenados en módulos diferentes. Esto no siempre se cumple, es más, casi en ningún Centro se establece esta Ley debido a la saturación de los mismos. Así que ya sabéis, que en la mayoría de los casos compartiréis patio con tipos más avezados que vosotros, en lo que a vida penitenciaria se refiere.

Sin embargo, estos textos no poseen un marcado carácter argótico. En los grupos, los individuos establecen unas relaciones personales basadas en el conocimiento mutuo, esto es, los sujetos se conocen y forman parte del grupo de referencia. En cambio, en este foro, por ejemplo, el conocimiento se basa en la intervención lingüística en el propio foro, con la asunción de una posible identidad organizada en torno a un *nickname*

o apodo: *Danielillo, Tifoso, Pedro68, barbara, zaidinera, mami, pitufo, Morrigan, 1234, Beatriz*, etc. y con un administrador del foro, en este caso, Jorge. Es más, cuando se quiere establecer una comunicación más personal se utiliza el chat privado, justificado «por lo delicado de algunos temas»:

- Gracias, Tifo. Me temo que Jorge está en contra de que nos comuniquemos en privado aunque no sé bien por qué, pues hay cosas que no son para comentarlas en público, pero bueno esta es “su” página y tendrá que ser como él diga. Besitos morgana

- Hola morgana. Partiendo de que yo fui uno de los que se lo propuso a Jorge, entiendo que este es un foro donde se tocan temas delicados, y en el mismo no sabemos quién entra ni con qué intenciones. Jorge siempre ha dicho que si dos personas están de acuerdo él facilita de un modo privado el correo a ambas para que hablen como deseen, y creo que es buen método. Que el otro es más cómodo? Sin duda sí, para nosotros, pero creo que más inseguro. Un beso. Tifosso

Re: Mensajes Privados (A los informáticos del Foro y a su creador)

-Morgana, no es “mi” foro, como tú comentas, ya que tod@s le damos vida. Y cuando alguien desea comunicarse en privado con otr@ forer@, ha de pedirlo, y con la debida autorización, le pasamos el mail correspondiente. Los demás sistemas son contraproducentes para el foro en sí, y esto se ha constatado con anterioridad. No es un capricho nuestro. Un saludo 🐼 jorge

-Vale, vale, no me riñáis, solo era una sugerencia para mayor comodidad, pero si no puede ser pues nada. Morgana

Es cierto que el hecho de participar con cierta frecuencia en los foros concede un conocimiento e incluso facilita que se pregunte por la motivación de los apodos, cuya explicación da lugar a esta intervención:

Re: El Porqué de vuestros nicks...

ese sevilla!!!! pues mira el himno me encanta, en todo no podías ser perfecto jajajja por lo menos no eres culé 🐼 🐼 oye guillan pues yo pensaba q era tu apellido 🐼 me gusta este juego tifosso es una manera de conocernos un poco más. yeraiva

Por último, en la red encontramos páginas web anónimas o cuya autoría no se indica explícitamente, como *Entrecancelas* (<<http://www.entrecancelas.com/>>). En este caso y según otra página web *Red Safe World*, *Entrecancelas* está elaborada por un funcionario de prisiones. Incluye un breve diccionario de argot y textos sobre el ámbito penitenciario:

Una web diseñada por un funcionario del centro penitenciario conocido como “La Modelo”, en Barcelona con todas las noticias y novedades, incluyendo temática legal del ámbito de instituciones penitenciarias. Además, el visitante podrá darse un paseo por la Historia de las cárceles de todo el Mundo en imágenes únicas. Interesantes

artículos sobre la vida del funcionario de prisiones y anecdotario junto a curiosidades y entrevistas exclusivas con profesionales de amplia experiencia en el sector. <<http://www.redsafeworld.net/products/entre-cancelas/>>

En conclusión, podemos afirmar que la presencia del colectivo recluso en la red es muy tangencial, apenas se visibiliza por la negación de acceso a Internet a los presos. Tan solo algunos blogs o foros vinculados al ámbito educativo de la prisión pueden editarse. Estos presentan unos textos monológicos, escritos en un registro neutro y sin apenas argot. La única excepción es *Infoprisión*, editado fuera de la cárcel y con mayor interacción dialógica, discursos más informales con rasgos propios de la interacción comunicativa en Internet: destacan por el empleo de emoticones, por ejemplo.

2.2. Internet, delincuencia, droga y prostitución

Respecto a otros colectivos vinculados al ámbito de la prisión, como son los toxicómanos, los delincuentes o las prostitutas, resulta extraño que se atestigüen sus comunicaciones públicas, dado que sus actividades son en general al margen de la ley. Del mismo modo, fuentes policiales nos han informado de que sociedades ilícitas mafiosas se comunican a través de la red con una amplia simbología un tanto críptica pero que estos mensajes tampoco forman parte de una comunicación pública y accesible.

En relación con el ámbito de la prostitución se documentan diferentes blogs presuntamente escritos por prostitutas, como *Diario de una prostituta. Mentiras y delirios literarios de una auténtica puta*:

Animada por *yoputa*, y otros blogs que empiezan a emerger sobre nuestras vidas, he decidido abrir mi propio blog para narrar mis experiencias como prostituta. Será difícil seleccionar lo que puedo contar y lo que no puedo contar. No quiero dar pistas sobre mí, no quiero que me localice la gente a la que quiero, y a la que intento proteger de mi propia realidad. Como podréis imaginar, mi familia no lo entendería, y aunque yo me considere una persona con la misma mezcla de felicidad e infelicidad, la misma proporción de paz y ansiedad con la que viven la vida las personas a las que identificaríamos como normales, yo no quiero darle lecciones a los míos sobre lo que debieran de entender como aceptable. <http://prostituta.blogspot.com.es/>

En estos textos de carácter monológico apenas hay argot. En otros blogs, como *Prostitución: una visión (sub)-objetiva, compleja y global*, de Montse Neira (<http://prostitucionvisionobjetiva.blogspot.com.es/>), se constatan algunos términos sobre la prostitución, siempre anclados en textos monológicos informativos que utilizan un registro formal.

Curiosamente, en este blog se denuncia que los anuncios de prostitución (que utilizaban términos argóticos para designar los servicios, como un *completo*) se han sustituido

por otros espacios en la red, en los cuales también se publicitan todos estos servicios e incluso aparecen chats de carácter erótico-sexual¹¹ y el llamado *cibersexo*. Sobre este tema, hay investigaciones recientes, como el libro de Edgar Gómez, titulado *El cibersexo, ¿la última frontera del Eros?: Un estudio etnográfico*.

3. Otras comunidades argóticas en Internet

Existen otros grupos humanos, además de los ya mencionados, que también hacen uso del argot como elemento de cohesión de sus integrantes. Podemos diferenciar entre aquellos que se agrupan por su orientación sexual (argot gay y argot del bondage), por su edad y pertenencia a una comunidad (argot de las tribus urbanas, bandas latinas y argot juvenil), por su profesión (argot policial y argot de los camioneros) y por su actividad deportiva (argot del surf y argot motero). Recientemente, también ha surgido una comunidad que podríamos llamar *digital*, cuyo origen está en la propia red, con usos claramente argóticos. Por último, analizaremos la comunidad de viajeros como muestra de una *comunidad digital* importante en la red desde el punto de vista cuantitativo. Comprobaremos si todos estos colectivos utilizan el argot en sus comunicaciones públicas teniendo presente que en toda comunicación, como ya se ha apuntado, se solapan rasgos dialectales, diastráticos y diafásicos.

3.1. Subcultura y actividad sexual

En el ámbito de la homosexualidad ha surgido un rico léxico argótico, recogido ya en diversos diccionarios (Pereda 2004). La presencia de este colectivo gay en Internet es indudable¹². De hecho, podríamos afirmar que barrios tan emblemáticos por el ambiente gay, como Chueca, se replican en la red. Igualmente, se ha decidido crear una nueva red

11. Sobre esta cuestión se han realizado diferentes investigaciones, como la aparecida en *Documentos América, Del chat a la cama* (<<http://www.youtube.com/watch?v=DNjfEldmVqI>>). Además, se ha suscitado un debate sobre la prohibición de los anuncios de prostitución en Internet, recogido en periódicos como *El País* «Negocio alegal, anuncio ilegal», (<http://elpais.com/diario/2011/03/23/sociedad/1300834801_850215.html>). Al respecto también pueden consultarse directamente estos anuncios, como objeto de estudio (<http://www.mundoanuncio.com/categoria/contactos_12/buscar/prostitutas.html>). En estos anuncios aparecen fotografías y léxico relacionado con el sexo y la prostitución: «Te espero continúa la juerga con mujeres sexualmente muy activas griego tríos lésbicos y todo lo que quieras papito».

12. Incluso hay publicaciones en Internet, como <<http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n41/gayonline.html>>, «Conectados a Internet: la realidad gay en Línea», de Daniel Cámara, Anallie Monroy, Héctor Navarro, Cecilia Real y Diana Santos (2004) que analizan dos portales gay de México. *Revista Razón y palabras*, nº 41, 2004.

social dirigida al colectivo LGTB y conocida como GFacebook¹³. Se ha diseñado incluso una especie de twitter para el colectivo homosexual, denominada *Ragap*. También se constata el intento de elaborar una wikipedia específica:

Bienvenid@ al Wikiproyecto LGBT. Somos un grupo de editores que buscamos aumentar la calidad y alcance de los artículos de la Wikipedia relacionados con los temas LGBT y *queer*. Esperamos que esta página del proyecto ayude a concentrar y coordinar los esfuerzos de diversos wikipedistas.

Se documentan igualmente portales y webs como *Tendenciagay.com* (<<http://www.tendenciagay.com/Opinion/Actualidad>>). Sin embargo, apenas se detecta argot en estos textos monológicos.

Cabe adentrarse por chats y foros para intentar atestiguar usos argóticos en contexto. Así por ejemplo, en foros.ya.com/ se recogen foros específicos para gays y lesbianas: foros.ya.com/chueca. Sin embargo, al entrar en dichos foros se documenta especialmente peticiones de contacto, informaciones sobre eventos, etc., pero el argot apenas se utiliza.

Tan solo se ha registrado en una página, *Sevilla cruising*¹⁴, un diccionario gay, en el que se incluyen términos como:

bear (oso). En determinados círculos los Osos son los gays grandes, corpulentos (obesos o musculados en exceso), pero que tienen en común que son muy velludos y algo pasados de edad. Hay locales especializados en esta temática. Los osos ligan con los chassers, que son sus cazadores.

Por supuesto, se visibilizan otros colectivos en la red, caracterizados por tendencias sexuales, como el *bondage* (relaciones sexuales o eróticas con cuerdas, consistentes en atar a la persona e inmovilizarla) o el *BDMS*. De hecho, en la propia wikipedia aparece claramente definido como subcultura:

13. Se define del siguiente modo: «En la misma línea que otras páginas del estilo, GFacebook permitirá que se suban fotografías mucho más explícitas al ser considerada una web para adultos. Además, se podrán incluir gustos personales y sincronizar los perfiles con otros sitios de temática gay. Asimismo, la factoría Facebook ha anunciado que, a través de un software que están preparando, todos aquellos usuarios que se identifiquen abiertamente como homosexuales pasarán a formar parte automáticamente de GFacebook. GFacebook, esta nueva red social gay, ha sido catalogada como una web con fines sociales en la que ofrecer anuncios propios para el público gay.» (www.chueca.com/)

14. El término *cruising* viene explicado en la propia wikipedia: «El cancaneo es la práctica sexual consistente en mantener relaciones sexuales en lugares públicos, generalmente de forma anónima y sin ataduras. El cancaneo suele realizarse en parques, playas, bosques y demás descampados cercanos a zonas urbanas, así como en todo tipo de baños públicos y las áreas de descanso de las autopistas. El *dogging* es el anglicismo para referirse a esta actividad cuando los practicantes son heterosexuales, mientras que *cruising* es el término inglés usado en el ambiente gay.»

BDSM es la denominación usualmente empleada para designar una serie de prácticas y aficiones sexuales relacionadas entre sí y vinculadas a lo que se denomina sexualidad extrema convencional. El término se emplea a menudo, de forma equivocada, como sinónimo de sadomasoquismo. En realidad, es una sigla que da nombre a lo que hoy en día es considerado como una subcultura específica entre sus practicantes. El *BDSM* se halla estrechamente asociado con la subcultura *leather*. El acrónimo está formado por las iniciales de algunas de dichas prácticas: *Bondage* (B), *Disciplina* y *Dominación* (D), *Sumisión* y *Sadismo* (S), *Masoquismo* (M) (<http://es.wikipedia.org/wiki/BDSM>).

En estas subculturas aparecen términos —todos ellos extraídos del artículo de wikipedia *BDMS* citado anteriormente— como *sumiso*, *bottom* o *pasivo*, *dominante*, *top* o *activo*, *swich* (*sumiso* o *dominante*, indistintamente), *relación D/S* (*dominación* y *sumisión*), *prácticas SSC* (*seguras*, *sensatas* y *consensuadas*), *mundo vainilla* (referido a aquellos que no pertenecen a este colectivo), *tutor*, *maestro*, *esclavo*, *spanking* (azotes en las nalgas), etc. Este tipo de colectivos sí aparece en Internet en múltiples foros con un uso explícito del argot, como en Foro Sado -Bondage (www.sexosintabues.com/).

3.2. Las bandas latinas, las tribus urbanas y los jóvenes

Las bandas latinas apenas poseen foros o blogs abiertos a toda la comunidad¹⁵. Los blogs existentes son escasos y apenas presentan entradas o comentarios porque intentan ser únicamente una página de promoción de la asociación:

Ñetas, todo sobre nuestra organización. Conoce más acerca de esta asociación, su funcionamiento, sus normas, todo lo que desees saber está una página abierta a todo el mundo, consultas, periodistas, latinos en general y españoles de nuestra hermandad (http://asociacionneta.blogspot.com.es/2005_12_01_archive.html).

Este blog solo tiene una entrada. Sin embargo, se documentan foros policiales¹⁶ con un rico argot sobre el tema; al fin y al cabo, policías y funcionarios de prisiones son los colectivos profesionales que se encuentran más cercanos a la marginalidad y son los mejores conocedores de su lenguaje:

15. Aparecen escasas web de estudiantes como, www.patatabrava.com pero apenas hay argot ni un intercambio claro de mensajes. Faltaría una revisión de las redes sociales.

16. Sobre el mismo ámbito, también se documenta el blog de otro policía, *Procedimientos internacionales policial: grupos de riesgo-bandas latinas*, creado para intercambiar información sobre las bandas latinas. <http://procedimientospolicialesbandaslatinas.blogspot.com.es/>.

Foro policía. Policías y compañeros

Re: Bandas latinas. ¡Alerta!; llegan a España

📧 por JoMAs ' Sab Ago 14, 2010 2:42 pm

-charlieromeo escribió:

Este Hilo es para recoger información sobre bandas latinas, no mezclemos temas por el “bien” de todos. Un saludo.

-Jomas: Eso es lo que quiero evitar 😬 por eso lo he colado, como se cuelan los que los siguen para cambiar el curso del tema 😬. En fin al caso: Aquí va un reportaje sobre Las maras espero os sea interesante 😬 <http://www.casamerica.es/casa-de-america-virtual/especiales/maras-y-bandas-latinas/maras-violencia-y-muerte-en-centroamerica>

-Kanus dijo:

Volviendo al tema de las bandas latinas, en este caso maras, sus tatoos varían indicando los nums 13 o 18 tanto en forma numérica como con nums romanos, imágenes de la virgen, su protectora o patrona, caraz de payasos ‘diabólicos’; vehículos, nombre al que se añade for ever, como recuerdo de compañeros caídos, frases como puro sur, only god judge me (solo Dios puede juzgarme).

-Jomas: Ya vuelvo al hilo (Por cierto me parece que sale el cacharrín taleguero para tatos), es que los coloco en el mismo lote y me confundo 😬. Un abrazo

(<http://www.foropolicia.es/foros/bandas-latinas-alerta-llegan-a-espana-t46737-60.html>).

La presencia de tribus urbanas¹⁷ es indudable en la red, como la de los góticos en <http://websgoticas.com/>. En algunos de estos foros, hay comentarios agrupados por temas. En estos comentarios, los usuarios intervienen con sus respectivos apodos:

(*Gothicworld (Site de Cultura Oscura en Español)* Foro general. Asunto, tema o post: *Por qué nos confunde. Iniciado por gothicprincess92.*

-Respuesta #1 en: Noviembre 06, 2007, 11:18:21 pm'

Cita de: “nahemot”

Cita de: “gothicprincess92”

wolap me gustaría saber x ke la gent nos konfunde kon los ‘emos’ si sabemos ke ellos son kopia de varios generos de musik y no son nada parecidos a nosotros en nada kreo yo twisted:

porque son muy parecidos, solo se diferencian en que en vez de botas llevan zapatillas 😬 vaya solo porque se usan botas en lugar de zapatillas eso no se perdona que te lo diga pero es lo más incoherente que he leído es acaso que un emo piensa igual que alguien que ama lo oscuro y se ve igual que el ummm no pues qué decir y bueno, no pues para mí puede ser porque esa gente a veces pocas veces puede vestirse completa-

17. A través de Google se pueden rastrear numerosas páginas web que definen y explican la diversidad de tribus urbanas, como *Guía sobre la juventud, tribus urbanas y cultura social*. <<http://www.telefonica.net/web2/elcodigo/tribus/>>, en la que, además, se detallan enlaces a *webs grunges, heavies, hippies, mods, pijas, punks, raperas, skins* y *Sharp*, etc. *Tribus urbanas. Un blog en el que te contaremos todo sobre las tribus urbanas.* <http://tribusurbanas.org/>.

mente de negro eso es lo único, solo ahí creo que pueda surgir confusión pero solo en apariencia o sea una farsa, mientras tanto no pues yo no creo que a mí me confundan con esa gente más bien creo que si me dijeran eso sería para insultarme, puesto que creo que nadie de acá carga esos colores de ellos, esa estética con gorritas, patineta y todo eso jaja, bueno pues yo no me preocuparía por esos comentarios absurdos, ridículos, mediocres que la gente puede hacer tratando de confundir algo tan diferente, umm bueno no sé qué más demonios escribir lo que si te digo es que tú sabes quién eres, y el ser auténtico te hace diferente y por lo tanto pues no le prestes atención jaja... hasta luego..

(<http://www.gothicworld.ws/index.php?topic=5215.0>).

Finalmente, los jóvenes y adolescentes se comunican sin cesar a través de la red social *tuenti* y de los WhatsApp (o *guachap* o *guasap*) de sus teléfonos inteligentes o *smart telephones*, en otras palabras, se *guachapean* o *guasapean* en todo momento y en todo lugar, pero solo puedes acceder al mensaje del grupo por invitación. Por consiguiente, pertenecen al ámbito privado. Los adolescentes suelen trasladar a la red sus contactos reales, a diferencia de lo que sucede con otro tipo de comunicaciones en la red meramente virtuales, en la que no existe un conocimiento real entre los usuarios.

Como sucede con otras comunicaciones en red, sería necesaria una investigación de cada una de estas comunidades para detallar y precisar el léxico argótico utilizado más allá de las denominaciones que aluden, por ejemplo, a las diversas tribus urbanas.

3.3. Las comunidades de aficionados: moteros, surferos y skate

Las comunidades de aficionados se visibilizan en la red, si bien su presencia depende de cada afición o actividad específica. Así, las comunidades vinculadas al mundo del motor, ya sean *moteros* o apasionados de los coches, transitan por la red y organizan *kedadas* (o *KDD*) más allá de la comunicación digital o virtual¹⁸. En este caso, gran parte del léxico detectado gira en torno a los referentes más próximos y se acerca a una función más técnico-denominativa que estrictamente argótica. Sin embargo, los moteros, por ejemplo, con sus atuendos específicos y su singularidad simbólica, constituyen un colectivo humano propicio para la creación del argot:

moteros. Tu punto de encuentro. Foros

Hacia mucho tiempo que no me conectaba a [moteros.com](http://www.moteros.com) entre los hackers y algunos usuarios que menos de motos hablaban de todo empece a dejarlo de lado por un foro local y otro conocido foro lleno de moteros convalidados de esos que descubrieron las

18. Los foros moteros son muy numerosos en la red. Véase como muestra: [Motoforo.net](http://www.motoforo.net/) (<<http://www.motoforo.net/>>) o [Foromotos.com](http://www.foromotos.com/) (<<http://www.foromotos.com/>>), entre otros.

motos cuando les convalidaron el carnet y que saben mas que nadie, debido a unos cuantos de estos bocachanclas un dia me acorde de moteros.com el cual conoci en el año 2000 alli conoci a los pocos que entraban los mensajes eran de tres en tres eramos pocos pero lo disfrute tanto que era mi pagina de inicio. Poco mas adelante llego un boom de internet y se registro mucha gente gracias a gunos de ellos pude volver a asegurar mi querida cbr a un precio asequible cosa imposible en Tarragona en aquellos años (<http://www.moteros.com/>).

En relación con esta comunidad, destaca un foro en el que incluso se registra un argot motero:

Como el lenguaje evoluciona y algunos no, he pensado que habría que recopilar el argot para uso de los nuevos y no tan nuevos. He recopilado algunas palabras, corregid lo que sea y cuando no se postee más abriré uno nuevo con la lista definitiva y le diré al administrador que lo deje fijo.

Abrir el grifo - Acelerar a lo bestia. (Aportado por julianml).

Arrás - Frenada larga, tremendamente popularizada expresión por Luis Moya.

Arrastrada - Caída de la moto arrastrando por el asfalto, principal motivo para llevar un moto de kevlar en viajes largos y evitar quemaduras por la abrasión del asfalto.

Arrastrón - Acto de arrastrarse por el suelo después de caerse con la moto. (Aportado por julianml).

En otra página incluso se alude a un código gestual:

El lenguaje de los moteros. Cuando la única forma de comunicarnos son los gestos, nadie puede dudar la originalidad de estas formas de expresión, surgida de forma espontánea y utilizada en casi todo el mundo... Como no podemos hablar, ni escuchar, y además los intercomunicadores de casco son en su inmensa mayoría una patata, solo hay una forma de hacernos entender, y esta es el lenguaje de las manos.

SALUDO: Esta es la forma más habitual de saludarse dos moteros que se cruzan. Una V con la mano izquierda (mejor no intentarlo con la derecha...).

CON LA CABEZA: Para no soltar una mano del manillar hay quien saluda levantando un poco los dos dedos en V, lo malo es que no se ve bien, o saludar con la cabeza. Para los ingleses es un saludo muy educado y allí se emplea mucho.

(http://www.moterosastures.es/index.php?option=com_smf&Itemid=12&topic=635.0).

También las comunidades de aficionados a los deportes náuticos, como el surf, se caracterizan por una elevada presencia en la red y su lenguaje se aproxima a aquello que hemos descrito como argótico. Téngase presente que el surf se considera por sus practicantes casi como un estilo de vida, como sucede en *Surferos.net Todo el surf en tu comunidad online*:

Bienvenido al foro de surf y bodyboard de Surferos.net. Rogamos sigan unas mínimas normas de respeto entre usuarios. Surferos.net no se hace responsable de las opiniones de los usuarios y se reserva el derecho de expulsar a los usuarios que incumplan estas normas.

Debido a la proliferación de mensajes de spam en el foro, ahora hay que estar registrado en la web para poder escribir mensajes. (<http://www.surferos.net/>)

Véase como muestra, por ejemplo, dos de los *posts* de Costasurf.com:

costasurf qué locura de día, menos mal que se prevee un finde de sol y olas tabloneras. aaaarf, que se acabe pronto el día que queremos surfearr.

costasurf Ya podéis apuntaros al bus de burriana, vamoos que no nos pille el toro, tenemos que reunir al mayor número de gente posible para irnos al evento tablonero del mediterráneo. Cuatro días de longboard, cerveza, conciertos, buen tiempo... (<http://www.costasurf.com/foros/index.php>).

Como último lenguaje de este apartado remitimos a foros de la comunidad *Skate*, en concreto a *Foroskate*, en el que aparece un post y una de sus respuestas:

Hola, me compraré una tabla y quería saber como es la marca "Bullet"... Cómo es la calidad? Gracias. Salu2

no he patinado nunca una bullet ...pero yo por experiencia te recomiendo una llien-workshop... son la ostia. Yo desde que probé una no dejo de pillarme allien 😊 ya dirás que tal la bullet esta 😊 😊 (<http://foroskate.superforos.com/viewtopic.php?t=710>).

En estos textos las faltas de ortografía son muy frecuentes (más allá de seguir un lenguaje propio de Internet):

Pues a mí lo que me pasó es que el rodamiento tenía un rollo de pelos enrollado dentro y no dejaba jirar lal ruedaxDD si no as provado echándole aceite a las ruedas te recomiendo que lo intentes o si no con grasa por xprienzia funciona (demasiado porque la talega que me pegué fue pequeña) "Skate or die" Esa es mi teoría compi 😊

En síntesis, consideramos que en la actualidad casi todos los deportes y aficiones se trasladan de un modo u otro a la red, y es posible comprobar cómo ese léxico específico, con una función primaria denominativa (como *evento tablonero*), adiciona una función argótica secundaria¹⁹.

19. Así, por ejemplo, en foros.ya.com/deportes/ se articula en torno a fútbol, baloncesto, tenis, formula1 y general; Foro de deportes de contacto (<<http://www.hispagimnasios.com/foro-de-deportes-de-contacto-f1/>>).

3.4. Las comunidades profesionales: Fuerzas del Estado y camioneros, entre otros

En el apartado 3.2., ya hemos aludido a foros policiales. De hecho, constituyen una de las comunidades profesionales con mayor presencia en Internet. Se detectan diversos foros: red social para militares o ex militares profesionales o de reemplazo <<http://www.amigosdelamili.com/forum/topic/1834/page/1#.PhJtF5H-bKQ>>; Foro Fuerzas Armadas Españolas, <<http://www.fuerzasarmadas.es/>> Foro militar: <www.militar.org> o el Foro Policía Nacional, <<http://www.todopolicia.com/foro/>>.

En este último foro hay dos secciones, una para opositores y público en general y otra más restringida para policías (a la cual no hemos podido acceder). Reproducimos varios textos como muestra:

Pues bien, esto me lo ha pasado un compi del foro por lo que me gustaría ponerlo para echar un par de risas, jeje. Pido perdón de antemano a los moderadores del foro porque el texto es copiado y contiene lenguaje sms, que si ven correcto cerrar el post que no pasa nada. Pero es para los que vamos ir a la academia y estén un poco asustados que se les pase un poquito el miedo. Un saludo!!! He pensado en corregir el lenguaje sms,ok?

1. No ir nunca a desayunar a Albie. Tardas media vida en la fila para 5 minutos de desayuno, porque un chico muy majo siempre te dirá.. '5 minutos por favor.. id terminando'.. y tú con los chococrispis en la boca, que te tienes que meter lo que te queda por embudo y coger el sobao y meterlo al bolsillo... porque el pantalón no se mancha nunca, es más, se te cae el desayuno y lo absorbe todo. Comprabao. igual que el jersey, no hace ni lavararlo... Lo que no hay que lavar nuunca es el goretex, porque se destiñe el escudo...

- Hola amigos! que tal todo? bueno, solo un par de dudas, el otro día leyendo comentarios por internet, leí algo sobre un tipo de compañero al que se le llama caimán, quiénes son? Otra duda es la siguiente, es muy difícil volver a la comunidad autónoma a la que perteneces? hay gente que me dice que sí, otra que no, que en un par de años o 4 se puede volver, yo en concreto soy gallego, jeje, y la morriña, jeje, tengo amigos que a los 2 o 3 años ya estaban aquí aunque no fuera en su provincia.

- Caimán se le llama a los policías entrados en años, con bastantes años de servicio en el Cuerpo, y por decirlo de alguna forma, son un poco vaguetes y pasotas, jejeje, a grandes rasgos significa eso.

- cierto...caimán se le llama al policía o guardia civil con bastante experiencia y que tiene cierta edad...(unos 40 o más.. jeje, esto ya es más subjetivo..).

Como se puede comprobar, hay textos con un registro más informal que otros, y aparece cierta jerga del cuerpo (*caimán*) que a veces asume esa función de cohesión de los miembros del grupo. No suelen aparecer voces argóticas y tan solo en un caso se pregunta por el significado de un término (*caimán*). En cambio, en el mayor portal policial de España, <<http://www.foropolicia.es>>, parece que se utilizan más voces argóticas. Véanse, como muestra, algunas intervenciones que comentan un vídeo sobre una actuación policial:

Re: Actuación patrulla policía nacional

No lo había visto. Chusma ebria amparada en su número impidiendo y obstaculizando gravemente una detención, rodeada de los “Spielberg’s” habituales, cámara en mano. Sólo se ven cinco minutos, pero me quito el sombrero ante la paciencia del “caimán” y su compañero de prácticas.

Re: Actuación patrulla policía nacional

Pues señores, ni alabo la “paciencia” del veterano ni la actuación del de prácticas. Puedo decir, con más de diez años de experiencia de trabajo en Z y GOR, que la intervención es una mierda. La mujer debería de haber estado esposada desde el primer momento, porque obviamente está detenida, el del polo naranja el siguiente en entrar al Z, porque agrade al compañero, entre otras cosas, la porra está para usarla, el pocket (que no veo) para pedir apoyo. Lo que veo son unos cuantos panchitos borrachos que NO DEBERÍAN de ser mayor problema que unos cuantos gomazos. El tercero en entrar en el habitáculo trasero el tonto de las gafas, claro.

En concreto, los textos más interesantes desde la perspectiva del análisis lingüístico son aquellos que van produciendo intervenciones reactivas diversas. Y por supuesto, en muchos foros surge la propia jerga internáutica (como *hilos*):

No me parece lógico que un Policía lleve tatuajes visibles... ergo no deberían pasar el filtro de la oposición. Con respecto a los no visibles... cada uno es libre en su vida privada. Pd: en todo caso y como han posteado anteriormente, hay numerosos hilos al respecto.

Por último, presentamos en este apartado profesional el argot de los camioneros, lo cual no implica la existencia de otros argots vinculados a lo laboral en la red. Se reproduce, como prueba de este argot, un extracto de un diccionario publicado en la web:

El Pego me ha animado para abrir este nuevo tema. Básicamente se trata de cómo hablamos los camioner@s por la emisora. Tengo GUARDIA CIVIL=los puntitos, aceiturnos, largtos, picoleta, los años de los niños, pin y pon.

EMISORA=pitufa, tochona, alta, estación

CAMIÓN= barrita, coche, guirlocho

CAMIONERO=dronista, rutero, rosquillero, pisapedales (es que me lo llaman a mí, je, je)

TAUILINER= gabarra, rabo

BÁSCULA= plancha

RADAR= cajita de música, fotomatón ¿Sabéis alguno vosotros?

(<http://camionporespaa.creatuforo.com/argot-camionero-diccionario-de-jergas-tema956.html>).

4. Comunidad digital y subcultura

En los apartados precedentes, se han documentado básicamente grupos sociales (por edad, actividad, aficiones, etc.) que comparten normas y valores en el mundo real. Son casi como «un estilo de vida». Es lo que define una subcultura y un reconocimiento como integrantes de un grupo frente a un colectivo que queda fuera del grupo: *talegueros, ñetas, góticos, moteros, surferos, patinadores, policías, camioneros o tuiteros* constituyen grupos con unas señas de identidad concretas, con sus *bichos, caimanes, osos, olas tablo-neras, pitufas* y su *abrir el grifo*. Por ello, suelen adoptar apodos en la vida real e incluso atuendos específicos. Su presencia en comunicaciones públicas en la red es dispar, atribuible, a nuestro juicio, a dos motivos: en primer lugar, por la propia «ilegalidad» de algunas de sus actuaciones (droga, delincuencia, bandas, por ejemplo) y, en el caso del ámbito de la cárcel, por estar prohibido el uso de la conexión a Internet; en segundo lugar, por la falta de conocimiento mutuo real entre los usuarios en el medio digital (foros y blogs), lo que dificulta esa relación de proximidad necesaria para emplear el argot. Se asume un lenguaje de distancia o con cierta formalidad. Nótese que la participación en los foros suele ser esporádica y no genera una relación vivencial de proximidad, si bien cabría analizar cada foro para conocer su dinámica comunicativa. Como apunta Valiente (2004: 149), hay que notar que hay distintos tipos de participación en las comunidades virtuales²⁰.

Las tribus urbanas son una excepción a esto, puesto que nada tienen que ocultar y su léxico argótico es fundamental para describir su universo. Otra excepción es el léxico de las actividades deportivas o aficiones (*surf, moteros o skate*), creado originariamente para denominar con precisión ciertos referentes específicos de ese ámbito. También cabe tener presente que el argot se suele crear para referirse a ciertas realidades específicas de un ámbito. De ese modo, dos hablantes gays pueden hablar sobre muchos temas en un foro o en un blog, pero solo surgirá el argot si tratan temas específicos del ámbito considerados como centros de atracción léxica (como por ejemplo, la tipología de gays).

En los estudios sobre la red (Valiente 2004; Yús 2010) se alude con frecuencia a los términos *comunidad virtual* o *comunidad epistemológica*, y al empleo de ciertas jergas o argots por parte de estas comunidades. En este sentido, Yús (2010: 12) considera los foros como correlato de las comunidades epistemológicas y señala:

20. J. Valiente (2004: 149) añade: «Cuando se consolida la participación de los individuos en una comunidad pueden darse formas profundas e interesantes de relación interpersonal». Esto también lo hemos podido comprobar en los chats (Sanmartín 2007), género en el que se puede llegar a consolidar realmente una relación por las intervenciones frecuentes. Valiente diferencia, además, distintos tipos de comunidades virtuales.

(...) dos términos muy utilizados en la pragmática son el de *comunidad de habla* y el de *comunidad epistemológica* o *de saberes*, en los que juegan un papel esencial los valores y supuestos enciclopédicos atesorados por la comunidad, en el primer caso, y los valores compartidos por grupos de personas unidas por un interés o afición común (y, a menudo, el dominio de una jerga específica), en el segundo caso.

4.1. Comunidades digitales: foreros o tuiteros

Consideramos la existencia de diversos tipos de comunidades digitales. En primer lugar, mencionaremos dos comunidades, *foreros* o *tuiteros*, caracterizados por el dominio de la jerga de esos géneros discursivos. De este modo, al buscar en Internet, uno se encuentra con la definición de numerosos vocablos que se han integrado en una especie de argot que viene a constituir una seña de identidad de los usuarios digitales. Así sucede, por ejemplo, al aludir a los *trolls*, enemigos del correcto funcionamiento del foro:

Tengo desde hace varios años un foro, que últimamente ha degenerado mucho. Está lleno de trolls metiendo cizaña, y de foreros normales que defendiéndose alimentan a los trolls, y la verdad es que no pasa una semana sin que haya follones, insultos personales, etc. (...)

PS: además deshacerse de los trolls es difícilísimo. Si los baneas por su nick, se registran con otro. Si los baneas por ip, cambian de ip. Si los baneas por un subrango de ip's estás baneando a gente inocente también.

(<http://www.forosdelweb.com/f83/desperado-con-trolls-follones-foro-541243/>).

4.2. Comunidades epistemológicas de viajeros

Por otro lado, hemos analizado una comunidad epistemológica que comparte un interés común, los viajes, para analizar si hay usos argóticos del léxico. Obsérvese que aquí existe una clara diferencia tipológica frente a comunidades expertas digitales como los *tuiteros*, analizadas en el apartado anterior, o con los grupos sociales (con una clara conciencia de identidad grupal) que se trasladan a la red.

Se ha tomado como referencia esta comunidad de viajeros por la importancia que asumen en la red. En los foros de viajeros se intercambian datos e información sobre los lugares que se desea visitar o, como allí mismo se indica, se explican las *experiencias*. En estos comentarios, al igual que sucede en general en la red, se adopta un tono de informalidad, que se construye al asumir el emisor una primera persona que va edificando el discurso: «Pero claro, no podíamos dejar pasar el finde sin aprovechar todo lo que ofrece esta toza» (www.minube.com/). En los discursos de los foros de viajeros revisados no se observan usos argóticos. Estos usos tampoco se observan en la vida real. Tan solo

podríamos apuntar la creación de voces específicas del considerado como turismo activo o de aventura, esto es, vinculadas sobre todo a un ámbito deportivo y a la naturaleza, las cuales no suelen asumir un uso argótico. Tomamos como ejemplo la propia descripción del foro Turismo aventura en la web de www.viajeros.com/:

Si tienes una consulta sobre tu viaje de aventura y no encuentras su espacio ¡Este es el lugar para compartirla! En bicicleta (Cicloturismo), Trekking, Montañismo y Rapel, Buceo y Snorkel, Surf, Paracaidismo, Parapente y aladeltismo, Esquí y Snowboard, Rafting y Kayak, Pesca deportiva, 4x4.

En dos blogs se alude a la jerga del viajero pero casi se podría considerar como más propia del ámbito del profesional del turismo que del viajero:

3 de enero de 2013. Nuevo diccionario de viaje. Tercer milenio, año trece. Cuando ya nos habíamos familiarizado con términos como *low cost* (bajo coste), ecoturismo, *slow travel* (viajes lentos), *singles* (solteros), *city breaks* (escapadas urbanas) y hoteles *cheap'n chic* (baratos y de diseño), surgen nuevas tendencias viajeras con sus correspondientes *palabros* acabados en “ing”. (<http://blogs.elpais.com/viajero-astuto/2012/10/index.html>).

Entre los “palabros” que pululan por la jerga turística (de la staycation al glamping) hay uno especialmente tierno: “Babymoon”. Literalmente, luna de bebé, es un juego de palabras con “honey moon”, luna de miel en inglés. Es el último viaje de una pareja antes de dar a luz para relajarse ante lo que les espera. Mejor elige un destino cercano y cómodo. (<http://blogs.elpais.com/turistario/>).

De hecho, en el argot resulta esencial la clasificación de los diversos tipos humanos que se establece en el grupo; y, en este argot, el único y más frecuente, es *mochilero*. Reproducimos la entrada principal y un comentario como muestra:

-*Como Consigue un Mochilero...* COMIDA NOTA: Algunas de las Opciones puestas en este artículo son hechas por un mochilero que viaja sin dinero o muy corto de dinero (yo 😊) y por eso normalmente solo las llevaría a cabo alguien que se encuentre en estas situaciones. [...]

-ohhh, pero veeeeeeenga, vayas tips que a mi lenta cabeza no se le ocurrieron... Las pondré en práctica. Y si no las he hecho, y sobre todo no se me han ocurrido, es porque siempre he tenido dinero en el bolsillo destinado para comer. Bueno, estoy me podría aliviar muchos gastos! Gracias amigo. (<http://www.viajeros.com/foros/conpoco-se-puede/como-consigue-un-mochilero-comida#ixzz2Hg2U1YCd>).

5. A modo de conclusión

Tras una labor de documentación, puede afirmarse que la visibilidad del argot en Internet es muy dispar. Por un lado, apenas aflora el argot de colectivos más tradicionales, aquellos asociados a la marginalidad (prisión, delincuencia, prostitución, droga, bandas juveniles, etc.), ya que estos colectivos no pueden hacer públicas sus actividades y, por consiguiente, apenas participan en blogs y foros públicos.

Por otro lado, los grupos de aficionados diversos o colectivos de profesionales se lanzan a la red para dejar constancia por escrito de sus opiniones y comunicarse con personas que compartan sus intereses. El lenguaje de estos grupos suele caracterizarse por tres aspectos: el empleo de un registro con cierto grado de coloquialidad y recurrencia al argot común; el uso del léxico técnico (y, secundariamente, argótico) propio de su actividad y, finalmente, el dominio del argot específico de la red (*postear* o *troll*). Además, en este último caso el discurso adquiere rasgos más específicos, al incorporar emoticones y rasgos ortográficos más singulares.

Se debe insistir en que en algunos casos incluso se publica una especie de diccionarios de argot, como se registra para los ámbitos motero y de los camioneros, para dar a conocer estos lenguajes.

Cabe tener presente también que, desde la perspectiva del investigador, sería necesario registrarse en muchos de estos foros para poder participar activamente y analizar con exhaustividad estos sistemas de comunicación. No hay duda de que la *ciberlingüística argótica* todavía está por trazar. En esa *ciberlingüística* se deberá partir de la idea de género discursivo y de comunidad virtual.

Referencias bibliográficas

- BESSES, L. (1905): *Diccionario de argot español*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz (Edición facsimilar).
- BONET, J. (2004): «La necesaria especialización del traductor técnico», en Gonzalo C. y A. García, eds., *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 37-49.
- CARBONELL, D. (2000): *Gran diccionario de argot. El soez*, Barcelona, Larousse.
- DEL FRESNO, M. (2001): *Netnografía*, Barcelona, UOC.
- GÓMEZ CRUZ, E. (2003): *El cibersexo, ¿la última frontera del Eros?: Un estudio etnográfico*. Universidad de Colima, Colima.
- GUERRERO, T. (2006): «Las bandas latinas, un nuevo problema social», *Revista Guardia Civil*, febrero 2006, 22-27.
- GUIRAUD, P. (1985¹⁹⁵⁶): *L'argot*, Paris, PUF.
- LEÓN, V. (1992¹⁹⁸⁰): *Diccionario de argot español*, Madrid, Alianza editorial.

- MAURER, D. W. (1981): *Language of the Underworld*, The University Press of Kentucky, Lexington, KY.
- MUÑOZ, N. I. (2009): «El argot médico: un registro discursivo complejizado por usos muy diversos», *Especulo* 43. [Disponible en <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero43/argotmed.html>>].
- PEREDA, F. (2004): *El cancaneo. Diccionario petardo de argot, gay y trans*, Barcelona, Laerte.
- POSTEGUILLO, S. (2002): «Netlinguistics and English for Internet Purposes», *Ibérica* 4, 2138.
- RUIZ, C. (2001): *Diccionario ejemplificado de argot*, Barcelona, Ediciones Península.
- SANMARTÍN, J. (1999): *Palabras desde el talego. El argot en la prisión de Valencia*, Valencia, Diputació de València-Institució Alfons el Magnànim.
- SANMARTÍN, J. (2006): *Diccionario de argot*, Madrid, Espasa.
- SANMARTÍN, J. (2007): *El chat: la conversación tecnológica*, Madrid, Arco Libro.
- SOURDOT, M. (1991): «Argot, jargon, jargot», *Langue Française, Parlures argotiques*, 90, 13-28.
- TURPO GEBERA, O. W. (2008): «La netnografía: un método de investigación en Internet», *Revista Iberoamericana de Educación*, 47/2, octubre, 1-10.
- VALIENTE, J. (2004): «Comunidades virtuales en el ciberespacio», *Doxa Comunicación* n°2, 137150.
- YUS, F. (2010): *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel Letras.

Los diccionarios ante el argot «gay» en España (1970-1984)¹

Rafael M. Mérida Jiménez

Estrella Díaz Fernández

Universitat de Lleida

1. Del «gay» al «entendido» (y viceversa)

A lo largo de la última década ha visto la luz un creciente número de volúmenes consagrados al estudio histórico, social y cultural de las minorías sexuales en la España del siglo XX. Así, monografías como *De Sodoma a Chueca* de Alberto Mira (2004) y *Los invisibles* de Richard Cleminson y Francisco Vázquez García (2007) —por citar solo dos de los títulos más imprescindibles— han confirmado el interés, la oportunidad y la relevancia de estas investigaciones académicas². A la zaga de las desarrolladas en el ámbito universitario en otros países europeos y americanos desde la década de los 80, despojadas del lastre de aquellos tabúes más estériles y miopes, pertrechadas con el rigor de las mejores herramientas teóricas y metodológicas, estas aportaciones han revelado un territorio poco transitado hasta la fecha y se rebelan contra un estigma tristemente secular.

Algo parecido puede afirmarse a propósito de los estudios lexicográficos, ya que desde la aparición de *Para entendernos* de Alberto Mira (1999) —cuyo subtítulo «Diccionario de cultura homosexual, gay y lesbica» puede resultar equívoco para nuestros objetivos— y, sobre todo, de *El cancaneo* de Ferran Pereda (2004), tan desenfadado, y del *Diccionario gay-lésbico* de Félix Rodríguez (2008; aunque véase también Rodríguez 2011), nos encontramos en condiciones óptimas para efectuar un análisis del argot gay, lesbico y

1. Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación FEM 2011-24064 del Ministerio de Ciencia e Innovación / Ministerio de Economía y Competitividad.

2. En las introducciones a sendos monográficos recientes, pueden obtenerse informaciones bibliográficas abundantes: véase Mérida Jiménez (2011) para los estudios literarios y Vázquez García (2012) a propósito de las aportaciones históricas.

trans en España.³ No cabe duda, sin embargo, de que una de las características de cualquier argot es su «circunstancialidad», de manera que, a pesar de que el tesoro citado de Rodríguez (2008) constituya el intento más serio de diccionario —también por histórico— de este argot con que contamos, sus propias características impiden una modalidad de aproximación como la que intentaremos ofrecer aquí. Nuestro objetivo es plantear un primer análisis y un conjunto de reflexiones en torno a la presencia del argot de las minorías sexuales en los diccionarios más importantes publicados en nuestro país entre 1970 y 1984, a través de una aproximación que combina la historiografía lexicográfica y la contextualización socio-cultural.

La elección de este marco cronológico viene propiciada por cuestiones que atañen a ambos ámbitos: en primer lugar, nos ha parecido pertinente este período de quince años, porque remite a la promulgación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, en 1970, que condenó a la cárcel y a dolorosos tratamientos psiquiátricos a tantas personas sexualmente disidentes de la moral sexual oficial durante los últimos años de la dictadura franquista y primeros de la democracia⁴. Según apuntara Félix Rodríguez (2010: 4), se trata de un contexto que puede extrapolarse con matices a otros países

Obligados durante mucho tiempo a moverse en la clandestinidad y en ambientes marginales, al estar sus prácticas sexuales prohibidas por el Estado y la mayoría de las religiones y suscitar rechazo social en la sociedad en general, parte de su vocabulario adquirió un marcado carácter críptico, a modo de código secreto. Pero al mismo tiempo, este lenguaje contiene un tono de ironía y humor que lo hace sumamente expresivo, y esta singular expresividad guarda estrecha relación, por un lado, con la convivencia y solidaridad entre sus miembros, y, por otro, con la actitud relajada de algunos de ellos, en especial los que externamente más se identifican como tales (...). Estas notas de secretismo y humor están en la base de todo argot y explican su creatividad y continua renovación.

En segundo lugar, cabe recordar que, a pesar de que la primera edición del *Diccionario de expresiones malsonantes del español* de Jaime Martín (1979) fue publicada en junio de 1974, su autor apuntaba en la «Nota preliminar» que se trataba de «un léxico descriptivo recopilado entre los años 1970 y 1973»— (Martín 1979: 13). Hemos considerado que 1984 podía cerrar este marco por la sencilla razón de que fue en este año cuando la Real Academia Española de la Lengua entregó a las imprentas la vigésima edición de su

3. Obsérvese que el uso del sintagma «en España» resulta más que adecuado, puesto que carecemos de diccionarios sobre este argot en la geografía lingüística del español en Hispanoamérica.

4. Por supuesto, como resulta bien sabido, esta legislación proseguía el camino de otras anteriores que estigmatizaban la diferencia sexual, como constataba la reforma de la Ley de Vagos y Maleantes en 1954 (Mira 2004: 320-328; Terrasa Mateu 2004).

Diccionario —casualmente, por cierto, la anterior había aparecido en 1970—. Además del *Diccionario* de Martín y del *DRAE*, o entre uno y otro, tendremos ocasión de valorar otras tres aportaciones lexicográficas que consideramos indispensables, firmadas por Camilo José Cela (1976), Alberto Cardín (1978) y Víctor León (1980).

No hemos incluido el *Diccionario cheli* de Francisco Umbral (1983) por un doble motivo: en primer lugar, porque ya hemos analizado la presencia del léxico sobre las minorías sexuales en un trabajo precedente (Mérida Jiménez, en prensa), pero, sobre todo, en segundo lugar, por los magros resultados que nos ofrecía. En efecto, Umbral (1983: 10) definió el cheli como «un argot casto», de manera que no debe sorprender que las voces dedicadas a la sexualidad y al erotismo resulten escasas. Umbral justificó esta ausencia en su definición de la voz «camello»: «Cuando el cheli quiere o necesita —lo necesita mucho, naturalmente— apelar a cosas o actos de la vida sexual, utiliza siempre términos de argots anteriores. El cheli apenas ha dado terminología sexual» (61)⁵.

Antes de iniciar este recorrido, convendrá advertir una cuestión previa que podría antojarse baladí, pero que no lo es en absoluto: el empleo del término *gay* resulta problemático desde múltiples instancias. Entre otras, convendría apuntar que si bien en la actualidad este anglicismo se ha impuesto casi plenamente para definir a aquellos varones que se definen por su atracción erótica hacia personas de su mismo sexo biológico, durante el período que estudiamos no era la más común, pues, por ejemplo, la mayoría de grupos reivindicativos que nacieron a partir de los 70 para lograr la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social utilizaron el término *homosexual*⁶. Es decir, y como tendremos ocasión de reiterar, *gay* era un término muy novedoso entonces que se hacía eco de las luchas por los derechos civiles desarrolladas en Estados Unidos de América, sobre todo, a partir de 1969; este origen foráneo de *gay* sería el que mejor explicaría que durante aquellos años, al igual que lo era en inglés, fuera aplicable tanto a hombres como a mujeres, acepción que hoy se ha perdido en beneficio de la diferencia entre gais y lesbianas (Mérida Jiménez 2009).

5. Los seis vocablos sobre la heterodoxia sexual del argot cheli, según Francisco Umbral (1983), serían, por orden alfabético: *bollaca* (46); *carroza* (66-68); *chapero* (77); *pluma* (191-192); *redondo* (206) y *reinona* (206-210).

6. Obsérvese, a título orientativo, la siguiente nomenclatura: «El sábado 21 de mayo de 1977, en una rueda de prensa celebrada en el Club de Amigos de la Unesco, en Madrid, los grupos homosexuales: Agrupación Mercurio para la liberación homosexual (Madrid); EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua); FAGI (Front d'Alliberament Gai de les Illes); FAHPV (Front d'Alliberament Homosexual del País Valencià); FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria. Granada y Madrid); MDH (Movimiento Democrático de Homosexuales. Madrid); MHA (Movimiento Homosexual Aragonés); MLH (Movimiento de Liberación Homosexual. Granada); y UDH (Unión Democrática Homosexual. Málaga), dieron a conocer a una veintena de periodistas y unos pocos profesionales dedicados a las Ciencias Humanas el siguiente comunicado...» (Soriano Gil 2005: 127).

Si hemos elegido el término *gay* ha sido justamente para destacar esa historicidad de un término hoy en día tan común, pero que hasta hace relativamente poco tiempo podía considerarse una rareza, incluso entre quienes por aquel entonces podían auto-designarse con este vocablo⁷.

Tal vez fuera más acertado, por consiguiente, manejar un término como *homosexual* o, incluso, la voz de argot *entendidol-a*⁸. Resulta muy interesante recuperar una nota a pie de página de una de las monografías más influyentes de la historiografía *gay*. A la altura de 1980, John Boswell podía ofrecer la siguiente reflexión lingüística:

Hoy en día, “gay” (o “gai”), se usa ampliamente en francés, holandés, danés, japonés, sueco y catalán con el mismo sentido que en inglés. Se está comenzando a usar en alemán y entre las clases altas de habla inglesa de las áreas cosmopolitas en muchos otros países. Muy pocas lenguas tienen un término equivalente. Probablemente el castellano “entendido” sea el que más se aproxime a una designación no oprobiosa que puedan emplear los propios gays. El alemán “Warmbruder” o “schwul” es menos despectivo que el francés “tante” o “comme ça”, pero no el equivalente exacto de “gay”. Debido a que la idea de una dicotomía homosexual/heterosexual es relativamente insólita, muy pocas lenguas tienen siquiera un equivalente a “homosexual”. (Boswell 1992: 452)

2. La relevancia del *Diccionario sucinto* de Alberto Cardín

El término *entendido* puede servirnos, en todo caso, para iniciar este breve recorrido, de la mano de uno de los glosarios de argot menos conocidos de la lengua española y más indispensables para abordar nuestro tema: el *Diccionario sucinto para el lector no entendido*, de Alberto Cardín (1978), que no aparece recogido en los repertorios de Günther Haensch (1997) y de Elena Bajo Pérez (2000). De todos los glosarios publicados durante el período estudiado con que contamos, este sería el primero y el único que define los términos desde un emplazamiento nítidamente *entendido* —y, a buen entendedor, pocas

7. Una anécdota implícita y reveladora de este uso la brinda Nazario, el más importante creador de cómic *gay* en la España de aquel período: «A mi sempre {la paraula “gai”} em va resultar molt ridícula. Tinc un veí que és maricona que diu que no és homosexual, que és gai. Ell pensa que és menys maricona per ser gai que per ser homosexual, i que serà més acceptat per ser gai que per ser maricona. Fins a cert punt em resulta un pèl ridícul. Però té un valor, que serveix per internacionalitzar la paraula. Sembla com si fóssim més sent gais que sent maricones. Perquè aquí som marietes, a França som pedés, a Gran Bretanya som queers... I sent gais som més perquè fins i tot els japonesos són gais.» (en Fluvià 2003: 80; véase también Mérida Jiménez 2012a).

8. Esta vindicación del argot hispánico del verbo *entender* y de su participio sustantivado (*entendidol-a*) a la que nos referimos ha propiciado que algunos investigadores la prefieran a *homosexual* o a *gay*, como sugiere expresivamente el título de la miscelánea de ensayos editada por Bergmann y Smith (1995).

palabras bastan—: «Persona o individuo que entiende, es decir, que es o ejerce de homosexual» (Cardín 1978: 154).

En sentido estricto, el *Diccionario sucinto...* de Cardín se presenta como un paratexto final incorporado a la traducción que él mismo y Biel Mesquida realizaron de la novela de Copi titulada *Le bal des folles*, publicada por Anagrama como *El baile de las locas*. Este glosario de cinco páginas se presenta como indispensable para el lector «heterosexual», quien, a juicio de Cardín (1978: 153), «poco o mal comprenderá algunos de los términos del ambiente empleados en esta traducción», pero, además, porque aprovecha la novela para introducir otros términos «no menos convenientes», aunque ajenos (Mérida Jiménez 2012*b*). Este glosario se compone de 26 términos, varios de ellos con la misma raíz o sinónimos: *ambiente, carroza, chapa, chapear, chapero, chocho, cuadro, entender, entendido, estrecha, gai, gay, loca, macha, maricon, mariquita, mujer de loca, número, pissotière, pluma, plumera, portaviones, reina, reptar, vivir y vivienda*.

A pesar de su modestia, el *Diccionario sucinto...* se antoja de incuestionable valor desde una perspectiva lexicográfica para constatar el uso de nuestro argot durante una época de la que no abunda documentación escrita que recoja el habla coloquial, pues, por ejemplo, todavía eran pocos los autores literarios que buceaban en un mar de aguas tan procelosas, por razones legales obvias. También parece relevante porque constata la vitalidad de la lengua codificada, sus transformaciones y desusos. Así, una palabra como *ambiente* que, según Cardín, «es el término con que las locas designan al *ghetto* homosexual, por el simple procedimiento de sustantivar plenamente su ambiente, mediante el artículo determinado» (153) remite en Mira (1999: 61) a «entornos» y «gueto», pero tiene entrada propia en Pereda (2004: 34-35) y en Rodríguez (2008: 12)⁹. De esta manera tan sutil, Cardín eliminó las notas a pie de página al tiempo que ofrecía el primer «diccionario» de argot «entendido» (o «gay») en la España de la Transición.

Si adoptamos como punto de partida el *Diccionario sucinto...* de Cardín para desarrollar un análisis comparativo, podremos obtener los siguientes resultados:

9. Pereda (2004: 35), incluso, afirma que «es uno de esos vocablos que, aunque va aumentando sus acepciones semánticas, permanece de forma constante en el argot por años y años, como “armario”, “entender”, “comprender”, “loca”, “pluma” y otras».

TABLA I. LÉXICO DEL DICCIONARIO SUCINTO DE CARDÍN
EN COMPARACIÓN CON LOS OTROS DICCIONARIOS

<i>Diccionario Sucinto (1978) Alberto Cardín</i>	<i>Diccionario de expresiones mal- sonantes del espa- ñol (1974-1979) Jaime Martín</i>	<i>Enciclopedia del erotismo (1976) Camilo José Cela</i>	<i>Diccionario de argot español (1980) Víctor León</i>	<i>Diccionario de la Real Academia (1984)</i>
<i>ambiente</i>	No	X	No	X
<i>carroza</i>	X	X	X	X
<i>chapa</i>	No	X (prostitución)	X (prostitución)	X
<i>chapear</i>	No	No	No	X
<i>chapero</i>	X	No	X	No
<i>chocho</i>	X	X	X	X
<i>cuadro</i>	No	X	X (lésbico)	No
<i>entender</i>	No	X	X	No
<i>entendido</i>	No	No	No	X
<i>estrecha</i>	X	X	X	X
<i>gai</i>	No	No	No	No
<i>gay</i>	No	X	No	X (1984)
<i>loca</i>	X	X	X	X
<i>macha</i>	No	No	No	X
<i>maricona</i>	X	X	X	No
<i>mariquita</i>	X	X	X	X
<i>mujer de loca</i>	No	No	No	No
<i>número</i>	X	X	X	X
<i>pissotière</i>	No	No	No	No
<i>pluma</i>	X	X	X	X
<i>plumera</i>	No	No	No	No
<i>portaviones</i>	No	No	No	No

<i>reina</i>	No	X	No	X
<i>reptar</i>	No	No	No	X
<i>vivir</i>	No	X	No	X
<i>vivienda</i>	No	No	No	X

En esta tabla se han incluido los términos propuestos por Cardín como base de estudio: en gris están marcadas aquellas palabras que hacen referencia al argot gay y en negro aquellas que aparecen en el resto de diccionarios pero cuya definición se aleja del argot «entendido». Los aspectos que nos parecen más destacables serían los siguientes:

- (1) Martín (1974-1979) acogió 9 palabras (5 de argot).
- (2) A simple vista podemos advertir que, de los otros cuatro diccionarios estudiados (Martín, 1974-1979; Cela, 1976; León, 1980 y *DRAE*, 1984), aquel que acoge más términos presentes en el «Diccionario sucinto» sería el de Camilo José Cela (15 palabras, 8 de ellas relacionadas con valor de argot). Esta coincidencia no debiera sorprendernos, ya que se trata de una *Enciclopedia del erotismo*, con voluntad totalizadora.
- (3) Aquello que llama más poderosamente la atención sería que, poco tiempo después, Víctor León recoja en su *Diccionario de argot español y lenguaje popular* (mucho más modesto y con otros objetivos) 12 términos, de los cuales 7 se pueden considerar relacionados con el argot «gay».
- (4) El *DRAE* de 1984 introdujo el mismo número de términos que León (12), pero solo se hizo eco de 2 como argot «entendido»: «gay» (en su primera aparición en el *DRAE*) y «mariquita».

En notas a pie de página hemos incorporado sendos vaciados de las palabras que giran en torno a la homosexualidad en los diccionarios de Jaime Martín y Víctor León. En primer lugar, ofrecemos un elenco de las palabras seleccionadas por Jaime Martín en la primera edición de su *Diccionario* (1974)¹⁰; a continuación, transcribimos los términos añadidos en la segunda edición (1979)¹¹. Recuérdese que, como comentara el propio au-

10. *Acera*; *amariconado*, (-a) (vulg.); *amariconarse* (vulg.); *amariposado* (fig. e inf.); *amariposarse* (fig. e inf.); *bujarra* (arg.); *carroza* (arg.); *cáscara* (arg.); *dante* (arg.); *jibia* (arg.); *jula* (arg.); *julai*; *julandra* (arg.) [*julandrón*]; *mahoma* («¡me cago en los cojones de —!») (vulg.); *marica* (vulg.); *maricón*, -a (vulg.); *mariconada* (vulg.); *mariconazo*, -a (vulg.); *mariconcete* (vulg.); *mariconear* (vulg.); *mariconeo* (vulg.); *marimarica* (vulg.); *mariquita* (inf.); *ojete* (gros.); *puto* (vulg.); *raro* (arg.); *homosexual*; *sarasa* (inf.) (con art. m.); *serie* («de la —d») (arg.); *tabla* (arg.); *tomante* (arg.); *tortillera* (vulg.).

11. De hecho, es una edición aumentada, a pesar de que en un primer momento se deseaba que fuera corregida (cuestiones de tiempo lo impidieron): *amariconio* (vulg. y joc.); *ambidextro* (arg.); *bardaja* (arg.); *bufo* (j. del. y arg.); *chapero* (arg.); *cortársela* (vulg.); *enculador* (vulg.); *enguilados* («estar—») (vulg.);

tor, su obra se gestó a partir de fuentes orales; Martín era plenamente consciente de que no agotaba todos los procedimientos requeridos por la lexicografía moderna, sino que el suyo era un léxico descriptivo recopilado a inicios de los años 70 en Madrid. Resulta muy interesante constatar las fluctuaciones en torno a qué debe considerarse como un vulgarismo o como término propiamente de argot. La naturaleza proteica del argot «entendido» resulta palmaria: muy probablemente casi cuarenta años después de las encuestas realizadas por Jaime Martín, muy pocos gais reconozcan (o se reconozcan) en términos de argot como *ambidextro*, *bardaja*, *cáscara*, *dante*, *jibia*, *julandra*, *maruso* o *tomante*...

A diferencia de Martín, quien incluyó tanto vulgarismos como argot, en la medida en que tanto unos como otro confluyen en el océano de «expresiones malsonantes», Víctor León operó a partir de una base más amplia, y al tiempo restrictiva, sobre el argot¹². Advértase que, en su nota preliminar, León señaló que las palabras recogidas procedían tanto de fuentes orales (en Barcelona, Madrid, Zaragoza y Sevilla) como literarias (un total de 130 novelas de autores contemporáneos); resulta insoslayable apuntar que León seleccionó tanto vocablos de argot como procedentes del lenguaje popular, ya que, a su juicio, la distinción entre ambos obedecía menos a criterios filológicos que subjetivos: los límites impuestos derivan de su voluntad de inventariar todas aquellas voces y acepciones que no figuraban en la edición del *DRAE* de 1970. Cabe constatar, en todo caso, que solo tres términos considerados por Martín (1974-1979) como pertenecientes al argot gay son registrados como tales por León (1980) y en la edición del *DRAE* de 1984: *bardaja* / *bardaje*, *bujarra* / *bujarrón* y *jula* / *julay*.

3. Cela como metonimia

La *Enciclopedia del erotismo* de Cela (publicada en 1976) presentó en algunas de sus ediciones una introducción que merece la pena considerar brevemente. Aparece dividida en dos secciones: la primera, titulada «Orden de la libido», constituye una reflexión sobre su labor lexicográfica¹³; la segunda sección, a la manera de unas «Palabras previas»,

enguilar[se] (vulg.); *mariconería* (vulg.); *mariconismo* (vulg.); *maruso* (arg.); *palomo* (arg.); *pluma* (arg.); *porculizador* (vulg.); *porculizar* (vulg.); *tortilla* (arg.).

12. *Acera*; *amariconarse*; *amariposado*; *bando*; *bardaje*; *bollera*; *bollo*; *bujarra*; *bujarrón*; *café*; *canco*; *carroza*; *cáscara*; *cuadro*; *chapero*; *dante*; *entender*; *esteta*; *gremio*; *hueca* (marg.); *jibia*; *jula* (marg.); *julandrón* (marg.); *julay* (marg.); *ley*; *loca*; *machorra*; *madre* (marg.); *manflorita*; *marica* (ac.); *maricón* (ac.); *maricona*; *mariconada*; *mariconear*; *mariconeo*; *mariconería*; *marimacho*; *mariposa*; *mariposo*; *mariposón*; *mariquita*; *padre*; *palomar*; *pelo*; *pluma*; *porculizar*.

13. «A continuación ofrezco al lector curioso y a la lectora un sí es no es verrionda, algunas herencias, ciertas experiencias y determinadas paciencias que fui amontonando a lo largo de los años y los buenos deseos» (Cela 1982: 10).

ofrece una generosa divagación sobre su concepción del erotismo y de la pornografía. Cela certificaba la imposibilidad de establecer una distinción entre lo que puede ser admitido y lo que resulta inadmisibles, ya que su frontera es fluctuante y múltiple, así como también lo que se considera «moral» o «inmoral». Continúa el académico comentando que el erotismo es un hecho social y que su llamada procede siempre de algo «que, de alguna manera próxima o remota, se relaciona con otro individuo, vivo o muerto, de la misma especie o de diferente especie comensal (la bestialidad, por ejemplo), y *de igual o distinto sexo*» (Cela 1982: 21, la cursiva es nuestra).

Resulta significativo que, a pesar de que el discurso de Cela se aleje de ciertos tabúes, introduzca el siguiente comentario sobre su quehacer lexicográfico: «Traté de evitar, en cuanto mi capacidad me lo permitía, los juicios y valoraciones que pudieran resultar arbitrarios o demasiado subjetivos y personales, ya que procuro proceder acorde con el más frío y aséptico espíritu informativo» (Cela 1982: 22). Esta declaración se complementa perfectamente con cuanto ya apuntara en la introducción de su *Diccionario secreto*:

La influencia de ciertas jergas sobre el español coloquial es evidente (atorrante, calé y caló, gachí y gachó, otario, parné, etc., son voces que se acomodaron en el diccionario de la Academia) y no puede predecirse hasta dónde su aportación haya de llegar. Sin embargo, no se me oculta que hay jergas y jergas e incluso jergas de jergas; no acontece lo mismo con unas y con otras y el límite entre las útiles o inútiles, a mis efectos, que procuré marcar con la mayor objetividad posible, me acarreo no poca preocupación. (Cela 1972: 29)

Efectivamente, en su *Diccionario secreto* no recogió ninguno de los términos que podríamos considerar pertenecientes al «argot gay». El objetivo de la *Enciclopedia del erotismo* —una obra «inconformista» e «insólita» (pero «objetiva y serena») a juicio del autor—, sería abrirse a la «sexología». Tengamos presente que esta *Enciclopedia* incorporaba el *Diccionario secreto*: es decir, los vocablos de este pasaron a engrosar la redacción del nuevo corpus. También se pretendía la difusión de «múltiples voces de significado, al menos, confuso y, con frecuencia, desconocido. He procurado en no constreñirme entre mojonos técnicos —médicos o lexicográficos—, sino que, abriendo las ventanas, también intento dar cabida a la viva voz del pueblo» (Cela 1982: 24).

Sin embargo, una comparación entre las voces de argot del *Diccionario sucinto...* de Cardín y la *Enciclopedia* de Cela, como la que ofrecemos en el anexo final, puede ofrecer interesantes reflexiones complementarias, en especial si leemos las entradas correspondientes a las voces *ambiente*, *carroza*, *chapa*, *cuadro*, *entender*, *estrecha*, *gay*, *loca* y *pluma*. A nuestro juicio, no cabe duda de que Cardín conocía la obra del futuro premio Nobel y que, al igual que él, operó con insólita frescura, a pesar de las limitaciones obvias. Alberto Cardín construyó un glosario que supone tanto un guiño como una ironía, pues su factura acaba antojándose el colmo de la

seriedad lexicográfica. Camilo José Cela, en cambio —al igual que posteriormente Francisco Umbral—, operó con la técnica opuesta, pues es en cada definición donde nos percatamos de guiños e ironías, pero también de sarcasmos y de sátiras (como confirman, por ejemplo, las voces *cuadro* y *loca*). Y es que Cardín, al tiempo que componía el primer «diccionario» de argot «entendido», estaría ajustando cuentas con el insigne académico y, como metonimia, con la tradición lexicográfica oficial que había marginado el argot más «entendido»¹⁴, que reflejaba la legislación vigente que condenó a sus creadores en España durante la década de los 70.

Referencias bibliográficas

- BAJO PÉREZ, E. (2000): *Diccionarios: introducción a la historia de la lexicografía del español*, Gijón, Trea.
- BERGMANN, E. L. y P. J. SMITH, eds., (1995): *¿Entiendes? Queer Readings, Hispanic Writings*, Durham, Duke University.
- BOSWELL, J. (1992): *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad. Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la Era Cristiana hasta el siglo XIV*, trad. de M. A. Galmarini, Barcelona, Muchnik (ed. original publicada en 1980).
- CARDÍN, A. (1978): «Diccionario sucinto para el lector no entendido», en Copi, *El baile de las locas*, trad. de Cardín A. y B. Mesquida, Barcelona, Anagrama, 153-157.
- CELA, C. J. (1972): *Diccionario secreto*, Madrid, Alfaguara.
- CELA, C. J. (1976): *Enciclopedia del erotismo*, Madrid, Sedmay.
- CLEMINSON, R. y F. VÁZQUEZ GARCÍA (2007): «*Los invisibles*». *A History of Male Homosexuality in Spain, 1850-1940*, Cardiff, University of Wales.
- FLUVIÀ, A. de (2003): *El moviment gai a la clandestinitat del franquisme (1970-1975)*, Barcelona, Laertes.
- HAENSCH, G. (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Universidad.
- LEÓN, V. (1980): *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, Madrid, Alianza.
- MARTÍN, J. (1979): *Diccionario de expresiones malsonantes del español*, Madrid, Istmo (2ª ed.).
- MÉRIDA JIMÉNEZ, R. M. (2009): «Emergencias, reflexiones y combates», en *Manifiestos gays, lesbianos y queer. Testimonios de una lucha (1969-1994)*, Barcelona, Icaria, 7-46.

14. Según apuntara Pilar Daniel en el texto preliminar del *Diccionario* de León (1980: 10), «Los criterios extralingüísticos del Diccionario [de la RAE] se ajustan pues a la moral oficial al uso y a las pautas culturales que reprimen o pretenden ignorar determinados temas».

- MÉRIDA JIMÉNEZ, R. M. (2011): «*Queerencias*. Literaturas hispánicas y estudios LGB-TQ», *Lectora. Revista de dones i textualitat*, 17, 9-13.
- MÉRIDA JIMÉNEZ, R. M. (2012a): «Las Ramblas queer de Nazario», en *Nuevas subjetividades / sexualidades literarias*, (ed.), Barcelona-Madrid, Egales, 133-146.
- MÉRIDA JIMÉNEZ, R. M. (2012b): «Viajes de ida y vuelta para Copi», en Vera Rojas, M.^a T., ed., *Aspectos de la historia de la traducción en Hispanoamérica: autores, traducciones y traductores*, F. Lafarga y L. Pegenaute, eds., Vigo, Academia del Hispanismo, 221-230.
- MÉRIDA JIMÉNEZ, R. M. (en prensa): «El léxico erótico en el *Diccionario cheli* (1983) de Francisco Umbral», en *Actas del V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica (Madrid, 25-27 de junio de 2012)*.
- MIRA, A. (1999): *Para entendernos. Diccionario de cultura homosexual, gay y lesbica*, Barcelona, Tempestad.
- MIRA, A. (2004): *De Sodoma a Chueca. Una Historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Barcelona-Madrid, Egales.
- PEREDA, F. (2004): *El cancaneo. Diccionario petardo de argot gay, lesbi y trans*, Barcelona, Laertes.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984): *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ, F. (2008): *Diccionario gay-lésbico. Vocabulario general y argot de la homosexualidad*, Madrid, Gredos.
- RODRÍGUEZ, F. (2010): «El lenguaje gay ylésbico español», *Revista Digital Universitaria*, 10.8, 1-11 [Disponible en: <<http://www.revista.unam.mx/vol.11/num8/art74/index.html>>].
- RODRÍGUEZ, F. (2011): *Diccionario del sexo y el erotismo*, Madrid, Alianza.
- SORIANO GIL, M. Á. (2005): *La marginación homosexual en la España de la Transición*, Barcelona-Madrid, Egales.
- TERRASA MATEU, J. (2004): «Estudio jurídico de la legislación represiva franquista», *Orientaciones. Revista de homosexualidades*, 7, 83-100.
- UMBRAL, F. (1983): *Diccionario cheli*, Barcelona, Grijalbo.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2012): «Presentación “del dossier Homosexualidades”», *Ayer*, 87.3, 13-21.

ANEXO 1. TABLA COMPARATIVA DE ARGOT: MARTÍN (1974-1979) – LEÓN (1980) – DRAE (1984)

Término	Martín	León	DRAE 1984
<i>acera</i>			
	(‘De la – de enfrente’). Se aplica a un hombre afeminado.	Ser homosexual	
<i>ambidextro</i>			
	Bisexual		Que usa igualmente de la mano izquierda que de la derecha.
<i>bardaja</i>			
	Homosexual pasivo.	<i>Bardaje</i> : Homosexual pasivo.	Bardaje. <i>Bardaje</i> : sodomita paciente.
<i>bufo</i>			
	Homosexual pasivo.		Aplíquese a lo cómico que raya en grotesco y burdo. // 2. Bufón, chocarrero.// 3. Persona que hace papel de gracioso en la ópera italiana.
<i>bujarra</i>			
	Homosexual activo. [T. Bujarrón]	Bujarrón : Homosexual activo.	Venez. Bujarrón. Bujarrón: Adj. Sodomita.
<i>carroza</i>			
	Homosexual.	Homosexual viejo. // Anticuado.	Coche grande adornado./ Armazón de hierro.
<i>cáscara</i>			
	(De la — amarga). Dícese de un hombre afeminado	(Ser de la --- amarga). Ser homosexual o afeminado.	Cubierta exterior de los huevos.// Corteza de los árboles.// etc... ser uno de, o de la, cáscara amarga. fr. fig. y fam. Ser travieso y valentón.// fig. y fam. Ser persona de ideas muy avanzadas.
<i>chapero</i>			
	Homosexual pasivo. V. Puto.	Homosexual prostituido.	No.

<i>dante</i>			
	Homosexual activo.	Homosexual activo.	p. a. de dar. Que da.
<i>jibia</i>			
	Invertido, homosexual.	Afeminado, homosexual.	Molusco; calamar.
<i>jula</i>			
	1. Homosexual activo [T. Julai]. 2. Estúpido, imbécil.	(marg.) Homosexual. <i>Julay:</i> Homosexual.	Jula o julay. vulg. Incauto, novato; víctima de un hurto o una estafa.// vulg. Individuo despreciable.// Homosexual.
<i>julandra</i>			
	Homosexual activo.	Primo, incauto, novato. <i>Julandrón:</i> (marg.) Homosexual.	No.
<i>maruso</i>			
	Afeminado, invertido.		No.
<i>palomo</i>			
	Afeminado, invertido.	<i>Palomar:</i> (marg.) Lugar de la cárcel destinado a los homosexuales.	Macho de la paloma.// Hombre necio o simple. // etc.
<i>pluma</i>			
	Afeminado, invertido.	Homosexual masculino. <i>Tener pluma:</i> Ser muy notorio el afeminamiento.	
<i>raro</i>			
	Invertido, homosexual.		3. Escaso en su clase o especie. 4. Insigne, sobresaliente o excelente en su línea. 5. Extravagante de genio o comportamiento y propenso a singularizarse.

<i>serie</i>			
	(De la — D). Dícese de un hombre afeminado.	Ser homosexual.	Conjunto de cosas; cadena... <i>fuera de serie</i> : 2. Dícese de lo que se considera sobresaliente en su línea.
<i>tabla</i>			
	Homosexual.	(marg.) Homosexual.	No aparece.
<i>tomante</i>			
	Homosexual pasivo.	Homosexual pasivo.	Que toma.
<i>tortilla</i>			
	Acto sexual entre lesbianas. <i>Tortillera</i> : Lesbiana. Mujer aficionada a las de su sexo.	Cópula sexual entre mujeres. <i>Tortillera</i> : Lesbiana. <i>Bollera</i> : Lesbiana.	<i>hacer tortilla</i> a una persona o cosa: aplastarla o quebrantarla en menudos pedazos. <i>Tortillero, ra</i> : Guat. y Méx. Persona que por oficio hace o vende tortillas, principalmente de maíz.

ANEXO 2. TABLA COMPARATIVA: CARDÍN (1978) – CELA (1976)

Término	<i>Diccionario sucinto de A. Cardín (1978)</i>	<i>Enciclopedia del erotismo de C. J. Cella (1976)</i>
<i>ambiente</i>		
	Término con que las locas designan al gueto homosexual, por el simple procedimiento de sustantivar plenamente <i>su</i> ambiente, mediante el artículo determinado.	Se llama así al conjunto de los fenómenos fisicoquímicos, biológicos, sociales, religiosos, morales, culturales, políticos, económicos o de cualquier otra naturaleza que actúan sobre el individuo; es el medio en el que está sumergido y del que recibe toda suerte de influencias puesto que no es una hermética celda sin puertas ni ventanas: los vehículos de penetración que, según su forma y calidad, reciben y estructuran y condicionan ese cúmulo de influencias percibidas; de ahí que el peso y la incidencia del ambiente no solo condicionan, sino que también están condicionados por las características y peculiaridades de cada hombre o grupo de hombres.

		<p>En algunas teorías psicológicas toma cada vez más vigorosidad el valor que se concede a las fuerzas ambientales, que son de difícil medida y que funcionan, más que en su propia intensión, según la pauta marcada por el grado de sensibilidad o capacidad receptiva del sujeto. En esta línea teórica están Adler y su escuela; este autor llega a sostener que está comprobado que la idea de que el carácter se hereda de los padres, no solo es falsa, sino también nociva, ya que impide al educador cumplir su misión de confianza. En cuanto a las variedades o posibles anormalidades de la conducta, sexual o no, también se tiende a suponerlas como resultante y efecto del ambiente.</p>
<i>carroza</i>		
	<p>Dícese de la loca ya entrada en años que aún mantiene un cierto buen ver, o lo pretende mediante la adición de aceites, bisonés y otras prótesis cosméticas. Por extensión se aplica a toda loca de edad avanzada, y a las no tan maduras pero ya un tanto consumidas.</p> <p>Tratándose en general de un término relativo, la carroza lo es en general por relación al chorbo o al chapero, siendo tanto más visible su condición carrocil cuanto mayor sea su proximidad física a estos: en el momento de la chapa o del ligue, p. e.</p>	<p>Homosexual de edad madura y generalmente rico. Es voz de la jerga de los homosexuales.// Víctor León, <i>Jerga española actual</i>, homosexual.// J. L. Martín Vigil, <i>Sentencia para un menor</i>, pág. 225: “Estamos fichados por ligar este una carroza de vez en cuando”. // Luis Goytisolo, <i>Recuento</i>, pág. 345: “Ramblas abajo, desde la parte alta de la ciudad, como poltronas o carrozas, los homosexuales adinerados, atraídos por el tira y afloja del cierre, cuando los precios bajan, como en todo mercado, con el aumento de la oferta”.</p>
<i>chapa</i>		
	<p>(<i>hacer una —</i>): Actividad propia del chapero. Acto de mantener relaciones sexuales mediante el pago de dinero u otro tipo de intercambio, simétrico, de distinta especie.</p>	<p>Por metonimia, cópula carnal con prostituta.// Es voz que se usa en la locución “hacer chapas”.</p>

<i>chapear</i>		
	Forma verbal de la acción propia del chapero. En su forma pasiva (= ser chapeado) connota, total o parcialmente, el oprobio con que el ambiente carga a las carrozas, o bien, la pérdida narcisística que implica el no poder ligar a alguien (chorbo, particularmente) por mérito propio, llámese este belleza, apostura o labia.	
<i>chapero</i>		
	Título relativamente peyorativo que se aplica a los individuos, generalmente jóvenes y debidamente apuestos, que mantienen intercambio sexual, con locas mediante pago. El chapero puede ser o no homosexual, pero presume generalmente de no serlo, lo que limita sus posibilidades de intercambio 'amoroso'; multiplicables, no obstante, por convenio con la parte contratante.	
<i>chocho</i>		
	Nombre con que la loca designa su vía de penetración propiamente dicha.	Para Corominas, es voz infantil de creación expresiva, partiendo de la idea de cosa blanda. Vulva.
<i>cuadro</i>		
	Representación sexual, a cargo generalmente de chaperos, para solaz de locas impotentes o viciosas, o bien para carrozas y portaviones que requieran de platos fuertes para entonarse, por cuenta del peso de los años.	O cuadro plástico. Excitación de la libido por la contemplación de la deliberada actividad sexual de grupo, por lo común femenino; es arbitrio al que suele recurrir el impotente o el vicioso en búsqueda del desencadenante erótico que precisa. No debe ser confundido con las experiencias heterosexuales grupales no realizadas en el especializado marco del prostíbulo y entre actores no profesionales, situación esta que suele llamarse 'cama redonda'.
<i>entender</i>		
	Forma elíptica de designar el hecho de ser homosexual.	En la jerga de los homosexuales de ambos sexos, ser uno de ellos.

<i>entendido</i>		
	Persona o individuo que entiende, es decir, que es o ejerce de homosexual. Más propiamente empleado en su forma femenina.	
<i>estrecha</i>		
	Individuo de tendencias homosexuales que pretende no estar bien definido, que se resiste a la sollicitación, o responde a esta con remilgos. Por extensión se aplica también a la loca que se escuda en limitaciones de gustos, tipos o actividades sexuales para restringir su campo de respuestas, y a la que aduce motivos morales.	1. Dícese de la mujer de poca experiencia sexual cuya vagina no permite la fácil entrada del pene. 2. Por traslación de sentido, dícese de la mujer melindrosa y reacia al contacto sexual.
<i>gai</i>		
	Término lanzado por el F.A.G.C (Front d'Alliberament Gai de Catalunya) para sustituir el internacional "Gay", en castellano y catalán, fundándose en el origen provenzal del vocablo.	
<i>gay</i>		
	(Pronúnciese "guei"): Término internacional acuñado por los movimientos de lucha homosexual americanos para designar al homosexual que está orgulloso de serlo y lucha por su equiparación sexual, según la consigna generalmente aceptada: "Out of the closets, into the streets" ("Fuera de los armarios", a la calle). Originalmente significaba simplemente "alegre", y servía como adjetivo elíptico para señalar los bares de ambiente de N. York y S. Francisco.	Voz del inglés coloquial que designa a los hombres y mujeres homosexuales, en acepción reciente (E. Partridge la señala en Australia, en 1925) y que se ha ido imponiendo a todas las demás. En la década de los 70 su uso ha empezado a extenderse por España y otros países de lengua no inglesa, en los que determinados nuevos movimientos de liberación homosexual la utilizan para definirse; es probable que llegara a nosotros a través del Gay Liberation Front, corriente norteamericana nacida en los años 60, véase <i>homosexualidad</i> .

		Ya en latín, <i>gaudere</i> , alegrarse, y sus derivados, aparecen como voces con contaminación erótica, idea que se mantiene en sus derivados en lengua romances –en francés, <i>gai</i> ; en germanía <i>gaya</i> , e incluso en voces de otro origen pero igual sentido, como en francés <i>fille de joie</i> , o en castellano su pareja <i>mujer alegre</i> - o en las primeras acepciones de <i>gay</i> en inglés: alegre (incluyendo la 10ª acepción de ‘alegre’ en academia: algo libre o deshonesto). En el sentido en que aquí la considero se encuentra ya en el Satiricón de Petronio, en que aparecen <i>gaudium</i> significando <i>coito homosexual</i> .
<i>loca</i>		
	Nombre con que generalmente se designa a las que el lenguaje común conoce por “pasivas” o “tomantes”. Desde un punto de vista más general, o si se quiere, ontológico, término con el que debería designarse a todo homosexual, cualquiera que sea su actividad más reciente durante el intercurso sexual o los atributos secundarios asumidos, según la máxima: “Todo bigote esconde un miriñaque”.	Es metonimia en ambas acepciones (las putas y los maricones se comportan alocadamente, según los cánones de las buenas costumbres; en 2ª acepción, quizá el uso del femenino le dé una cierta connotación peyorativa). 1. Prostituta, mujer alegre. 2. Homosexual masculino afeminado.
<i>macha</i>		
	Nombre con el que las generalmente designadas como locas designan a su vez a las que pretenden ostentar atributos excesivamente viriles, o adoptar actitudes exclusivamente activas durante el intercurso sexual.	No aparece <i>macha</i> . <i>Macho</i> : Academia, 1ª: animal del sexo masculino.// Suele suponersele capaz de fecundar, aunque, Academia, 2ª acepción: mulo, híbrido de asno y yegua o caballo y burra.
<i>maricona</i>		
	Forma insultante de tratarse entre sí las locas, principalmente en los sectores lumpen del ambiente. Bastante en desuso entre las locas de extracción burguesa, o inserción profesional e intelectual.	De <i>maricón</i> . 1. Marimacho.// 2. En lenguaje muy desgarrado y referido al hombre, maricón.

<i>mariquita</i>		
	<p>Forma cariñosa de lo mismo, y referido a los mismos sectores.</p>	<p>De <i>mari</i>. 1. Marica.// Academia, 4ª acepción: hombre afeminado.// Entiendo que pueden caberle todas las acepciones que registro bajo la voz marica, si bien es más propia del lenguaje almibarado y muy relamido.// 2. Dícese también de lo tenido por ridículo, minúsculo o afeminado, aunque no fuere un hombre sino un objeto, un paisaje, una situación, etc.</p>
<i>mujer de loca</i>		
	<p>Término no acuñado como tal, pero que designa una realidad bastante común en ciertos sectores del ambiente, principalmente entre los travestís y entre las locas de ambientes artísticos e intelectuales. En el primer caso se trata de prostitutas no demasiado profesionalizadas que intentan realizar en el travestí la fantasía del hermano-macarras. En el segundo caso se trata generalmente de histéricas que se hacen aceptar como lesbianas, pero que pretenden en realidad acostarse con homosexuales o aprovecharse de sus ligues. En uno y otro caso hay un deseo de identificación histérica con la loca, bien a través del vestido o de la simple contigüidad física.</p>	
<i>número</i>		
	<p>Véase “cuadro”.</p>	<p>Es antonomasia por sexualización de sentido de Academia, 6ª acepción: cada una de las partes de un espectáculo público. Juego erótico en el que intervienen varias personas, orgía.// Es voz que se usa sobre todo en las expresiones <i>hacer o montar un número</i>.</p>

<i>pissotière</i>		
	<p>Término específicamente francés cuya traducción directa al castellano (=mingitorio. Italiano=vespasiana) omite las connotaciones propias del ambiente. La traducción más adecuada de expresiones francesas como “faire les pissotières” o “folle de pissotière”, sería respectivamente en castellano: “ir de retretes” y “loca de retretes”, pero evidentemente un retrete no es un mingitorio, ni por la forma ni por el juego escénico a que puede dar lugar. Se trata, no obstante, de un término perfectamente lexicalizado, habida cuenta de la casi total desaparición de las pissotières de París, en aras de una mayor higiene tanto fisiológica, como sin duda también moral.</p>	
<i>pluma</i>		
	<p>Dícese de aquel efecto o aurea, conseguido mediante el artificio o el gesto, o natural y congénito, que denota excesivamente el carácter de loca de un homosexual.</p>	<p>1. Academia. 15ª acepción: ventosidad, pedo.// 2. Pene.// 3. Prostituta, mujer de vida alegre./ <i>tener pluma</i>: ser afeminado. Es expresión de la jerga homosexual.</p>
<i>plumera</i>		
	<p>Nombre, generalmente peyorativo, que se aplica a las que, según el giro habitual “gastan pluma”. Lo que suele ocurrir a) por exceso: en casos rayanos con el travestismo; b) por defecto: en casos de criptohomosexuales que, no obstante, se delatan a sí mismos.</p>	

<i>portaviones</i>		
	Título de carácter netamente despectivo que se aplica a las locas propectas que, no obstante, siguen en activo. Su empleo se ve en general restringido por la ampliación a este campo semántico del término carroza.	
<i>reina</i>		
	Nombre que, en general, se da a las locas altivas o despectivas. En sentido estricto, designa a aquellas locas muy escogidas o difícilmente accesibles, por su endiosamiento, a la solitación sexual.	No aparece como tal, aunque sí que encontramos nombres propios como Juanita Reina o María Reina.
<i>reptar</i>		
	Voz no muy extendida con que se designa aquella actividad que las locas despliegan, paseando, recorriendo lugares, ojeando sin cesar las presas, o ya directamente dirigida sobre alguna, con vistas al ligue y posterior consumación sexual. La loca reptadora tiende a emplearse full-time en dicha actividad, o lo hace con tta intensidad que logra ciertamente resumir la cantidad en cualidad. Se trata evidentemente de un verbo transitivo, pero en situaciones de mayor proximidad al objeto de la acción puede recibir además el añadido de un dativo ético en el protocolo correspondiente: “reptarle a alguien”, p. e.	
<i>vivir</i>		
	Verbo circunlocutorio que se emplea para averiguar, “entre amigas”, el calibre del atributo viril de un supuesto macho, y en general del apéndice masculino como tal. Las locuciones típicas son: “¿qué tal vive?” o “¿cómo vive?”. De uso no muy extendido.	Forma sustantiva del verbo vivir, véase “vida”. 1. Academia, bajo su 1ª acepción —conjunto de los recursos o medios de vida y substancia— recoge la locución “de mal vivir, de mala vida”.// 2. Academia, 2ª acepción: véase “mujer de mal vivir”.//

		Entiendo que la Academia complica innecesariamente los conceptos, puesto que si “de mal vivir” equivale a “de mala vida” y esta se define como “dícese de la persona de conducta relajada y viciosa”, no se hace directa referencia a los “recursos o medios de vida” sino a su forma, y no parece que haya muchas razones para dar entrada independiente a “mujer de mal vivir”, ramera, sino que más bien, ambas locuciones, debieran estar reunidas bajo la 2ª acepción.
<i>vivienda</i>		
	Forma elíptica para designar el atributo viril, siempre con principal referencia al supuesto macho.	

Pragmática y lexicografía: diccionarios generales y diccionarios de argot¹

Rosa Mateu Serra
Kateřina Valentová
Universitat de Lleida

1. Cuestiones preliminares

En los últimos años nos hallamos, desde el punto de vista de la trayectoria de la Lingüística, en un nuevo paradigma denominado de forma general «Lingüística de la comunicación» que enmarca disciplinas o perspectivas que, con unos matices u otros, intentan una aproximación a los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta el uso, el contexto, las intenciones de los hablantes o los factores extralingüísticos que inciden en el proceso comunicativo, etc. Entre estas disciplinas se encuentra la pragmática, que algunos autores, como Catalina Fuentes, consideran más bien una perspectiva, no una parte de la Lingüística:

De ahí que más que abogar por una parte de la Lingüística que se llame pragmática, por una disciplina como tal, creemos que la pragmática es un enfoque, un extender el campo de trabajo de cada una de sus parcelas, y así sería mejor decir que la pragmática es un adjetivo de la Lingüística. Que tenemos que hacer una Lingüística pragmática, del uso, de la comunicación. (Fuentes 1997: 21)

En consonancia con las palabras de Fuentes, estas nuevas corrientes o disciplinas, como la pragmática, van más allá del estudio de la oración y no restringen su estudio al código, sino que se interesan por los aspectos del uso de la lengua. Esta perspectiva prag-

1. Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación *El parlache y el argot español: estudio contrastivo*, financiado por el MICINN, FF2009-11644.

mática tampoco pasa desapercibida para la investigación en el campo de la lexicografía, de forma que en los estudios sobre los diccionarios se incluyen aportaciones sobre la perspectiva pragmática y su presencia en estas obras.

Nos hemos referido a la pragmática y a la lexicografía, pero en este trabajo queremos incluir además un tercer componente en el que el uso pragmático de la lengua posee una relevancia especial. Nos referimos a unos tipos de lenguaje que, en su misma esencia, están impregnados de fuertes connotaciones de uso: los lenguajes argóticos, y en especial el argot común², que el hablante emplea «con el fin de conseguir mayor expresividad, intensificar su discurso, ser diferente, o sencillamente, dar unas pinceladas de humor» (Sanmartín, 2006: XII). En efecto, la expresividad y la intención del hablante son objetivos idóneos para el enfoque pragmático.

Es en este marco donde encuadramos nuestro trabajo, ya que partimos del hecho de que la pragmática, como preceptiva que estudia la interacción verbal en un contexto comunicativo, no puede pasar desapercibida entre los lexicógrafos, que deben mostrarse sensibles hacia las nuevas tendencias lingüísticas.

En este contexto, una de las reflexiones iniciales que puede hacerse un lexicógrafo es la posibilidad de incluir o no en el diccionario marcas pragmáticas, o, al menos, formas de anotación o presencia de usos pragmáticos, tanto en diccionarios generales, como en diccionarios didácticos, o de argot. Y, en segundo término, en caso de que sea así, debe plantearse de qué modo incorporar este tipo de informaciones subjetivas o valorativas.

2. Objetivos

Como objetivo general nos planteamos aportar una reflexión sobre el papel de la pragmática en los diccionarios, tanto en diccionarios generales como en diccionarios de argot y, más concretamente, mostrar de qué modo se visualizan las marcas connotativas, de valoración o actitud (más recientemente, marcas pragmáticas) en las definiciones de los diccionarios. Para ello, en una primera parte de este trabajo, nos centraremos en la comparación de la visualización de estas características entre varios diccionarios de argot, así como entre estos y algunos diccionarios generales y didácticos.

En una segunda parte, y teniendo en cuenta precisamente las formas de marcación, aportaremos algunos ejemplos que evidencian la sutil línea que delimita la frontera entre el lenguaje argótico y el lenguaje coloquial, a partir de contrastar la forma de aparición de algunas entradas del *Diccionario de Argot* de Sanmartín y mostrando su presencia o ausencia o no en otros diccionarios, como el *Diccionario Salamanca* o el *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco.

2. Véase la distinción entre *argot de grupo* y *argot común* (Sanmartín 2006: XI-XII).

3. La pragmática en las definiciones lexicográficas: algunos antecedentes

En un excelente artículo, José Manuel Blecua se interroga sobre la posibilidad de conjugar el estudio de un objeto estático, como el diccionario, con uno dinámico, como es la pragmática (Blecua 1990)³. No es sencillo encontrar el método más adecuado o un modelo único para incorporar aspectos como el uso, la intención, el contexto o la ambigüedad del lenguaje usado en la definición. Por otra parte, aún subyace otro problema no exclusivamente lingüístico sino más bien filosófico que nos lleva a plantearnos lo que se entiende por objetividad, y si es posible reflejarla en un diccionario, la obra objetiva por excelencia. Desde el punto de vista de la lingüista Kerbrat-Orecchioni, la objetividad es más bien una interiorización de la realidad objetiva, una suma de subjetividades, con lo cual objetividad y subjetividad vendrían a ser tendencias o intentos de borrar huellas en los enunciados, no posiciones extremas (Kerbrat-Orecchioni 1986: 93).

En este sentido, ya ha habido tentativas de incorporar lo pragmático en los diccionarios, desde el punto de vista de concepción del concepto de definición lexicográfica. Por ejemplo, Ignacio Bosque se refería a la «definición serial», que tiene en cuenta el concepto de presuposición pragmática. Según esta concepción «la unidad léxica se sitúa en un punto de una determinada escala. El lexicógrafo ha de dar por supuesto que el hablante tiene un *conocimiento pragmático*⁴ de ello, o bien ha de definir cada uno de sus miembros en la correspondiente entrada léxica» (Bosque 1982:106); estas palabras encierran en su seno el concepto de presuposición pragmática. Por otra parte, Lakoff y Johnson (1986: 272) nos ofrecen una teoría experiencial de la definición:

(...) nosotros estamos interesados en la manera en que los humanos captan el concepto -cómo lo entienden y funcionan con él (...) los conceptos no se definen solamente en términos de propiedades inherentes, al contrario, primariamente se definen de acuerdo con sus propiedades *interaccionales*⁵.

Elias Sarfati, por su parte, propone el trasvase de un modelo lexicográfico representacionalista a un modelo pragmático (Sarfati 1995).

La posibilidad de incorporar aspectos procedentes de la teoría pragmática a la microestructura del diccionario, ya sea directamente mediante el uso de marcas, o a través

3. En el trabajo citado, Blecua se centra más bien en esas características subjetivas que «se cuelan» inconscientemente en las definiciones de los diccionarios, como los deícticos, o evaluativos y que, en una obra como es el diccionario, no deberían aparecer. Nosotros queremos referirnos, más bien, a esas características del uso pragmático que creemos que es necesario que aparezcan (en determinados tipos de diccionarios y, en el tema que tratamos, los diccionarios de argot) para apreciar adecuadamente el sentido de un término.

4. La cursiva es nuestra.

5. La cursiva es nuestra.

de anotaciones de cariz pragmático, queda patente en la siguiente tabla donde Guerra y Gómez presentan una clara asociación entre algunos de los principales conceptos pragmáticos y las marcas pragmáticas que aparecen en algunos diccionarios, en concreto en el *Diccionario Salamanca*:

TABLA I. CONCEPTOS PRAGMÁTICOS Y MARCAS PRAGMÁTICAS
DEL DICCIONARIO SALAMANCA (GUERRA Y GÓMEZ 2005: 354-355)

Conceptos pragmáticos	Marcas pragmáticas (DS)
Teoría de los actos de habla	Afirmación, negación, amenaza, petición, saludo, despedida, disgusto y enfado, insulto, peyorativo, ánimo, sorpresa, humorístico, intensificador, afectivo
Estudios sobre cortesía verbal	Cortesía, eufemismo
Conectores	Anticipador narrativo, resumidor final
Análisis de la conversación	Presentación, contestación a presentación, despedida
Ironía	Ironía

4. Los aspectos peyorativos en diccionarios de argot

4.1. Como hemos avanzado más arriba, en este estudio nos interesa constatar cómo se incluye la información pragmática en diccionarios del español en diversos diccionarios, tanto en los generales o didácticos, como en aquellos en que, por la concepción misma de su forma, como son los recopiladores de argot, este aspecto necesita hacer más camino. La finalidad es plantear la posibilidad de consolidar un modelo pragmático común en la teoría lexicográfica.

Obviamente, las intenciones de los hablantes, los actos ilocutivos en palabras de Austin, se manifiestan en las acepciones de las palabras. De un modo u otro, la definición indica si una palabra se usa con una intención determinada o propósito especial, o con un tono específico en un contexto determinado. Estas características pueden evidenciarse de modo más sistemático, como puede ser a través de la marcación, o utilizando otras formas, aunque justamente el carácter afectivo-subjetivo de las características pragmáticas favorece su asistematicidad. En nuestro caso, nos interesa tanto la forma específica de aparición como el hecho mismo de que aparezcan estas características. Diversos aspectos pragmáticos, de una forma u otra, ya vienen representados en diferentes diccionarios generales y didácticos (justamente, el término «marca pragmática» aparece por primera

vez en el *Diccionario Salamanca*, como hemos visto en la tabla indicada más arriba). Por otra parte, en el ámbito argótico esta característica es todavía más destacable, ya que en numerosos vocablos del denominado argot común se recurre a «procedimientos de creación léxica, entre los que destacan aquellos en los que el sujeto impregna con su emotividad o subjetividad el discurso» (Sanmartín 2003: 605), de forma que el diccionario se encarga de reflejar estos matices diferenciales respecto al habla común. Para obtener una muestra hemos optado por bucear en los aspectos peyorativos. La elección de esta característica, entre otras muchas de carácter pragmático es, en principio, superflua para el objetivo de este trabajo, pero la constatación de Garriga de que la marca “despectivo” en el *DRAE* era (en el momento del análisis) la segunda más importante en el diccionario por el número de acepciones, nos decantó hacia este rasgo (Garriga 1994-95). Asimismo, las expresiones marcadas expresamente con la marca “peyorativo” son las más frecuentes en el *Diccionario Salamanca*, según Guerra y Gómez (2005: 359).

Veamos, en primer lugar, cómo se indican estos aspectos de uso en algunos diccionarios didácticos y, en concreto, qué términos se utilizan para referirse a ellos. Forgas y Fernández (1998) llevan a cabo un estudio sobre la inclusión del componente pragmático en varios diccionarios monolingües del español para no nativos. Si nos atenemos a los términos empleados que se refieren a estas características así como específicamente a aquella que hemos escogido como objeto de análisis, la que alude a lo despectivo, podemos destacar los siguientes aspectos. En cuatro de los cinco diccionarios analizados en el artículo se utiliza la denominación “marcas de uso”: en el *Intermedio*, se incluyen, entre ellas, marcas como “coloquial” o “vulgar”; en el *Gran Diccionario de la lengua Española (SGEL)* se incluyen marcas como “argot”, “coloquial”, “vulgar”, “peyorativo” y “despectivo”, entre otras; en el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española (DIPELE)*, se mencionan “familiar”, “vulgar”, “formal”, “informal” o “despectivo”, entre otras; el *Diccionario Salamanca*, como hemos dicho, es el primero que utiliza por primera vez la denominación de “marcas pragmáticas” (“amenaza”, “afectivo”, “peyorativo”, “disgusto y enfado”, etc. (frente a las “marcas de uso”: “vulgar”, “coloquial”, “jergal”, etc.); el *Diccionario de uso del español actual (Clave)*, se refiere, en cambio a “Registros de uso”, entre los que incluye “coloquial” o “vulgar”, por ejemplo (con marcas coincidentes a las que recoge el *Intermedio*). A continuación, indicamos estos intentos de incorporar el uso en los diccionarios, de forma sistemática, a partir de la tabla aportada por Forgas y Fernández (1998):

TABLA 2. INTENTOS DE INCORPORAR EL USO
(ADAPTACIÓN A PARTIR DE FORGAS Y FERNÁNDEZ 1998)⁶

Intermedio	SGEL	DIPELE	CLAVE	Salamanca
Marcas de uso	Marcas de uso	Marcas de uso	Registros de uso	Marcas de uso y marcas pragmáticas
anticuado poético coloquial vulgar eufemístico vulgar malsonante	antiguo familiar tecnicismo argot ⁷ irónico vulgar coloquial literario figurado cultismo peyorativo despectivo poético	despectivo humorístico familiar vulgar formal informal sentido figurado por extensión	anticuado coloquial eufemístico poético vulgar vulgar malsonante	<u>Marcas de uso</u> restringido vulgar coloquial elevado administrativo rural jergal , etc. <u>Marcas pragmáticas</u> amenaza afectivo ironía insulto peyorativo ⁸ disgusto y enfado, etc.

4.2. Respecto a la presencia de los aspectos pragmáticos en diccionarios de argot, Julia Sanmartín, en su *Diccionario de argot*, se sirve de numerosos adjetivos para recoger los aspectos pragmáticos incluidos en las definiciones de los lemas: «burlesco», «críptico», «discreto», «disfemístico», «humorístico», «insultante», etc. En lo que atañe a lo despectivo, utiliza los adjetivos «despectivo» y «peyorativo».

Como hemos visto en la tabla anterior, algunos diccionarios recogen ambos calificativos, «peyorativo» y «despectivo», mientras que otros se sirven solo de uno de ellos, y no siempre el mismo. Señalamos, a continuación, cómo se definen estos aspectos en el *DRAE*:

6. La información de los diccionarios *Intermedio*, *SGEL* y *DIPELE* procede de Forgas y Fernández 1998.

7. La negrita es nuestra.

8. Azorín y Santamaría señalan que la marca «despectivo» es la que coincide más en los diferentes diccionarios didácticos, excepto en el Salamanca, que usa más el término «peyorativo». (Azorín y Santamaría 2011: 212-213).

peyorativo, va. (De *peyorar*). **1.** adj. Dicho de una palabra o de un modo de expresión: Que indica una idea desfavorable. **2.** adj. ant. Que empeora.

despectivo, va. (Del lat. *despectus*, desprecio). **1.** adj. despreciativo. **2.** adj. *Gram.* Dicho de una palabra o de un sufijo: Que manifiesta idea de menosprecio en la significación del positivo del que procede; p. e., *carca, libraco, villorrio, poetastro, calducho*. U. t. c. s. m. **3.** adj. *Gram.* Dicho de un sufijo: Que se añade a dicho positivo.

A continuación, nos detendremos en observar cómo se manifiestan o expresan los usos peyorativos en distintos diccionarios consultados de diversos lenguajes argóticos. Pensamos que, de un modo u otro, los diccionarios de argot, como los diccionarios para hablantes no nativos, comparten esa especial necesidad del hablante de conocer la intención con la que se usan ciertas expresiones.

Cundín y Olaeta, al abordar el tema de la presencia del argot en los diccionarios y gramáticas de ELE, indican:

Por eso es necesario que los diccionarios (el libro más usado por el estudiante en su proceso de aprendizaje) se adecuen al usuario e incluyan no solo informaciones pragmáticas y de uso, sino también un caudal de palabras y expresiones que pertenecen a un sector enormemente desatendido en la enseñanza del español como segunda lengua: el argot.(...) El hecho de que el vocabulario de argot se haya extendido rápidamente en la sociedad hace necesario elaborar obras lexicográficas que las contengan, ya que el uso de palabras de este tipo responde a la búsqueda de mayor expresividad, de humor y de ironía (...) (Cundín y Olaeta 2005: 250)

Partimos de la hipótesis de que el carácter afectivo-subjetivo de este tipo de uso, como hemos avanzado más arriba, puede favorecer su irregularidad en el modo en que se incluye en las definiciones, a la vez que nos interesa reflejar la forma en que quedan patentes las intenciones de uso de los hablantes (y/o de los redactores de los diccionarios) a partir de la definición lexicográfica. El objetivo no solo es detectar la presencia sistemática o asistemática de estas características entre diccionarios de diversas variantes argóticas, sino también comprobar su materialización dentro de un mismo diccionario.

Como muestra de análisis hemos consultado diccionarios de parlache, forma argótica nacida en Medellín pero extensiva a otras zonas de Colombia; del lunfardo, habla popular porteña extendida a todo el país y de más antigüedad que el parlache⁹, así como del argot peninsular. Los diccionarios utilizados son: el *Diccionario de parlache*, de Cas-

9. «Llamo lunfardo (...) a la expresión del habla coloquial rioplatense, es decir que se trata de un conjunto de vocablos y expresiones no considerados en el terreno académico, i.e. no registrados en los diccionarios del español corriente (...)» (Conde 1998: XV-XVI).

tañeda y Henao; el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde; el *Novísimo diccionario lunfardo*, de Gobello y Oliveri, y el *Diccionario de argot*, de Julia Sanmartín.

Los orígenes, contextos socioculturales y evolución diversa en cada uno de estos lenguajes específicos han originado que, aunque compartan características comunes, sigan caminos divergentes en su trayectoria, al menos en lo que se refiere a las características lexicográficas recogidas en los diccionarios. Por una parte, como hemos dicho, la importancia de la expresividad y la intención del hablante en estos tipos de habla los hace especialmente idóneos para un enfoque pragmático. Por otra, desde un punto de vista lexicográfico, el mundo heterogéneo de las marcas de uso y marcas pragmáticas en distintos diccionarios y la falta de uniformidad en la delimitación de los significados de estas marcas favorecen el análisis y reflexión sobre el tema. Asimismo, no podemos obviar que entre estas formas de habla consideradas en un principio marginales y el habla coloquial los límites son vagos, aspecto al que nos referiremos en la parte final del trabajo.

Somos conscientes de que queremos llevar a cabo una primera aproximación al tema que nos ocupa y aportar muestras gráficas, por lo cual no pretendemos obtener resultados exhaustivos. Por ello, los ejemplos seleccionados tratan de ser una muestra representativa de diversos tipos de comportamientos.

5. Metodología

En cuanto a los términos escogidos para el análisis, hemos recogido aquellos que contemplan en su definición, de un modo u otro, indicaciones peyorativas, en cada uno de los diccionarios seleccionados, ya se trate de marcas o cualquier tipo de alusión a esta peculiaridad. Somos conscientes de que las diferencias en el planteamiento, pretensiones, y volumen de entradas de unos diccionarios y otros, no ayuda a que la comparación sea equitativa. Lo que nos interesa especialmente es observar cómo se materializa o expresa esta información y prestar atención a los diferentes procedimientos de expresión.

6. Algunas muestras

La macroestructura de los diccionarios posee una incidencia directa sobre las características que aparecen después en la microestructura. Según los objetivos que marca cada obra, la información de las entradas queda explicitada de una forma u otra.

En el diccionario de Oscar Conde, se emplea la abreviatura *despect.* El autor señala en el *Prólogo* que se trata de una aportación parcial cuyo fin principal es ofrecer las etimologías de las palabras (no en vano se trata del primer diccionario del lunfardo desde este punto de vista). A diferencia del diccionario de Conde, en el de Gobello y Oliveri no se utilizan marcas de ningún tipo o, al menos, pocas a juzgar por el vaciado que hemos

hecho, pero sí alusiones a estas marcas dentro de la misma definición. El *Diccionario del parlache* no incluye ningún tipo de característica que pueda considerarse pragmática en forma de abreviatura (no obstante, su versión electrónica nos ha facilitado la búsqueda de las unidades que incorporen los rasgos que son objeto de análisis). El *Diccionario de argot* de Sanmartín no se sirve de marcas pragmáticas, pero utiliza numerosas expresiones para enriquecer los valores pragmáticos, como hemos indicado más arriba.

Veamos algunas de las formas de referirse a lo despectivo en estos diccionarios, con ejemplos¹⁰:

6.1. El Diccionario etimológico del lunfardo de Conde

a. Abreviatura -despect-

china. f. Mujer querida / 2. -despect¹¹.- Mujer aindiada (...) ¹²

b. «Forma despectiva»

cafetín. m. Café cuya clientela se compone de personas de baja condición. (Es forma despect., pero también afect. del esp. *café* (...))

c. «Tono despectivo»/ «fuerte tono despectivo»

camuca. f. Vesre irreg. de *mucama*. (De fuerte tono despect., es utilizado casi exclusivamente por jóvenes de clase alta.)

d. «Generalmente despectivo»

comunacho-cha. adj. Comunista. ((...)) gralmente. despect.

e. En numerosas ocasiones aparecen varias marcas conjuntamente (abundan «despectivo + afectivo»)

10. La mayoría escogidas entre las que empiezan por la inicial «C».

11. En los ejemplos que presentamos a partir de ahora, no incluimos la información completa tal y como aparece en la obra, sino que incorporamos solamente aquellos contenidos que apoyan o muestran nuestro comentario. Asimismo, indicamos con subrayado las palabras que queremos destacar. En la medida de lo posible mantenemos el formato original y, si llevamos a cabo algún cambio, este no interfiere en la información relevante.

12. En cambio, *chinerío* no se marca como despectivo. m. Conjunto de chinas o mujeres aindiadas [dado por el *DRAE*]. (v. *china*).

cafetín. m. Café cuya clientela se compone de personas de baja condición. (Es forma despect., pero también afect. del esp. *café* (...))
canusa. f. Deform. despect. y afect. de cana (...)
ranifuso, sa. adj. Variante despect. y afect. de rante (forma aferética de «atorrante»: m vago, callejero (...)) [dado por el *DRAE*]

f. Uso de «despreciable» en la definición

calandraca. adj. Sin valor, despreciable (...)
carajo. interj. Voz que denota enojo. / m. Individuo despreciable –necesariamente acompañado por un demostrativo-. (...)

g. Adverbio «despectivamente»

catínga. adj. Despectivamente, negro, persona de color. (...)

6.2. El Novísimo diccionario lunfardo de Gobello y Oliveri

a. «Despectivo»

cafetín. Bar o café frecuentado por gente de baja condición (...) Es despectivo de café.

Es curioso cómo, en un mismo diccionario, podemos encontrar una forma de tratamiento diverso para la misma palabra cuando es usada en género masculino o femenino. Veamos los siguientes ejemplos pertenecientes al diccionario de Gobello y Oliveri:

china. (...) Muchacha. 2. Mujer en general. En el vocab. *gauchesco* tiene connotación afectiva (...) [En el vocab. urbano, se reserva esta voz para la muchacha o mujer en general de rasgos aindiados y tiene connotación despectiva].
chino. Persona del interior del país, de tez oscura y tipo ordinario generalmente descendiente de indios (...) Es término despectivo, pero en el lenguaje amatorio adquiere connotación afectiva¹³ (...)

b. Adverbio «despectivamente»

camama. Voz de significado impreciso que nombre despectivamente a personas o cosas (...)

13. Aquí se aprecia la importancia del contexto para que un mismo término, de connotaciones despectivas, adquiera un matiz afectivo en determinados contextos.

c. Adverbio «desdeñosamente»

chiquitaje. Conjunto de operaciones comerciales al por menor. (...) 3. Se dice desdeñosamente para referirse a las cosas pequeñas en general.

d. Adjetivos «torpe» y «ridículo»

cocoliche. 3. Lengua torpe y ridícula del italiano inmigrado (en Conde: aquí coincide con el tono negativo de Conde, pero con otro adjetivo: Jerga híbrida y grotesca que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español...).

6.3. *El Diccionario etimológico del lunfardo de Conde y el Novísimo diccionario lunfardo de Gobello y Oliveri*

En los siguientes ejemplos se observa cómo varía la valoración despectiva o no de un término, según el diccionario:

catínga. *adj.* Despectivamente, negro, persona de color. (...)

catínga. Olor que los negros exhalan al transpirar (Gobello y Oliveri)

croto. *m.* Hombre sin oficio ni domicilio fijo, vagabundo. / 2. Persona indigente, de baja condición social. (...) (Conde)

croto (...) 2. Se dice despectivamente de cualquier persona de baja condición (...) (Gobello y Oliveri)

comunacho-cha. *adj.* Comunista. (...) gralmente. despect. (Conde)

comunacho. Comunista, partidario del comunismo (...) (Gobello y Oliveri)

6.4. *El Diccionario de parlache de Castañeda y Menao*

Este diccionario incluye los siguientes tipos de denominaciones:

a. «Despectivo» (como adjetivo independiente)

carcatcha. *f. adj.* Vida c. (...) Despectivo. Automotor viejo y deteriorado (...)

cerdo. *m. s.* Insulto. (...) Despectivo. Policía.

b. «Forma despectiva»

celacho. *m. s.* Vida c. Forma despectiva. *Vigilante* (...)

chulo. *m. s.* Muerte (...) *Muerto*. 2. *m. s.* Violencia (...) Forma despectiva de referirse a la policía o al ejército (...)

tombamenta. *s.* Cultura juvenil. Forma despectiva para referirse a los policías (...)

c. «Término despectivo» (...)

cochinorrea. adj. Insulto (...) *Ofensa. Término despectivo.*
rancha. s. Cultura juvenil (...) *Casa. Término despectivo* para referirse a la vivienda (...)

d. «En sentido despectivo»

polocho. s. Cultura juvenil. Policía, en sentido despectivo (...)

e. Adverbio «despectivamente»

rejo. adj. Insulto. (...) *Fea.* Se utiliza despectivamente para referirse a una mujer de mala apariencia física (...)

f. El adjetivo «despectivo» en el ejemplo:

chirrete. adj. Droga. *Drogadicto.* Indeseable (...) 2. adj. Insulto. *Estrafalario.* Ordinario. Joven de los sectores populares que tiene una forma particular de hablar y de vestir (...) *No faltan los chirretes, nombre despectivo que los jóvenes del Poblado dan a los que no están a la altura de su clase* (...)

g. No se menciona ningún aspecto negativo, pero se alude a la marca de «despect.» que aparece en el *DRAE*:

chiruzo. f. s. Droga (...) Marihuana (...) / *DRAE*: fig. otro. Acep. 1. f. despect. Arg y Ur. Mujer de comportamiento vulgar y afectado (...)

h. Adverbio «peyorativamente» en el ejemplo:

raqueteo. m. Requisa. Registro minucioso (...) Ejemplo: En la Brigada se tomó la decisión de iniciar algo inusitado que los soldados llamaron luego peyorativamente el raqueteo (...)

i. Hemos hallado numerosos términos con variantes formales del verbo «despreciar»:

Cagada. 2. ser la cagada. loc. v. Insulto (...) *Ser despreciable.* Persona indeseable, cansona, necia. (...)

En muchas de las ocasiones en que se utiliza el adjetivo «despreciable» también se acompaña de la marca «insulto»:

chandososo, sa. Insulto (...) persona despreciable.
chucha. s. Insulto (...) *Despreciable.* Persona desagradable.
chunchurria. adj. Insulto. Piltrafa. Persona desagradable (...)
panguanorrea. adj. Insulto. *Indigno.* Persona despreciable (...)
pichipanguanorrea. adj. Insulto (...) *Despreciable.* Insulto fuerte (...)

j. Otras expresiones que connotan una marca negativa:

gorsovia. adj. Insulto. Despreciable. Expresión con la que se minimiza al otro (...)
chapa. f.s. Cultura juvenil (...) *Alias.* Sobrenombre con el que se identifica a alguien (...)
 /2. s. Vida c. Marca, por lo general negativa (...)

6.5. El Diccionario de argot de Sanmartín

En el *Diccionario de argot* de Sanmartín, en los numerosos ejemplos de términos argóticos formados por sufijación se explicita en la misma definición el matiz despectivo de estos sufijos:

cabezota(s). adj./ com. Persona terca y obstinada. (...) opta por aumentativo y despectivo -ota, probablemente más propio del habla coloquial.
cafeta. f. Cafetería. La voz *cafetería* se modifica al añadir el sufijo diminutivo *-eta*, que presenta cierto matiz despectivo (de *majara, majareta*).
curiana. m. (juventud). Cura, sacerdote. (...) al añadir una especie de sufijo *-iana*, con un tono despectivo.

O sufijos aumentativos a los que se añade un tono despectivo:

calvorotas. adj./ com. Calvo. Con el sufijo aumentativo *-otas*, se intensifica la cualidad de “calvo” y además se añade cierto tono despectivo (...)

Aparte de estos sufijos, se utilizan expresiones varias para referir a lo despectivo:

a. «Connotaciones negativas y despectivas»

caballa. f. Persona originaria de Ceuta. (...) El sentido figurado añade unas connotaciones negativas y despectivas hacia el ser humano, ya que este pescado posee, por ejemplo, un olor desagradable y penetrante.
calvo. 2. m. pl. (juventud). Cabezas rapadas. Esta acepción posee unas connotaciones despectivas (...)
catalino, na. adj./ m. y f. Catalán. Este término es un cruce del *catalán* y *catalina* (excremento) con las consiguientes connotaciones negativas y despectivas
polaco, ca. adj./ m. y f. Catalán. Este adjetivo posee una connotación despectiva, para indicar que los catalanes utilizan un habla extraña.

b. Alternancia de «tono despectivo» / «tono peyorativo»

cabrón, ona. adj./ m. Hombre que tolera el adulterio de su cónyuge. Esta acepción (...) posee un tono insultante y despectivo.

camaruta. 2. f. (prostitución). Camarera de un bar de alterne. A la voz *camarera* se le añade este sufijo despectivo *-uta*, para referirse con tono peyorativo (...)

O en una misma definición:

canijo, ja. adj. Enclenque (...). El matiz despectivo y peyorativo subyace (...)

c. «Matiz despectivo»

caco. m. Ladrón de baja categoría. Este término posee cierto matiz despectivo.

camionera. f. Lesbiana. (...) designación figurada, que conlleva un matiz despectivo e insultante.

d. «Sentido despectivo»

camaleón. m. Persona que adopta con frecuencia actitudes e ideas que no son propias, por imitación e interés. (...) en sentido figurado y despectivo, a la persona que cambia de parecer (...)

e. «Término despectivo» / «Voz despectiva»

calientapichas. f. Mujer que excita (...) Es una voz despectiva e insultante.

Como hemos advertido en otros diccionarios a menudo se observa una combinación de «despectivo» e «insulto».

f. Adverbio «despectivamente»

chacurra. m. (marginalidad). (...) Se aplica para designar despectivamente a un policía.

g. Especialmente interesante nos parece la definición por ausencia de lo peyorativo que aparece en:

cuco,ca. m. y f. Persona interesada y vivaz e incluso aprovechada. (...) No posee una connotación peyorativa manifiesta, a pesar de tratarse de una animalización¹⁴.

14. Lo que da a entender que en todos los términos que comportan una animalización subyace ese matiz peyorativo (como queda patente en *pajarraco*: altercado, jaleo (...)) con el consiguiente tono despectivo al

h. En ocasiones, la formalidad o informalidad puede atenuar o aumentar el aspecto negativo:

pajolero,ra. adj. (...) “persona o cosa despreciable”. En situaciones informales pierde esta connotación despectiva (...)

En la tabla 3 reflejamos una síntesis de las diferentes formas de referencia a lo «despectivo» en los diccionarios de argot citados.

TABLA 3. ALUSIONES A LO DESPECTIVO

<i>Diccionario etimológico (Conde)</i>	<i>Novísimo diccionario (Gobello/Oliveri)</i>	<i>Diccionario de parlache (Castañeda/Henao)</i>	<i>Diccionario de argot (Sanmartín)</i>
	desdeñosamente		
	término despectivo	término despectivo	
		en sentido despectivo	sentido despectivo
		peyorativo	tono peyorativo
		peyorativamente	
		se desprecia	
		despreciable + insulto	
			matiz despectivo
			matiz despectivo y peyorativo
			no connotación peyorativa
			denominación peyorativa
abrev. –despect-			
forma despectiva		forma despectiva	acepción/voz/palabra despectiva

comparar el hombre con un animal).

tono despectivo/ fuerte tono despectivo			tono despectivo
generalmente despectivo	despectivo	despectivo	
despectivo + afectivo			
despectivamente	despectivamente	despectivamente	despectivamente
despreciable		despreciable	
	connotación despectiva		connotaciones negativas y despectivas

7. Formas de marcación de lo despectivo: diccionarios generales y diccionarios de argot

En este apartado queremos referirnos a las formas de plasmación de lo despectivo en diccionarios generales y diccionarios de argot. Como hemos señalado, Sanmartín no utiliza marcas pragmáticas, sino que se explicitan aspectos pragmáticos en las definiciones. Anteriormente hemos indicado las distintas formas de expresar lo despectivo en esta obra («acepción/voz/palabra despectiva», «tono despectivo», «despectivamente», «connotaciones negativas y despectivas», «sentido despectivo», «tono peyorativo», «matiz despectivo», «matiz despectivo y peyorativo», «no connotación peyorativa», «denominación peyorativa», «implica un cierto desprecio por parte del hablante», etc.). El *Diccionario Salamanca* emplea marcas de uso y marcas pragmáticas; entre estas últimas figura la marca «peyorativo». El *Diccionario de la Real Academia Española* indica características de la intención del hablante; como ejemplo de esta se utiliza la abreviatura –despect- (despectivo) y –peyor- (peyorativo) o - irón-, (irónico), por ejemplo. El *Diccionario de uso del español* utiliza marcas de registro y valoración, entre otras; entre ellas incluye las que indican valores expresivos, como –argot-, -pop.- (popular), -desp.- (despectivo), etc.). El *Diccionario del español actual*, de Seco, utiliza la abreviatura –desp.- para referirse a «despectivo» o «despectivamente» y –peyor.- para aludir a «lo peyorativo».

Algunos ejemplos representativos los vemos en la tabla 4.¹⁵

15. Incluimos solo la información que creemos relevante para ejemplificar el uso de «lo despectivo». Mantenemos el formato original de los diccionarios.

TABLA 4. LO DESPECTIVO EN DICCIONARIOS GENERALES Y DICCIONARIOS DE ARGOT

Sanmartín (2006)	DRAE (2001)	DUE (2008)	Salamanca (2006)	DEA (2011)
aborto (denominación peyorativa) Persona extremadamente fea.	4 Engendro, monstruo.	3 Cosa deforme, *fea y repugnante: 'Un aborto de la naturaleza». 1 Engendro, monstruo.	3 PEYORATIVO. Persona o cosa deforme y repugnante.	2 Monstruo o engendro.
Adán 2 estar hecho alguien un Adán / ser alguien un Adán. loc. Ser un hombre desordenado y que se cuida poco.	m. coloq. Hombre desaliñado, sucio o haraposo. 2 coloq. Hombre apático y descuidado.	m. (n. calif.) Se aplica a un hombre descuidado en su arreglo personal.	COLOQUIAL; PEYORATIVO. Hombre sucio, que no cuida su aspecto exterior.	(a veces con mayúsc) m 1 (col) Hombre descuidado en su arreglo personal. 2 (col) Hombre apático o indolente.
adoquín Persona obcecada y tonta, que puede llegar a ser molesta.	3 coloq. Persona torpe o ignorante.	2 (n. calif.) Persona muy *torpe.	2 COLOQUIAL; PEYORATIVO. Persona torpe y poco inteligente.	3 (col, desp) Pers. muy torpe.
aguafiestas Persona que impide la diversión o cuya presencia obstaculiza cualquier actividad lúdica o de otro tipo.	com. Persona que turba cualquier diversión o regocijo.	n. Persona que, con su actitud o palabras, perturba la *alegría de los otros o *estropea las diversiones. Atajasolaces, derramasolaces, espantagustos. *Amargar.	COLOQUIAL, PEYORATIVO. Persona que estropea o interrumpe algo alegre, como una fiesta, una reunión, una comida.	m y f (col) Pers. que con su comportamiento o sus palabras perturba la alegría o la diversión de las otras.
andóba(l) / andoba(l) (voz despectiva) Persona a la que se alude sin nombrarla. Individuo.	andoba o andóbal. (del caló). Com. Persona cualquiera que no se nombra. U.m. en sent. despect.	andoba o andóbal. (de or. caló; inf.; desp.) n. Persona cualquiera que no se nombra.	COLOQUIAL; PEYORATIVO. Cualquier persona o individuo indeterminados.	Andoba (tb con la grafía andoba) m y f (pop) Individuo o sujeto. Frec con intención peyorativa. Andóbal (tb con grafía andóbal) m y f (pop) Andoba.

8. Sobre lo argótico y lo coloquial

Para terminar este trabajo, queremos llevar a cabo una breve reflexión sobre los límites entre lo argótico y lo coloquial, teniendo en cuenta su aparición o ausencia en diccionarios generales y de argot y, asimismo, la forma de marcación de los términos.

Para ello, partiendo de las palabras incluidas bajo la inicial A en el *Diccionario de argot* de Sanmartín, las hemos comparado con su forma de aparición en dos diccionarios no argóticos que otorgan una especial importancia al uso, el *Diccionario Salamanca* y el *Diccionario del español actual*.

Las siguientes palabras reflejan perfectamente este aspecto al que nos referimos:

(...) ¿cuándo un término pertenece al lenguaje jergal y no al coloquial o familiar o a un lenguaje informal e incluso vulgar? Los límites son muy fluctuantes. Unas voces que han sido argot pueden dejar de serlo en cualquier momento, numerosos términos del lenguaje coloquial o familiar son propiamente jergales, procedentes incluso de los grupos sociales más marginados. Si a esto añadimos que la valoración de las distintas voces responde a menudo a criterios extralingüísticos, que reflejan nuestros prejuicios culturales y sociales, no nos debe extrañar que las marcas de nivel no siempre coincidan de unos diccionarios a otros (...) (Cundín y Olaeta 2005: 244).

Una vez hecho el análisis, podemos llevar a cabo la siguiente clasificación:

8.1. Palabras que aparecen en el Diccionario de Sanmartín y que no aparecen en ninguno de los otros dos diccionarios indicados

8.1.1. Hemos observado que la mayoría de las palabras que se refieren a los genitales masculinos o femeninos o que guardan alguna relación con ellos, y que aparecen en el Diccionario de Sanmartín, no constan en ninguno de los otros dos diccionarios. Por lo tanto, podemos avanzar que todavía muchas de estas expresiones se mantienen en el terreno de lo argótico. Citamos algunos ejemplos¹⁶:

aberroncho, *alegría*, *aceitunas* o *angles* ‘testículos’; *afilar el arma* o *alemanita* ‘masturbación masculina’; *aparato* o *arma* ‘referidos al pene’; *apearse* ‘retirar el pene después de eyacular’; *alcancia* ‘genitales femeninos’; *anillo* ‘ano’; *aldabas* ‘pechos’; *asaltacunas* ‘persona que mantiene relaciones sentimentales o sexuales con otras cuya edad es bastante inferior’; *ama* ‘prostituta que adopta el papel dominante en una relación sado-masoquista’; *arrimo* o *avío* ‘amante’.

16. Para cada uno de los ejemplos nos referiremos solamente al significado, sin tener en cuenta la definición literal y la marcación explícita en los diccionarios.

8.1.2. Asimismo, numerosas palabras relacionadas con los ambientes más marginales, sean de la cárcel o de la droga, tampoco aparecen en los otros dos diccionarios, dado el uso restringido de un grupo social determinado. Algunos ejemplos:

a. Del ámbito de la cárcel y la delincuencia:

abelar ‘poseer’; *aboguindi* ‘abogado’; *ir abrazado* ‘ir detenido’; *abucabarse* ‘delatar a los compañeros’; *acatus* ‘dinero’; *aciguatar* ‘coger, detener’; *aduana* ‘establecimiento comercial destinado a la venta y compra de mercancías robadas previamente’; *agavillar* ‘robar’; *alangari* ‘indulto concedido a un preso’; *alcantarillero* ‘ladrón que perfora las paredes, techos o suelos de las viviendas para entrar a robar’; *alivio* ‘abogado defensor indicar lo de aliviar’; *americana* ‘celda de castigo’; *currar a la americana* ‘procedimiento de robo consistente en aproximarse a la víctima’; *amparo* ‘abogado defensor’; *apalan-cadero* ‘lugar donde se oculta algo o alguien’; *aplastiñar* ‘esconder’; *arañería* ‘joyería’; *asistir* ‘proporcionar ayuda al preso para sus gastos, mantenimiento y necesidades en la cárcel’; *atabasado/tasabado* ‘cadáver, muerto’; *atabarsar/tasabar* ‘asesinar’; *atracata* ‘atracador’; *avispero* ‘cuartel de la Guardia Civil’.

b. Del ámbito de la drogadicción:

afgano ‘hachís’; *algodón* ‘cocaína’; *algodonero* ‘traficante de estupefacientes’; *estar alto* ‘sensación de euforia y bienestar provocada por el consumo de droga’; *angoleña* ‘hachís procedente de Angola’; *anisetes* ‘pastillas de droga, en especial anfetaminas’; *arpón* ‘aguja o jeringuilla, empleada por los toxicómanos para inyectarse droga’; *aspiradora* ‘cigarrillo de hachís o marihuana confeccionado con el papel de un cigarrillo de tabaco, que se ha vaciado previamente’.

8.2. Otro grupo lo forman aquellos términos que aparecen en los otros dos diccionarios consultados, por lo que podríamos considerar que han pasado de un uso restringido a un uso más común. Por ejemplo, muchas locuciones han pasado al registro coloquial:

tener agallas ‘tener valor’; *hacer agosto* ‘obtener grandes beneficios o ganancias’; *caer/morder/picar/tragarse el anzuelo* ‘caer en una trampa o engaño’; *estar algo o alguien que arde* ‘expresión para indicar que alguien está enfadado o un asunto se ha complicado’; *pasar alguien por el aro* ‘aceptar las imposiciones de una persona, contra propia voluntad’; *estar/quedar para el arrastre* ‘estar maltrecho, cansado o agotado’; *por arte de birlibirloque* ‘realizar algo extraño o inimaginable, como si se hubieran utilizado artes de magia¹⁷’; *guardarse un as en la manga* ‘esconder alguna ventaja, para aprovecharla en el momento más oportuno’; *ser un as en algo* ‘saber hacer algo con maestría’; *ser alguien de la otra acera/de la acera de enfrente* ‘ser homosexual’; *estar hecho alguien un Adán* ‘ser hombre desordenado y que se cuida poco’; *ajo y agua*: ‘a joder y aguantarse’; *estar en el*

17. En el *DEA* además aparecen expresiones como «por arte de encantamiento» o «del diablo».

ajo ‘estar informado o ser partícipe de un asunto’; *consultar con la almohada* ‘pensar o meditar sobre alguna cuestión’.

8.3. La mayoría de los lemas que aparecen en el *Diccionario Salamanca* y en el *DEA* ya incluyen la marca «coloquial» en la entrada:

achares ‘celos’; *achuchar* ‘aplastar, apretar algo con un peso’; *aclararse* ‘saber lo que se quiere o se piensa sin dudas ni vacilaciones’; *acoquinar* ‘asustar, atemorizar’; *adefesio* ‘persona u objeto feo. Sujeto mal vestido y ridículo por carecer de gusto’; *adoquín* ‘persona obcecada y tonta, que puede llegar a ser molesta’; *afanar* ‘robar, hurtar’; *afeitar* ‘pasar un objeto, próximo o rozando una parte del cuerpo, sobre todo la cara’; *aflojar* ‘entregar, sin deseos, cierta cantidad de dinero’; *agarrada* ‘discusión’; *agarra(d)o, (d)a*: tacaño, avaro’; *aguafiestas* ‘persona que impide la diversión o cuya presencia obstaculiza cualquier actividad lúdica o de otro tipo’; *albondiguillas* ‘pelotillas realizadas con los dedos a partir de los mocos que previamente se ha extraído el sujeto de la nariz’; *alucine* ‘asombro’; *amiguete* ‘amigo’; *amolar/amuelar* ‘fastidiar’; *amuermar/enmuermar*: aburrirse’; *antiparras* ‘gafas’; etc.

8.4. Hay lemas que, por el hecho de que no aparezcan marcados, pueden considerarse de uso común:

abierto ‘extrovertido y comunicativo’; *acaramelado, da* ‘afectuoso y con muestras de caricias y similares hacia la pareja como signo de estima’; *affaire* ‘asunto, actividad, generalmente empleado para referirse a cuestiones ilícitas, sobre todo sexuales, es decir, cuando se mantienen relaciones extramaritales’; *águila* ‘persona vivaz e inteligente’; *alucinar* ‘asombrar, maravillarse, trastornarse, sufrir alucinaciones, producidas por consumo de drogas, en especial, las sicotrópicas’; *arañar* ‘obtener alguna ganancia, aunque sea mínima, de un asunto o negocio’; *asar* ‘quemarse una persona por la acción del sol¹⁸’; *atufar* ‘oler mal¹⁹’.

8.5. Además, hay entradas que aparecen en ambos diccionarios con marca «jergal», lo que puede significar que las expresiones han penetrado al uso común, pero todavía se les asigna esta marca de palabra de uso restringido:

anfeta ‘anfetamina’ (en *Salamanca*), *apalancar* ‘esconder, guardar, colocar. Retener. Establecerse cómodamente en algún lugar²⁰’; *apiolar* ‘matar²¹’.

18. No obstante, en el *DEA* aparece una entrada con marca coloquial: acosar o molestar insistentemente (...).

19. En el *DEA* se indica, además: (col.) impresionar. Con intención ponderativa.

20. Mientras que el *Diccionario Salamanca* ofrece solamente la última definición, el *DEA* nos ofrece definiciones que se consideran jergales como: conseguir algo o hacerse con ello (CD); esconder o guardar, robar; poseer sexualmente a alguien; abrazarse (dos personas, o una con otra) y definiciones de uso coloquial: acomodarse en un lugar quedándose en él; apoyarse (en algo).

21. Con esta marca aparece en *Salamanca*; en el *DEA* se considera esta acepción coloquial.

8.5.1. En el ámbito del deporte, han pasado estos lemas a uso coloquial:

ariete ‘jugador que ocupa la posición de delantero centro en un equipo’; *artillero* ‘jugador que ocupa la posición delantera y lanza los balones con gran fuerza’; *azulgrana* ‘aficionado, jugador o relativo al club de fútbol del Barça’.

8.5.2. De mismo modo, en el ámbito del juego, han penetrado estas expresiones:

abrir ‘iniciar una partida con la colocación de la primera ficha o carta del juego²²’; *ahorcar* ‘hacer que el adversario no pueda colocar una ficha doble en el juego del dominó’.

8.6. A continuación, mencionamos expresiones que aparecen también en los otros dos diccionarios, pero con la marca despectivo/peyorativo:

aborregado, da ‘sin voluntad propia, indolente, sin energía’; *aborto* ‘persona extremadamente fea’; *alcornoque* ‘persona ruda, bruta y de escasos conocimientos’; *andoba(l)*, *andoba(l)* ‘persona a la que se alude sin nombrarla. Individuo²³’.

8.7. También hay entradas que se consideran de uso vulgar:

agilipollarse ‘volverse lelo, necio’; *amariconado* ‘afeminado’; *amariconarse* ‘realizar el hombre movimientos y actitudes asociadas tradicionalmente a la mujer’; *arrejuntarse* ‘cohabitar, vivir amancebados’; *acojonar*²⁴ ‘asustar, atemorizar’.

8.8. Las siguientes entradas no aparecen en el *Diccionario Salamanca*, pero han sido registradas en el *DEA* bajo la marca *jerg*. Se trata de palabras que podríamos considerar propias de sustrato de delincuencia, sexo o mundo de las drogas:

abanicar ‘ventilar el lugar donde se fuma y consume la droga’; *abillar/abiyar/abiyelar*²⁵ ‘venir’; *aceituno* ‘guardia civil’; *aguador* ‘persona que avisa a sus cómplices de un peligro’; *aligerar* ‘marcharse corriendo’.

22. Ambos diccionarios hacen alusión a un juego concreto – naipes. No obstante, la primera entrada de Sanmartín: «irse», aparece solamente en el *DEA* con la marca *jerg*.

23. En el *DEA* además aparece con la grafía «andóbal».

24. Este caso es curioso desde el punto de vista de su aparición relacionado con su forma gramatical: en ambos diccionarios aparece «acojonar» y «acojonante», pero en el *Diccionario Salamanca* ya no se registran los lemas «acojonamiento» y «acojono(e).

25. En *SECO* con grafía «abiyelar», pero también con grafía «abillelar» y con sentido diferente de «tener».

9. A modo de cierre

Como hemos dicho, el interés de este trabajo se ha centrado en ofrecer una muestra de ejemplos que no pretende ser exhaustiva ni estadística, sino indicativa de la dificultad de adaptar un modelo teórico pragmático a la teoría lexicográfica y que justifique la conveniencia de estudios sobre la perspectiva pragmática en los diccionarios que ayuden a dotar de sistematicidad y coherencia este ámbito. Los ejemplos nos indican que no existe un único procedimiento para expresar estas marcas o matices en diversos diccionarios y, en ocasiones, tampoco en un mismo diccionario.

Por tanto, los modelos de diccionarios analizados, de una forma u otra, inciden en las características pragmáticas, pero de forma diversa. Seguramente, esto es una muestra de que los diccionarios de argot, así como los diccionarios didácticos, necesitan hacer más accesibles al lector los sentidos que adquieren las palabras en determinados contextos, dado el carácter críptico de los lenguajes argóticos, en el caso que nos ocupa.

Asimismo, el análisis de estas formas de marcación en diccionarios de argot y diccionarios generales permite detectar los límites imprecisos y rápidamente cambiantes entre el lenguaje argótico y el lenguaje coloquial.

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, M., dir. (1995): *Diccionario para la enseñanza de la lengua española, DIPELE*, Barcelona, VOX-Bibliograph/Universidad de Alcalá.
- AZORÍN, D. y M. I. SANTAMARÍA (2011): «La valoración», en San Vicente, F. *et alii*, coords., *Ideolex: Estudios de lexicografía e ideología*. Monza, Italia, Polimetrica, International Scientific Publisher, 203-221.
- BLECUA PERDICES, J. M. (1990): «Diccionario y enunciación», *Jornadas de Filología. Francisco Marsá*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 61-74.
- BOSQUE, I. (1982): «Sobre la teoría de la definición lexicográfica», *Verba*, 9, 105-123.
- CASTAÑEDA, L. S. y J. I. HENAO (2009): *Diccionario de parlache*. Edición depurada y actualizada para LEA, Envigado.
- CONDE, O. (1998): *Diccionario etimológico del lunfardo*, Buenos Aires, Libros Perfil.
- CUNDÍN, M. y R. OLAETA (2005): «El argot en los diccionarios y gramáticas de ELE», en A. Castillo (coord.) *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Sevilla, 25-25 de septiembre de 2004. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 244-251.
- FORGAS, E. y J. FERNÁNDEZ (1998): «La inclusión del componente pragmático en los diccionarios monolingües del español», en Vázquez, I. e I. Guillén, eds., *Perspectivas pragmáticas en Lingüística Aplicada*, Zaragoza, Anubar, 381-387.

- FUENTES, C. (1997): «La pragmática hoy en España. Su importancia en el análisis lingüístico», en Fuentes, C., ed., *Introducción teórica a la pragmática lingüística*, Sevilla, Kronos, 9-25.
- GARRIGA, C. (1994-95): «Las marcas de uso: *despectivo* en el *DRAE*», *Revista de Lexicografía*, I, Universidad da Coruña, 113-147.
- GOBELLO, J. y M. H. OLIVERI (2005): *Novísimo diccionario lunfardo*, Buenos Aires, Corregidor.
- GUTIÉRREZ, J., dir. (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Santillana-Universidad de Salamanca.
- GUERRA, L. y E. GÓMEZ (2005): «Pragmática y lexicografía: análisis de las marcas pragmáticas en el *Diccionario Salamanca de la lengua española*», *Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE*, 353-362.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- LAKOFF, G. y M. JOHNSON (1986): *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.
- LAS HERAS, J. A. de y M. RODRÍGUEZ (1994): *Diccionario Didáctico del Español, Intermedio*, Madrid, SM.
- MALDONADO, C. (1999): *Diccionario de uso del español actual*, CLAVE, Madrid, SM.
- MATEU, R. (2012): «Pragmática y argot: una visión desde los diccionarios», en Vila, N. y L. S. Castañeda, eds., *El argot, entre España y Colombia: estudios léxicos y pragmáticos*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, 99-116.
- MOLINER, M. (1997): *Diccionario de uso del español*, edición en CD-ROM, Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 22ª edición.
- SÁNCHEZ, A. (2001): *Gran Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SGEL.
- SANMARTÍN, J. (2003): «Lingüística aplicada y argot: los útiles lexicográficos del traductor», en *Lexicografía y Lexicología en Europa y América: Homenaje a Günter Haensch*, Madrid, Gredos, 603-614.
- SANMARTÍN, J. (2006): *Diccionario de argot*, Madrid, Espasa.
- SAN VICENTE, I. et alii, coords., (2011): *IDEOLEX. Estudios de lexicografía e ideología*, Monza, Italia, Polimetrica, International Scientific Publisher.
- SARFATI, G. E. (1995): *Dire, Agir, Définir. Dictionnaires et langage ordinaire: critique de la raison lexicographique d'un point de vue pragmatique*, Paris, L'Harmattan.
- SECO, M. et alii (2011): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar Lexicográfica.

El aprendizaje del argot a través de las canciones. Propuesta de elaboración de un vocabulario de argot para la clase de ELE

Roberto Olaeta Rubio

Margarita Cundín Santos

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

1. Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo la enseñanza del léxico de argot en la clase de ELE a partir de las letras de las canciones de algunos grupos musicales actuales. Los estudiantes extranjeros que acuden a la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) son jóvenes que, mediante distintos programas de intercambio (sobre todo del Programa Erasmus) realizan un período de estudios en otra universidad europea, en este caso en la UPV/EHU. Para ello se requiere poseer un nivel de conocimiento de español suficiente para poder seguir la impartición de las asignaturas en la institución de acogida. Se trata, pues, de alumnos con un nivel de lengua medio alto o elevado (B2, C1) —aunque tampoco faltan estudiantes con niveles mínimos de conocimiento de español (A2)¹—que se integran con rapidez en la vida académica y social de la ciudad y que no tardan en frecuentar los lugares de encuentro de jóvenes y, por ende, muy pronto se cuestionan sobre el sentido de algunas expresiones que oyen en las conversaciones con sus compañeros en la facultad, en los bares, en la calle y, ¡cómo no!, en las canciones.

1. Es evidente que los alumnos con escaso conocimiento de español no poseen las competencias adecuadas para poder afrontar el aprendizaje de este léxico ni para hacer uso de un registro informal de la lengua. Por consiguiente, la propuesta de actividad que en este trabajo se describe está dirigida a estudiantes con un nivel intermedio alto o muy alto de lengua porque poseen las herramientas suficientes para aprender este léxico, utilizar la variedad coloquial de la lengua y disfrutar con la adquisición de estos conocimientos.

Antes de entrar en el estudio propiamente dicho, y vista la ambigüedad que, aún en la actualidad, conlleva la palabra *argot*, creemos preciso matizar el sentido que se le otorgará al término en este trabajo.

Aunque son muchos los estudiosos que se han ocupado, a lo largo de los años, de definir y caracterizar lingüísticamente el concepto de *argot*², no se puede afirmar que sus rasgos estén claramente delimitados debido a la estrecha relación que guarda con el lenguaje coloquial. Ya en el año 1967, Carlos Clavería se refería a la ambigüedad del término, puesto que «no solo ha servido para designar el lenguaje del hampa, sino también los lenguajes especiales, técnicos o secretos, de ciertas profesiones o de ciertos grupos sociales, el habla de bajo pueblo y hasta el lenguaje coloquial».

Estudios recientes establecen diferencias entre *argot*, *jerga* y *lenguaje coloquial*. Julia Sanmartín (1999: 66) lo considera un léxico específico propio de un grupo social que se mueve entre la neología estilística y la denominativa. En un estudio posterior (Sanmartín, 2004), distingue dos variantes de argot: por un lado, el argot común, esto es, voces y expresiones propias del registro coloquial, conocidas por un buen número de hablantes; y, por otro lado, las voces propias y exclusivas de un determinado sector de la población, como los delincuentes, los soldados, etc., consideradas como argot de grupo.

Alicia Pastor (2009: 38) define el *argot* desde el punto de vista social y desde el punto de vista estilístico. En el primer caso aduce que se puede definir como una variedad caracterizada por parámetros como el sexo, la edad, la etnia o la profesión y añade que «el argot, entendido así, implica un deseo de identificación por parte de hablantes que comparten unos mismos valores y un mismo contexto social». Estilísticamente, define el *argot* como el «caudal léxico que se emplea en el nivel más informal de una variedad» y, en este sentido, su relación con el léxico coloquial es tan estrecha que a menudo ambos registros se confunden.

Por su parte, Isabel Santamaría (2007: 4) distingue *argot* de *jerga*, reservando esta exclusivamente para «una estratificación desde el punto de vista profesional, esto es, abarca a los diferentes sociolectos y grupos gremiales que diafásicamente poseen un lenguaje especializado distinto» y respecto del término *argot* refiere:

Conjunto oral de voces no técnicas propias de un grupo social, definido por tres rasgos: no es convencional ni artificial ni secreto (Esnault 1985). La función que predomina en los argots es la de connivencia, esto es, la búsqueda de cohesión entre los miembros de un grupo y la exclusión de extraños (Rodríguez 1981). Esta búsqueda de conexión hace que el argot solo se desarrolle en un registro coloquial, tenga un ritmo acelerado y esté en constante evolución (Sanmartín 1998: 49). El argot no forma una lengua diferente e independiente de la común, es un conjunto de particularismos y

2. Entre otros destacamos los estudios llevados a cabo por Alicia Pastor Llorca (2009), Lighter (1994), Moreno Fernández (1989), Sanmartín (1999), Castañeda (2005), Vila y Castañeda (2006), Pérez Sánchez (2009), Calvo Ferrer (2010), Bartoš (2011).

peculiaridades, una variante oral intralingüística, producida por factores sociales, y reducida sobre todo a un léxico.

Estas reflexiones respecto al concepto de *argot* redundan en la estrecha relación existente entre lo que se entiende por argot y por registro coloquial, relación que se hace patente en la muestra obtenida a partir del conjunto de canciones que han constituido el punto de partida para este trabajo. Así pues, se puede decir que seleccionaremos el léxico de argot atendiendo a los siguientes criterios: a) argot de grupo (jóvenes); b) usado con fines específicos (ironía, humor, sentimiento de pertenencia a un grupo, crítica social, etc.); c) con la posibilidad de que algunas unidades pasen a formar parte del lenguaje coloquial por haberse extendido fuera del grupo que las creó.

Por consiguiente, en las canciones seleccionadas se trabajarán palabras y expresiones propias del argot de diversos ámbitos que no han trascendido más allá del grupo que las crea, pero también otras palabras y expresiones propias de situaciones informales, que forman parte del registro coloquial y son conocidas por la mayoría de los hablantes.

2. Argot y canciones

El objetivo de este trabajo es explotar el potencial didáctico de las canciones, como material de apoyo, para la enseñanza del argot a un grupo de estudiantes de niveles elevados de ELE (C1 o C2). Se podría cuestionar por qué utilizar las canciones y no otro tipo de materiales para la enseñanza-aprendizaje de este tipo de léxico y son muchas las razones que podrían esgrimirse para esta elección, pues no hay ninguna duda de que las canciones son los textos que poseen el formato idóneo para el estudio de cualquiera de las destrezas en la clase de español. Todo lo que se puede realizar con otros materiales también se puede llevar a cabo con las canciones. J. Santos Asensi (1995: 367) afirma:

En general las canciones son textos breves que usan un lenguaje simple e informal (cercano al conversacional) en el que abundan las repeticiones. Su argumento, al igual que su estructura, se suele seguir con mayor facilidad que en el caso de otros textos auténticos. En definitiva, las canciones parecen coincidir con el tipo de textos de apoyo que los profesores de idiomas buscamos para nuestras actividades [...]

El uso de las canciones atrae a los estudiantes porque mediante su empleo tienen la oportunidad de escuchar lengua auténtica y de acceder a un vocabulario prácticamente inexistente en otro tipo de materiales, además favorecen el conocimiento de aspectos culturales y estimulan su imaginación. Los estudiantes agradecen enormemente el uso de materiales lúdicos porque lo lúdico les motiva y esa motivación les ayuda en el aprendizaje. Tampoco debe obviarse que las canciones son un material muy pegadizo, lo que les ayuda a memorizar el léxico y a fijar distintas estructuras. Además, aprender cancio-

nes, repetirlas, versionarlas, escenificarlas, etc., es una práctica natural para cualquier hablante y una actividad frecuente en la clase de ELE.

Ahora bien, en numerosas ocasiones las canciones se emplean con un fin preferentemente gramatical o de contextualización de un tema. La mayoría, como pretexto para introducir algunas estructuras gramaticales o para trabajar los tiempos verbales o estructuras oracionales; otras veces son la excusa perfecta para introducir un tema concreto, como la violencia de género, las fiestas, las tradiciones, el carnaval, los amigos, los deseos, etcétera. Asimismo, se utilizan para el aprendizaje de un determinado vocabulario, pero la realidad es que hay muy pocos materiales que estén elaborados para la enseñanza del argot. Esta falta de materiales específicos implica que el profesor elabore sus actividades con el fin de que el estudiante adquiera la competencia comunicativa y cultural marcada; no obstante, no se deben olvidar algunas premisas para que la actividad pueda realizarse en toda su plenitud, como son: el número de alumnos, el nivel del grupo, el número de horas semanales de clase, los intereses musicales de los estudiantes, el nivel de independencia, el tiempo libre del que dispongan, etc.

El primer paso es la elección del tipo de texto de las canciones. Se buscarán preferentemente textos conversacionales, pero también narrativos y descriptivos. En la propuesta de esta actividad se han seleccionado una serie de canciones caracterizadas por el uso de un lenguaje familiar, lleno de ironías, de hipérbolos, de juegos de palabras, pero también lleno de expresividad y condicionado por la situación sociocultural del momento, lo que implica el uso de argot juvenil, de argot de la droga, del argot del delincuente, etc.³

Llegados a este punto, podríamos cuestionarnos cómo trabajar las canciones seleccionadas para que los alumnos lleguen a dominar el lenguaje de *argot*⁴. Y la respuesta no es sencilla, pues no existe un único método, ni un solo camino para alcanzar ese objetivo. En este caso se ha pensado en la posibilidad de integrar las canciones en un proyecto de trabajo que abarcaría todo el curso y que constaría de diversas fases hasta llegar a la tarea final que consistiría en la elaboración de un vocabulario de argot a partir de las letras de las canciones. En el vocabulario se incluirán definiciones sencillas, concisas y claras. Asimismo, cada entrada contendrá citas de uso reales, esto es, textos procedentes de las canciones, que contextualicen esos términos para que el estudiante los entienda fácilmente y sepa utilizarlos con precisión.

Para llevar a cabo esta tarea final sería preciso realizar otras tareas intermedias, como por ejemplo: búsqueda de información sobre los artistas; lectura de letras de canciones

3. Se han seleccionado grupos de diversos estilos. En el Anexo I figura la relación de grupos y canciones que se han utilizado en este trabajo.

4. Son muchas las actividades practicadas con canciones: estudiar la gramática, comprensión auditiva, componer una canción, llevar a cabo un debate, escribir una composición con palabras de la canción, realizar ejercicios de pronunciación y entonación, hablar sobre la letra o el mensaje de la canción, etc., pero ninguna de ellas van dirigidas al estudio y adquisición de un tipo de lenguaje especial: el *argot*.

para indagar acerca de los temas más frecuentes en estos textos; reconstrucción de las letras; formulación de hipótesis acerca del sentido de algunas expresiones; búsqueda en los diccionarios generales de lengua de algunos términos para comprobar si estas obras consignan los sentidos coloquiales y argóticos de ciertas voces; parafrasear frases hechas y voces de argot; reflexión acerca de los procesos de formación de palabras y de los cambios semánticos observados, sobre todo mediante los recursos trópicos, etcétera.

Aunque todas las actividades mencionadas ayudan a la consecución de la tarea final, en este trabajo nos centraremos exclusivamente en los mecanismos de creación léxica, sobre todo, en los cambios semánticos experimentados por algunas palabras (metáforas, metonimias...), la variación formal y los extranjerismos; y, por último, en la elaboración, tanto en el aula como fuera de ella, de un vocabulario de argot con las voces procedentes de las canciones.

3. Mecanismos de creación léxica

3.1. *Cambios semánticos*

Las canciones seleccionadas pertenecen a discos de grupos o intérpretes jóvenes, que se caracterizan por el empleo de un lenguaje informal, muy coloquial y, en ocasiones, bastante soez. A diferencia del registro más formal, este estilo es mucho más abierto y sincero, lo que conlleva el empleo de recursos que van desde los eufemismos humorísticos hasta los disfemismos más acervados, las injurias y los vulgarismos. No es de extrañar, por consiguiente, la capacidad de los autores de estas canciones para la innovación léxica y para expresarse con humor y con ironía.

La mayoría de las canciones disponen de un argot referente a temas como la droga, el sexo, la situación social, la precariedad laboral y también está presente el argot del mundo de la delincuencia. Gran parte de este argot procede de vocablos empleados habitualmente en la lengua común a los que se les otorgan nuevos sentidos⁵. Y esa transferencia semántica es evidente en el caso de las letras de las canciones objeto de este estudio, donde se aprecia la evolución semántica de muchas palabras, lo que conlleva la adquisición de un sentido diferente mediante distintos procedimientos, como el humor, el uso frecuente de lenguaje tropológico, la inversión de significado, el realce de cualidades negativas, etc., con el fin de conseguir mayor viveza y expresividad. Y precisamente son todos estos recursos los que dificultan la comprensión de los términos tanto a los

5. Rodríguez González (2002: 37) apunta que la transferencia semántica, sobre todo de tipo metafórico, es un recurso de creación léxica de todo argot.

hablantes nativos que no se mueven en esos ambientes y ¡cómo no! a los aprendientes de español como segunda lengua.

Para empezar a trabajar este léxico y los procesos de transferencia semántica, la primera tarea que podría realizarse sería la siguiente:

Tarea 1. Presentación de distintas estrofas o versos con el fin de comprobar si los estudiantes reconocen las palabras propias del argot o del registro coloquial, como, por ejemplo:

A veces te leo / un beso en los labios / y como yo no me atrevo / me corto y me abro
(Estopa, «Como Camarón»)

Hoy he compraó con mi dinero / una sonrisa y un te quiero, / un chocolate de primero, / y unas falopas que es veneno (Estopa: «Corazón blindao»)

Me enciendo un mcafly / coloca, coloca (Estopa: «Destrangis in the night»)

«Ma' dicho que está «mu' solo, / con el mono todos los días.» (Estopa: «El del medio de Los Chichos»)

Estaba sentado en un banco / haciéndome una hoguera, fumando un petardo (Estopa: «Fumando petardos»)

Estaba yo en los semáforos / vendiendo kleenex pa ganarme un pico / le doy una pata una piedra sale un madero [...] Una raya de falopa y unos chutes de caballo / nos fumamos tres canutos y eres dios (Estopa: «Los maderos»)

Y el tipo era una máquina, un pasao de página, cómo las colaba [...] Tú eres una fiera porque entras partiendo la pana / invitando a la peña, invitando a cañas (Estopa: «Partiendo la pana»)

...Y saco un papelillo, me preparo un cigarrillo / y una china pal canuto de hachís ¡Hachís! / Saca ya la china, «tron» / ¡Venga ya esa china, «tron» / quéname la china «tron» (Ska-P: «Cannabis»)

Hemos llegado a Murcia, tenemos que tocar. / Hacemos un recuento, ¿cuánto quieres pillar? / Conozco yo a un colega que no pasa nada mal. / Flipamos con la piedra de vuelta hacia el hotel. Ha sido cuarto kilo y ya rulan dos o tres. / Luces de colores en la carretera. ¡Joder! ¡Qué colocón! ¡Al loro: la madera! (Ska-P: «Al Turrón»)

No tengo ni un puto duro, estoy en la puta calle, me he quedado sin currelo. / No he pagado la hipoteca, me han expropiado la casa, y casi voy al talego (Ska-P: «España va bien»)

Gente que se pone, gente que se deja de poner. / Gente que se huele, que algún día habrá que dejarlo también (Melendi: «Vuelvo a traficar»)

Mi esposo va a llegar y si en casa no estoy / se me va a resfriar, así que ya me voy / a secarle la cornamenta (Sabina: «La tormenta»)

En esto que iba corriendo, cuando choco con un munipa. / Con su cara garrulo, su gorra, su porra, su inseparable pipa. / «¿Dónde va usted? Enséñeme el carnet». «Lo olvidé». / «Me parece colega, te llevas a casa un papel». (Ismael Serrano: «Cita a las 7 en Moncloa»)

¡Que nos ha pegao el palo! / ¡Qué guindillas! / ¡Falta el loro y dos talegos! / ¡Falta el costo y mis vaqueros! (La Polla Records: «El coleguilla»)

Es de suponer que los estudiantes no comprenderán muchas de las palabras de argot, pues léxico y fraseología son difíciles de entender sin contextualizar. Es muy importante facilitar a los estudiantes el contexto que les permita conocer el tema sobre el que trata la canción para activar sus estrategias de comprensión, para despertar su curiosidad hacia el tema y preparar el vocabulario de la canción. Por consiguiente, se les explicará que esos versos pertenecen a canciones que se van a trabajar durante todo el curso y se elegirá la primera canción para comenzar su explotación. Cada semana los estudiantes trabajarán una canción o, si mediante negociación se llega a otros acuerdos, cada grupo podrá trabajar una canción diferente y realizar una puesta en común de lo trabajado, proponiendo a los compañeros diversas actividades para la adquisición del vocabulario objeto de estudio.

Tarea 2. Una vez elegida la canción, se repartirá una copia de la letra a cada grupo y se les pedirá que preparen una lista con palabras propias del registro formal y otra lista con palabras del registro informal y se hará una puesta en común de todos los listados realizando hipótesis sobre los posibles sentidos de las palabras del registro informal. Posteriormente, deberán buscar en los diccionarios generales de lengua las palabras o expresiones clave de la canción, realizar un listado con las palabras no consignadas en estas obras, observar si aquellas que se incluyen figuran con alguna marca de registro o de uso, comprobar si sus hipótesis eran ciertas o no, analizar los casos de ironía o la intención del autor, y, finalmente, comparar la información obtenida en los diccionarios generales de lengua con la facilitada en los diccionarios de argot.

Tarea 3. Se empezará explicando que la mayoría de los términos han sido objeto de una transformación semántica mediante metáforas y metonimias. Los alumnos se informarán acerca de estas figuras retóricas y buscarán todas las metáforas y metonimias de la canción objeto de estudio. Así, a lo largo del curso, procedentes del léxico de la droga, hallarán un porcentaje elevado de eufemismos (*caramelo*, *tableta de turrón*, *chocolate* ‘hachís’; *canutillo*, *porro*, *biscote* ‘cigarrillo de hachís’) y de disfemismos (*mierda* ‘hachís’; *caca* ‘droga’). Los estudiantes buscarán en la canción que corresponda esa semana voces eufemísticas y disfemísticas y se hará una relación de cada tipo de voces. Se comprobará que en este campo el número de sinónimos es elevado: *petardo*, *peta*, *canuto* (y los diminutivos *canutillo* y *canutito*), *biscote*, *porro* indican ‘cigarrillo de hachís’; *chocolate*, *mierda*, *piedra*, *caramelo*, *leña* se refieren a ‘hachís’; *maría*, *hierba* ‘marihuana’; *china*, *tableta de turrón*, *posturita* ‘tableta o plancha de hachís’; *incienso* ‘legal highs’ o ‘droga sintética’; *farlopa* o *farlopa*, *coca* ‘cocaína’; *caballo*, *burro* ‘heroína’; *pico*, *flay*, *mcflay*, *chute* ‘pinchazo de droga’; *raya* ‘dosis de droga inspirada’; *meterse un tiro* o *tirito* ‘esnifar coca’; *colocao*, *flipao*, *alucinao* (y los verbos *colocarse*, *flipar* y *alucinar*) ‘estado de bienestar tras el consumo de droga’. Estas metáforas o metonimias han propiciado la formación de nuevas palabras mediante derivación: *farlopero* ‘cocainómano’; *petardero*, *porrero* ‘fumador de hachís’.

En las canciones también se aprecia la diversidad de vocablos para designar a la policía. Como cuerpo que está a las órdenes de las autoridades políticas o militares se

nombra como *la madera, la pasma, la munipa*; como agente que pertenece a este cuerpo encontramos los términos *madero, pasma, mono, monillo, perro*; *zeta* ‘policía que se desplaza en el coche blanco’; *motoro* ‘guardias de tráfico’; *secreta* ‘policía secreta’; *picoletto* ‘guardia civil’; *pitufo* y *guindilla* ‘policía municipal’; aunque *guindilla* también se refiere al ladrón que roba objetos de escaso valor.

La cárcel se renombra con los términos *talego, trena, agujero* y *maco* (con grafía *mako*); la multa impuesta es la *receta* o el *papel* y sancionar o castigar a alguien es *meter un puro* o *enmarronar*.

Dejando de lado el mundo de las drogas y su relación con la policía, también se halla un cierto número de voces que hacen referencia a las relaciones de amistad, o al mundo del trabajo. El término más habitual para referirse al amigo es *colega*, pero también se encuentran otros, como por ejemplo: *compae - compadre - compay, tío, tron - tronco, hermano*; el ‘grupo de amigos’ es la *peña*; si alguien no pertenece al grupo es el *baranda*. Dependiendo de la tribu urbana a la que pertenezca el grupo musical o el intérprete las denominaciones varían. Si se eligen canciones de ambiente «cani» o «poligonero» encontramos, además de *hermano*, el apelativo *tano*, aféresis de gitano. Esta denominación tiene connotaciones muy positivas para ellos, pues anhelan ser gitanos e imitan sus costumbres y comportamientos.

Mediante un proceso de recategorización, los sustantivos denotan cualidades; así, alguien es una *máquina* ‘muy bueno o rápido en la realización de algo’ o una *fera* ‘que destaca haciendo algo’. El sustantivo *dios* se utiliza con el sentido de ‘estupendo o muy bueno’. En los diccionarios generales de lengua se incluye la locución adjetiva *de dios*, con marca coloquial, y con el sentido de ‘enorme o extraordinario’ o como locución que acompaña a un nombre para mostrar afectividad o como simple elemento expletivo. Sin embargo, se ha encontrado el uso de esta palabra sin formar parte de ninguna locución ni expresión coloquial, como simple adjetivo, jugando, una vez más, con el humor por la comparación que se puede establecer entre el sentido recto del término *dios* ‘1 ser supremo creador, conservador y rector de todo el universo’; ‘3 Ser inmortal dotado de atributos sobrenaturales’; ‘4 Pers. o cosa a la que se tributa especial consideración o veneración’ (*DEA*, s.v. *dios -sa*), y el sentido con el que lo utilizan estos jóvenes: ‘cosa exagerada o disparatada’: «nos fumamos tres canutos y eres dios» (Estopa «Los maderos»).

Las relaciones con los colegas implican el consumo de alcohol en *garitos* o *antros* ‘bares’; la ingesta de alcohol hasta emborracharse es *privar*, el *prive* la bebida, y el estado consiguiente *estar pedo*; la bebida que más se consume es la *birra* o *galimba* ‘cerveza’; aunque no faltan otros términos que demuestran la creatividad de estas designaciones, como la *criptonita*, nombre de un mineral ficticio popularizado gracias a las películas de *Superman* y que designa una bebida en la que se combina vodka, licor de menta y piña colada. Es evidente que su nombre se debe al color verde que le proporciona el licor de menta.

La precariedad laboral, los bajos salarios, el paro, la explotación están presentes en los temas de las canciones. El ‘trabajo’ es el *tajo, curro, curre, currelo*; ‘trabajar’ es *currar* y el ‘obrero’ es el *currela, currito, currante, currelante*.

Tarea 4. Las relaciones metonímicas y metafóricas observadas en la descripción anterior son diversas. Los alumnos elaborarán una tabla donde figure la relación establecida. La tabla servirá de base para la realización de la tarea final: la redacción del vocabulario de argot.

Metonimias: Se hará observar a los estudiantes que, con frecuencia, una palabra con sentido metonímico sirve de base para la creación de diferentes procesos de creación de palabras, sobre todo por derivación. Así, hallamos *motoro* ‘policía o guardia de tráfico que va en motocicleta’. Otras veces se utiliza la metonimia junto con la metáfora: *quemar caucho* ‘conducir rápidamente’.

La siguiente tabla es un ejemplo de las relaciones existentes entre los dos términos relacionados que los alumnos tendrían que asociar:

Metonimia	
Continente-contenido	<i>cristal</i> ‘cerveza’
Efecto-causa	<i>éxtasis</i> <i>dolorosa</i> ‘factura, cuenta’
Contenido-continente	<i>tableta de turrón</i>
Parte-todo	<i>motoro</i> <i>zeta</i>
Materia-producto	<i>quemar caucho</i> <i>librillo</i> <i>cristal</i>
Lugar-actividad	<i>llevar al catre</i> <i>cotarro</i>
Forma-objeto	<i>canuto</i> <i>raya</i>
Color-objeto	<i>blanca</i> ‘cocaína’ <i>marrón</i>
Signo-cosa significada	<i>sello</i> = anillo
Modo de realizar una actividad-actividad	<i>hacer el canelo</i> <i>comer el coco</i>

Algo similar podría realizarse con las metáforas encontradas. Con la metáfora buscamos asociaciones entre las palabras y sus sentidos. Con ellas queremos enfatizar el rasgo más habitual, más común del término que se metaforiza: *nieve* ‘cocaína’ por el color; *canuto* ‘cigarro de hachís’ por la forma, etc. Pero hay ocasiones en las que el sentido originario de la palabra y el referente no guardan relación alguna: no se aprecia relación de ningún tipo en *cornamenta* ‘conjunto de cuernos de un animal’ e ‘infidelidad conyugal’. La siguiente tabla es un ejemplo de las relaciones que los alumnos deberían encontrar entre los significantes y significados:

Metáfora	
Forma o aspecto	<i>coco</i> ‘cabeza’ <i>raya</i> ‘dosis de coca’ <i>huevo</i> ‘testículo’ <i>canuto</i> ‘cigarrillo de hachís’
Color	<i>criptonita</i> ‘bebida que contiene licor de menta’ <i>caca, mierda</i> ‘hachís’ <i>nieve</i> ‘cocaína, heroína’
Cualidades, características	<i>antro</i> ‘local, bar pequeño y oscuro’ <i>moto</i> ‘persona acelerada’
Sonido	<i>darle a la matraca</i> ‘molestar’ <i>ladrar</i> ‘hablar gritando y de forma desagradable’
Animal a persona	<i>mono</i> ‘policía’ <i>pavo</i> ‘tipo, persona’ <i>camello</i> ‘traficante de droga’ <i>fiera</i> ‘que destaca en algo’ <i>rata</i>
Animal a cosa	<i>caballo</i> ‘heroína’ <i>loro</i> ‘radio’ <i>pavo</i> ‘dinero’

Animal a estado	<i>mono</i> 'síndrome de abstinencia' <i>mona</i> 'borrachera' <i>bacalao</i> 'juerga'
Persona a persona	<i>colega</i> 'amigo' <i>guiri</i> 'extranjero' <i>masoca</i> 'que aguanta mucho'
Plantas o frutos a personas	<i>guindilla</i> 'ladrón de poca monta'
Plantas o frutos a cosas	<i>costo</i> 'hachís'
Cosas a cosas	<i>rulas</i> 'pastillas de anfetamina' <i>mierda</i> 'borrachera'; 'droga' <i>nieve</i> 'heroína, cocaína'

Tarea 5. Se observa que muchos de estos vocablos no son exclusivos del léxico de la droga o de la forma de relacionarse de los jóvenes, sino que han trascendido esas fronteras y han adquirido nuevos sentidos en el lenguaje coloquial o en otros ámbitos. En este punto, se les pedirá a los estudiantes que, mediante la ayuda del diccionario, busquen nuevos sentidos incorporados en otros ámbitos para ciertos vocablos. Por ejemplo, *pillar* además de 'conseguir droga' ha ampliado su radio de significación y se usa con el sentido de 'ligar' o 'conseguir algo'; *alucinar* 'asombrar'; *engancharse* 'enamorarse'; etc.

3.2. Variación formal⁶

Otro aspecto interesante que se puede trabajar es el que corresponde a la variación formal de las palabras.

Tarea 6. Se pedirá a los estudiantes que elaboren una parrilla o tabla con varios apartados. Cada apartado corresponde a diferentes procesos de variación formal: prefijación, sufijación, composición, abreviación, variación, etc. Los alumnos, antes de la audición,

6. No haremos referencia en este trabajo a la variación ortográfica y ortológica apreciada en las canciones y nos centraremos exclusivamente en los procesos de formación de las voces propias del lenguaje juvenil y de argot.

trabajarán con las palabras que forman parte de la letra de la canción y completarán la tabla durante la audición⁷. Un ejemplo de esta parrilla podría ser:

Prefijación	Sufijación	Abreviación
<i>Acojonarse</i>	<i>Atracata</i>	<i>Atracata</i>
<i>Amariconado</i>	<i>Bocata</i>	<i>Bocata</i>
<i>Descojonarse</i>	<i>Colocón</i>	<i>Cubata</i>
<i>Desengancharse</i>	<i>Cristalote</i>	<i>Drogata</i>
<i>Empanado</i>	<i>Cubata</i>	<i>Estupa</i>
<i>Encoñarse</i>	<i>Drogata</i>	<i>Masoca</i>
<i>Enganchado</i>	<i>Farlopero</i>	<i>Munipa</i>
<i>Enmarronar</i>	<i>Kilazo</i>	<i>Pasti</i>
<i>Enrollado</i>	<i>Lingotazo</i>	<i>Peta</i>
	<i>Malote</i>	<i>Pureta</i>
	<i>Niñato</i>	<i>Rula</i>
	<i>Pastillero</i>	<i>Secreta</i>
	<i>Porrero</i>	<i>Tano</i>
	<i>Porreta</i>	<i>Tron</i>
	<i>Quijotera</i>	

Este ejercicio permitirá estudiar los procesos morfológicos en español y reflexionar sobre ellos.

Prefijación: La derivación es el proceso morfológico más productivo en el lenguaje coloquial, y, quizá la más prolifera sea la derivación verbal, es decir, se añade un prefijo a un sustantivo o adjetivo y se le añade el morfema verbal de la primera conjugación al final. Así, de *cojón* se forma *descojonarse* o *acojonarse*, de *maricón*, *amariconarse*, *amariconado*, de *gilipollas*, *agilipollarse*, de *coño*, *encoñarse*, de *marrón*, *enmarronar*, etc. Estos verbos sirven de base para la creación de nuevas unidades mediante el proceso de sufijación: *descojono*, *acojono*, *amariconamiento*, etcétera.

Tarea 7. Los alumnos realizarán una relación de los prefijos más usados y de los valores que adquieren dependiendo de la base léxica a la que se aglutinan.

7. En ocasiones discernir las letras de las canciones en la audición es una ardua tarea porque la velocidad de producción, el volumen y el número de instrumentos de percusión lo impiden. En esos casos, los alumnos dispondrán, durante la audición, de la letra de la canción para no enfrentarlos a una tarea frustrante o de difícil consecución.

A-: Por un lado, proporciona idea de falta, carencia, como en *acojonar*, *acojono* ‘asustar, susto’. Por otro lado, proceso de cambio: *agilipollarse* ‘volverse tonto’; *amariconarse* ‘adoptar gestos propios de un maricón’; *aplatanarse* ‘quedarse inactivo o en un mismo lugar’.

Com-: Cooperación: *compadre*, *compay* ‘amigo, compañero’; *colega* ‘amigo’. *Des-*: Negación, carencia: *descojonarse*, *descojono* ‘reírse’; ‘*Desengancharse*’ ‘abandonar una adicción’.

En-: Encierro, inclusión: *encoñarse* ‘enamorar de una mujer’; *enrollarse* ‘mantener relaciones sexuales’ o ‘participar activamente en algo’; *engancharse* ‘adquirir una adicción’; *enmarronar* ‘encarcelar’; etc.

Tarea 8. Sufijación: La sufijación es un procedimiento habitual en la creación del argot. En las canciones se sirven, sobre todo, de sufijos que poseen valor aumentativo para ponderar la expresividad, aunque el sentido que se les otorgan en estos contextos es en ocasiones jocoso y despectivo. Al igual que en la tarea anterior los alumnos elaborarán una relación de los sufijos más usados y de los valores que adquieren: *-ón* mantiene el valor aumentativo en *colocón*, es decir, la sensación producida por el consumo excesivo de drogas o alcohol. Asimismo, hallamos palabras formadas con el sufijo *-azo*, que posee dos valores: por un lado, denota ‘aumento’ y, por otro, ‘golpe’. Así *piñazo* se refiere a un golpe grande, *pelotazo* ‘bebida alcohólica’ y *kilazo* ‘millón de pesetas’⁸. El lenguaje de argot se produce en un registro informal, por eso son frecuentes no solo los sufijos aumentativos ya mencionados, sino también los despectivos, afectivos y diminutivos: *crystalito* ‘cerveza’; *porrito*, *tirito* ‘dosis de droga que se esnifa’; *curritos*, *canutito*, *compadrito*, *bombillita*, *posturita* ‘cantidad determinada de droga’; *serranita*, *pivita*, *mandanguita*, etc.

El sufijo *-ero*, *-era* forma un buen número de sustantivos de profesiones. En los ejemplos extraídos de las canciones seleccionadas encontramos *farlopero* ‘consumidor de cocaína’; *petardero* y *porrero* ‘consumidor de drogas blandas’; *pastillero* ‘persona que consume drogas sintéticas’.

Los jóvenes crean a menudo sufijos que rempazan a otros plenamente establecidos con los que pretenden hacer sentir como propias de un grupo restringido algunas palabras. Es el caso de los sufijos *-ata*, *-eta*, *-ote*, *-oca*. Así, el sufijo *-ata*, está presente en las letras de las canciones seleccionadas: *bocata* ‘bocadillo’; *cubata* ‘cubalibre’; *atracata* ‘atracador’; *drogata* ‘drogadicto’. Junto a *porrero* hallamos, formado con el sufijo *-eta*, el vocablo *porreta* ‘porrero, fumador de porros’; asimismo, encontramos *pureta*, procedente

8. Según Gómez Torrego (1999) la idea de golpe físico que denota el sufijo *-azo* se extendió a los golpes de estado y surgieron términos como *pinochetazo*. La idea de golpe fue más lejos en la metáfora y surgieron voces como *flechazo*, *sablazo*, *pucherazo*, etc. También *pelotazo* con el sentido de «enriquecimiento mediante especulación y amiguismo», pero ya se llamaba *pelotazo* al trago de bebida alcohólica y con este sentido se usa también la palabra *lingotazo*.

del caló *puró* ‘viejo’ (López Baños 2005: 148)⁹. El sufijo *-ote* tiene valor aumentativo y se emplea en *malote*. Con este nombre se conoce a los miembros que pertenecen a una tribu urbana, semejante a los *canis*, caracterizados por comportamientos agresivos. Deben su nombre a los personajes malos de la serie *Tokyo Mew Mew*. Por su parte, el sufijo *-oca* tiene valor despectivo en *masoca*.

Ocurre en ocasiones que un sufijo reemplaza a una parte de una palabra dando lugar a constantes truncamientos. Lo más habitual es que en una palabra se observe un proceso de derivación junto a un acortamiento: *masoca* ‘masoquista’; *munipa* ‘cuerpo de policía municipal’ y ‘policía municipal’; *estupa* ‘brigada especial de estupefacientes’; *cubata* ‘cubalibre’; *atracata* ‘atracador’; *bocata* ‘bocadillo’.

Abreviación: La formación de palabras por acortamiento es frecuente en el argot. En el párrafo anterior se muestran algunas voces en las que se produce un proceso de derivación y un truncamiento al mismo tiempo.

Tarea 9. Los alumnos confeccionarán un listado que contenga las voces formadas por abreviación y reflexionarán sobre los tipos de acortamiento. El acortamiento puede tener lugar al final de palabra (apócope): *depre* ‘deprimido’; *peta* ‘petardo’; *pasti* o *pastis* ‘pastilla o pastillas’; *tron* ‘tronco’ (amigo, colega); al principio (aféresis): *tano* ‘gitano’; *killa* ‘chiquilla’; o en el medio (síncopa): *munipa* ‘guardia municipal’.

3.3. Extranjerismos

En menor medida hemos hallado extranjerismos y cuando figuran en las letras de canciones son anglicismos, casi siempre en referencia a alguna droga, como son los casos de *espid* y *tripi*. En otras ocasiones encontramos calcos o traducciones del inglés: *viaje* ‘sensación producida tras el consumo de las drogas’ procedente del inglés *trip* o del verbo *to fly*, *nieve* ‘cocaína’ de *snow*, *hierba* ‘marihuana’ de *grass*, *pico* o *picarse* ‘inyectarse droga’ del verbo *to fix*, o *estar enganchado* traducción de *to be hooked*, son algunos ejemplos.

Tarea 10. Como en los apartados anteriores, los alumnos pueden realizar una tabla con dos apartados. En una columna escribirán todos los extranjerismos que se incluyan en las canciones y en otra los calcos.

9. Por etimología popular, muchos jóvenes emplean *pureta* como acortamiento de «puritano». Con esta voz designan a una persona de cierta edad, pero también a los jóvenes que consideran muy formales y que se comportan como si tuvieran la edad propia de una persona madura.

Extranjerismos	Calcos
<i>espid, espitar</i>	<i>hierba</i>
<i>fashion</i>	<i>mierda</i>
<i>flay</i>	<i>pico</i>
<i>full</i>	<i>viaje</i>
<i>fripi</i>	<i>estar enganchado</i>
<i>fliparse</i>	<i>caramelo</i>

Se observa que los extranjerismos son de procedencia inglesa, la mayoría relacionados con el mundo de la drogadicción y que casi todos pertenecen a la categoría gramatical de sustantivos.

4. Elaboración del vocabulario de argot

Tarea 11. A medida que se van trabajando las diferentes canciones, iremos completando una tabla que nos servirá de base para la redacción del vocabulario definitivo y que contendrá los siguientes elementos: la entrada o macroestructura; la microestructura, que, a su vez, se compondrá de cuatro campos: a) categoría gramatical; b) la definición propiamente dicha; c) la cita donde se recoge la entrada con el contexto de uso; d) los diccionarios generales de lengua que compilan el término con el sentido argótico.

Al finalizar el curso, se obtendrá una tabla con la información completa acerca de un buen número de entradas. Asimismo, cabe la posibilidad de que los alumnos, una vez involucrados en la elaboración del vocabulario, además de la canción que se trabajará esa semana, elijan cantantes o grupos musicales de su agrado y seleccionen el léxico de argot encontrado para añadirlo a la tabla y para que figure en el vocabulario final. En esos casos, realizarán una breve exposición para explicar a sus compañeros los vocablos que se añadirán a la tabla y los sentidos con los que se les ha dotado a esos vocablos.

Para la redacción del vocabulario, es decir, la redacción de la tarea final, es preciso facilitar a los estudiantes unas normas claras y precisas para que el resultado definitivo sea homogéneo. Para ello se les recomendará revisar algunos diccionarios para que se fijen en su edición y formato. Así, por lo que se refiere a la macroestructura, el lema se incluirá siempre en negrita, en minúscula y en tamaño mayor de letra que el cuerpo del artículo. Los sustantivos según el género que posean aparecerán en la forma masculino singular (*biscote m.*) o femenino singular (*chaveta f.*) y si presentan variación genérica por la forma masculina y femenina singular, simplificando esta última a su

terminación (*porrero, -ra*). Los adjetivos se presentarán en forma singular. En los de dos terminaciones se incluye el masculino acompañado del femenino, simplificado este último a su terminación. Los verbos se catalogarán por la forma del infinitivo. Las locuciones o términos compuestos, formados por más de una palabra, se explican en la entrada correspondiente a una de esas palabras. Por ejemplo, *costar un cojón* se explicaría en la entrada *cojón*.

Por lo que respecta a la microestructura, el contenido de los artículos se dividirá en cuatro partes: a) información acerca de la categoría gramatical; b) información sobre el significado. En esta parte se podrían incluir los comentarios que los estudiantes considerasen oportunos acerca de los sentidos y evolución de las palabras. Sería interesante añadir información sobre algunos aspectos sintácticos que ayudarían a los estudiantes en el buen uso de los vocablos, como, por ejemplo, las preposiciones con las que se construyen algunos verbos, sustantivos o adjetivos. Esta información podría facilitarse en tamaño menor de letra y en cursiva, después de consignar el sentido propiamente dicho; c) cita o citas donde figure el término en su contexto de uso; d) diccionarios generales de lengua donde se compila el término. En este caso han consultarse los siguientes diccionarios: *DEA*, *DUE*, *DRAE* y *VOX*¹⁰.

Para simplificar, el género de los sustantivos se indicará solo con las abreviaturas *m.* (masculino) y *f.* (femenino) y la clase de verbos mediante las abreviaturas *tr.* (transitivo), *intr.* (intransitivo) y *prnl.* (pronominal). Respecto del género, se considerará como una categoría meramente gramatical y en absoluto semántica¹¹. No se añadirá, por tanto, la voz común o epiceno, sino que figurarán las abreviaturas *m.* y *f.*, indicando con ello que esas voces, según el contexto, serán de género masculino o femenino.

Hay casos en los que una palabra perteneciente a una determinada categoría gramatical (*canelo*, *m.*) puede formar combinaciones estables con otras palabras formando frases hechas o locuciones que la sitúan en una categoría diferente a la suya propia, por ejemplo, *hacer el canelo*. En estos casos, tras el sublema, se colocará la abreviatura de la locución correspondiente: *loc. vbal.* (locución verbal):

canelo *m.* || **hacer el** ~ *loc. vbal.* || Quedar en ridículo delante de los demás. Hacer tonterías.

10. *DEA*, Seco, Andrés y Ramos (2011); *DUE*, Moliner (2007); *DRAE*, Real Academia Española (2001); *VOX*, Battaner (dir.) (2003).

11. Como dice Lyons (1977: 297), el género es «independiente de cualquier asociación semántica particular que pudiera establecerse entre el género de un nombre y las propiedades corporales u otras de las personas y objetos denotadas por ese nombre».

La segunda parte de la microestructura consta de la exposición de los diferentes sentidos que un término presenta en el uso, es decir, de las acepciones. Estas irán enumeradas y serán autónomas. Cada acepción figurará en línea aparte y se acompañará de la cita que corrobora su uso. La ordenación de los sentidos se llevará a cabo según su aparición en las canciones. Ahora bien, al final del curso, cuando se disponga de toda la información, se podrían ordenar teniendo en cuenta el uso más extendido, el más habitual entre los hablantes.

Respecto del modelo de definición, se procurará redactar definiciones parafrásticas, es decir, conceptuales. Sin embargo, para evitar repeticiones, se podrán redactar definiciones de corte sinonímico; por ejemplo, son varias las palabras que designan el cigarrillo de hachís, pero es probable que la más conocida y extendida sea *porro*. Pues bien, en esta entrada podría figurar la definición conceptual, y en el resto de voces que designan la misma realidad se podría realizar una remisión a *porro*. Pero no nos parece una práctica adecuada para la clase de español como segunda lengua. En lugar de remisiones, tras la definición parafrástica, se mostrará una relación de voces que son sinónimas en ese contexto, con el fin de fijar mejor el vocabulario que se está trabajando:

canuto (*tb. los diminutivos canutillo, canutito*) *m.* || Cigarrillo de hachís o marihuana. Porro, peta, petardo, biscote, flay.

peta *m.* || Cigarrillo de hachís o marihuana. Porro, biscote, petardo, canuto, flay.

Aun así, en los diccionarios y vocabularios que compilan voces propias del lenguaje de argot son frecuentes las definiciones sinonímicas, porque es más sencillo y práctico recurrir a la voz neutra, a la no connotada, sobre todo cuando hace referencia a términos propios de la vida cotidiana, a los usados habitualmente o a términos lo suficientemente conocidos por los estudiantes porque su adquisición se lleva a cabo desde los niveles más elementales. De ahí que lemas como *mako, trenca* o *agujero* refieran ‘cárcel’ y no ‘edificio donde se encierra a las personas privadas de libertad por haber cometido algún delito’.

La tabla que elaborarán los alumnos será similar a la que figura a continuación.

A medida que se vaya completando la tabla se puede ir confeccionando el vocabulario de argot, cuyo resultado final es el que figura en el anexo II.

Macroestructura	Microestructura			
	Categoría gramatical	Acepciones	Citas	Diccionarios que recogen el término
<i>acelerado</i> <i>-da</i>	adj.	Que actúa con precipitación. Nervioso, intranquilo, excitado, ansioso. <i>Sobre todo en la expresión</i> estar o venir acelerado.	-«qué piensas que no haces piezas»; me despierta el encarga[d]o que hoy viene acelera[d]o porque se le ha olvida[d]o tomarse las... pastillas de freno, a toda pastilla, salpicadero, comienza mi pesadilla (Estopa: «Pastillas de freno»)	<i>DEA, DUE, DRAE</i> sin marca. <i>VOX</i> , con marca col.
<i>alucinar</i>	intr.	1. Hacer o decir cosas insensatas. Desvariar. <i>Generalmente con la prep. con.</i> 2. Sentir asombro o una fuerte impresión. Asombrar, flipar, impresionar. <i>Generalmente con la prep. con.</i>	1. Desde pequeño empezó a alucinar / soñaba con ser como Starky o Hutch (Ska-P: «Romero el madero») 2. Cada canuto que nos fumamos / alucinamos con el rayo vallecano (Ska-P: «Como un rayo»)	<i>DEA</i> con marca col.; <i>DUE, DRAE</i> y <i>VOX</i> sin marca
<i>amariconarse</i>	prnl.	Volverse una persona blanda y sensible.	¡¡¡Síguele, síguele, / síguele, síguele, síguel!!! / ¡Que están todos amariconados! / ¡No se me amariconen! ¡¡Ándale, ándale, ándale, ándale, ándale, ándaleeeee ¡! (Estopa: «Partiendo la pana»)	<i>DEA</i> con marca col.; <i>DUE</i> y <i>DRAE</i> con marca vulg.; <i>VOX</i> con marca col., despectivo.

<i>colega</i>	m. y f.	1. Amigo. 2. Persona cuya identidad se desconoce. Tío, menda.	1. Han pasado 10 años, / mis colegas dónde están. / El que no anda en el mako / hace poco lo acabaron de enterrar. / La heroína no acudió a su funeral (Ska-P: «Mis colegas») 2. En esto que llega un buen tipo, / un chorizo navaja en mano. / - «Colega, enróllate». / Le solté el dinero suelto, / me sonrió, y se despidió / con un apretón de manos. (Ismael Serrano: «Cita a las 7 en Moncloa»)	<i>DEA</i> con la marca juv., <i>DUE</i> con la marca inf., <i>DRAE</i> y <i>VOX</i> con la marca col.
<i>chocolate</i>	m.	Hachís (Mezcla obtenida de mezclar hojas y flores secas del cáñamo índico, que produce efectos euforizantes y alucinógenos).	Hoy he comprado con mi dinero, / una sonrisa y un te quiero, / un chocolate de primero, / y unas falopas que es veneno (Estopa: «Corazón blindao»)	<i>DEA</i> con la marca jerg., <i>DUE</i> con la marca argot, <i>DRAE</i> y <i>VOX</i> con la marca coloq.
<i>crystal</i>	m.	Droga psicoestimulante, con alto potencial de adicción, compuesta por clorhidrato de metanfetamina. <i>Se vende en forma pedazos de cristales transparentes parecidos al hielo, que se pueden inhalar fumándolos. En esta forma se conoce como «hielo»; «cristab» y «vidrio».</i>	Bah, que reventada, / yo soy bueno en el free style, / tú eres buena pa[ra] mamarla / después de hacerte el cristal. (Aloy: «Mi barrio»)	<i>DEA</i> , <i>DUE</i> , <i>DRAE</i> y <i>VOX</i> no recogen este sentido.

<i>munipa</i>	f. m. y f.	1. Cuerpo de la guardia urbana de un municipio. 2. Agente de la guardia urbana de un municipio.	1. Hace ya un rato que la «Munipa» / nos ha sacado del bar. / El Casco Viejo todo «chapado»; / ni un sólo sitio donde poder privar (Platero y tú: «Meando en la pared») 2. En esto que iba corriendo, / cuando choco con un munipa. / Con su cara [de] garrulo, / su gorra, su porra, su inseparable pipa (Ismael Serrano: «Cita a las 7 en Moncloa»)	<i>DEA</i> , <i>DUE</i> , <i>DRAE</i> y <i>VOX</i> no recogen este vocablo.
<i>canelo</i>	m.	hacer el ~ loc. vbal. Quedar en ridículo delante de los demás. Hacer payasadas, tonterías.	Corriendo con el quad, / te diste un talego. / Delante de la peña / tú haciendo el canelo (SJK: «Del 1 al 10»)	<i>DEA</i> y <i>DRAE</i> con marca col., <i>DUE</i> con marca inf., <i>VOX</i> no recoge esta loc.

Referencias bibliográficas

- BARTOŠ, L. (2011): «Reflexiones sobre el concepto del argot», en Bustos Tovar, J. J. de, coord., *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español: homenaje a Antonio Narbona*, Sevilla, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1, 95-104.
- CALVO FERRER, J. R. (2010): «Análisis contrastivo de las escuelas lingüísticas de traducción y de la escuela de polisistemas aplicado al estudio del argot», *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, nº XX. [Disponible en: www.um.es/tonosdigital].
- CASTAÑEDA NARANJO, L. S. (2006): *Caracterización lexicológica y lexicográfica del parlache para la elaboración de un diccionario*, Lleida, UdL.
- CLAVERÍA, C. (1967): «Argot», en Alvar, M. et alii, eds., *Enciclopedia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos, 349-363.

- GÓMEZ TORREGO, L. (1999): «Sufijo -azo», *Rinconete*, Centro Virtual Cervantes. [Disponible en: http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/marzo_99/01031999_02.htm].
- LIGHTER, J. E., ed. (1994): *Random House Historical Dictionary of American slang*, Nueva York, Random House, 2 vols.
- LÓPEZ BAÑOS, D. (2005): *Diccionario de ocho lenguas con las raíces indoeuropeas*, Madrid, Visionnet. [Disponible en: http://books.google.es/books/about/Diccionario_de_ocho_lenguas_con_las_ra%C3%AD.html?id=AsJU7NPOYPoC&redir_esc=y].
- MOLINER, M. (2007): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1989): «Elementos no marginales en la lengua coloquial de los jóvenes», en Rodríguez, F., ed., *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos, 241-271.
- PASTOR LLORCA, A. (2009): *El argot irlandés. Orígenes y caracterización lingüística*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- PÉREZ SÁNCHEZ, J. M. (2009): «Generación de nuevos significados, mediante la metonimia, en el parlache», *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 14 (21), 13-35.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (2002): *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1999): *Palabras desde el talego*, Valencia, Estudios universitarios, Edicions Alfons el Magnànim.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (2004): «Los diccionarios de argot español: sus escollos y resoluciones», en Battaner, P. y J. de Cesaris, eds., *De lexicografía*. Barcelona, IULA, Universitat Pompeu Fabra, 723-740.
- SANTAMARÍA PÉREZ, I. (2007): *El argot y las jergas*, Liceus, Biblioteca de recursos electrónicos de humanidades. E-exceLence: Madrid. [Disponible en: <http://books.google.es/books?id=VJ98DKfp0iUC&pg=PT111&lpq=PT111&dq=ISABEL+sANTAMARÍA+'QUE+PREDOMINA+EN+LOS+ARGOTS'&source=bl&ots=VzMI0utW&sig=me8yPTIeLjm>].
- SANTOS ASENSI, J. (1996): «Música española contemporánea en el aula de español», en Grande Alija, F. J. et alii, coords., *Actuales tendencias en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del VI Congreso Internacional ASELE*, León 5-7 de octubre de 1995. León, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 367-378.
- SECO, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS (2011): *Diccionario de español actual*. Madrid, Aguilar.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed. Madrid, Espasa Calpe.
- VILA RUBIO, N. y L. S. CASTAÑEDA NARANJO (2006): «Hacia un diccionario de parlache: estudio lexicográfico de un argot colombiano», *Quaderni del CIRSIL*, 5, 121-134. [Documento de Internet disponible en: www.lingue.unibo.it/cirsil].
- VOX: Battaner, P., dir. (2003) *Diccionario de uso del español de América y España* [versión electrónica], Barcelona, Bibliograf.

Anexo I. Canciones empleadas en el estudio

- Agua Bendita (1991) «No te cortes» en *Tralla Records* [CD].
- Aloy (2011) «Mi barrio» en *La voz del barrio* [CD].
- Dálmata y Ñejo «Navidad» en *Ground Zero* [CD].
- El canto del loco (2005) «Zapatillas» en *Zapatillas* [CD].
- El Fari (2002) «La mandanga» en *Qué grande eres. Lo mejor del Fary* (disco 1)[CD].
- El gran Combo (2008) «Acángana» en *Acángana* [CD].
- El Maki (2010) «Aquí estoy yo» en *Humildad* [CD].
- Eskorbuto (2010) «Maldito país» en *Maldito país* [CD].
- Estopa (1995-1998) «Follarte» en *Estopa-La maqueta* [CD].
- ___ (1995-1998) «Fumando petardos» en *Estopa-La maqueta* [CD].
- ___ (1995-1998) «Gatos pardos» o «La cosa está mu mala» en *Estopa-La maqueta* [CD].
- ___ (1995-1998) «El yonki» o «Los maderos» en *Estopa-La maqueta* [CD].
- ___ (1995-1998) «Que no, que no» en *Estopa-La maqueta* [CD].
- ___ (1995-1998) «Sodomizarte» o «Follarte» en *Estopa-La maqueta* [CD].
- ___ (1999-2000) «Cacho a cacho» en *Estopa* [CD].
- ___ (1999-2000) «Como Camarón» en *Estopa* [CD].
- ___ (1999-2000) «El del medio de Los Chichos» en *Estopa* [CD].
- ___ (1999-2000) «Exiliado en el lavabo» en *Estopa* [CD].
- ___ (1999-2000) «La raja de tu falda» en *Estopa* [CD]--- (2001) «Demonios» en *Destrangis* [CD].
- ___ (1999-2000) «Me falta el aliento» en *Estopa* [CD].
- ___ (1999-2000) «Poquito a poco» en *Estopa* [CD].
- ___ (1999-2000) «Suma y sigue» en *Estopa* [CD].
- ___ (2001) «Destrangis in the night» en *Destrangis* [CD].
- ___ (2001) «El Blade» en *Destrangis* [CD].
- ___ (2001) «Ke pasa!?» en *Destrangis* [CD].
- ___ (2001) «Nasio pa la alegría» en *Destrangis* [CD].
- ___ (2001) «Partiendo la pana» en *Destrangis* [CD].
- ___ (2003) «Ojitos rojos» o «Me rajo si me ojeas» en *Más destrangis* [CD].
- ___ (2003) «Quieto parao» en *Más destrangis* [CD].
- ___ (2004) «La del Lute» en *¿La calle es tuya?* [CD].
- ___ (2004) «Llantos que valen la pena» o «Tragicomedia» en *¿La calle es tuya?* [CD].
- ___ (2004) «Pastillas de freno» en *¿La calle es tuya?* [CD].
- ___ (2004) «Tanta tinta tonta» en *¿La calle es tuya?* [CD].
- ___ (2005) «Corazón blindao» en *Voces de ultratumba* [CD].
- ___ (2005) «Gulere, gulere» en *Voces de ultratumba* [CD].
- ___ (2005) «Lunes» en *Voces de ultratumba* [CD].
- ___ (2005) «Malabares» en *Voces de ultratumba* [CD].

- ___ (2005) «Vacaciones» en *Voces de ultratumba* [CD].
- ___ (2008) «Cuerpo triste» en *Allenrok* [CD].
- ___ (2008) «Jugar al despiste» en *Allenrok* [CD].
- ___ (2008) «La matraca» en *Allenrok* [CD].
- ___ (2011) «Empanados» en *Estopa 2.0*.
- ___ (2011) «La bombillita» en *Estopa 2.0*.
- ___ (2011) «Qué bonito es el amor» en *Estopa 2.0* [CD].
- ___ (2011) «Rumba sin nombre» en *Estopa 2.0* [CD].
- ___ (2011) «Vacilón» en *Estopa 2.0* [CD].
- ___ «Putaciones». Disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1294658>.
- ___ «Qué haces sin ella». Disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1282943>.
- ___ «Mambo». Disponible en <http://www.letrasya.com/letra/estopa-mambo>.
- ___ «Lo mato». Disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=933116>.
- Hermano L (2008) «Dedos amarillos» en *Malo hasta el hueso* [CD].
- Hermanos herméticos (2005) «Makein Mushkid» en *Leyendas legales* [CD].
- Heydi Pank (2005) «Cruce de cables» en *Heydi Pank: Sé tú mismo* [CD].
- Hip Hop de Cantabria «Picoletos a la trena». Disponible en http://www.tusletras.net/Letra_52972_picoletos.a.la.trena.html.
- Ismael Serrano «Cita a las 7 en Moncloa». Disponible en <http://www.cancioneros.com/nc/4788/0/cita-a-las-siete-en-moncloa-ismael-serrano>.
- JB (2002) «Soledad» en *De Gratix* [CD].
- Jeypi «Escuela». Disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1578543>.
- Jondo (2005) «Hogar, dulce hogar» en *Thoson problemas* [CD].
- La Polla Records (1990) «El coleguilla» en *Los jubilados* [CD].
- ___ (2001) «Fuckin USA» en *Bocas* [CD].
- Los Suaves (2000) «Miénteme» en *Visperas de Todos los Santos* [CD].
- Luis y Julián «El traficante». Disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1570029>.
- Macaco (1999) «Gacho el peleón» en *El mono en el ojo del tigre* [CD].
- Maná (2006) «El viaje' en *Amar es combatir* [CD].
- Martirio (1989) «Amor masoca» en *Cristalitos machacaos* [CD].
- Mc Caco (2010) «Si voy al bajo soy yo». Disponible en http://wn.com/mc_caco_2010_si_voy_al_bajo_soy_yo.
- Mc Guti «El rap es un arte» en *Desde santako* (maqueta) Disponible en http://www.albumcancionyletra.com/el-rap-es-un-arte_de_mc-guti___107008.aspx.
- Melendi (2003) «Vuelvo a traficar» en *Sin noticias de Holanda* [CD].
- Miguel Ríos (1983) «El rock de una noche de verano» en *El rock de una noche de verano* [CD].
- Morodo «Reggae Music». Disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1033050>.
- Muro (1992) «Desengancha» en *Pacto de sangre* [CD].

- Nacha Pop (2004) «Como hasta hoy» en *Más números, otras letras* [CD].
- No me pises que llevo chanclas (1994) «Gracias» en *Perdonen las disculpas* [CD].
- Pereza (2007) «Conjunto» en *Aproximaciones* [CD].
- Pibes chorros (2004) «El viaje» en *Pibes Chorros: Discografía completa* Vol. 1 [CD].
- ___ «La mandanga». Disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1376972>.
- Piratas «Todo es una mierda». Disponible en <http://www.musicoscopio.com/los-piratas/letras/12113/>.
- Platero y tú (2003) «Meando en la pared» en *Colección* [CD].
- ___ (2003) «Sin solución» en *Colección* [CD].
- Porretas (1993) «La del fútbol» en *Última generación* [CD].
- Rapsusklei y Hazhe (2002) «Jazz elak ole» en *La historia más real de vuestras vidas* [CD].
- Reno Renardo «Vomito». Disponible en <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1774894>.
- Revólver (2002) «Deprimencia» en *8:30 am* [CD].
- Sabina (2005) «Dones de ebriedad» en *Revista Interviú*.
- ___ (1981) «La tormenta» en *La Mandrágora* [CD].
- ___ (1988) «Locos de atar» en *El hombre del traje gris* [CD].
- ___ «¿A quién hay que matar?» Disponible en <http://www.joaquinsabina.net/2005/10/26/%C2%BFa-quien-hay-que-matar/>.
- Siniestro Total (1992) «Todo por la napia» en *Ante todo mucha calma* [CD].
- SJK (2005) «Yo paso del amor» en *Santa Justa Klan* [CD].
- ___ (2005) «Del 1 al 10» en *Santa Justa Klan* [CD].
- SKA-P (2003) «Mis colegas» en *Incontrolable* [CD].
- ___ (2003) «Cannabis» en *Incontrolable* [CD].
- ___ (2003) «A la mierda» en *Incontrolable* [CD].
- ___ (2003) «Casposos» en *Incontrolable* [CD].
- ___ (2011) «Como un rayo» en *Ska-P* [CD].
- ___ (2003) «Romero el madero» en *Incontrolable* [CD].
- ___ (1998) «Al Turrón» en *Eurosis* [CD].
- ___ (1996) «Ñapaes» en *El vals del obrero* [CD].
- ___ (1998) «Simpático holgazán» en *Eurosis* [CD].
- ___ (1996) «Sexo y religión» en *El vals del obrero* [CD].
- ___ (1998) «España va bien» en *Eurosis* [CD].
- ___ (1998) «Circo ibérico» en *Eurosis* [CD].
- ___ (2011) «Bla, bla, bla» en *Ska-P* [CD].
- The Louk. «Las drogas». Disponible en <http://www.sweetslyrics.com/893726.The%20Louk%20-%20LAS%20DROGAS.html>.
- Tina Turmix. «Saca el wiski, Hilaria». Disponible en <http://www.musica.com/imprimir.asp?letra=2074931>.
- Zarman (2007) «La Presión» en *Cruel Soul Club* [CD].

Anexo II. Vocabulario de argot

abrirse *prnl.* || Irse, marcharse, largarse de un lugar.

Estopa «Como Camarón»: A veces te leo / un beso en los labios / y como yo no me atrevo / me corto y me abro.

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* con marca *col.*

acelerado, -da *adj.* || Que actúa con precipitación. Nervioso, intranquilo, excitado, ansioso. *Sobre todo en la expresión «estar o venir acelerado».*

Estopa «Pastillas de freno»: «Qué piensas que no haces piezas» me despierta el encarga[d]o / que hoy viene acelera[d]o porque se le ha olvida[d]o tomarse las... / pastillas de freno, a toda pastilla, salpicadero, comienza mi pesadilla.

En *DUE* con marca *inf.*; *DEA* y *DRAE* sin marca; *VOX* no recoge este sentido.

acojonarse *prnl.* || Sentir miedo, temor. Acobardarse.

Revólver «Deprimencia»: Eso de rezar un credo y dos o tres avemarías, / para perdonar tus culpas y limpiar tu alma otra vez. / Ese acojonarse siempre ante lo desconocido, / eso de quemar tu vida en un lo haré o no lo haré.

En *DEA* y *DUE* con marca *vulg.*; *DRAE* con marca *col. malson.*; *VOX* con marca *malson.*

agujero *m.* || Cárcel. Maco, talego, trena.

Estopa «Los maderos»: Y me meten un puro / y me llevan, pal [para el] agujero.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

alucinar *intr.* || Hacer o decir cosas insensatas. Desvariar.

Ska-P «Romero el madero»: Desde pequeño empezó a alucinar / soñaba con ser como Starky o Hutch.

En *DEA* con marca *col.*, *DUE*, *DRAE* y *VOX* sin marca.

2 Sentir asombro o una fuerte impresión. Asombrar, flipar, impresionar. *Frec. con la prep. con.*

Ska-P «Como un rayo»: Cada canuto que nos fumamos / alucinamos con el Rayo Vallecano.

En *DEA* con marca *col.*, *DUE*, *DRAE* y *VOX* sin marca.

amariconado, -da *adj.* || [Persona] que es blanda y sensible.

Estopa «Partiendo la pana»: ¡¡¡Síguele, síguele, síguele, síguele, síguele!!! / ¡Que están todos amariconados! ¡No se me amariconen! / ¡¡Ándale, ándale, ándale, ándale, ándale, ándaleeeee!!

En *DEA* con marca *col.*; *DUE* con marca *vulg.*; *DRAE* sin marca; *VOX* con marca *col.*, *desp.*

amariconarse *prnl.* || Volverse una persona blanda y sensible.

Estopa «Partiendo la pana»: ¡¡¡Síguele, síguele, síguele, síguele, síguele!!! / ¡Que están todos amariconados! ¡No se me amariconen! / ¡¡Ándale, ándale, ándale, ándale, ándale, ándaleeeeeee!!

En *DEA* con marca *col.*; *DUE* y *DRAE* con marca *vulg.*; *VOX*, con marca *col.*, *desp.*

antro *m.* || Bar, discoteca o local nocturno.

Estopa «Gatos pardos»: Siempre a quien le espera la señora, / siempre a quien le echan de todos los antros.

En *DEA* con marca *col.*; *DUE* no recoge este sentido; *DRAE* y *VOX* sin marca.

atracata *m. y f.* || Ladrón, atracador.

El gran Combo «Acangana»: Que tú veras que va llegar un demonio atomico / y ¡atracata acangana! Y nos va limpiar.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

bacalao *m.* || Juerga. *Usado en la expresión «[tener] ganas de bacalao».*

Platero y tú «Sin solución»: Una noche de esas estaba yo muy mamao / sin un duro en el bolsillo y con ganas de bacalao.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

repartir el ~ (tb. **cortar el ~**) *loc. vbal.* || Mandar, ordenar, llevar la batuta.

Estopa «Qué pasa» Se busca urgentemente / quien reparta el bacalao.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

baranda *m.* || Persona cuya identidad se desconoce. Tío, menda. *En el lenguaje juvenil baranda ha sufrido un cambio semántico. En el lenguaje marginal significa «efe, director»; y puede ser una transformación morfológica de vara: baranda el que tiene la vara, es decir, el que manda.*

Estopa «Mambo»: Le dio una patá [patada] con mucha educación dejando flipao al baranda.

En *DUE* con marca *inf.* y *desp.*; *DRAE* con marca *desp.* y *col.*; *DEA* con marca *jerg.* y con sentido de «hombre dotado de autoridad»; *VOX* no recoge este sentido.

basca *f.* || Gente.

Miguel Ríos «El rock de una noche de verano»: En la movida del verano del 82 / la basca fue la estrella del Estado español.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

2 Grupo de amigos, cuadrilla, pandilla.

La Polla Records «El coleguilla»: Confianzas que dan asco. / Confianzas de la basca. / ¡Confianzas!

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

biscote *m.* || Cigarrillo de hachís o marihuana. Porro, peta, petardo, canuto, flay.

Estopa «Gatos pardos»: Y a costa de tu whisky me pongo borracho, / a costa de un biscote me pongo fino.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

bisnes *m.* || Beneficio obtenido con la ilegalización de las drogas. *También se usa con el sentido de comercio de pequeñas cantidades de droga. Trapicheo.*

Ska-P «Mis colegas»: Del paraíso al infierno, hay un paso nada más, / la prohibición es un bisnes.

DEA, *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido; *VOX* no recoge este vocablo.

bocata *m.* || Bocadillo.

Porretas «La del fútbol»: Con mi bota de vino y mi bocata [de] salchichón, / estamos todos al loro, de quien tiene el «mantecao».

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

bola *f.* || **a mi [tu, su...]** ~ *loc. adv.* || Actuar según el criterio propio. *Generalmente con vbos. como estar, andar o ir.*

Haze «7 vírgenes»: En el centro, ¿cómo lo llevas, hermano? / Lo mejor, ir a tu bola y ser invisible / pa[ra] los malos.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

bolinga *adj.* || [Persona] que ha bebido demasiado. Borracho.

Estopa «Malabares»: Yo estoy bolinga, / disculpa que no me levante.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* no recoge este vocablo.

bombilla *f.* || **encender la** ~ *loc. vbal.* || Avivar la inteligencia, los sentidos.

Estopa «La bombillita»: Venga vámonos rápido, que no se encienda / la bombillita que hará que comprendas.

En *DEA* y *DRAE* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*, *VOX* no recoge este sentido.

caballo *m.* || Heroína (droga).

Estopa «Los maderos»: Una raya de falopa y unos chutes de caballo / nos fumamos tres canutos y eres dios.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *DRAE* con marca *col.*; *VOX* con marca *marginal*.

cable *m.* || **cruzarse los ~s** *loc. vbal.* || Bloquearse la mente y actuar de manera ilógica.

Estopa «Lunes»: No quiero salir del bar / que se me cruzan los cables / y no los puedo arreglar.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

camello *m. y f.* || Narcotraficante que vende pequeñas cantidades.

Muro «Desengancha»: La culpa la tienes tú. / Pasa del camello / o te irás al ataúd.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* sin marca.

canelo *m.* || **hacer el ~** *loc. vbal.* || Quedar en ridículo delante de los demás. Hacer tonterías.

SJK «Del 1 al 10»: Corriendo con el quad, te diste un talego. / Delante de la peña tú haciendo el canelo.

DEA y *DRAE* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* no recoge este sentido.

canuto (*tb. los diminutivos canutillo, canutito*) *m.* || Cigarrillo de hachís o marihuana.

Porro, peta, petardo, biscote, flay.

Ska-P «Cannabis»: Y saco un papelillo, me preparo un cigarrillo / y una china pal canuto de hachís.

Estopa «Gulere, gulere»: Que a mí me gustan los porros, / me gustan los canutillos.

Estopa «Tanta tinta tonta»: Que si me fumo un canutito / yo me quedo tonto.

DEA con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

caraja *adj.* || Chapucero, descuidado.

Estopa «Qué bonito es el amor»: Ser un chico sano, un caraja, un despiste.

DEA, *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido; *VOX* no recoge este vocablo.

caramelo *m.* || Ácido lisérgico o LSD, alucinógeno sintético de gran consumo.

Ska-P «Cannabis»: Sin cortarme un pelo, yo quiero mi caramelo / voy corriendo buscando a mi amigo Alí. ¡Alí! / Pásame una china «tron»; yo quiero una china «tron».

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

carro *m.* || Coche.

Estopa «La de El Lute»: Me he comprado un pedazo de carro / que no puede abrirse.

En *DEA* con marca *col. humoríst.*; *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

caucho *m.* || **quemar** ~ *loc. vbal.* || Conducir muy rápido, a mucha velocidad.

Hermanos herméticos «Makein Mushkid»: De vativos en coches, / de posturas en escotes, / de quemar caucho, / donde se tuercen los caminos.

En *DEA* con marca juv.; *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

chacho, **-cha** *adj.* || Amigo, colega, hermano. *Voz usada entre los canis o poligoneros. Es probable que del sustantivo chacho proceda la expresión «ser el más chachón»; esto es, «chulo». Esta denominación puede deberse al sentido de «hermano» que los diccionarios de uso otorgan al término, y que es la muletilla que utilizan los canis para denominarse entre sí. Por otro lado, chacho es el acortamiento por aféresis de muchacho, expresión muy utilizada por los gitanos en sus fórmulas de saludo y como mera interjección en sus conversaciones.*

Aloy «Mi barrio»: Te crees que ya eres chungo por tratarme de chacho, / cualquiera roba una sonic y le pega el palo a un borracho.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

chacón, **-na** *adj.* || [Persona] constante en la realización de algo.

Estopa «Vacilón»: Yo me pongo más chacón / para salir volando.

DEA, *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido; *VOX* con marca diatópica *Perú*.

chapar *tr.* || Cerrar algo, sobre todo bares, discotecas, garitos o lugares de encuentro de los jóvenes.

Ska-P «España va bien»: Han privatizado todo, nos han chapado los bares / y nos joden los conciertos.

En *DEA* con marca jerg.; *DUE* con marca inf.; *VOX* con marca col.; *DRAE* no recoge este sentido.

charanga *f.* || Comentario o información que, por lo general, la gente dice sin comprobar su veracidad. Historia, cuento.

Estopa «La matraca»: No me cuentes más charangas / que hoy estoy doblao.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

chaveta *f.* || Cabeza de persona. *En la canción Demonios, las frases quitarse los muebles de la chaveta y quitarse los muebles de la quijotera significan «olvidar los problemas, las preocupaciones».*

Estopa «Demonios»: Porque el olvido es chinarse las venas, / quitarse los muebles de la chaveta, / quitarse los muebles de la quijotera.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca col.; *DUE* no recoge este sentido.

china *f.* || Dosis de hachís para liar un porro.

Ska-P «Cannabis»: Y saco un papelillo, me preparo un cigarrillo / y una china pal [para el] canuto de hachís ¡Hachís! / Saca ya la china, «tron»; ¡Venga ya esa china, «tron» / quémame la china «tron».

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *col.*

chinarse *prnl.* || Inyectarse droga, generalmente heroína.

Estopa «Demonios»: Porque el olvido es chinarse las venas, / quitarse los muebles de la chaveta, / quitarse los muebles de la quijotera.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este verbo pronominal.

chocolate *m.* || Hachís. Costo. (||*Mezcla obtenida de mezclar hojas y flores secas del cáñamo índico, que produce efectos euforizantes y alucinógenos*).

Estopa «Corazón blinda[d]o»: Hoy he comprado con mi dinero, / una sonrisa y un te quiero, / un chocolate de primero, / y unas falopas que es veneno.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

chorizo, -za *m. y f.* || Persona roba objetos de poco valor. Ladrón, ratero.

Ismael Serrano «Cita a las 7 en Moncloa»: En esto que llega un buen tipo, un chorizo navaja en mano. / «Colega enróllate». Le solté el dinero suelto, me sonrió, / y se despidió con un apretón de manos.

DEA y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* con marca *vulg.*

chungo, -ga *adj.* || Malo.

Estopa «Mambo»: Tú tienes mucha fe me dijo un portero mu[y] chungo con un pinganillo.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* no recoge este sentido.

2 De mal aspecto.

Estopa «Mambo»: Y nos fuimos con un colega nuestro / que tiene una pinta mu[y] chungo / que conocía un bar que estaba en el centro.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

chutarse *prnl.* || Inyectarse heroína u otras drogas.

Mc Gutí «El rap es un arte»: El rap lo soluciona todo / hasta cuando el drogata se chutaba solo.

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal.*

chute *m.* || Inyección de heroína u otras drogas. Pico.

Estopa «Los maderos»: Una raya de falopa y unos chutes de caballo / nos fumamos tres canutos y eres dios.

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal*.

ciego, -ga *adj.* || [Persona] que ha consumido excesiva bebida o drogas. Que está muy borracho o muy drogado.

Aloy «Mi barrio»: Vas de chungo malote, / ciego de cristalote.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

coco *m.* || **comer el** ~ *loc. vbal.* || Convencer a alguien para que piense o actúe de una manera determinada.

Estopa «La matraca»: Comiéndome el coco / no vas a llegar muy lejos.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

comerse el ~ *loc. vbal.* || Pensar de manera obsesiva en algo. Preocuparse por algo.

Franco de Vita «Si tú no estás»: Y me lo he dicho una y otra vez, / sé que la cosa tiene que cambiar, / y mientras tanto, / yo me como el coco, / pensando si te toco o no te toco.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* no recoge esta locución.

colar *tr.* || Meter las bolas en el juego del fútbolín.

Estopa «Partiendo la pana»: Y el tipo era una máquina, / un pasao de página, cómo las colaba / cómo presionaba, en fin se divertía.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

colega *m. y f.* || Amigo.

Ska-P «Mis colegas»: Han pasado 10 años, mis colegas dónde están. / El que no anda en el mako, hace poco lo acabaron de enterar. / La heroína no acudió a su funeral.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

2 Persona cuya identidad se desconoce. Tío, menda.

Ismael Serrano «Cita a las 7 en Moncloa»: En esto que llega un buen tipo, un chorizo navaja en mano. / «Colega enróllate». Le solté el dinero suelto, me sonrió, / y se despidió con un apretón de manos.

En *DEA* con marca *inf.*; *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

colocado, -da *adj.* || [Persona] que padece un trastorno transitorio físico y psíquico, debido al consumo excesivo de drogas o alcohol.

Estopa «Cuerpo triste»: Ayer te vi colocado / no me lo puedes negar / no sé quién te habrá fiado / alguien nuevo del lugar.

DRAE y *VOX* con marca *col.*; *DEA* y *DUE* no recogen este sentido.

colocarse *prnl.* || Sentir excitación, euforia y efectos alucinatorios debido al consumo de drogas o alcohol.

Estopa «Fumando petardos»: No sé qué me pasa que para olvidarte / tengo que fumar y después colocarme.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

colocón *m.* || Trastorno transitorio físico y psíquico debido al consumo excesivo de drogas o alcohol.

Ska-P «Al Turrón»: Luces de colores en la carretera. / ¡Joder! ¡Qué colocón! Al loro: ¡la madera!

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

compadre (*tb. las variantes compae, compay*) *m.* || Amigo.

Estopa «Lo mato»: ¡Ay, adiós compae Gato! cuántas veces me ha dicho /el muy sinvergüenza de mi compae [...] / Por llamarme gato, lo voy a matar / a mi compadrito, lo voy a matar / que tiene que llamarme gato / ay mi compadre que tanto lo quiero [...] / A ver si mi compay se pone a bailar / con el pelotazo que le invité.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* sin marca.

cojón *m.* || **costar un ~** *loc. vbal.* || Ser muy cara alguna cosa.

Ska-P «Casposos»: Luego te venden litros de agua bendita / y muchas estampitas que te cuesten un cojón.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen esta locución.

cornamenta *f.* || Infidelidad conyugal. *Con el mismo sentido se usa la expresión poner los cuernos.*

Sabina «La tormenta»: mi esposo va a llegar y si en casa no estoy / se me va a resfriar, así que ya me voy / a secarle la cornamenta.

En *DUE* con marca *inf.*; *VOX* con marca *col.*; *DEA* y *DRAE* no recogen este sentido.

costo *m.* || Hachís. Chocolate (|| *Mezcla obtenida de mezclar hojas y flores secas del cáñamo índico, que produce efectos euforizantes y alucinógenos*).

La Polla Records «El coleguilla»: ¡Falta el loro y dos talegos! / ¡Falta el costo y mis vaqueros!

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot.*, *VOX* con marca *lenguaje de la droga.*

criptonita *f.* || Bebida alcohólica compuesta por vodka, licor de menta y piña colada.

Rapsusklei «Jazz elak ole»: ¡Ay ay! Dame, dame criptonita, / ya deje el speed y la farla / pa[ra] perderme en la falda de mi pivita.

DEA, DUE, DRAE y VOX no recogen este vocablo.

crystal *m.* || Droga psicoestimulante, con alto potencial de adicción, compuesta por clorhidrato de metanfetamina. *Se vende en forma de pedazos de cristales transparentes parecidos al hielo, que se pueden inhalar fumándolos. En esta forma se conoce como hielo, cristal, cristalote y vidrio.*

Aloy «Mi barrio»: Bah, que reventada, yo soy bueno en el free style, / tú eres buena pa[ra] mamarla después de hacerte el cristal.

Aloy «Mi barrio»: Vas de chungo malote, / ciego de cristalote.

DEA, DUE, DRAE y VOX no recogen este sentido.

2 Cerveza.

Jondo «Hogar, dulce hogar»: Bailando la lambada, / con un cristalito en las bambas.

DEA, DUE, DRAE y VOX no recogen este sentido.

cubata *m.* || Bebida alcohólica compuesta por ginebra o ron y refresco de cola. Cubalibre.

Estopa «Putaciones»: Cubatas cargados para los borrachillos / que siguen con el pedo después de dos semanas.

En *DEA, DRAE y VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

currar *intr.* || Realizar un trabajo por un salario. Trabajar.

Ska-P «Ñapaes»: Y son curritos que no pueden ni currar.

En *DEA, DRAE y VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

currera *m. y f.* || Persona que realiza un trabajo por un salario. Trabajador.

Estopa «Gulere, gulere»: «Si el futuro es ser currera, / empieza ya a poner ladrillos»; / me decía en mi cabeza, mi amigo Peito Grillo.

En *DEA* con marca *col.*; *DUE, DRAE y VOX* no recogen este vocablo.

curro *m.* || Curro.

Ska-P «España va bien»: No tengo ni un puto duro, / estoy en la puta calle, / me he quedado sin curro. / No he pagado la hipoteca, / me han expropiado la casa, y casi voy al talego.

En *DEA y VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* no recoge este vocablo.

curruto, -ta *m. y f.* || Persona que realiza un trabajo por un salario. Currera.

Ska-P «Ñapaes»: Y son currutos que no pueden ni currar.

En *DEA, DRAE y VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

curro *m.* || Trabajo, especialmente el realizado por un salario.

Gatillazo «Hoy palmamos»: Y todos al curro con cara de miserables amargados.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

descojonarse *prnl.* || Reírse mucho, burlarse. *Generalmente seguido de la prep. de.*

La Polla Records «Fuckin USA»: Oh tócame los huevos compañero tócame en inglés.
/ ¡Oh!, yanqui de los huevos yo me descojono de tu imperio.

En *DEA* y *DUE* con marca *vulg.*; *DRAE* con marca *vulg. malson.*; *VOX* con marca *malson.*

desengancharse *prnl.* || Dejar una adicción, especialmente el alcohol o las drogas.

The Louk «Las drogas»: No te fue bastante cuando por un gramo te golpeaste, / no te cansaste, pero te diste cuenta de que en la vida eras un desastre, / luego pensaste en desengancharte y ya fue tarde.

En *DEA*, *DRAE* con marca *col.*; *DUE* y *VOX* sin marca.

destrangis *adv.* || A escondidas.

Estopa «Destrangis in the night»: corazón con caparazón de rocas / destrangis in the night me da la vena.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

dios *adj.* || Muy bueno, excelente, maravilloso, etc. *Se emplea en sintagmas como «eres dios» o tal cosa «es muy dios»; expresando que algo impresiona mucho de forma positiva.*

Estopa «Los maderos»: nos fumamos tres canutos y eres dios.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

doblado, -da *adj.* || Que tiene gran cansancio físico. Agotado, muy cansado. *Usado sobre todo en la expresión «estar doblado».*

Estopa «La matraca»: No me cuentes más charangas / que hoy estoy dobla[d]o.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

drogata *m. y f.* || Persona que tiene hábito o costumbre de consumir ciertas sustancias que le crean dependencia física o psíquica. Drogadicto.

Mc Guti «El rap es un arte»: El rap lo soluciona todo / hasta cuando el drogata / se chutaba solo.

DEA con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

duro *m.* || Dinero. *Generalmente precedido de «un» con valor ponderativo.*

Platero y tú «Sin solución»: Una noche de esas estaba yo muy mama[d]o / sin un duro en el bolsillo y con ganas de bacalao.

En *DUE* recoge con marca *inf.* las expresiones *no tener [ni] un duro* ‘no tener dinero’ y *sin un duro* «sin dinero»; *VOX* con marca *col.*; *DEA* sin marca; *DRAE* no recoge este sentido.

empanado, -da *adj.* || Distraído, poco atento.

SJK «Yo paso del amor»: Estar enamorado es un chorrada / que no te deja ni dormir. / Te pasas como empana[d]o las noches y los días. / Su amor en tu mochila y su nombre en un / grafiti pintado en la pared.

DUE y *DRAE* no recogen este sentido; en *DEA* y *VOX* no figura este vocablo.

encoñarse *prnl.* || Obsesionarse por el deseo sexual hacia una mujer. *Generalmente con la prep. con.*

Sabina «¿A quién hay que matar?»: Mejor hacerse fraile o tortillera / que encoñarse con una serranita / que te devora sin probar bocado.

En *DEA*, *DUE* y *DRAE* con marca *vulg.*; *VOX* con marca *col.*

enganchado, -da *adj.* || [Persona] que tiene el hábito o costumbre de consumir sustancias que le crean dependencia física o psíquica. Adicto a las drogas. *Generalmente con la prep. a. Por extensión tb. se usa cuando una persona tiene una afición y le dedica mucho tiempo: enganchado al cine, a la lectura, etc.*

Estopa «Exiliado en el lavabo»: Dime cómo ves el mundo, exiliado en cada lavabo, / contando cada minuto, administrándote los gramos. / [...]Anda, ¡tira eso! Subámonos al tejado y cuenta, / cuéntame lo que quieras. / Cuéntame que estás enganchado, / y dime cómo ves el mundo exiliado en el lavabo.

En *DEA* y *DRAE* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* sin marca.

enmarronar *tr.* || Castigar, encarcelar, ocasionar problemas.

Haze «7 vírgenes»: Me van a enmarronar por culpa tuya! / por una mierda de cartera. *DEA*, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

enrollado, -da *adj.* || Que participa de forma dinámica en las actividades de un grupo o ambiente social y sintoniza con él.

Ska-P «Circo ibérico»: Tenemos a un alcalde que es muy enrolla[d]o. / Tenemos a un madero que nunca ha pega[d]o.

DEA con marca *jerg.*; *VOX* con marca *col.*; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

espíd (*tb. con la grafía speed*) *m.* || Sustancia estupefaciente de efectos estimulantes, como la anfetamina o drogas similares.

JB «Soledad»: Amanece en los maizales, tengo el hacha preparada / el espíd tuvo la culpa, vaya mierda de follada.

DEA, DUE DRAE y VOX no recogen este vocablo.

Rapsusklei «Jazz elak ole»: ¡¡Ay ay!! Dame dame criptonita, / ya deje el speed y la farla / pa[ra] perderme en la falda de mi pivita.

DEA, DUE DRAE y VOX no recogen este vocablo.

espitar *intr.* || Estar bajo los efectos del speed o anfetaminas.

Nacha Pop «Como hasta hoy»: Pero yo no puedo cambiar, / dejar de espitar. / Dejar de ser como hasta hoy.

DRAE no recoge este sentido; en *DEA, DUE y VOX* no recogen este vocablo.

estupa *m. y f.* || Policía de la brigada especial de estupefacientes.

Agua bendita «No te cortes»: Vacila eres estupa, / vacila so cabrón.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* no recoge este sentido; *DRAE* no recoge este vocablo.

face *f.* || Cara, rostro.

Estopa «El Blade»: Lo vi al salir del Blade con mu[y] mala face. / Iba a la Tarrega Place, ¿paké [para qué]? ¿Paké [para qué]?

DEA, DUE, DRAE y VOX no recogen este vocablo.

falopa *f.* || Cocaína. Farla, farlopa, mantecado, nieve.

Estopa «Lunes»: Una raya de falopa / y unos chutes de caballo / nos fumamos tres canutos / y eres dios.

En *DUE* con marca *inf.*; *VOX* con marca *col.*; *DRAE* con marca *col.*, en Arg. y Ur. «dosis de una droga»; *DEA* no recoge este vocablo.

fario *m.* || Suerte. *Voz utilizada en la expresión «mal fario».*

Estopa «¿Qué pasa?»: Hay notarios / que le trae mal fario / el rollo milenario.

En *DEA* con marca *reg.*; *DUE, DRAE y VOX* sin marca.

farla *f.* || Cocaína. Falopa, farlop, mantecado, nieve.

Rapsusklei «Jazz elak ole»: ¡¡Ay ay!! Dame dame criptonita, / ya deje el speed y la farla / pa[ra] perderme en la falda de mi pivita.

En *DUE* con marca *argot*; *DEA, DRAE y VOX* no recogen este vocablo.

farlopa *f.* || Cocaína. Falopa, farla, mantecado, nieve. *La palabra farlopa es uno de los nombres que se da a la cocaína entre la gente del hampa, usado en el ambiente donde se trapichea o consume. Parece ser que farlopa es común con las hablas del Cono Sur de América. Al menos, en Argentina parece ser que también se emplea en registro jergal. Una hipótesis la hace proceder del lunfardo, donde se encuentra una variante falopa que también se usa en*

Chile (p.e. falopa arreglá, la sofisticada o falsificada con otros polvos blancos). Asimismo, es probable, que la palabra farlopa, venga del gallego. En el idioma gallego falopa significa, bola de nieve y está muy claro que traducen: «nieve»; la blanca maldición. Es posible ya que en Galicia se encuentra la mayoría de los narcos que llevan a Europa la cocaína desde países como Colombia. La aparición de la «r» puede deberse a otros sinónimos que tiene la cocaína en Galicia como es fariña (harina) o farra (etimologias.dechile.net/?farlopa).

Aloy «Mi barrio»: Poner el broche a una noche con un polvo en el coche, / to[da] ciega de farlopa hará que suba tu cachefa al coche.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal*; *DRAE* no recoge este vocablo.

farlopero, -ra *m. y f.* || Persona que habitualmente consume farlopa, es decir, cocaína.

Estopa «Vacaciones»: Mi vecino farlopero tiene un padre madero.

En *DRAE* con la grafía *farlopero* y marca *despect.*; *DEA*, *DUE* y *VOX* no recogen este vocablo.

fashion *m. y f. / adj.* || Persona que sigue la moda y adopta a rajatabla las últimas tendencias en moda, música, tecnología, etc.

Aloy «Mi barrio»: Mi barrio está lleno de fashions. / Mi barrio, lleno de malotes.

En *DEA* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

fiera *f.* || **ser una ~ loc. vbal.** || Destacar haciendo algo. *Generalmente con las preps. para, de o en. Asimismo se utiliza con el mismo sentido el verbo salirse: Nos salimos bailando hip hop.*

Estopa «Partiendo la pana»: Tú eres un fiero porque entras repartiendo la pana / invitando a la peña, invitando a cañas.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

fijo *adv.* || Seguramente, con seguridad.

Gatillazo «Hoy palmamos»: Hoy vamos a morir, / hoy palmamos, pero fijo.

En *DEA*, *DUE*, sin marca; *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

flay (*tb. con la grafía mcaflay*) *m.* || Cigarrillo de hachís o marihuana. Porro, peta, petardo, canuto, biscote.

Estopa «Destrangis in the night»: Me enciendo un mcafly / coloca, coloca.

Hermano L «Dedos amarillos»: Tienes los dedos amarillos. / Sé, que chaval, te mueres por matar un flay. / Y por matar un flay y un flay y un flaaay / dedos amarillos sé, no sabes na[da], / tú eres el que más le da y el que menos grifa lleva.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

matar un ~ loc. vbal. || Terminar, apurar un cigarrillo de hachís o marihuana.

Hermano L «Dedos amarillos»: Tienes los dedos amarillos. / Sé, que chaval, te mueres por matar un flay. / Y por matar un flay y un flay y un flaaay / dedos amarillos sé, no sabes na[da], / tú eres el que más le da y el que menos grifa lleva.

DEA, DUE, DRAE y *VOX* no recogen este vocablo.

flipado, -da *adj.* || Sorprendido.

Estopa «Mambo»: Le dio una patá [patada] con mucha educación / dejando flipao al baranda.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* con marca *col.*; *VOX* no recoge este vocablo.

flipar *intr.* || Sorprender agradablemente. *Generalmente con la preposición con.*

Ska-P «Al Turrón»: Hacemos un recuento, ¿cuánto quieres pillar? / Conozco yo a un colega que no pasa nada mal. / Flipamos con la mierda de vuelta hacia el hotel. / Ha sido cuarto kilo y ya rulan dos o tres.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

2 Entusiasmar, gustar mucho.

Ska-P «Romero, el madero»: Desde pequeño empezó a alucinar / soñaba con ser como Starky o Hutch. / Los polis de peli le hacían flipar una barbaridad.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

full *adv.* || Anglicismo con valor superlativo. Indica la cualidad en su grado máximo.

Hebert Vargas *Full enamorado*: Oye, chiquita, / entiende que estoy full enamorado. *DEA, DUE* y *VOX* no recogen este sentido; *DRAE* no recoge este vocablo.

a ~ loc. *adv.* || A toda velocidad.

Maná «El viaje»: Nadie nos va a parar / somos dos motos pasión a full.

En *VOX* con marca *col.* y propio de Cuba; *DEA, DUE*, no recogen este sentido; *DRAE* no recoge este vocablo.

fundir *tr.* || ~ **los plomos** *loc. vbal.* || Dejar de funcionar correctamente la cabeza. Trastornar.

Estopa «Corazón blinda[d]o»: Tengo el corazón blinda[d]o, / tus piropos na sobraos, / tú me fundiste los plomos, / ahora salgo del telón aquel que me traicionó.

En *DEA* con marca *col.*, *humoríst.*; *DUE, DRAE* y *VOX* no recogen esta locución.

galimba (*tb. con la grafía garimba*) *f.* || Cerveza. *Se denomina así en algunas regiones de España, como León, Canarias o zonas de Andalucía. Parece que es el apócope de garimbasta o garimbastera «níspero».*

Platero y tú «Meando en la pared»: Ahí veo un club con la luz roja, / un talego mi galimba va a costar.

DEA, DUE, DRAE y VOX no recogen este vocablo.

garito *m.* || Bar, discoteca o local nocturno.

Estopa «Mambo»: Le dijimos que si no ponían rumba nos íbamos a otro garito.

En *DEA* sin marca 'local de diversión' y con marca jerg. 'tasca, taberna'; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* sin marca.

gilada *f.* || Gente o grupo de amigos. *Argentinismo. En Argentina, gil es una palabra procedente del lunfardo, con el sentido de «tonto, burro, lerdo, etc.»; de ahí procede gilada que significa «hacer una tontería, burrada, bobada». Últimamente, en Argentina, este vocablo pasó a usarse como sustantivo colectivo, y, en líneas generales, hablar de la gilada es hablar de un determinado grupo diferente al mío.*

Pibes chorros «El viaje»: En el medio de la villa / hay una remisería / donde para la gilada / cuando un viaje necesita.

DEA, DUE, DRAE y VOX no recogen este vocablo.

grifa *f.* || Marihuana procedente de Marruecos. *En México designa la persona intoxicada por marihuana.*

Hermano L «Dedos amarillos»: Y por matar un flay y un flay y un flaaay / dedos amarillos sé, no sabes na[da], / tú eres el que más le da y el que menos grifa lleva.

DEA, DUE y DRAE sin marca; *VOX* con marca *col.*

guindilla *m. y f.* || Ladrón de objetos de escaso valor. Ladrón de poca monta.

La Polla Records «El coleguilla»: ¡Que nos ha pegao el palo! / ¡Qué guindillas! / ¡Falta el loro y dos talegos! / ¡Falta el costo y mis vaqueros!

DEA, DUE, DRAE y VOX no recogen este sentido.

guitar-hero, -ra *m. y f.* || Aficionado al videojuego de música del mismo nombre creado para la Play-Station.

Pereza «Conjunto»: Para el porreta, el drogata, el guitar-hero, / el bajista que toca porque se han ido.

DEA, DUE, DRAE y VOX no recogen este vocablo.

hacérselo *intr. y prnl.* || Mantener relaciones sexuales.

Los Suaves «Miénteme»: Miénteme. Dime que me quieres. / Ahora frecuentas las noches / te lo haces con todos, hombres y mujeres, / por eso miénteme.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE, DRAE y VOX* no recogen este sentido.

hermano, -na *m. y f.* || Amigo, colega.

Estopa «Mambo»: Buscamos a Fulano, quedamos con Mengano, / se presenta mi hermano y pa[ra] qué queremos más.

En *DEA* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* como americanismo, con marca *col.*; *DRAE* no recoge este sentido.

hoguera *f.* || **hacer(se) una** ~ *loc. vbal.* || Quemar una china o dosis de hachís para liar un cigarrillo y hacer un porro.

Estopa «Fumando petardos»: Estaba sentado en un banco, / haciéndome una hoguera, / fumando un petardo.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* sin marca.

incienso *m.* || Hojas de cáñamo índico que al fumarse producen efectos eufóricos. Marihuana. Yerba.

Ska-P «Al Turrón»: ¿Qué es eso? ¿Qué es eso? / Eso que huele es un poco de incienso / ¿Qué es eso? ¿Qué es eso? / Eso marrón, una tableta de turrón.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

joder *interj.* || Exclamación que expresa enfado, irritación y también sorpresa.

Extremoduro «Sin ti»: En salir, beber, el rollo de siempre, / meterme mil rayas, hablar con la gente, / llegar a la cama y ¡joder, qué guarrada! sin ti.

En *DEA* y *DUE* con marca *vulg.*; *VOX* con marca *malson.*; *DRAE* sin marca.

julay *m. y f.* || Persona inocente o incauta. Persona a la que se le engaña fácilmente.

Morodo «Reggae Music»: Pero tú vas llorando por ahí / porque no puedes comprar un juego nuevo para la play./ Eres un julay, mira a tu alrededor, / aunque todo es distinto tras el cristal de tu golf.

DEA con marca *jerg.*; *DUE* con marca *vulg.*; *VOX* con marca *col.*; *DRAE* no recoge este vocablo.

killo, -lla *m. y f.* || Chiquillo. *Aféresis de chiquillo, -lla, forma familiar de dirigirse a un amigo, el novio o novia, o alguien de confianza.*

Haze «7 vírgenes»: Con la magia especial de un amor adolescente / killa, nos vemos, me voy con esta gente.

DEA *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

kilo *m.* || Millón de pesetas.

Ska-P «Cannabis»: y jugando a las tragaperras me agencié otro kilazo. / Suma y sigue, sube, sale la pasta, ¡cógela!

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

ladrar *tr.* || Hablar muy alto y de forma desagradable.

Ska-P «A la mierda»: Me la suda todo lo que puedas ladrar.

En *DEA* y *DRAE* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* con marca *col.*, *despect.*

lamido *m.* || Beso.

Estopa «Corazón blinda[d]o»: Sé cantar a la vez y llonca, / darte un lamío [lamido], / de este amor descocío.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

leño *m.* || Cigarrillo de marihuana.

Estopa «Tanta tinta tonta»: Olvidando las penas / fumándome un leño.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

limpiar *tr.* || Robar.

El Gran Combo «Acangana»: Que tú verás que va llegar un demonio atómico / y ¡atracata acangana! y nos va limpiar.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

lingotazo *m.* || Trago de una bebida alcohólica.

Tina Turmix «Saca el wiski, Hilaria»: Saca el whisky, Hilaria, / pero ¿dónde vas con esa cara de pena? / Echa un lingotazo y sígueme el compás. / Bailemos la Macarena.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

loro *m.* || Radiocasete.

La Polla Records «El coleguilla»: ¡Que nos ha pegao el palo! / ¡Qué guindillas! / ¡Falta el loro y dos talegos! / ¡Falta el costo!, y mis vaqueros!

DEA y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *argot*; *DRAE* con marca *jerg.*

al - *loc. adj.* || Atento, con cuidado. *Expresión para avisar al interlocutor de que preste atención, de que ponga cuidado. Sobre todo en la expresión estar al loro «estar atento»; «tener cuidado».*

Ska-P «Al Turrón»: Luces de colores en la carretera. / ¡Joder! ¡Qué colocón! ¡Al loro: la madera!

DEA y *DRAE* con marca *col.*; *VOX* sin marca; *DUE* no recoge esta locución.

maco (*tb. con la grafía mako*) *m.* || Cárcel. Talego, trena, agujero.

Ska-P «Mis colegas»: Han pasado 10 años, / ¿mis colegas dónde están? / El que no anda en el mako, / hace poco lo acabaron de enterrar.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal*; *DRAE* no recoge este vocablo.

madera *f.* || Cuerpo de la Policía nacional.

Ska-P «Al Turrón»: Flipamos con la mierda de vuelta hacia el hotel. / Ha sido cuarto kilo y ya rulan dos o tres. / Luces de colores en la carretera. / ¡Joder! ¡Qué colocón! ¡al loro: la madera!

En *DUE* con marca *argot*; *DEA*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

madero *m.* || Agente del cuerpo de la Policía nacional. Mono.

Estopa «Los maderos»: Estaba yo en los semáforos, / vendiendo kleenex pa[ra] ganarme un pico / le doy una pata[da a] una piedra / sale un madero.

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *col.*

malote *m.* || Integrante de una tribu urbana semejante a los canis, caracterizados por comportamientos agresivos o por adoptar ademanes criminales. *Deben su nombre a los personajes malos de la serie Tokyo Mew Mew.*

Aloy «Mi barrio»: Mi barrio está lleno de fashions. / Mi barrio, lleno de malotes. / Mi barrio está lleno de guarras, / de gente ignorante que se muere por la farla.

DUE no recoge este sentido; *DEA*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

mamar *tr.* || *-la* *loc. vbal.* || Estimular con la boca el pene de un hombre. Realizar una felación. *Expresión malsonante.*

Aloy «Mi barrio»: Bah, que reventada, yo soy bueno en el free style, / tú eres buena pa[ra] mamarla después de hacerte el cristal.

En *DEA* y *DRAE* con marca *vulg.*; *VOX* con marca *malson.*; *DUE* no recoge este sentido.

ir[se] a ~ *loc. vbal.* || Rechazar con desprecio y malos modos a una persona.

Ska-P «España va bien»: Pero pal [para el] que se lo curra todo sigue igual de mal. / No nos toques los cojones, iros todos a mamar.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen esta locución.

mandanga *f.* || Droga en general, aunque se usa sobre todo para designar a la marihuana.

Pibes chorros «La mandanga»: Me vuelvo loko por el alcohol, / me vuelvo loko por la mandanga, / me vuelve loko tu hermana en tanga.

El Fari «La mandanga»: Que dame la mandanga y déjame de tema. / Dame el chocolate que me ponga bien. / Dame de la negra que hace buen olor / que con la maría vaya colocón.

DEA con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal*; *DRAE* no recogen este sentido.

mangar *tr.* || Robar.

Porretas «La del fútbol»: La cerveza está vacía / y el bocata me han manga[d]o.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col*; *DUE* con marca *inf*.

mantecado *m.* || Cocaína. Falopa, farla, farlopa, nieve.

Porretas «La del fútbol»: Con mi bota de vino y mi bocata [de] salchichón, / estamos todos al loro de quien tiene el ‘mantecao’.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

máquina *f.* || **ser una** ~ *loc. vbal.* || Ser muy bueno o muy rápido en algo.

Estopa «Partiendo la pana»: Y el tipo era una máquina, un pasa[d]o de página, / cómo las colaba, cómo presionaba, / en fin se divertía.

En *DRAE* y *VOX* sin marca; *DEA* y *DUE* no recogen este sentido.

marrón *m.* || Problema, situación molesta o no deseable.

Estopa «Partiendo la pana»: Se veía de venir el marrón, / por lo menos desde mi posición, / y el colega la empezó a bacilar del tirón / pero la suerte a veces cambia de banda.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf*; *DRAE* y *VOX* con marca *col*.

masoca *m.* y *f.* / *adj.* || Persona que obtiene placer sexual a través del dolor físico o psíquico, o a través de la dominación o el sometimiento. *Acortamiento de masoquista.*

Sabina «Locos de atar»: El lunes es el día peor, / bailar con un ordenador el bolero del masoca, / volviéndole la espalda al mar, / sin un mal beso que llevarse a la boca.

Martirio *Amor masoca*: Amor masoca, / me vuelves loca.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf*.

matraca *f.* || **venir con la** ~ *loc. vbal.* || Molestar, importunar, incordiar.

Estopa «La matraca»: Cuando estoy a gusto no vengas con la matraca.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.* «dar la matraca»; *DUE* con marca *inf.* «dar la matraca»; *DRAE* no recoge esta locución.

miedo *m.* || **estar de** ~ *loc. adj.* || Ser una persona muy atractiva.

Los bohemios «Estás de miedo»: Mujer, cuando yo te veo, / lo único que puedo yo decirte es que estás de miedo. / Y si me diera cuenta [de] que tu corazón es negro, / eso no importa ya, porque estás de miedo. / Estás de miedo, estás de miedo, mujer.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf*.

mierda *f.* || Problema, cosa desagradable.

Gatillazo «Básicamente mierda»: Básicamente es una mierda. / Básicamente es un marrón.

En *DEA* con marca *vulg.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* no recoge este sentido.

2 Cosa mal hecha o fea.

JB «Soledad»: Amanece en los maizales / tengo el hacha preparada / el espid tuvo la culpa vaya mierda de follada.

En *DEA* y *DUE* con marca *vulg.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

3 Persona cobarde, sin aplomo.

Estopa «Destrangis in the night»: Si sigo jugando, palmo / si me planto, soy un mierda.

En *DEA* con marca *vulg.*; *DRAE* con marca *col.*; *VOX* con marca *malson.*; *DUE* no recoge este sentido.

4 Toda clase de droga.

Zarman «La presión»: cada vez que cojo el boli expreso y defiendo esta profesión / no sé pa[ra] qué te metes mierda infectas, afectas, ja.

En *DEA* con marca *jerg.* «hachís»; *VOX* con marca *marginal* «hachís»; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

a la ~ *exp. vulg.* || Expresión pronunciada con enfado o desprecio para indicar el rechazo hacia una persona o cosa.

Ska-P «A la mierda»: Te quiero recordar que somos muchos más / y vamos a combatir tu xenofobia. / A la mierda...

En *DEA*, *DUE* y *DRAE* con marca *vulg.*; *VOX* con marca *malson.*

molar *intr.* || Gustar mucho algo o alguien.

Estopa «Porro a porro»: Me salen las canciones que a mí más me molan.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

mona *f.* || Borrachera. *Con el mismo sentido también se utiliza la voz moña.*

No me pises que llevo chanclas *Gracias*: Gracias a mí. / Aunque esté feo decirlo, pero gracias. / Gracias, personas. / Y todo el que esté borracho, a dormir la mona. / Gracias a las mujeres, / porque así podemos ser nosotros hombres.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* sin marca.

mono, -na *m. y f.* || Agente del Cuerpo de la Policía Nacional. Madero.

Estopa «Los maderos»: Estaba yo vendiendo rulas / en la esquina de tu calle que es la mas chula / de una papelera salen dos monillos.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

2 *m.* Estado de malestar físico y psíquico por dejar de consumir una droga u otra sustancia que crea dependencia. Síndrome de abstinencia. *Usado generalmente en la expresión estar con el mono.*

Estopa «El del medio de Los Chichos»: El del medio de Los Chichos / ma [me ha] dicho que en la otra vida, / las está pasando canutas / porque no encuentra heroína. / Ma [me ha] dicho que está mu [muy] solo, / con el mono todos los días.

En *DEA* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* en el lenguaje de la droga; *VOX* sin marca.

morube *m.* y *f.* || Persona árabe o de origen árabe. *Se usa a menudo con connotaciones peyorativas.*

subir del ~ *loc. vbal.* || Volver de marruecos después de comprar hachís.

Estopa «Tanta tinta tona»: Sube del morube sube, / que te pone por las nubes.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

mosqueado, -da *adj.* || Receloso, desconfiado, enfadado.

Estopa «La raja de tu falda»: 10:40 post meridiem / llegamos tarde para no variar / y el tío del garito está mosquea[d]o / porque aún no hay nada monta[d]o.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

moto *f.* || Persona muy excitada que actúa aceleradamente.

Maná «El viaje»: Nadie nos va a parar. / Somos dos motos pasión a full.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.* como una moto ‘en estado de gran excitación’; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* no recoge este sentido.

motoro *m.* || Agente de la policía de tráfico.

Estopa «Los maderos»: Y estaba yo de trapicheo / discutiendo unos precios / aparecen cuatro zetas / aparcan los motores / me registran los secretas.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

movida *f.* || Movimiento contracultural que se produjo en la década de los 80, principalmente en Madrid, caracterizado por un cambio revolucionario en los gustos y preferencias culturales.

Los Refrescos «Aquí no hay playa»: ¡Escucha, Leguina! / Podéis tener Movidita ¡hace tiempo! / Movidita promovida por el Ayuntamiento, / podéis rogar a Tierno o a Barranco o al que haya, / pero al llegar agosto, ¡vaya, vaya!...

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* sin marca; *DRAE* no recoge este sentido.

2 Narración, relato, historia.

Estopa «Jugar al despiste»: Escribí una movida tan normal / como tú, como yo y como es. / Conté la historia de mi vida en verso ‘abc’ / que a veces me conviene.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

3 Acción, por lo general irregular, que tiene significados diversos.

Verónica Castro «Rap de la movida»: La factura está perdida (Va creciendo la movida) / ¿Y el recibo y lo de el [del] iva? (Es grande la movida) / Si te agarran en el fraude, es tu despedida / por haber hecho mal esa movida.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *argot*; *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

munipa *f.* || Cuerpo de la guardia urbana de un municipio.

Platero y tú «Meando en la pared»: Hace ya un rato que la ‘Munipa’ nos ha sacado del bar. / El Casco Viejo todo «chapado»; ni un sólo sitio donde poder pribar.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

2 m. y f. Agente de la guardia urbana de un municipio.

Ismael Serrano «Cita a las 7 en Moncloa»: En esto que iba corriendo, cuando choco con un munipa. / Con su cara [de] garrulo, su gorra, su porra, su inseparable pipa.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

nieve *f.* || Cocaína. Falopa, farla, farlopa, mantecado.

Dálmata y Ñejo «Navidad»: Llevaba un cargamento de nieve / de Colombia a Puerto Rico / con cariño Pablo Escobar lo quiere.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal*; *DRAE* no recoge este sentido.

niño, -ña *m. y f.* || Persona por lo general joven. *Expresión que denota cariño, familiaridad, confianza.*

Estopa «Partiendo la pana»: Y el viejo de la niña saltó la barra / menuda la panza, mirada desbocada, / cuchillo jamonero... / Y toda la gente le cantaba...

Estopa «Suma y sigue»: ¡Niña, tráete otro vinillo! / Suma y sigue, sube, sale la pasta, ¡cógela!

En *DEA* con marca *col.* o *reg.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* con marca *col.*; *DRAE* no recoge este sentido.

niñato, -ta *m. y f.* || Chico bien, hijo de papá, por lo general inmaduro y caprichoso.

Aloy «Mi barrio»: Es verdad, no es broma, no se me va la olla. / O ¿acaso no son todas unas calentapollas? / Niñata, papá te paga los cubatas.

En *DEA*, *DUE* y *DRAE* con marca *desp.*; *VOX* con marca *col.*, *desp.*

noche *f.* || ~ **de jauría** *f.* || Noche de juerga, de diversión donde no faltan el sexo ni el alcohol.

Estopa «Nacido para la alegría»: Una noche de jauría / cuando salió de su casa / era una noche muy fría / y se helaban hasta las ratas.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

novillo *m.* || **hacer ~s** *loc. vbal.* || Faltar a clase.

Estopa «Gulere, gulere»: Llegaba la hora del patio, / yo con mi cigarrillo. / El tiempo pasaba despacio, / cuando yo hacía novillos.

En *DEA* y *DRAE* con marca *col*; *DUE* con marca *inf*; *VOX* sin marca.

olla *f.* || Cabeza de persona. *Generalmente en la expresión irse la olla «perder la razón, decir incongruencias. Desvariar».*

Aloy «Mi barrio»: Es verdad, no es broma, no se me va la olla. / O ¿acaso no son todas unas calentapollas? / Niñata, papá te paga los cubatas.

En *DEA* con marca *col*; *DUE* con marca *inf*; *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

palmar *intr.* || Morir.

Gatillazo «Hoy palmamos»: Hoy vamos a morir, / hoy palmamos pero fijo.

Estopa «Destrangis in the night’: Si sigo jugando, palmo / si me planto, soy un mierda.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col*; *DUE* con marca *inf*.

palo *m.* || **no dar ~** *loc. vbal.* || No trabajar de forma voluntaria. Holgazanear.

Ska-P «Sympatico holgazán»: Me rompí mis manos de tanto trabajar / y el rey no da ni palo, vive de los demás.

En *DUE* con marca *inf*; *DEA* no recoge este sentido.; *DRAE* y *VOX* con marca *col*.

pegar el ~ *loc. vbal.* || Cometer un robo o un atraco.

Aloy «Mi barrio»: Cualquiera roba una sonic / y le pega el palo a un borracho.

La Polla Records «Los colegas»: ¡Que nos ha pega[d]o el palo! / ¡Qué guindillas!

En *DEA* con marca *jerg*; *DUE* con marca *argot*; *DRAE* con marca *col*; *VOX* no recoge este sentido.

pana *f.* || **partir la ~** *loc. vbal.* || Mandar, ordenar.

Estopa «Partiendo la pana»: Tu eres un fiero porque entras repartiendo la pana / invitando a la peña, invitando a cañas.

En *DUE* con marca *argot*; *VOX* sin marca (cortar la pana); *DEA* y *DRAE* no recogen esta locución.

papel *m.* || Multa. Receta.

Ismael Serrano «Cita a las 7 en Moncloa»: Me parece colega, te llevas a casa un papel.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

papelillo *m.* || Hoja muy fina utilizada para liar tabaco o droga.

Ska-P «Cannabis»: Y saco un papelillo, me preparo un cigarrillo / y una china pal [para el] canuto de hachís ¡Hachís!

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

papelina *f.* || Envoltorio de papel fino que contiene una dosis de droga en su interior para su venta al por menor.

Muro «Desengancha»: Os habéis logrado convertir / en plaga de la sociedad. / Por una papelina pasáis / de familia y amistad. / Hay cosas más bellas / que ponerte y volar.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* sin marca; *DRAE* no recoge este sentido.

parasitar *intr.* || Vivir sin trabajar, a costa de otra persona o de la sociedad.

Ska-P «Sympatico holgazán»: Explotando al pueblo sin saber qué es trabajar. / Recaudando impuestos pa[ra] poder parasitar.

En *DEA* sin marca; *VOX* sin marca; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

pasado, -da *adj.* || ~ **de página** *loc. adj.* || Loco. *Se usa en la expresión «estar pasado de página».*

Estopa «Partiendo la pana»: Y el tipo era una máquina, / un pasa[d]o de página, / cómo las colaba, / cómo presionaba, / en fin se divertía.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen esta locución.

pasar *intr.* || Mostrar desinterés por algo.

Muro «Desengancha»: Si has caído en ello / la culpa la tienes tú. / Pasa del camello / o te irás al ataúd.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

2 Poseer una cualidad en exceso.

Estopa «El Blade»: Si te pasas de tonto / tan [te han] tanga[d]o.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* sin marca.; *DUE* no recoge este sentido.

3 Trapichear con droga. Comerciar con droga al por menor.

Ska-P «Al Turrón»: Hacemos un recuento, ¿cuánto quieres pillar? / Conozco yo a un colega que no pasa nada mal.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

-las canutas *loc. vbal.* || Sufrir una situación muy penosa, lamentable o desagradable.

Estopa «El del medio de Los Chichos»: Ma [me ha] dicho que en la otra vida, / las está pasando canutas / porque no encuentra heroína.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* no recoge esta locución.

pasma *f.* || Cuerpo de policía.

Estopa «Partiendo la pana»: Tiros y más tiros en un bar, / la pasma está a punto de llegar.

Ska-P «Romero el madero»: Romero el madero ha quedado en el bar / con toda la pasma de la ciudad.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot.*, *DRAE* con marca *despect. jerg.*; *VOX* con marca *col.*

pasta *f.* || Dinero.

Estopa «Suma y sigue»: Y jugando a las tragaperras me agencié otro kilazo. / Suma y sigue, sube, sale la pasta, ¡cógela!

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

pasti *f.* || Éxtasis o droga sintética que se prepara en forma de pastillas. *También se conoce como rulas, pastillas, pirulas, cristal, eme... Acortamiento de pastilla.*

Heydi Pank «Cruce de cables»: La ley de Murphy y la audiencia de las 3 / han sentenciado al suicida. / 12 muertos por mezclar, / gasolina y pastis ligh. / Malos tiempos para el loco de la M16.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

pastilla *f.* || **a toda** ~ *loc. adv.* || A toda velocidad, muy rápido.

Estopa «Pastillas de freno»: Qué piensas que no haces piezas / me despierta el encarga[d]o / que hoy viene acelera[d]o / porque se le ha olvidao tomarse las... / pastillas de freno, a toda pastilla, / salpicadero, comienza mi pesadilla.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

pastillero, -ra *m. y f.* || Persona que consume drogas en forma de pastillas.

Reno Renardo «Vomito»: Vomito, cada vez que os veo, vomito / torero, madero, cabrón pastillero / acróbata, mago y el Caballero

En *DUE* con marca *inf.*; *VOX* con marca *col.*; *DEA* sin marca; *DRAE* no recoge este sentido.

pavo, -va *m. y f.* || Nombre genérico para referirse a personas en general.

Aloy «Mi barrio»: Hablo de dos tipos de pavos, / los que van con BMW / y los que van con xuleonardo.

En *DEA* con marca *jerg.*; *VOX* con marca *col.*; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

pedazo *m.* || *Pedazo + de+ nombre: Se usa con valor intensificador.*

Estopa «La de El Lute»: Me he comprado un pedazo de carro / que no puede abrirse.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* sin marca.

pedo *m.* || Borrachera.

Estopa «Putaciones»: Cubatas cargados para los borrachillos / que siguen con el pedo después de dos semanas

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *vulg.*; *DRAE* y *VOX* no recogen este verbo pronominal.

pela (*frecuentemente en pl.*) *f.* || Dinero.

Estopa «Gulere, gulere»: Y ahora que soy mayorcito / y he ganado algunas pelas / me [he] comprado mi pisito, / pa[ra] vivir a mi manera.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* con marca *vulg.*

pelo *m.* || **cortarse un ~ loc. vbal.** || Sentir vergüenza o respeto por alguien o algo.

Ska-P «Cannabis»: Sin cortarme un pelo, / yo quiero mi caramelo / voy corriendo buscando a mi amigo Alí / ¡Alí!

En *DEA*, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no figura esta locución.

pelotazo *m.* || Negocio, generalmente ilegal, que reporta grandes beneficios.

Ska-P «Ñapaes»: España, el país de la patraña / de trapicheos, pelotazos y demás.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

peña *f.* || Grupo de amigos, o de gente, en general.

Estopa «Partiendo la pana»: Tú eres una fiera porque / entras partiendo la pana / invitando a la peña, invitando a cañas.

En *VOX* con marca *col.*; *DEA*, *DUE* y *DRAE* sin marca.

perro *m.* || Agente de policía.

Ska-P «España va bien»: Enriqueces al que tiene, / y al que no tiene detienes / con tus perros obedientes.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

peta *m.* || Cigarrillo de hachís o marihuana. Porro, biscote, petardo, canuto, flay.

Ska-P «Como un rayo»: Con dos petas en la mano, / soy del Rayo Vallecano, / en el campo eres mi hermano / ¡ah upa! el Rayo Vallecano.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot.*; *VOX* con marca *col.*; *DRAE* no recoge este vocablo.

petardero, -ra *m.* y *f.* || Persona que habitualmente consume petas o porros. Porrero, porreta.

Ska-P «Como un rayo»: Somos los hinchas más petarderos, / los más borrachos, los más fieros y porreros. / Por nuestro Rayo, por el que vivimos, / por nuestros petas, por ellos vivimos.

DUE y *DRAE* no recogen este sentido; *DEA* y *VOX* no recogen este vocablo.

petardo *m.* || Cigarrillo de hachís o marihuana. Porro, peta, biscote, canuto, flay.

Estopa «Fumando petardos»: Estaba sentado en un banco / haciéndome una hoguera, fumando un petardo.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

pico *m.* || Dosis de droga, por lo general heroína, inyectada en vena. Picotazo.

Estopa «Los maderos»: Estaba yo en los semáforos, / vendiendo kleenex pa[ra] ganarme un pico / le doy una pata[da a] una piedra sale un madero.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal*; *DRAE* no recoge este sentido.

picoleto *m.* || Agente del Cuerpo de la Guardia Civil.

Hip hop de Cantabria «Picoletos a la trena»: Picoletos a la trena, por ladrones, / picoletos a la trena, por un sin fin de razones.

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* con marca *col.*, *despect.*

pedra *f.* || Trozo de hachís.

Ska-P «Al Turrón»: Conozco yo a un colega que no pasa nada mal. / Flipamos con la piedra de vuelta hacia el hotel. / Ha sido cuarto kilo y ya rulan dos o tres.

En *DEA* con marca *jerg.*; *VOX* con marca *col.*; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

pillar *tr.* || Comprar droga.

Ska-P «Al Turrón»: Hemos llegado a Murcia, tenemos que tocar. / Hacemos un recuento, ¿cuánto quieres pillar?

Gamito «Entre una niña y er hachís»: Y si no es a la Valentina / voy al polígono a pillar (a pillar).

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

pillado, -da *adj.* || Absorto en alguna cosa. Ido. *En la expresión estar pillado adquiere el sentido de «estar enamorado».*

Estopa «Gatos pardos»: Yo me pregunto / qué hago aquí pillado / sentado en este bordillo.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

piñazo *m.* || Golpe muy grande.

Estopa «La raja de tu falda»: Por la raja de tu falda / yo tuve un piñazo con un Seat Panda.

DEA, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo; *DUE* no recoge este sentido. (*VOX* recoge con marca *col.* el vocablo *piña* «choque o encuentro violento, especialmente entre vehículos»)

pipa *f.* || Pistola.

Ismael Serrano «Cita a las 7 en Moncloa»: En esto que iba corriendo, / cuando choco con un munipa. / Con su cara [de] garrulo, su gorra, su porra, su inseparable pipa.

En *DEA* con marca *jerg.*; *VOX* con marca *col.*; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

pirarse *prnl.* || Marcharse, irse.

Estopa «Me falta el aliento»: Llega el momento me piro /al filo de la mañana. ¡Qué frío! / Que no me he puesto el sayo / pero me he puesto como un rayo.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

pirulear *tr.* || Piratear, trucar algo. *En sentido figurado*: Transformar a una persona. *En Colombia*, «bailar»; *en dialecto montaños* «presumir, jactarse».

Gamito «Entre una niña y er hachís»: Y si no es a la Valentina / voy al polígono a pillar (a pillar). / Sin embargo, una niña me puede pirulea[r] / y mi corazón porreta me lo puede destroza[r] (destroza[r]).

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

pitufo *m.* || Agente del Cuerpo de la Policía Municipal.

Las fumaoras «Vinieron los pitufos»: Estaba yo en el parke [parque] fumándome un porrito, / cuando se m[e] acabó empecé un pitillo, / cuando se m[e] acabó el pitillo pedí una birra, / cuando pillé el borraxo [borracho] vinieron los pitufos / ¡Vinieron los pitufos! ¡Ay lerelere! / M[e] pusieron una receta lere / m[e] pusieron una receta lere.

DEA y *DUE* no recogen este sentido; *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

polígono *m.* || Zona industrial donde se reúnen los jóvenes para hacer botellón y trapi-
chear con droga.

Gamito «Entre una niña y er hachís»: Y si no es a la Valentina / voy al polígono a pillar (a pillar). / Sin embargo, una niña me puede pirulea[r] / y mi corazón porreta me lo puede destroza[r] (destroza[r]).

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

polvo *m.* || Coito, relación sexual. *Frecuentemente en la expresión* echar un polvo «*mantener relaciones sexuales*».

Aloy «Mi barrio»: Poner el broche a una noche con un polvo en el coche, / to[da] ciega de farlopa hará que suba tu cachefa al coche.

En *DEA* y *DUE* con marca *vulg.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

ponerse *prnl.* || Sentir intensamente los efectos del alcohol o de las drogas. *También indica que alguien excita sexualmente a otra persona.*

Estopa «Gatos pardos»: Y a costa de tu whisky me pongo borracho, / a costa de un biscote me pongo fino.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

porrero, -ra *m. y f.* || Persona que habitualmente fuma cigarrillos de hachís o marihuana. Porreta, petardero.

Ska-P «Como un rayo»: Somos los hinchas más petarderos, / los más borrachos, los más fieros y porreros.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf., desp.*; *DRAE* y *VOX* sin marca.

porreta *m. y f. / adj.* || Persona que habitualmente fuma cigarrillos de hachís o marihuana. Porrero, petardero.

Pereza «Conjunto»: Para el porreta, el drogata, el guitar-hero, / el bajista que toca porque se han ido.

Gamito «Entre una niña y er hachís»: Sin embargo, una niña me puede pirulea[r] / y mi corazón porreta me lo puede destroza[r] (destroza[r])

En *DUE* con marca *inf.*; *VOX* con marca *col.*; *DEA* y *DRAE* no recogen este sentido.

porro *m.* || Cigarrillo de hachís o marihuana. Biscote, peta, petardo, canuto, flay.

Aloy «Mi barrio»: Eres el típico flipa[d]o de barrio que no aspira a nada, / que solo piensa en fumar porros e irse de fiesta al Banana.

En *DEA* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* sin marca.

postura *f.* || Cantidad determinada de droga.

Ska-P «Cannabis»: Pásame una china «tron»; / yo quiero una china «tron»; / una posturita «tron». / «No chinas, no chinas hoy».

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

potar *tr.* || Vomitar.

Estopa «Destrangis in the night»: Si sigo jugando, palmo / si me planto, soy un mierda / yo me emborracho / y tu me potas.

En *DEA* con marca *jerg.*; *VOX* con marca *col.*; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

privar (*tb. con la grafía pribar*) *tr.* || Beber alcohol.

Platero y tú «Meando en la pared»: Hace ya un rato que la ‘Munipa’ nos ha sacado del bar. / El Casco Viejo todo «chapado»; ni un solo sitio donde poder pribar.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *col.*; *DRAE* no recoge este sentido.

prive (*tb. priva f.*) *m.* || Bebida alcohólica.

Sabina «Dones de la ebriedad»: el prive, más prive de los que saben beber / sin vomitona / escrapulario.

Disidencia «Pásame la priva»: Maldito el juego de hoy / explotados y explotadores / por un duro que te doy / has de matarme a sudores. / Pásame la priva pues / esta noche es para olvidar. / Pásame la priva pues / este mundo hay que cambiar.

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* no recoge este vocablo.

pureta *m. y f.* || Persona de ideas anticuadas o trasnochadas. *También se usa con el sentido de «persona mayor».*

Haze «7 vírgenes»: -Le han pega[d]o un puro al canijo / ¿Sí o ke [qué]? ¿Kien a sio [Quién ha sido]? / Los puretas de los bloques altos. / Va a llegar la sangre al río.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DRAE* con marca *despect. col.*; *VOX* con marca *col. despect.*; *DUE* no recoge este sentido.

puro *m.* || Castigo o multa grande.

Estopa «Los maderos»: Me registran los secretas / y me llevan pa´lante [para adelante] / y me suben pa´riba [para arriba] / y me meten un puro / y me llevan, pal [para el] agujero.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* no recoge este sentido.

quijotera *f.* || Cabeza de persona. *En la canción Demonios de Estopa, las frases quitarse los muebles de la chaveta y quitarse los muebles de la quijotera significan «olvidar los problemas»*

Estopa «Demonios»: Porque el olvido es chinarse las venas, / quitarse los muebles de la chaveta / quitarse los muebles de la quijotera.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este vocablo.

rajarse *prnl.* || Volverse tímido, acobardarse. *En la canción de Estopa, la frase me rajo si me ojeas equivale a «me vuelvo tímido si me miras»; «me corto si me miras».*

Estopa «Me rajo»: Me rajo si me ojeas de reajo / de lejos me cojo una jarra y me mojo.

DEA, *DUE* y *VOX* no recogen este sentido; *DRAE* con marca *col.*

raya *f.* || Dosis de cocaína lista para ser inhalada.

Extremoduro «Sin ti»: En salir, beber, el rollo de siempre, / meterme mil rayas, hablar con la gente, / llegar a la cama y... ¡joder, que guarrada! / sin ti.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* sin marca; no recoge este sentido.; *DRAE* sin marca, pero añade «en el lenguaje de la droga, dosis de cocaína»; *VOX* con marca *col.*

receta *f.* || Multa. Papel.

El canto del loco «Zapatillas»: Ya has aparcado el coche, / y ahora busca lo del ticket de la hora. / Y cuando vuelvas a ponerlo, / te habrán puesto una receta de recuerdo.

En *DUE* con marca *inf. hum.*; *DEA*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

revenido -da *adj.* || Apático o en mal estado.

Estopa «Nacido para la alegría»: No tenías que haber salío [salido], / que ya llevas mucha marcha / te encuentro mu[y] revenío [revenido], / a mí se me encoge el alma.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

rollo *m.* || Asunto, tema.

Estopa «Qué pasa»: Hay notarios / que le trae mal farío / el rollo milenario.

En *DEA* con marca *juv.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* y *VOX* con marca *col.*

2 El ambiente social en el que se desenvuelve una persona, y por extensión, mundo de la droga en general.

Extremoduro «Sin ti»: En salir, beber, el rollo de siempre, / meterme mil rayas, hablar con la gente, / llegar a la cama y... ¡joder, que guarrada! / sin ti.

En *VOX* con marca *col.*; *DEA*, *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido.

3 Asunto, tema que resulta fastidioso y pesado.

Ska-P «Bla, bla, bla»: No nos deis la vara con el rollo de siempre. / Anda, ponte el mono y vete al «tajo» a ver qué sientes.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

rula *f.* || Éxtasis o droga sintética que se prepara en forma de pastillas. *También se conoce como pastis, pastillas, pirulas, cristal, eme...*

Estopa «Los maderos»: Estaba yo vendiendo rulas / en la esquina de tu calle / que es la más chula.

DEA, *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido; *VOX* no recoge este vocablo.

rular *intr.* || Pasarse el porro de uno a otro.

Ska-P «Al Turrón»: Flipamos con la piedra de vuelta hacia el hotel. / Ha sido cuarto kilo y ya rulan dos o tres. / Luces de colores en la carretera ¡Joder! ¡Qué colocon ! ¡Al loro: la madera!

En *DEA* con marca *jerg.* «liar un cigarrillo hachís o marihuana»; *VOX* con marca *marginal* ‘liar un porro’; *DUE* y *DRAE* no recogen este sentido; y no recogen esta locución.

salsa *f.* || Gracia, salero, lo que produce alegría.

Estopa «Me falta el aliento»: Porque me falta el aliento / la fuerza, la pasta, las ganas de verte / el encanto, la salsa, la luz de mis ojos.

En *DUE* con marca *inf.*; *DEA* no recoge este sentido; *DRAE* y *VOX* sin marca.

sangrar *tr.* || Aprovecharse de una persona haciendo que gaste dinero de forma abusiva.

Ska-P «Casposos»: Que te voy a ayudar, pero no me seas ingenuo, / no te olvides la cartera / que te sangraré, que te voy a degollar.

En *VOX* con marca *col.*; *DEA* sin marca; *DUE* con marca *inf.*; y *DRAE* con marca *col.* recogen el sentido de «quitar fraudulentamente una parte de algo que está guardado en un sitio sin que se note».

secreta *m. y f.* || Agente de la Policía Secreta.

Estopa «Los maderos»: Y estaba yo de trapicheo / discutiendo unos precios / aparecen cuatro zetas / aparcen los motores / me registran los secretas.

En *DUE* con marca *inf.*; *VOX* sin marca; *DRAE* no recoge este sentido; *DEA* no recoge este vocablo.

sello *m.* || Anillo.

Aloy «Mi barrio»: Eres un flipa[d]o, no te busca ni la policía, / me cago en tus sellos de chatarra y en tu abanico de Masia.

En *DEA*, *DUE*, *DRAE* y *VOX* sin marca.

sirena *f.* || **encenderse las ~s** *loc. vbal.* || Sentir alegría y estado de bienestar.

Estopa «Mambo»: Mambo, mambo, pero que mira que me gusta un mambo. / Suelto las penas y se me encienden to[d]as las sirenas. / Mambo, mambo, que esta noche yo me voy de mambo.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen esta locución.

sudar *intr.* || **me / te / ... la suda** *loc. vbal.* || No importarle a alguien absolutamente nada algo.

Ska-P «A la mierda»: A la mierda, reaccionarios / me la suda todo lo que puedas ladrar / siempre amé la libertad/ qué difícil es hablar con la pared / menguar tu estupidez, tu xenofobia.

En *DEA* con marca *col.*; *VOX* con marca *malsonante*; *DUE* y *DRAE* no recogen esta locución.

tajo *m.* || Trabajo, curro y también lugar donde se trabaja.

Ska-P «Bla, bla, bla»: No nos deis la vara con el rollo de siempre. / Anda, ponte el mono y vete al tajo a ver qué sientes.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* sin marca.

talego *m.* || Cárcel. Mako, trena, agujero.

Ska-P «Casposos»: El talego se llena de inocentes, / y ellos en libertad.

Ska-P «España va bien»: No he pagado la hipoteca, / me han expropiado la casa / y casi voy al talego.

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *vulg.*; *VOX* con marca *col.*

2 Cantidad equivalente a mil pesetas de hachís.

Siniestro total «Todo por la napia»: Érase un hombre a una nariz pegado / y pegado a la nariz un talego enrollado / eran unas fosas nasales gigantescas.

Macaco «Gacho el peleón»: Te cambia un talego de costo por un llavero de dios dirá / y esos guiris que le miran con miedo / él se los camela y ya todo cambia.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

3 Cantidad equivalente a mil de las antiguas pesetas.

Platero y tú «Meando en la pared»: Ahí veo un Club con la luz roja, / un talego mi galimba va a costar.

La Polla Records «El coleguilla»: ¡Falta el loro y dos talegos! / ¡Falta el costo, y mis vaqueros!

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *vulg.*; *DRAE* con marca *jerg.*

4 Golpe fuerte. *Con este sentido se usa frecuentemente la forma ponderativa* talegazo.

SJK «Del 1 al 10»: Corriendo con el quad, te diste un talego. / Delante de la peña tú haciendo el canelo.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido. En *DEA* y *VOX* *talegazo* con marca *col.*; *DRAE* y *DUE* sin marca.

tangar *tr.* || Engañar, robar.

Estopa «El Blade»: porque en mi barrio siempre es primavera/ porque es domingo y estás a dos velas/ si te descuidas boberas / vete pidiendo ayudita a los druidas / del parque si te pasas de listo no te enteras / si te pasas de tonto tan tangao [te han tangado] / no quiero saber más.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* con marca *col.*; *VOX* no recogen este vocablo.

tano *m.* || Amigo, colega. *Aféresis de gitano, apelativo meiorativo entre los canis para referirse al amigo, colega.*

Haze «7 vírgenes»: Santacana se casa, se amarra hasta el fin de sus días. / Él sabrá, vaya pasada, tano, quién lo diría.

DUE, *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido; *DEA* no recoge este vocablo.

tarjeta *f.* || **chupar** *-s loc. vbal.* || Robar dinero de una tarjeta de crédito.

Melendi «Vuelvo a traficar»: Ahogando mis penas, chupando tarjetas, / subiéndose tensiones, bajando escaleras. / Repleto bolsones, control de alcoholemia. / Esquinas, callejones, gente que trafica y gente que se pone.

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen esta locución.

tarro *m.* || **comer el** *~ loc. vbal.* || Convencer a alguien para que piense o actúe de una manera determinada.

Frank T «Los pájaros no pueden vivir en el agua»: Lo que no entiendo es como hay gente que se deja comer el tarro, / con individuos con un cerebro que no es cerebro sino barro.

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

comerse el *~ loc. vbal.* || Preocuparse, pensar de manera obsesiva en algo.

Estopa «Jugar al despiste»: Después de comerme el tarro dejé de escribir, / qué cosas más raras pienso, pensé. / Te busqué en el garito que siempre sueles ir.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* no recoge esta locución.

tipo, -pa *m. y f.* || Individuo. Persona cuya identidad se desconoce.

Ismael Serrano «Cita a las 7 en Moncloa»: En esto que llega un buen tipo, / un chorizo navaja en mano. / «Colega enróllate». Le solté el dinero suelto, / me sonrió, y se despidió con un apretón de manos.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* sin marca, añade 'con distintos matices'; *DRAE* sin marca.

tiro *m.* || Dosis de droga, generalmente cocaína, que se inhala o esnifa.

Piratas «Todo es una mierda»: Mil computadoras agarrotan mi cabeza, la noche empieza, / métete un tiritito que nos vamos a rodar.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal*; *DRAE* no recoge este sentido.

tostada *f.* || **comerse la** *~ loc. vbal.* || Aguantar, soportar cualquier cosa o situación.

Ska-P «Ñapaes»: España, el país de la patraña / de trapicheos, pelotazos y demás. / Y aquí no pasa nada, nos comemos la tostada

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen esta locución.

traficante *m. y f.* || Persona que comercia con drogas u otras mercancías prohibidas por la ley.

Luis y Julián «El traficante»: «No miras cómo está el fuego, para qué le echas más leña» / gritaban los federales, allá en lo alto de la sierra, / a un traficante famoso, de esos que venden la hierba.

En *DUE* sin marca, pero añade 'tiene frecuentemente sentido peyorativo'; *VOX* sin marca; *DEA* y *DRAE* no recogen este sentido.

traficar *tr.* || Comerciar con drogas u otras mercancías prohibidas por la ley.

Melendi «Vuelvo a traficar»: Ahogando mis penas, chupando tarjetas, / subiendo tensiones, bajando escaleras / repleto bolsones, control de alcoholemia. / Esquinas, callejones, gente que trafica y gente que se pone.

En *DEA*, *DUE*, *DRAE* y *VOX* sin marca.

trena *f.* || Cárcel. Agujero, talego, maco.

Hip hop de Cantabria «Picoletos a la trenea»: Picoletos a la trenea por ladrones, / picoletos a la trenea por un sin fin de razones, / picoletos a la trenea por ladrones, ¡¡picoletos a la trenea!!

En *DEA*, *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*

tripi *m.* || Dosis de LSD, droga alucinógena, comúnmente conocida como ácido.

Extremoduro «Salir»: Voy que ni toco el suelo y he espanta[d]o hasta a las nubes, / no sé si son tus besos o este tripi que me sube.

En *DEA* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *marginal*; *DRAE* no recoge este vocablo.

tron *m.* y *f.* || Amigo, colega. *Apócope de tronco, forma amistosa y de confianza.*

Ska-P «Cannabis»: Pásame una china tron, / yo quiero una china tron, / una posturita tron. / «No chinas, no chinas hoy».

DEA, *DUE*, *DRAE* y *VOX* no recogen este acortamiento.

tropa *f.* || Grupo de amigos o colegas. Peña.

Aloy «Mi barrio»: No podéis ir de clie, ni tú ni tu tropa, / si la paga de la semana os la gastáis en farlopa.

En *DUE* con marca *inf. y, gralm., desp.*; *DRAE* y *VOX* sin marca; *DEA* no recoge este sentido.

vacilar *intr.* || Reírse de alguien.

~ **del tirón** *loc. vbal.* || Reírse de alguien sin que se entere.

Estopa «Partiendo la pana»: Se veía de venir el marrón, / por lo menos desde mi posición / y el colega la empezó a vacilar del tirón / pero la suerte a veces cambia de banda, / y el viejo de la niña saltó la barra.

En *DEA* y *VOX* con marca *col.* vacilar; no recoge la loc. *vbal.*; *DUE* con marca *inf.* vacilar; no recoge la loc. *vbal.*; *DRAE* sin marca vacilar; no recoge la loc. *vbal.*

vara f. || dar la ~ loc. vbal. || Ponerse alguien pesado con algo o con alguien. Molestar, importunar.

Ska-P «Bla, bla, bla»: No nos deis la vara con el rollo de siempre. / Anda, ponte el mono y vete al «tajo» a ver qué sientes.

En *DEA* y *DRAE* con marca *col.*; *DUE* con marca *inf.*; *VOX* no recoge este locución.

vena f. || dar la ~ loc. vbal. || Actuar de forma irracional o desacostumbrada en una persona. En el *Estopario (diccionario de las letras de estopa)* «*apetecer*».

Estopa «Destrangis in the night»: Destrangis in the night / me da la vena. / Prefiero irme a los infiernos / si no te como la boca.

En *DRAE* y *VOX* con marca *col.*; *DEA* y *DUE* sin marca.

viaje m. || Efecto que produce una droga.

Pibes chorros «El viaje»: Esta abierta todo el día / y también toda la noche, / ellos tiene muchos viajes, / pero no tienen ni un coche.

En *DEA* y *DRAE* con marca *jerg.*; *DUE* con marca *argot*; *VOX* con marca *col.*

viejo, -ja m. y f. || Padre o madre.

Estopa «Partiendo la pana»: Se veía de venir el marrón, / por lo menos desde mi posición / y el colega la empezó a vacilar del tirón / pero la suerte a veces cambia de banda, / y el viejo de la niña saltó la barra.

En *DEA* con marca *col. despect.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* con marca *col.* y *Am.*; *VOX* con marca *col.*

2 m. pl. || Padres.

Ska-P «Sexo y religión»: He aquí la hipocresía moral / la que sufrieron nuestros viejos sin placer carnal.

En *DEA* con marca *col. despect.*; *DUE* con marca *inf.*; *DRAE* con marca *col.* y *Am.*; *VOX* con marca *col.*

zeta m. || Coche de patrulla de la Policía.

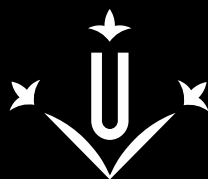
Estopa «Los maderos»: Y estaba yo de trapicheo / discutiendo unos precios / aparecen cuatro zetas / aparcen los motores / me registran los secretas.

En *DEA* y *DUE* sin marca; *DRAE* y *VOX* no recogen este sentido.

ISBN 978-84-8409-631-3



9 788484 096313



Universitat de Lleida